

PRIMER INFORME

D E G O B I E R N O

LORENA ALFARO
Presidenta Municipal



IRAPUATO
Ayuntamiento 2021 - 2024





Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

**1^{er} Informe de Gobierno
Ayuntamiento 2021 – 2024
Irapuato, Guanajuato**

Contenido

Presentación	Página 5
Mensaje de la C. Presidenta Municipal	Página 7
Ayuntamiento 2021-2024	Página 9
Estructura de la Administración Municipal Centralizada	Página 32
Estructura de la Administración Municipal Descentralizada	Página 33
Eje 1: Con Paso Firme por la Paz	Página 35
Eje 2: Con Paso Firme por la Ciudad	Página 51
Eje 3: Con Paso Firme por el Medio Ambiente	Página 85
Eje 4: Con Paso Firme por el Desarrollo Social y Humano	Página 107
Eje 5: Con Paso Firme por el Futuro	Página 153
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Irapuato	Página 191
Centro Histórico	Página 221
Reporte de las Finanzas del Municipio	Página 229
Anexos	Página 241
Siglas y abreviaturas	Página 327



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

Presentación

En cumplimiento al Artículo 77, Fracción XI de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, los integrantes del Ayuntamiento de Irapuato para el periodo 2021-2024, presentamos el informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal, al cumplirse el primer año de implementar las acciones que contempla el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, que está conformado por objetivos y estrategias en cinco ejes: Con Paso Firme por la Paz, Con Paso Firme por la Ciudad, Con Paso Firme por el Medio Ambiente, Con Paso Firme por el Desarrollo Social y Humano y Con Paso Firme por el Futuro.

Irapuato, Gto., a 23 de septiembre de 2022

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal



Mensaje de la Presidenta Municipal

Hace casi un año, iniciamos esta gestión encabezando el Gobierno Municipal, haciéndole frente a los estragos de una pandemia, que tuvo un fuerte impacto a nivel local y nacional, en la salud, la economía, la generación de empleos y, sobre todo, la convivencia social y con nuestras familias.

No hemos parado de trabajar ni un solo instante desde el 10 de octubre, cuando asumimos los retos de la Administración Municipal. Hemos recorrido el municipio, cumpliendo con el compromiso de brindar un gobierno cercano, que escucha y atiende las necesidades de la ciudadanía en sus colonias, barrios y comunidades.

Recibimos un gobierno con grandes tareas pendientes y retos por delante que, desde un inicio, requirieron de atenciones y decisiones inmediatas.

Por estas razones, decidimos trabajar a través de cinco ejes que conforman nuestro Programa de Gobierno Municipal 2021-2024:

- Con Paso Firme por la Paz
- Con Paso Firme por la Ciudad
- Con Paso Firme por el Medio Ambiente
- Con Paso Firme por el Desarrollo Social y Humano
- Con Paso Firme por el Futuro

Nunca en la historia de Irapuato, fue depositada tanta confianza en el proyecto político de una mujer. Es verdad que en este primer año enfrentamos grandes desafíos, pero, también es cierto que de ellos hemos salido fortalecidos.

Hoy les pido que sigamos escribiendo, juntos, la historia de Irapuato, al refrendar la confianza de que, con unidad, podemos lograr todo lo que nos propongamos. Lo mejor para Irapuato está delante de nosotros. ¡Gracias por su confianza!



Lorena Alfaro García

Presidenta Municipal de Irapuato, Gro.



Ayuntamiento 2021-2024

PRESIDENTA MUNICIPAL

Lorena del Carmen Alfaro García

SÍNDICOS

Alfredo Méndez Montes

Lourdes Liliana Pérez Mares

REGIDORES

Juan Ignacio Duarte Rodríguez

Catalina Razo Rosales

Christian Enríquez Hernández

Ma. del Rocío Jiménez Chávez

Diego Ángel Rodríguez Barroso

Elva García Melgar

Evelia Mortera Mosqueda

Luis Carlos Manzano Guerrero

Ma. de Lourdes Romero González

Araceli Raquel Beltrán Ramírez

Luis Felipe Ipiens Humara

María Fernanda Martínez Arriaga

H. Ayuntamiento

Sesiones de Ayuntamiento

Con el objetivo de otorgar bienestar a las familias irapuatenses, los integrantes del Ayuntamiento de Irapuato para el periodo 2021-2024, iniciamos el camino trazado para que, desde nuestra competencia municipal, se atiendan con eficacia las diversas necesidades de la población.

En este primer año de gestión se celebraron 31 sesiones de Ayuntamiento, en las que se tomaron 420 acuerdos; tres de cada cuatro fueron aprobados por unanimidad de votos.

La labor municipal está orientada a generar beneficios para la ciudadanía, a través de una visión integral y la implementación de acciones en rubros como: seguridad, economía, apoyos sociales, medio ambiente, salud, infraestructura, vivienda, servicios básicos, entre otros.

Se aprobaron las Reglas de Operación de programas como: Empleo Temporal, Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar, Mejoremos Juntos, Espacio Digno y Alimentando con Paso Firme.

También, se aprobó el Proyecto de *Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, el Programa de Municipalización de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio autorizados por el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Programa Municipal de Seguridad Pública y el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como los *Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal*, todo lo anterior, en 23 sesiones de Ayuntamiento ordinarias.

Para contribuir a incrementar los espacios para la atención y cuidado de la salud de las y los irapuatenses, en una de las cinco sesiones de Ayuntamiento extraordinarias, se aprobó destinar un terreno para que se pueda construir un nuevo hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta aprobación es parte de la gestión que realizamos ante autoridades de esta institución de salud, para abonar a que la población en Irapuato así como de municipios aledaños, pueda contar con instalaciones suficientes y dignas para su atención médica.

De igual forma, se llevaron a cabo tres sesiones de Ayuntamiento de carácter solemne; en una de ellas, se llevó a cabo el homenaje en vida para el Maestro Salvador Almaraz López, ilustre pintor y muralista irapuatense que embelleció nuestra ciudad con sus obras; como parte del homenaje, se aprobó cambiar el nombre del Museo de la Ciudad a Museo Salvador Almaraz.

Como parte de las acciones financieras del Municipio, solicitamos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, la publicación de 72 acuerdos municipales, mediante los cuales se aprobaron diversos cierres del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021, modificaciones a los presupuestos de ingresos correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2021 y 2022 de las diferentes dependencias del Municipio y de los organismos públicos descentralizados.

Asuntos relevantes de las Comisiones del Ayuntamiento

Comisiones	Acciones relevantes
Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública	<ol style="list-style-type: none">1. Con el propósito fundamental de mejorar la cobertura de atención a la salud en el municipio, elaboramos las minutas dictamen para someter a consideración del Ayuntamiento lo siguiente:<ol style="list-style-type: none">a. La viabilidad de adquirir dos fracciones resultantes de las fracciones I y II y/o

	<p>porciones I y II del predio rústico denominado La Palma, de esta ciudad, que formarán una sola unidad topográfica, con una superficie total de cinco hectáreas, con la finalidad de que se destinen para infraestructura y equipamiento adecuado en los tres niveles de atención médica, por la cantidad de 24 millones de pesos.</p> <p>b. La desafectación del dominio público y donación de dos fracciones de terreno de propiedad identificadas, la primera, como fracción A del predio rústico ubicado en el poblado de Las Malvas, de este municipio, con una superficie de 19 mil 36.27 metros cuadrados y, la segunda, como fracción C de la fracción I de las fracciones del predio rústico denominado Las Ánimas y El Retoño, actualmente El Relincho, de esta ciudad, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).</p>
	<p>2. Para apoyar y contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como garantizar que el otorgamiento de apoyos sociales se realice de manera transparente y eficaz, se elaboraron las Minutas Dictamen para someter a consideración del Ayuntamiento, lo siguiente:</p> <p>a. Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 261, Vigésima Cuarta Parte, de fecha 31 de diciembre de 2021.</p> <p>b. Reglas de Operación del Programa de Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar (PSSEF) del Municipio de Irapuato, Guanajuato, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 24, Segunda Parte, de fecha 03 de febrero de 2022.</p>

	<p>c. Reglas de Operación del Programa Mejoremos Juntos, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 163, Segunda Parte, de fecha 17 de agosto de 2022.</p> <p>d. Reglas de Operación del Programa Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos), publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 161, Segunda Parte, de fecha 15 de agosto de 2022.</p> <p>e. Reglas de Operación del Programa Alimentando con Paso Firme.</p> <p>3. Se rindieron los informes financieros de la Tesorería Municipal y los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental, para su dictamen correspondiente.</p>
Comisión de Reglamentos	<p>1. Con la finalidad de contar con un marco jurídico apegado a lo previsto en la legislación existente y eficientar las acciones de dependencias y entidades que integran la Administración Pública Municipal, se elaboraron las Minutas Dictamen para someter a consideración del Ayuntamiento, lo siguiente:</p> <p>a. Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del <i>Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato</i>.</p> <p>b. Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del <i>Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato</i>.</p> <p>c. Acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos del <i>Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración</i></p>

	<p>Pública Municipal denominado <i>Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato.</i></p> <p>d. <i>Reglamento de Protección y Preservación de Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato</i>, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 135, Tercera Parte, de fecha 08 de julio de 2022.</p>
Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción	<p>1. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I, del artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción asume la encomienda de revisar previamente el programa de auditorías y revisiones anuales de la Contraloría Municipal, así como el presupuesto que ésta habrá de ejercer para dar cumplimiento a dicho programa.</p> <p>Para lograr lo anterior, se dota de certeza jurídica al Ayuntamiento, respecto del análisis que se realizará a la documental que la Contraloría Municipal le presente.</p>
Comisión de Medio Ambiente	<p>1. Con el objetivo de establecer acciones que contribuyan a proteger y preservar nuestro entorno y recursos naturales, así como garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, la Comisión de Medio Ambiente aprobó el dictamen de Declaratoria de una Zona de Conservación Ecológica con carácter de Área Natural Protegida Municipal denominada Los Encinos, ubicada en este municipio.</p> <p>2. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Sustentabilidad, para su dictamen correspondiente.</p>

Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación	<p>1. Para iniciar con el proceso de escrituración que permita a los ciudadanos adquirentes de un lote en el Fraccionamiento Mixto de Usos Compatibles denominado Las Liebres, de este municipio y para que puedan tener una certeza jurídica de su patrimonio familiar, esta Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, aprobó el dictamen para modificar el permiso de venta de 814 lotes del citado fraccionamiento.</p> <p>2. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano y de las Direcciones Generales de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII) e Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (IMPLAN), para su dictamen correspondiente.</p>
Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad	<p>1. La Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El Programa Municipal de Seguridad Pública b. El Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia <p>Con estos programas, el Gobierno Municipal busca combatir la inseguridad, priorizando la cultura de la prevención del delito, principalmente entre la niñez y la juventud, estrategia que producirá beneficios a largo plazo para la sociedad.</p> <p>c. El Programa Municipal de Movilidad de Irapuato</p> <p>Su objetivo es brindar un mejor servicio de transporte público a la ciudadanía, además de generar una mejor movilidad en menor</p>

	<p>tiempo y distancia, fomentar la cultura vial entre peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas, a través del respeto al Reglamento de Tránsito.</p> <p>2. Se rindieron los informes mensuales de actividades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM) y los informes trimestrales de la Dirección General de Movilidad y Transporte, para su dictamen correspondiente.</p>
Comisión de Educación y de Cultura	<p>1. Para hacer un homenaje en vida al maestro Salvador Almaraz López, considerado el último eslabón de la época de oro del muralismo en México, se dictaminó el cambio de denominación del Museo de la Ciudad, ubicado en la esquina de las calles de Allende y 5 de Febrero en el Centro Histórico, por Museo Salvador Almaraz.</p> <p>2. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Educación y de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato (IMCAR), para su dictamen correspondiente.</p>
Comisión de Juventud, Deporte y Recreación	<p>1. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de las Direcciones Generales de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato (Imjuvi), Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato (Comudaj) y Parque Irekua, La Casa de las Familias, para su dictamen correspondiente.</p>

Comisión de Equidad de Género	1. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de las Mujeres Irapuatenses del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Inmira), para su dictamen correspondiente.
Comisión de Desarrollo Rural y Económico	1. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Economía y Turismo, para su dictamen correspondiente.
Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social	1. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Salud, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, así como de la Dirección General y Comisaría del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato (DIF), para su dictamen correspondiente.
Comisión de Obra y Servicios Públicos	<p>1. Se rindieron los informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Obras Públicas, de la Dirección General de Servicios Públicos y de la Dirección General y Comisaría del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Japami), para su dictamen correspondiente.</p> <p>2. Se dictaminó la primera modificación del Programa Municipal de Obra Pública 2022, que contiene las acciones en infraestructura y servicios que beneficiarán de manera directa a las familias irapuatenses.</p>

Dentro del trabajo realizado por el Ayuntamiento, también se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato: ocho desafectaciones del dominio público, dos modificaciones a acuerdos de Ayuntamiento relacionados a desafectaciones y donaciones, seis acuerdos de reforma, adición o derogación a los Reglamentos Municipales, tres reglas de operación y un Reglamento de nueva creación; se encuentran dos Reglas de Operación en trámite de publicación.

Las acciones de integrantes del Ayuntamiento también comprenden la atención a las necesidades colectivas de infraestructura hidráulica en la ciudad, por lo que elaboramos los dictámenes jurídicos para la desafectación del dominio público y donación de dos predios de propiedad municipal a favor del Organismo Operador denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Japami) ubicados en los fraccionamientos:

- FONHAPO, (Cárcamo número 29)
- El Refugio de García, en av. Guanajuato, (Cárcamo número 8)

Para atender las necesidades en materia de educación, elaboramos el dictamen jurídico para la desafectación, a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato con destino a la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (SEG), del dominio público y donación de dos predios de propiedad municipal ubicados en el fraccionamiento FONHAPO, para:

- El Jardín de Niños Martina Portillo
- La Escuela Primaria Club de Leones

En el Ayuntamiento, con el propósito fundamental de mejorar la cobertura de atención a la salud, elaboramos el dictamen jurídico para la desafectación del dominio público y donación de dos fracciones de terreno de propiedad municipal identificadas, la primera como fracción A del predio rural ubicado en el poblado de Las Malvas, con una superficie de 19 mil 36.27 metros cuadrados y, la segunda, como fracción C de la fracción

I uno de las fracciones del predio rural denominado Las Áimas y el Retoño actualmente El Relincho, de esta ciudad, con una superficie de 9 mil 156.9706 metros cuadrados y que formarán una sola unidad topográfica, con una superficie total de 28 mil 158.67 metros cuadrados, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar en Irapuato, Guanajuato. Se autorizó la compra de un terreno por 24 millones de pesos para la construcción de un Hospital General de 260 camas y una Unidad Médica Familiar de 20 consultorios.

Elaboramos el dictamen jurídico para la pretensión de desafectar del dominio público un predio de propiedad municipal, identificado como fracción A-1 de la fracción A del predio rural denominado San Miguelito, que se autorizó darlo en comodato a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para desarrollar actividades sociales, culturales y deportivas, así como actividades tendientes a lograr un mejor nivel de vida en la comunidad.

Para incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones, además de garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la Administración Municipal, elaboramos cinco convocatorias para designar y renovar a los Consejos Ciudadanos de los Órganos de Gobierno y Administración de los siguientes Organismos Públicos Descentralizados:

- El Instituto Municipal de Planeación de Irapuato (Implan)
- La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato (Japami)
- El Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (Imuvii)

- La Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Comudaj)
- El Instituto de las Mujeres Irapuatenses (Inmira)

Otra de las acciones, encaminadas a dar certeza jurídica a los bienes inmuebles de interés municipal, fue la formalización ante fedatario público, de cuatro escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad.

También se formalizó la donación de 247 unidades de motor a favor de la asociación civil denominada Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, A.C, el Convenio de Reversión de Propiedad en Ejecución de Fines del Fideicomiso Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato (FICERINE) número N-569-07-29, así como el Convenio de Extinción total del mismo, a favor del Municipio de Irapuato, Guanajuato y el bien inmueble denominado Los Sauces, de esta ciudad, con una superficie 283 mil 581 metros cuadrados.

Se escrituraron las áreas de donación y vialidades del desarrollo en condominio habitacional (horizontal) denominado Casa Azul, lo que permitirá garantizar un mayor equipamiento, áreas verdes y desarrollo para la población de la zona.

Con la intención de velar por intereses del municipio y sus habitantes, analizamos y revisamos 35 iniciativas de ley formuladas por los Diputados del Congreso del Estado de Guanajuato.

Para que el otorgamiento de apoyos sociales se realice de manera transparente y en estricto apego a la legislación aplicable, además de que se logre que la administración de los recursos cumpla con los principios de eficiencia, eficacia, economía y honradez, analizamos y revisamos los tres proyectos de reglas de operación los siguientes programas:

- Sustentabilidad a la Economía y Ecología Familiar
- Empleo Temporal
- Alimentando con Paso Firme

Vocería

Para brindar un gobierno cercano, transparente y de puertas abiertas, se creó el programa de Vocería para mantener informada de manera oportuna, a la población así como a los medios de comunicación, sobre las actividades y temas de relevancia del Gobierno Municipal.

Mediante esta modalidad, que se transmite a través de las redes sociales oficiales y se enlaza con diferentes medios, logramos una comunicación más estrecha, al brindar información sobre las diversas actividades realizadas por este Ayuntamiento. Se han llevado a cabo trece vocerías.

Los temas que se han dado a conocer a través de la Vocería, a partir de enero de este año son:

1. Recaudación Predial 2022
2. Resultados de actividades de las Fiestas de Paz 2021
3. Resultados del programa Miércoles Ciudadano
4. Actividades por el 475 Aniversario de la Ciudad
5. Programa Apoyos Educativos, 'Impulso a la Permanencia Educativa'
6. Operativos para mantener la calidad del aire
7. Operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
8. Donación de predio del Parque Irekua para reforestación y la construcción del Centro de Educación Ambiental
9. Campañas DIF de atención a poblaciones vulnerables
10. Acciones de la Dirección de Desarrollo Social y Humano
11. Acciones de la Dirección de Obra Pública
12. Acciones de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato (Japami)
13. Calificación crediticia del Gobierno de Irapuato

Con el propósito de dar una mayor certeza jurídica, se revisaron 779 convenios y contratos de la Administración Municipal, así como 31 dictámenes técnicos emitidos, esto último, con la finalidad de que los procesos relacionados con bienes inmuebles de propiedad municipal así como en materia de fraccionamientos, se encuentren apegados a la normatividad aplicable.

Llevamos a cabo la revisión y seguimiento a las peticiones en temas legales, en aras de salvaguardar los intereses patrimoniales y jurídicos del Municipio para el desarrollo de una adecuada defensa legal, con asesoría de manera integral y el debido proceso.

[Ver anexo A0](#)

En atención a las peticiones realizadas por personal de las diversas dependencias y entidades, para que sus trámites y respuestas a los particulares se encuentren apegados a derecho, otorgamos 21 asesorías jurídicas.

Atendimos y dimos puntual seguimiento a los 281 juicios de nulidad presentados por controversias por parte de la ciudadanía en contra del Municipio, como consecuencia de los actos y resoluciones administrativas emitidas por las distintas dependencias.

Se otorgó en todo momento la oportuna atención y defensa legal conforme a derecho para salvaguardar nuestros intereses ante los diversos órganos jurisdiccionales competentes en materia administrativa como lo son el Juzgado Administrativo Municipal, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Dimos atención y seguimiento a las 168 recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con el respeto, protección y salvaguarda de los derechos humanos de las y los ciudadanos, en todo momento; lo anterior, en coordinación y cooperación, de acuerdo a las facultades de cada dependencia municipal.

Entregamos un total de 5 mil 917 pasaportes mexicanos, de ellos: 3 mil 147 son pasaportes expedidos por primera vez, 2 mil 645 fueron renovaciones de pasaporte por término de vigencia y 125 pasaportes expedidos por robo o extravío del vigente.

Coadyuvamos a que 2 mil 87 ciudadanos obtuvieran una carta de residencia, que les permite llevar a cabo sus trámites ante el Registro Civil, unidades médicas, entidades

gubernamentales y privadas, convocatorias de gobierno, así como postularse para un empleo y/o visitar a un familiar en un Centro de Readaptación Social (Cereso).

Por consiguiente, contribuimos para que 38 ciudadanos irapuatenses que residen en el extranjero obtuvieran su Carta de Origen, que les permite tramitar su matrícula consular o pasaporte en algún Consulado Mexicano ubicado en los Estados Unidos de América (EUA).

Además, entregamos 24 cartas de dependencia económica, mismas que fueron requeridas para llevar a cabo trámites de seguridad social, para pensiones, entre otros.

En lo que respecta a la solicitud de cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), otorgamos 1 mil 545 pre cartillas de identidad militar a jóvenes varones que viven en el municipio, la cual les permite dar cumplimiento ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y obtener el documento necesario para acceder a algunos empleos.

Colaboramos para que 124 ciudadanos mexicanos obtuvieran su constancia de no registro al SMN, la cual les permite tramitar su cartilla en el lugar donde actualmente radican.

Respecto a las faltas en que incurren elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, se recibieron un total de 126 quejas en la Unidad de Asuntos Internos, de las cuales se han resuelto un total de 92 expedientes y 34 se encuentran en proceso de investigación y resolución.

Para preservar el valioso patrimonio documental histórico de Irapuato y ofrecer a la ciudadanía un mejor servicio para consulta de dichos documentos, impulsamos el trabajo de catalogación y digitalización de una parte del fondo de Mapoteca y de los Protocolos Notariales.

Organizamos la Mapoteca del Archivo Histórico Municipal de Irapuato, clasificándose 1 mil 500 planos y mapas antiguos de la ciudad; además, realizamos la catalogación y digitalización de 1 mil 861 fojas de las escrituras públicas del Fondo Protocolos Notariales (vol. 538 - 592).

Organizamos y procesamos los datos contenidos en 54 volúmenes de las escrituras públicas del Fondo Protocolos Notariales, con el fin de ofrecer a la ciudadanía un catálogo digital de consulta referente a datos históricos a través de los cuales puedan documentar sus investigaciones de la historia de Irapuato.

La información fue incorporada para su consulta en una base de datos local con un buscador eficiente de descriptores, como son: código de referencia, título, fecha, nivel de descripción, volumen y soporte, así como productores, alcance y contenido.

Con este trabajo archivístico logramos posicionar al Archivo Municipal de Irapuato como una de las mejores instituciones en el estado de Guanajuato con resguardo del patrimonio documental, con una organización y descripción catalográfica, que permite a las y los ciudadanos conocer la historia local, escribir y difundir trabajos académicos sobre el pasado de la sociedad irapuatense.

Conformamos el Comité Técnico Consultivo en materia de archivos, con la finalidad de contribuir en el trabajo de la valoración documental, la validación de plazos de conservación y vigencias documentales que deben guardar todos los archivos del Municipio, para que puedan realizarse adecuadamente las transferencias y depuración de los documentos.

Fortalecer la identidad local es un objetivo primordial de la Administración Municipal y, con la finalidad de aportar a la configuración de la memoria histórica del municipio, así como difundir y divulgar ampliamente la historia de Irapuato, publicamos obras inéditas de la historia de Irapuato:

- La Villa de Irapuato en el siglo XIX, Irapuato
- Sociedad, vida cotidiana y guerra (siglos XVII al XX)
- Boletines del Archivo Histórico Municipal de Irapuato, números 22 y 23

Con un tiraje de 1 mil ejemplares cada una de ellas. La distribución de estas obras fue de manera gratuita y personal a ciudadanos interesados en la historia del municipio.

Las publicaciones académicas forman parte de los trabajos de investigación, cuyas fuentes documentales son siempre las que se resguardan en el Archivo Histórico de Irapuato.

Gracias a estas publicaciones somos reconocidos como una casa editora ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), lo que permite a autores y participantes tener un reconocimiento académico a nivel internacional.

Con estos libros y boletines logramos divulgar el valor del patrimonio documental de Irapuato y la importancia de las comunidades en la historia del municipio, además de fomentar la lectura, el acercamiento y participación de las personas con el Archivo Histórico Municipal.

Con la disposición de fuentes documentales y herramientas digitales para la consulta y acceso del Archivo Histórico, impulsamos actividades culturales e históricas para las y los ciudadanos, quienes están cada día más interesados en conocer las diferentes etapas del pasado de Irapuato y de conformar una identidad local.

Facilitamos 14 visitas guiadas a estudiantes de diferentes escuelas del nivel medio superior, tanto en zona urbana como rural, como parte de los recorridos culturales que organiza la Dirección General de Educación.

Se realizaron 17 documentales de la historia de Irapuato, editados por personal de la Dirección de Comunicación Social, que fueron difundidos en varios sitios digitales de medios de comunicación locales y del Gobierno Municipal. [Ver anexo A1](#)

Con estos documentales divulgamos las nuevas aportaciones que se hacen a la historia de Irapuato, así como la relevancia del municipio en la historia nacional, pues tuvo un papel importante en movimientos históricos del país, por su ubicación geográfica, además de fomentar nuevos trabajos de investigación y publicaciones académicas.

Participamos en las conferencias culturales virtuales organizadas por la Nave de Argos:

- Un viaje a la cultura del Bajío
- Más allá del futbol: Irapuato y sus porras
- Las historias grandes y chicas del Archivo Municipal

Aunado a estas conferencias, nos sumamos a las charlas organizadas por el Seminario Mayor Diocesano de Irapuato, con los temas: 'El primer patronato de Irapuato y la Cofradía del Templo del Hospitalito'; 'Documentos sobre la Virgen de la Soledad y La Iglesia Católica en Irapuato'; 'Cuatro siglos de trabajos y labores'; así como las que llevaron a cabo por parte del Instituto Irapuato y el Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, titulados: 'Orígenes de Irapuato, La Villa de Irapuato en el siglo XIX y Tradición de los Barrios en Irapuato'.

Participamos en el Día del Patrimonio Cultural de Irapuato con la conferencia: ‘Imagen de la Virgen de La Soledad’, un evento organizado por el Instituto Irapuato a través de su Academia de Turismo y el departamento de Difusión de la Cultura y las Artes; en la

Semana Interdisciplinaria de las Ciencias Sociales, estuvimos presentes con la charla: ‘La congregación de Irapuato y la familia de Miguel Hidalgo’.

Presentamos la conferencia ‘Mil maneras de morir en el Irapuato del siglo XVII’, en la Librería Emma Godoy, un tema que fue publicado por la revista Argonauta.

Transparencia

Uno de los aspectos más importantes para esta Administración es la transparencia, por lo cual nos sentimos comprometidos con garantizar que se cumpla el ejercicio del derecho al acceso a la información de la población.

Hemos trabajado de manera puntual para que todas y cada una de las solicitudes ingresadas por medio de la Unidad de Transparencia sean analizadas y atendidas de manera imparcial, verificable, fidedigna y confiable.

Recibimos un total de 936 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 921 han sido atendidas de manera óptima y oportuna, con 15 en proceso de atención.

La información se encuentra siempre disponible y accesible, de manera clara, completa y sencilla, además de darse seguimiento para que la información sea publicada en los medios digitales disponibles en el municipio.

Hemos cumplido al 100 por ciento en los primeros dos trimestres, de acuerdo al informe de verificación por parte del órgano garante del estado, con que dicha información se encuentre disponible por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (iacip).

Realizamos 15 capacitaciones con la participación de 278 servidores públicos, para crear conciencia sobre la importancia que tiene la transparencia en el ejercicio de la gestión pública, con temas destacados como los siguientes:

- Obligaciones comunes de la Administración Pública
- Protección de datos personales
- Clasificación y desclasificación de la información
- Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)
- Transparencia proactiva
- Gobierno Abierto



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

PRIMER INFORME D E G O B I E R N O



Estructura de la Administración Municipal Centralizada

PRESIDENTA MUNICIPAL
Lorena del Carmen Alfaro García

**SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL**
Álvaro Pereira Luna

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPAL**
Luis Ricardo Benavides Hernández

TESORERÍA MUNICIPAL
Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez

OFICIALÍA MAYOR
Adriana Elizarraraz Sandoval

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y
DESARROLLO GUBERNAMENTAL**
Alma Delia Delgado Juárez

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Manuel Venegas Pérez

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO**
Liliana Flores Rodríguez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
Rogelio Pérez Espinoza

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
Eduardo Tovar Guerrero

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Rodolfo Gómez Cervantes

SECRETARÍA TÉCNICA
Salvador Alonso Ruiz García

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Patricia Aguilar Gallardo

**DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN E INNOVACIÓN**
José Carlos Valdivia Escamilla

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO**
Teresita del Carmen Gallardo Arroyo

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y TURISMO
Héctor Muñoz Krieger

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
Joyce Guerrero Barajas

**DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE**
Alfredo Torres Nohra

DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD
Gonzalo Guerrero Guerrero

Estructura de la Administración Municipal Descentralizada

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Liliana del Carmen Torrero García

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE IRAPUATO
Diana Patricia Alanís Barroso

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
Martín Barajas Torrero

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**
José Lara Lona

COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE IRAPUATO
Janet Estrada Ponce

INSTITUTO DE LAS MUJERES IRAPUATENSES
Georgina Aboytes Guerrero

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN
Gloria Magaly Cano de la Fuente

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO
Claudia Viviana Zurita

PARQUE IREKUA, LA CASA DE LAS FAMILIAS
Esther Córdoba Aguirre



PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



**CON PASO FIRME
POR LA PAZ**

Con Paso Firme por la Paz

Seguridad Ciudadana

En seguridad hay mucho por hacer y, por eso, desde el inicio de esta Administración, lo colocamos como un rubro prioritario en nuestro Programa de Gobierno Municipal.

Lo primero que hicimos fue realizar un diagnóstico integral de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, misma que nos permitió establecer la Estrategia de Seguridad basada en cinco grandes pilares:

1. Asertividad en la labor policial
2. Fortalecimiento de la corporación
3. Mayor inversión en equipamiento
4. Intervención social en barrios y colonias
5. Coordinación efectiva con el Estado y la Federación

Para consolidar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM), fortalecimos la coordinación operativa y el intercambio de información de manera permanente entre los tres niveles de gobierno.

Firmamos el convenio de colaboración y coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado en la que nos comprometimos con 45 puntos para atender la violencia y la delincuencia que nos compete como municipio, actualmente nos encontramos en un cumplimiento del 94 por ciento, y estamos decididos a cumplirlos al 100 ciento en los próximos meses.

Con el apoyo de nuestro cabildo, incrementamos en términos reales 26 por ciento en el presupuesto de nuestra SSCM, al pasar de 501 millones 719 mil 913 pesos a 634 millones 196 mil pesos. Es decir 132 millones 476 mil 187 pesos adicionales para 2022. Este aumento no tiene precedentes en nuestro municipio. La SSCM significa el 32 por ciento del presupuesto total de nuestro municipio.

Implementamos estrategias con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva, con el apoyo invaluable de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, Fiscalía General del Estado (FGE) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), con los siguientes resultados:

Acción	Total
Vehículos revisados	7,165
Personas revisadas	8,827
Vehículos asegurados	116
Detenidos	177

Reconocer a los elementos que realizan de manera adecuada su labor es fundamental para su desarrollo, es por ello que se ha dispuesto de un fondo inicial de 2 millones de pesos con el que creamos el catálogo de estímulos de la SSCM, iniciativa que nos permite otorgar un estímulo económico como incentivo por la realización de acciones heroicas, relevantes y destacadas en servicio, en las que, en muchas ocasiones se pone en peligro la vida de nuestros elementos.

A través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, en conjunto con las dependencias encargadas de este rubro a nivel estatal y federal, nos encontramos en la actualización del Atlas de Peligros y Riesgos del Municipio, que es un sistema integral de información geográfica que permite identificar el tipo de riesgo a los que están expuestos los servicios vitales, las estrategias, las personas, sus bienes y entorno, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables.

Para el reforzamiento de las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, se incorporaron 95 cadetes al estado de fuerza de la Policía Municipal, a través de la Dirección de la Academia de Seguridad, cifra que representa un incremento de un 19 por ciento en comparación del periodo anterior. [Ver Anexo 1.0](#)

Asimismo, sostenemos el programa de reclutamiento inclusivo permanente para las diversas áreas de la Secretaría, para incrementar el estado de fuerza y consolidar las capacidades de la corporación. En este periodo el área de Reclutamiento realizó un trabajo de promoción de la convocatoria, con la cual se informó a 1 mil 330 personas interesadas, de las cuales, posterior al análisis de los perfiles, 181 iniciaron el proceso de evaluación, lo que representa un 13 por ciento de los interesados.

Implementamos un proceso minucioso de evaluación al desempeño y diagnóstico de perfiles, para definir la permanencia de las y los elementos en la corporación, con el fin mantener solo aquellos que están comprometidos con la sociedad irapuatense; esta acción se llevó a cabo en coordinación con las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), la Fiscalía General del Estado y la Sedena.

Fortalecimos el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), con la integración de cuatro líneas telefónicas de atención y cuatro módulos integrados con equipo de cómputo, lo que aumenta en un tres por ciento el número de llamadas contestadas antes de los 20 segundos.

El análisis de estos datos se realiza a través del Sistema de Información en Tiempo Real (SIOP), mismo que permite proporcionar con mayor exactitud la georreferencia de las llamadas de emergencia.

Con ello se logró que, del total de llamadas recibidas, el 99.80 por ciento fueron contestadas antes de los 20 segundos, en el entendido de que el compromiso con el Gobierno del Estado es contestar el 100 por ciento de las llamadas, en ese lapso de tiempo.

A través del análisis permanente de la información recabada por las áreas de la SSCM, implementamos métodos estadísticos para generar estrategias operativas, lo que nos permitió una disminución del dos por ciento en el robo de negocio y un nueve por ciento en los robos con violencia, en el periodo de octubre de 2021 a junio de 2022. [Ver Anexo 1.1](#)

Incrementamos en un 91 por ciento las capacitaciones en Competencias Básicas de la Función Policial, en el proceso de obtención del Certificado Único Policial (CUP), al incluir a 430 elementos para formación de conocimientos teóricos, jurídicos y prácticos de sus funciones policiales. [Ver Anexo 1.2](#)

Aplicamos 353 Evaluaciones al Desempeño a personal en activo y de Desempeño Académico al personal en formación, lo que representa la totalidad de las evaluaciones programadas, las cuales permiten medir el apego cualitativo y cuantitativo a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos; así como a la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales, lo que representa un incremento del 47 por ciento a comparación a las 240 realizadas el año anterior.

Impartimos al personal 1 mil 945 capacitaciones en temas de Derechos Humanos, Justicia Cívica, Cultura de la Legalidad, Búsqueda de Personas Desaparecidas, Atención a Víctimas, Uso de la Fuerza, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Equidad de Género, entre otras, lo que representa un aumento del 40 por ciento en materia de capacitación.

Lo anterior, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (Infospe) y la Academia de Seguridad Municipal, para fortalecer las habilidades y conocimientos de nuestro personal, con la convicción de que la formación continua es indispensable para mejorar el desempeño de la corporación.

Llevamos a cabo el 1^{er} Congreso Internacional de Medicina Táctica, para que el personal operativo de Policía Municipal y Protección Civil fortaleciera sus competencias laborales con relación a la asistencia pre hospitalaria. Se contó con la

participación de 635 elementos del municipio, así como invitados de los Ayuntamientos de Guanajuato, Silao, Celaya, Yuridia y Cuerámaro.

La participación de los diversos ponentes nacionales e internacionales que impartieron el Congreso, aportó conocimientos sobre la asistencia médica al paciente conforme la situación y estado del mismo, el adiestramiento y la destreza de intervenir con los recursos disponibles en el momento del hecho.

Firmamos el convenio para dar inicio al proceso de recertificación de la Policía Municipal con el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (Insyde), lo que permitirá que a finales del presente año se lleve a cabo la evaluación de los 57 estándares de buenas prácticas policiales, en las siguientes categorías:

- Reclutamiento y Selección
- Organización y Desarrollo Profesional
- Responsabilidad Policial
- Actuación Profesional
- Infraestructura y Equipo
- Prevención del Delito y Vialidad además de Tránsito

Atendiendo el eje de fortalecimiento de la capacidad operativa y de reacción inmediata, creamos el Comando Espacial de Reacción Inmediata (CERI) con la integración de 77 elementos al 24 de noviembre 2021; con ello reorganizamos y fortalecimos los grupos tácticos de nuestra Secretaría con capacitación, adiestramiento y equipo.

Para dotar a las y los elementos de la SSCM con el equipamiento necesario para el desempeño de sus labores diarias, adquirimos uniformes para todo el personal de Policía Municipal, Academia de Seguridad, Tránsito y Protección Civil, además de 250 chalecos balísticos, 50 cascos balísticos, 300 radios de comunicación de alta tecnología, 150 cámaras corporales, 150 tabletas electrónicas, 50 equipos antimotines, 400 piezas de equipamiento de protección personal que consisten en coderas, rodilleras, cinturón, gafas de protección y cinco dispositivos de alcoholimetría, con una inversión total de 39 millones 720 mil pesos.

Reactivamos el Centro de Integración Policial (Cipol), con servicios médicos, nutrición y psicología, con el objetivo de fortalecer las capacidades físicas y mentales, así como la convivencia y entretenimiento de nuestros elementos y sus familias. Esto permite ofrecer al personal una atención holística en un espacio digno, donde además de realizar actividades deportivas, se cuenta con herramientas para un desarrollo personal íntegro.

Otorgamos 400 consultas al personal de la Secretaría y sus familiares, en el área del Centro de Atención Psicológica (Capsi) para ayudarles a lograr estabilidad emocional.

Como medida de ayuda inmediata a las víctimas de conductas antisociales, realizamos 588 atenciones médicas de octubre 2021 a septiembre 2022, además ofrecimos 2 mil

900 consultas de atención psicológica de primer contacto; con estas cifras, duplicamos el número con respecto al periodo anterior, lo que implica la contención primaria a la víctima en sitio o en oficina, dando seguimiento por medio de terapias psicológicas programadas con lo que se genera un proceso de recuperación, adaptado a las circunstancias personales de las víctimas. [Ver Anexo 1.3](#)

Ofrecimos asistencia directa o indirecta a 54 elementos de la corporación, así como a sus familias, quienes, por diversas situaciones requirieron la intervención del área de Trabajo Social, para valoración de la situación y proporcionar las herramientas necesarias para afrontarlas.

Hemos ejecutado procesos de acreditación como Instructores Evaluadores, en consecuencia, contamos con dos nuevos elementos de la Policía Municipal acreditados ante el SESNSP, en las Competencias Básicas de la Función Policial, con ellos, la Academia de Seguridad ya cuenta con 12 Instructores Evaluadores en total.

A través de la Dirección de Tránsito, en una intervención transversal con varias dependencias del municipio, implementamos el programa de Prevención de Accidentes, mediante circuitos de cultura y conciencia vial, con la participación de habitantes de 23 colonias y fraccionamientos, en las cuales instalamos un módulo de información, para fomentar la cultura vial en el municipio.

Entre las colonias participantes se encuentran: 18 de Agosto, San Cayetano de Luna, los fraccionamiento Los Castillos, Galaxias El Naranjal, Unidad Habitacional de Infonavit, 8 de Junio, Floresta, Colón III Sección, Ernesto Che Guevara, Las Pérgolas, Emiliano Zapata III, Las Liebres, Los Cobos, Valle Verde, Campestre de Las Flores, El Primaveral, Los Príncipes, Solidaridad, Purísima del Jardín, San Miguel II Sección, entre otras.

Mediante la adquisición de cinco equipos de alcoholimetría, se incrementó seis veces la cantidad de dispositivos de prevención de accidentes implementados, en comparación al periodo anterior. [Ver Anexo 1.4](#)

Para prevenir, disuadir y disminuir los índices de hechos delictivos con la aplicación de estrategias operativas focalizadas a la problemática identificada, a través del trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno, realizamos un total de 18 mil 423 operativos de diferentes tipos, con los siguientes resultados:

- Aseguramos 54 armas de fuego
- Confiscamos 215 dosis de droga
- Recuperamos 355 vehículos que contaban con reporte de robo
- Incautamos 9 mil litros de combustible
- Decomisamos 15 equipos tácticos consistentes en chalecos balísticos cascós, coderas, entre otros y mil 248 cartuchos de diferentes calibres

Estas cifras representan un incremento del ocho por ciento en los aseguramientos de armas, cuatro por ciento el aseguramiento de vehículos y ocho por ciento de la cantidad de motocicletas recuperadas, con relación al mismo periodo del año anterior.

[Ver Anexo 1.5](#)

Incrementamos en un 21 por ciento la implementación de dispositivos de seguridad en el municipio, mediante el fortalecimiento y presencia de los cuerpos de seguridad, así como la implementación de estrategias focalizadas en zonas de alta incidencia delictiva. [Ver Anexo 1.6](#)

Realizamos actividades deportivas, culturales, sociales y educativas con jóvenes vulnerables, a través de la Dirección de Proximidad Ciudadana, que fomenta modelos de vida sana; se capacitaron a 54 jóvenes en el oficio de barbería, dotándolos de un paquete de herramientas para que ejerzan lo aprendido y así obtener un ingreso económico de forma digna, para formar ciudadanos responsables con proyectos de vida definidos.

Reforzamos la prevención de la violencia y la delincuencia, para disminuir las faltas administrativas, adicciones, deserción escolar, así como problemas psicosociales de nuestro entorno social, con un programa multidisciplinario e integral denominado *Liga por la Paz*, cuyo objetivo es involucrar a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, en conflicto con la ley, grupos pandilleriles e infractores, en un torneo de futbol, con una participación de 525 jóvenes en 35 equipos que representan al mismo número de colonias y comunidades.

Fomentamos la inclusión social de niñas, niños y adolescentes en riesgo de consumo de sustancias ilegales, al mejorar su entorno e impactar positivamente en su conducta y estilo de vida.

Para promover alternativas de vida, impartimos pláticas motivacionales y de fomento de la cultura de paz, así como capacitaciones de oficios y autoempleo. Canalizamos a quien lo requirió, hacia los centros de rehabilitación o centros de estudios.

Llevamos a cabo eventos culturales e impulsamos disciplinas deportivas, todo esto en beneficio de 3 mil 969 jóvenes, de 22 de las colonias de atención prioritaria por contar con la mayor incidencia delictiva.

En bancos, comercios y empresas del sector público y privado en beneficio de 11 mil 804 personas, establecimos módulos informativos afuera de estos negocios y establecimientos del municipio, para difundir medidas preventivas y de autocuidado a cuentahabientes y propietarios.

Instituimos 81 nuevos Comités del programa Vecino Alerta, con la participación de 9 mil 57 personas, con quienes realizamos sesiones informativas sobre medidas de autocuidado y prevención para disminuir los riesgos de oportunidad en la comisión de delitos, además de promover la integración vecinal y el cuidado entre la comunidad.

Para mitigar los riesgos en el municipio, inspeccionamos 1 mil 246 establecimientos para verificar que nuevas empresas, fábricas y negocios cumplan con las medidas mínimas de seguridad en materia de Protección Civil, así como la documentación apropiada que avale el plan de acción ante la presencia de contingencias, emergencias o desastres naturales o antrópicos, con un incremento del 182 por ciento, en comparación a las inspecciones realizadas en el periodo anterior.

A través de la Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, impulsamos la participación de diversas autoridades de la Administración Pública Municipal, para que, de manera trasversal y multidisciplinaria, se alcancen a planificar y ejecutar estrategias de prevención que favorezcan la disminución de conductas antisociales, así como los factores que generan violencia y delincuencia en nuestro municipio.

Para incidir en la cultura de movilidad y respeto a usuarios de las vías públicas, con la coordinación entre la Dirección General de Movilidad y la Dirección de Tránsito Municipal, optimizamos 1 mil 452 puntos de conexión viales, lo que representó un incremento del 146 por ciento, con respecto al periodo anterior.

A fin de difundir la normativa vigente establecida en el *Reglamento de Tránsito del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, llevamos a cabo 1 mil 339 elementos informativos en el primer cuadro de la ciudad, con un alcance de 262 mil 787 personas notificadas, entre conductores del servicio particular, del servicio público, conductores de motocicletas, conductores de bicicletas, peatones y pasajeros, a quienes se les dio información relacionada sobre los derechos y obligaciones que como usuarios de las vías públicas tienen; estas cifras representaron un aumento en el alcance de personas informadas del cinco por ciento, en comparación al periodo anterior. [Ver Anexo 1.7](#)

Hemos realizado difusiones del Modelo de Justicia Cívica entre ciudadanos, para promover un entorno pacífico en el municipio y, de esta manera, fomentar la participación activa de la población en la preservación del orden público, por medio del conocimiento, respeto y cumplimiento de sus derechos y obligaciones; además hemos sido ejemplo de buenas prácticas del funcionamiento de la Dirección de Juzgados Cívicos al compartirlas con otros municipios del estado, como Jerécuaro, Uriangato y Celaya.

A través de la Coordinación Municipal de Protección Civil implementamos 24 campañas presenciales y digitales para promocionar la cultura y contribuir con la prevención de riesgos entre las y los habitantes del municipio, para obtener un impacto en cuanto al origen natural o antrópico, y mantener una concientización permanente en la ciudadanía, ante los posibles riesgos que pudieran afectar su vida, salud, vivienda, trabajo, comunidad y/o patrimonio, en beneficio de 12 mil 700 personas, lo que representa un incremento significativo del 282 por ciento en comparación al periodo anterior.

Impartimos un total de 127 evaluaciones de simulacros y capacitaciones, con la Coordinación Municipal de Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos y la participación de 3 mil 97 personas pertenecientes a los sectores público, industrial, de servicio y educativo, en temas de búsqueda y rescate, uso y manejo de extintores, incendios y sismos, capacitación en primeros auxilios, evacuación de inmuebles, con lo que se triplicó el número a comparación del periodo anterior.

Llevamos a cabo campañas para promover la cultura de la denuncia y el buen uso de la línea de emergencias 911 y de sensibilización sobre la correcta utilización de los números de emergencia en escuelas, empresas y espacios públicos con una participación de 29 mil 787 personas.

En el área de despacho de unidades de los cuerpos de emergencia disminuimos el tiempo de respuesta de las unidades de Policía Municipal, de 6 minutos 51 segundos a 5 minutos 56 segundos, lo que representa una disminución del 14 por ciento en relación al cierre de julio de 2021, para otorgar una atención oportuna a todas aquellas llamadas reales que se reciben por parte de la ciudadanía.

Hemos realizado 8 mil 100 audiencias públicas en los Juzgados Cívicos, ya que en Irapuato se promueve el respeto a la normativa para concientizar sobre las reglas sociales que fomenten la sana convivencia, el respeto al entorno, la solución pacífica de conflictos y se han aplicado las sanciones correspondientes en los casos de incumplimiento de los reglamentos, desde la puesta en marcha del Modelo de Justicia Cívica, en la que se atienden infracciones de policía, tránsito, maltrato animal, movilidad y transporte.

Se impuso sanción a 1 mil 614 ciudadanos por infringir el *Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, gracias a la optimización del patrullaje y la vigilancia en los distintos sectores, los cuales fueron llevados ante el Juez Cívico para la audiencia correspondiente. Además, realizamos ante la FGE, la puesta a disposición de 629 personas por la comisión de hechos delictivos.

En este sentido y en búsqueda de la concientización de ciudadanos infractores sobre la no repetición de la conducta cometida, por vez primera, 568 ciudadanos obtuvieron el beneficio de conmutar su sanción por servicio en favor de la comunidad, a través de programas integrales y transversales con áreas de la Administración Municipal, para otorgar un beneficio al participar en actividades como mantenimiento y estética de la ciudad, conservación del medio ambiente, educación vial, entre otros, con ello buscamos que los infractores no repitan las acciones por las cuales les fue impuesta una sanción administrativa.

En labores de monitoreo recuperamos 56 vehículos con reporte de robo, lo que representa el 16 por ciento del total de vehículos asegurados en el municipio; además se detectó en flagrancia a 85 personas que cometieron algún hecho delictivo o falta administrativa, mismas que fueron detenidas y puestas a disposición o llevadas ante el Juez Cívico, respectivamente.

Para contribuir a la reconstrucción del tejido social, realizamos actividades en colonias y localidades en las que participaron 13 mil 139 personas, a quienes se les ofreció información por medio de acciones de prevención a la ciudadanía, fomento de los valores cívicos con actividades didácticas y juegos de mesa para tener sinergia.

Para generar espacios públicos seguros y disminuir riesgos a la población durante la temporada de lluvias, limpiamos nueve puntos de riesgo del municipio como el borde del río Guanajuato, dichas acciones se realizaron entre la Coordinación Municipal de Protección Civil, Sedena, dependencias municipales como Obras Públicas, Desarrollo Rural, Bomberos, Parques y Jardines y la participación de la ciudadanía.

Con el modelo de Atención a Víctimas y para lograr una convivencia armónica y pacífica de los irapuatenses, otorgamos 1 mil 280 asesorías jurídicas a víctimas de conductas antisociales en la que se proporcionó información clara y precisa acerca de sus derechos y obligaciones, lo que da por resultado un incremento del 10 por ciento en la capacidad de atención en comparación con el año inmediato anterior. [Ver Anexo](#)

1.8

Mediante la promoción de la atención a víctimas de conductas antisociales, y para mejorar los seguimientos de denuncias interpuestas por los ciudadanos, creamos la Célula de Búsqueda y Rescate de Personas Desaparecidas, conformada por personal de la Policía Municipal, Centro de Atención a Víctimas, Protección Civil y Cecom, mismas que cuentan con los conocimientos necesarios y pertinentes para otorgar el apoyo profesional a las familias de víctimas desaparecidas.

Con el resultado de estas acciones, hemos localizado a nueve personas por activación de Alerta Amber o reporte a la línea de emergencias, además participamos en coordinación con diferentes colectivos de búsqueda tales como: *Hasta encontrarte,*

Una luz en tu camino y A tu encuentro, mediante siete operativos en diferentes localidades.

En busca de ofrecer una atención integral, así como un seguimiento oportuno a las víctimas de conductas antisociales y fortalecer la atención, se realizaron 720 atenciones en sitio que aportan a la resolución de conflictos sociales.

Como parte de los trabajos del Centro de Atención a Víctimas de Conductas Antisociales, realizamos 915 mecanismos alternativos de solución de controversias con la finalidad conciliar con ambas partes un conflicto, con la instrumentación de la confidencialidad, la voluntad y comunicación de manera pacífica; se incrementó en un 10 por ciento la participación ciudadana en la solución de los conflictos. [Ver Anexo 1.9](#)

En la Coordinación Municipal de Protección Civil mejoramos la capacidad de atención de emergencias de forma oportuna y en atención a los llamados de la ciudadanía, cuando se presenten casos de trauma o clínicos, ya sea por razones naturales o antrópicas; realizamos 27 mil 76 atenciones a emergencias pre-hospitalarias de manera eficiente.

Aunado a lo anterior, para la mitigación de los riesgos, atendimos de manera oportuna 3 mil 400 incendios, en los rubros habitacionales, de industria, pastizales, basura y otros.



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



EJE
02

**CON PASO FIRME
POR LA CIUDAD**

Con Paso Firme por la Ciudad

Economía

Comprometidos con la reactivación de la economía de nuestro municipio, retomamos nuestra Feria de las Fresas, que durante su edición 2022, recibió a más de 300 mil visitantes locales y foráneos, del 18 de marzo al 3 de abril, con una derrama económica estiada de 75 millones de pesos.

Llevamos a cabo una feria limpia, ordenada, con gran afluencia en el Pabellón Comercial, Gastronómico, Ganadero y la Exposición Militar interactiva, además de una cartelera artística de gran formato en el Teatro del Pueblo y Palenque.

Innovamos, bajo un esquema transversal de cooperación y colaboración, en acercar eventos pre-feriales a las comunidades de Aldama y La Soledad, así como la colonia San Juan de Retana, en los que sumamos 3 mil asistentes.

Además, coordinamos con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano (DGDSyH) y la Dirección General de Educación, el traslado y la visita de más de 6 mil 800 personas de 32 localidades, 33 colonias y 16 escuelas, a las instalaciones del Inforum, para que disfrutaran de la Feria de las Fresas.

Para el mismo evento, coordinamos con la Dirección General de Movilidad y Transporte, una ruta de transporte público que trasladó a 16 mil 940 personas desde sus colonias y comunidades. Como parte de la estrategia de eventos incluyentes, el sistema de Transporte Incluyente Irapuato (TRAIN), se sumó a la ruta ferial y dio atención a sus usuarios.

Apoyamos en el traslado a 330 personas adultas mayores, así como a niñas y niños, de los diferentes programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Promovimos la comercialización de productos elaborados por usuarios del Centro Gerontológico y jóvenes con discapacidad del Gimnasio Paralímpico.

El municipio se caracteriza históricamente por su actividad agroalimentaria y su aportación a la producción y economía del estado en este rubro. Desde hace 30 años, Irapuato ha recibido inversiones locales, nacionales e internacionales, que nos han permitido formar parte del Corredor Industrial de Guanajuato y ser integrantes del bloque del sector automotriz más importante de Latinoamérica.

Como parte de la estrategia conjunta con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), para la atracción de inversiones logramos consolidar inversiones de origen local, nacional e internacional, particularmente de Japón, España y China. Trabajamos para consolidar ocho proyectos, de los cuales, seis se encuentran en proceso y dos por dar inicio, por un monto de 1 mil 200 millones de pesos en los sectores automotriz y comercial, que generarán más de 4 mil empleos directos.

En enero de 2022, realizamos una gira de trabajo en la ciudad de Madrid y España, en los que conocimos las buenas prácticas y modelos exitosos de emprendimiento e innovación, para ser implementados en nuestro municipio, lo cual permite el desarrollo de la comunidad de emprendedores y microempresarios.

Establecimos una vinculación con la Dirección General de Innovación y Emprendimiento de Madrid, la Dirección General del Vivero Madrid, la Coordinación de Emprendimiento de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), la Dirección General del Vivero de Empresas de Móstoles y la Dirección General de La Nave Emprende.

De lo anterior, identificamos tres modelos que, de acuerdo con nuestra dinámica económica, impulsaremos en el corto plazo y son los siguientes:

- Ventanilla Única del Emprendedor (VUE): Un espacio centralizado que ofrece asesoramiento técnico, en materia de adecuación de locales comerciales para el inicio de actividades económicas para las y los emprendedores.
- Red de Viveros de Empresas: Una red física formada por siete centros dirigidos a la promoción de las iniciativas emprendedoras, equipados con áreas comunes y espacios adecuados, administrada por el Municipio con un reglamento para su uso.
- La Nave Emprende: Un edificio industrial de los años 1940, rehabilitado para su uso en el fomento de la innovación, empleabilidad, así como la divulgación científica y técnica.

El desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) fue uno de los compromisos desde el inicio de la Administración, por lo que, en concurrencia con la SDES, a través del programa *Mi Tiendita al 100*, en su modalidad Emprende, logramos la aprobación de 17 apoyos para microempresarios por un monto de 280 mil 500 pesos, que dotó de equipo semi fijo, popular, productivo, básico, de exhibición y/o estratégico de acuerdo con el giro.

Emprendimiento

Trabajamos en conjunto con el Consejo Mexicano de la Filantropía A.C (Cemefi), para formar empresas en el municipio, que adopten la responsabilidad social como parte de su filosofía empresarial y con esto tengan la oportunidad de obtener su distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR).

Acompañamos a 10 empresas en su proceso de preparación, a través de consultoría especializada y beneficiamos a más de 2 mil personas al interior de estas, de las cuales siete ya obtuvieron su distintivo ESR.

Con esta labor, Irapuato refrendó su compromiso con la responsabilidad social y Cemefi al obtener el distintivo Entidad Promotora de la Responsabilidad Social, el cual ostentan pocos municipios en todo México y solo dos en el estado de Guanajuato.

En el estado de Guanajuato, contamos con una estrategia para impulsar el emprendimiento e innovación municipal, en coordinación con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA GTO), para que Irapuato sea parte del *Valle de la Mentefactura*.

Esta estrategia comprende el desarrollo e impulso de las ideas, diseños, componentes, materiales, proveedores, estudios, análisis, ingenierías, tecnologías a aplicar, costos, empaques, embalajes y mercados, por mencionar algunos.

Nuestro municipio fue seleccionado por el Gobierno del Estado para desarrollar cuatro incubadoras de emprendimiento, a través del programa de actualización y adherirnos a la Red Estatal de Mentores para ofrecer soporte a las y los emprendedores para que puedan transformar sus proyectos en casos de éxito.

Profesionalizamos a 180 jóvenes de manera virtual, de los cuales, uno de ellos tuvo la oportunidad de ser finalista en el Premio Estatal de la Mentefactura.

Llevamos a cabo 10 talleres virtuales de la mano con la Red Mundial de Jóvenes Políticos, para fomentar la innovación en la industria, emprendimiento e investigación en nuestro municipio, así como conocer las nuevas tecnologías que se desarrollan en el estado y marcar el cambio de la manofactura a la mentefactura.

En colaboración con IDEA GTO, Irapuato es el primer municipio del estado que participa en el proyecto *Dojo de Emprendimiento*, entendido como centro de especialización en la creación de soluciones a problemáticas específicas de las empresas, negocios o sociedad en general, a través de la tecnología y manufactura 4.0 puesta a su disposición.

Creamos un punto de encuentro para emprendedores y microempresarios con cámaras, asociaciones, organismos e instituciones del municipio, para lograr un ecosistema sustentable y que Irapuato sea sede de cinco eventos en el tema de emprendimiento, innovación y procuración de fondos.

Capacitación y empleo

Promovimos la capacitación y vinculación con el sector productivo, al firmar un convenio de coordinación, colaboración y aportación de recursos económicos, para la ejecución de acciones de capacitación, celebrado entre la SDES, la DGEyT y el Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato (IECA).

En este sentido, se han impartido cuarenta cursos de capacitación en beneficio de más de 700 irapuatenses, en temas como: atención al cliente, calidad en el servicio, habilidades blandas, agroindustria, inocuidad alimentaria, desarrollo de habilidades directivas, entre otras.

Entregamos 181 constancias, emitidas por el IECA y fortalecimos el desarrollo humano, económico, la empleabilidad, la productividad y la profesionalización de las y los ciudadanos beneficiados, en consecuencia, se incrementan los ingresos que mejoran la calidad de vida de sus familias.

Relacionamos a 27 mil 327 ciudadanos con ofertas laborales mediante el área de Vinculación de Talento Humano y el Módulo Móvil de Empleo, espacios en los que atendemos a las y los interesados de manera permanente, cada semana, en la Plazuela Miguel Hidalgo.

Además, con el uso de las tecnologías de información, acercamos las ofertas laborales a través de nuestra página web: www.bolsadeempleo.irapuato.gob.mx Este servicio está disponible los 365 días del año. A la fecha registramos 9 mil 661 visitas, desde su actualización realizada en marzo del 2022.

Llevamos a cabo tres jornadas de Enlace Laboral en los meses de octubre del 2021, abril y agosto del 2022 en coordinación con la SDES, en las que más de 70 empresas reciben solicitudes para cubrir un promedio de 2 mil 500 vacantes.

Impulsamos la inclusión al mercado laboral de los futuros profesionistas en seis centros educativos, en coordinación con la DGE para dar a conocer de manera estructurada las oportunidades del mercado laboral en el municipio, los sectores productivos establecidos, las habilidades que hoy en día requieren las futuras generaciones y el panorama económico al momento de su egreso.

Turismo

Irapuato es un destino que trabaja en fortalecer su vocación turística y ofrece un abanico de posibilidades dentro de los segmentos deportivo, cultural y de negocios, por ello trabajamos desde lo local con las y los habitantes el sentido de identidad y el alcance regional, nacional e internacional, a través de las agencias de viajes, organizadores de eventos, prensa, entre otros, para atraer, incentivar y promover al municipio entre visitantes y turistas.

Para consolidar esta labor, se estableció la Estrategia Turística 2021 – 2024, conformada por cinco objetivos, 10 estrategias y 20 acciones, que permitirán en un futuro próximo la identificación, identidad y fortalecimiento de Irapuato como un destino turístico en el estado de Guanajuato.

Los objetivos de esta Estrategia, son:

1. Consolidar al sector turismo
2. Diversificar la oferta turística
3. Posicionar a Irapuato como destino turístico
4. Promover el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento turístico
5. Monitorear el desempeño de la actividad turística

A partir de abril de 2022, pertenecemos a la Organización Internacional de Turismo Social / *International Social Tourism Organization* (OITS / ISTO), con lo que nos comprometimos a promover y apoyar el turismo que prioriza el servicio a las personas, comunidades y territorios, que se identifica bajo los términos de turismo responsable, solidario, justo o comunitario.

Así mismo, participamos en el Encuentro de las Américas de Turismo Social en Colombia, en las ciudades de Bogotá y Medellín, en el que consolidamos la vinculación y alianzas estratégicas con los socios de ISTO Américas, en materia de buenas prácticas sobre: conectividad, comercio justo, medio ambiente, solidaridad y calidad de vida.

Resultado del encuentro atendido en Colombia, el 29 y 30 de agosto se llevó a cabo el primer Foro de Turismo Social y Sostenible en el municipio, al que asistieron 150 personas relacionadas con la actividad turística, a fin de participar en la promoción de una cultura de sensibilización y formación respecto a temas sociales y ambientales, generar prácticas de inclusión a personas con discapacidad y la aplicación de lengua de señas mexicana y braille en los productos turísticos.

Con el propósito de generar vinculación con emprendedores, empresarios y organizaciones de la sociedad civil del sector turístico de México, hotelería, tour operadores, destinos y gobiernos en busca de soluciones factibles con prácticas ambientales y sociales, participamos en el evento de negocios más importante a nivel internacional en materia de turismo sustentable y socialmente responsable, el *Sustainable & Social Tourism Summit*, el cual se llevó a cabo por primera vez en el estado de Guanajuato, del 31 de agosto al 3 de septiembre.

Participamos en el Encuentro de Negocios con la Asociación de Mercadotecnia y Ejecutivos de Ventas de la Hospitalidad (AMEVH), en el que visitamos a 10 agentes de viajes, mismos que recibimos en nuestro municipio y dimos a conocer algunos de los atractivos, como la presa La Purísima, parque Eco Aventura y algunos puntos del Centro Histórico.

Lo anterior para generar visitantes durante los periodos vacacionales y la realización de nuestros eventos, para ofrecer nuevos productos turísticos y convertir al municipio en un punto estratégico de pernocta.

Una de las herramientas que utilizamos para desarrollar la Estrategia Turística 2021-2024, fueron los viajes de trabajo enfocados a actores del turismo, agencias de viajes, organizadores de eventos, áreas dentro de las empresas que organizan reuniones, foros, congresos, eventos sociales, para darles a conocer lo que Irapuato ofrece como destino en instalaciones, hoteles y servicios, para llevar a cabo el evento; esta es la definición de un viaje de familiarización.

Realizamos ocho viajes de familiarización con un total de 40 personas, entre ellos medios de comunicación, agencias de viajes y personas con posicionamiento en redes sociales; estos visitantes pudieron recorrer la Ruta de la Fresa, el Centro Histórico, visitar el Museo Salvador Almaraz y el Zoológico Irapuato.

Como resultado de estos viajes, el municipio tuvo una exposición a más de 50 mil usuarios de las principales redes sociales.

En el mes de noviembre, atendimos el Tianguis Turístico 2021 en la ciudad de Mérida, Yucatán y, como parte de la comitiva de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, se contó con un espacio en donde se recibieron 35 citas pre agendadas para promocionar los atractivos de la ciudad, así como la infraestructura turística y los recorridos que se ofrecen para locales y visitantes.

Se realizó una presentación de destino con medios de prensa nacionales e internacionales, con la gastronomía como el principal atractivo turístico, para invitarlos a visitar el estado y la ciudad de Irapuato.

Para el 2022 se participó en el Tianguis Turístico de Acapulco y concretamos 20 citas más de negocios con agencias de viajes y asociaciones ligadas al sector turístico, con el objeto de conocer las tendencias en la realización de eventos empresariales, sociales, de recreación y negocios, para posicionar al municipio dentro de este marco.

Todas estas 52 citas fueron el primer contacto para que las empresas y organizadores de eventos consideraran realizar sus eventos en nuestra ciudad. Como parte del seguimiento a éstas, dentro de los siguientes seis meses los contactos recibirán la información actualizada e incluso podrán visitar la ciudad de forma guiada.

Durante la Feria de las Fresas en su edición 2022, realizamos una campaña a través de la colocación de un Pabellón de Identidad, atendido por personal del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato (IMCAR), del Museo Salvador Almaraz, de la Dirección General de Archivo Municipal y la Dirección General de Economía y Turismo (DGEyT).

En este Pabellón, presentamos las reproducciones a escala de edificios y monumentos más representativos de nuestra ciudad, además de cinco videos que muestran la riqueza cultural y actividad económica del municipio.

Promocionamos al municipio en el Noveno Encuentro de Observatorios Turísticos realizado en la ciudad de Guanajuato capital, en el que dimos a conocer que seremos sede del Décimo Encuentro de Observatorios Turísticos en el 2023. Esperamos una participación regional y nacional, para dar a conocer nuestros productos y experiencias como parte de su desarrollo turístico.

Realizamos tres eventos de alto impacto en el municipio con una alta afluencia de visitantes:

- Feria de las Fresas 2022, más de 300 mil visitantes,
- 1era edición de 'Ópera Picnic', 1 mil 104 asistentes locales (evento al aire libre en el Parque Irekua)
- Exposición Militar 'La Gran Fuerza de México', 400 mil visitantes

Nuestra ciudad será sede de eventos que nos han posicionado y son reconocidos a nivel estatal y nacional como son: el Festival de la Fresa, el Festival de Jazz, la celebración Reviviendo Tradiciones y, en el mes de diciembre nuestra tradicional y única, Villa Navideña.

En junio, realizamos el Primer Festival Fanáticos de la Parrilla y Cerveza, en colaboración con la Secretaría de Turismo (Sectur), la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), así como el Instituto Estatal de Cultura, en el que participaron más de 20 restaurantes parrilleros y 10 marcas de cerveza artesanal de la región.

Contamos con la asistencia de más de 600 personas locales y regionales, quienes disfrutaron de la venta de alimentos al carbón, cerveza artesanal, productos locales, talleres de cocina, rifas y presentaciones musicales en vivo.

Parte de la Estrategia Turística 2021-2024, comprende desarrollar productos turísticos sustentados en principios de sostenibilidad, calidad, accesibilidad, equilibrio regional, competitividad, desarrollo local integrador y el respeto a los derechos humanos.

Con esto presente, creamos experiencias en materia de turismo sostenible, en las localidades El Garbanzo, San Agustín de Los Tordos y Tamahúla, donde promovimos cadenas de valor locales y oportunidades para su desarrollo sustentable, en coordinación con la DGDSyH y la Dirección General de Sustentabilidad (DGSus).

ESCANEA Y DESCUBRE LA RUTA:

IRAPUATO, GTO MÉXICO



Como producto del esfuerzo del sector turístico en Irapuato, se implementó la primera aplicación tecnológica para promover los principales atractivos de la ciudad, entre ellos, el Centro Histórico, que incluyen treinta puntos georreferenciados con información histórica validada por el Archivo de la Ciudad, tales como: Plaza de Los Fundadores, Palacio Municipal, Mural de Las Revoluciones, Mural de la Identidad, Museo Salvador Almaraz, entre otros.

Esta aplicación es gratuita, de fácil acceso y disponible para todo aquel que quiera conocer y disfrutar de la oferta disponible en Irapuato para un turismo cultural, social e incluyente.

https://linktr.ee/realtravelap?utm_source=linktree_profile_share<id=aeeaf5ba-66b7-4b37-bfc1-92195f07ee72

Mil Cien Millones, Obras Para Todos

Con el apoyo del Gobierno del Estado, logramos de manera concurrente alcanzar un importe sin precedente en inversión para obra pública para el inicio de la Administración y, con ello, arrancamos obras de infraestructura y equipamiento de beneficio general y de alto impacto social.

Al concretarse la continuidad del proyecto de la Torre de Consultorios de Especialidades Médicas para el Hospital General de Irapuato, reactivamos la construcción de tan importante infraestructura gracias a nuestra gestión y a la voluntad del Gobierno del Estado, así como de los grupos que trabajan para proteger el medio ambiente en el municipio.

Lo anterior, nos permitió avanzar en las gestiones correspondientes y dar continuidad a la obra, con una inversión de 123.7 millones de pesos, además de recibir la donación de un predio de 7 mil 701 metros cuadrados para la ampliación del Parque Irekua, donde próximamente se albergará un Centro de Educación Ambiental.

Pavimentación

En concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu), con una inversión municipal y estatal de 87 millones 451 mil 554 pesos, concluimos los trabajos de pavimentación de 12 vialidades.

Mención aparte merece referir que iniciamos la construcción de 15 obras de pavimentación de calles en colonias y localidades que presentan alto rezago y en breve arrancaremos 11 calles más, que actualmente se encuentran en fase de contratación, lo anterior con una inversión histórica de 160 millones 046 mil 501.24 pesos. Esta importante meta fue posible gracias al apoyo del Gobierno del Estado con quien concurrimos recursos en beneficio de familias en condición de vulnerabilidad.

[Ver anexo 2.0](#)

Parques

Con una inversión de 5 millones 634 mil 522 pesos, concluimos las acciones en cinco Parques Vecinales que incluyeron la rehabilitación de: ejercitadores, juegos infantiles, andadores de adocreto, trotapista, cancha de básquetbol, bancas, luminarias, arbolado y cercado perimetral, principalmente. Lo anterior para otorgar espacios de recreación y convivencia familiar, además de incidir en la restitución del tejido social y seguridad de las colonias y comunidades.

De igual manera, arrancamos la rehabilitación de siete Parques Vecinales en las colonias El Milagro, La Florida, Las Liebres, Bernardo Cobos en las calles Soria y Segovia, Floresta, Reforma y Los Encinos. Para ello se invierten recursos por 19 millones 25 mil 553.23 pesos, lo que nos permite fortalecer los espacios de encuentro y recreación para las y los irapuatenses.

Los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecom) constituyen no solo el lugar de encuentro de las familias, además ofrecen la posibilidad de acceder a capacitación para oficios, alfabetización, recreación y prestación de servicios diversos. Dimos inicio a la rehabilitación de estos centros en San Juan de Retana, Purísima del Jardín, Morelos y 18 de Agosto, con una inversión municipal de 11 millones 913 mil 395.10 pesos.

Mantenimiento

Implementamos el primer estudio diagnóstico de pavimentos en vialidades de nuestra ciudad, mismo que constituye un documento importante para la planeación y administración de pavimentos, con la visión de priorizar las obras de conservación preventiva y correctiva de la infraestructura vial de nuestra mancha urbana.

En el presente ejercicio y con una inversión de 50 millones de pesos, realizamos el mantenimiento de 27 vialidades que presentaban un alto grado de deterioro, lo anterior en concordancia con el Programa de Gobierno Municipal en la línea estratégica de servicios públicos eficientes. [Ver anexo 2.1](#)

Infraestructura Deportiva

En concurrencia con el Gobierno del Estado a través de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), con una aportación estatal y municipal de 13 millones 891 mil 833 pesos, se concluyeron ocho obras de construcción y rehabilitación en las Unidades Deportivas de nuestra ciudad, para dotarlas de espacios deportivos de mayor calidad para diferentes disciplinas.

En el presente Ejercicio Fiscal y, en seguimiento al compromiso de la mejora a dichos inmuebles deportivos, en concurrencia con la CODE a través del Programa Escuelas del Deporte inserto en la estrategia *#GuanajuatoContigoSí*, con una inversión de 5 millones 774 mil 967.11 pesos, iniciamos las siguientes acciones:

1. Construcción de barda principal y rehabilitación de acceso a la Deportiva del Copal
2. Rehabilitación de la cafetería de la Deportiva Norte

Caminos rurales

La construcción y rehabilitación de caminos, además de constituirse en vías de comunicación para el traslado de personas y bienes, reviste la importancia de beneficiar a los productores agrícolas al facilitar su importante labor.

Por ello, en concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) con una inversión de 52 millones 512 mil 132.11, iniciamos el camino que conectará las localidades de La Caja, San Diego del Rosal y San Javier.

A la fecha se encuentra en proceso de ejecución el tramo que conectará las localidades de La Caja a San Diego del Rosal.

Así mismo, llevamos a cabo la rehabilitación de 11 caminos mediante el conformado y revestimiento, con una inversión de 594 mil 189 pesos, en beneficio de nueve localidades.

A través del *Programa Captemos Agua 2022*, concluimos las obras de mejora en bordería para captación de agua pluvial para abrevaderos en las localidades de Vista Hermosa III, Tamahúla, San Juan Temascalatío y El Garbanzo con una inversión de 869 mil 334 pesos.

Con la intención de reducir el déficit de infraestructura para que nadie se quede atrás, nos encontramos en fase de contratación para la dotación de energía eléctrica a 22 calles en comunidades y cuatro calles en zona urbana, con una inversión de 12 millones 357 mil 567.65 pesos. [Ver anexo 2.2](#)

Con una inversión de recursos de 16 millones 215 mil 607.07 pesos para servicios relacionados con la obra pública, se realizaron trabajos referentes a estudios y proyectos ejecutivos del rubro de infraestructura vial y edificación en beneficio de colonias y localidades con alto rezago social, mismos que son la base para la gestión de recursos con los diferentes niveles de gobierno para concretar las obras necesarias.

Es importante resaltar dentro de estos servicios, la acción denominada Primera Etapa de Estudio Prospectivo y Plan Maestro de la Gran Manzana de esta ciudad de Irapuato, Gto., que consiste en revisar el estatus actual del principal pulmón de la ciudad, el *Parque Irekua*, para visualizar su mejora en condiciones ambientales, urbanas, culturales, de movilidad y conectividad peatonal.

En la actual Administración y con el apoyo del Gobierno del Estado se consolidó una inversión de 260 millones 99 mil 982 pesos, que a través de la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad (Sicom) inició las siguientes obras de alto impacto:

1. Construcción de Torre de Consultorios de Especialidades Médicas para el Hospital General Irapuato
2. Modernización de la salida a Salamanca, quinta etapa (intersección Calzada de Guadalupe a paso desnivel Álvaro Obregón)
3. Acceso León (bulevar Solidaridad, tramo de carretera federal no. 45 a la Av. Siglo XXI)

Adicionalmente continuamos con la gestión de recursos por 126 millones 580 mil 382 pesos, con un avance en las siguientes acciones:

1. Modernización de la salida a Salamanca sexta etapa (puente sobre el río Guanajuato)
2. Modernización de la av. Insurgentes, tramo: av. Juan José Torres Landa a Casimiro Liceaga

Con una aportación estatal de 21 millones 596 mil 970 pesos, en una superficie de 2 mil 600.38 metros cuadrados, concluimos la construcción del edificio que alberga la Delegación de Policía y Estación de Bomberos en el Parque Industrial Castro del Río, sitio considerado como el mayor polo de desarrollo industrial del municipio, obra que benefició no solamente a este Parque Industrial sino, adicionalmente a habitantes de las localidades aledañas. Con esto, acercamos el acceso de los cuerpos de seguridad y emergencia.

Con un monto de 9 millones 499 mil 957 pesos, continúa en proceso la construcción del edificio de la Delegación Vasco de Quiroga, que se encuentra ubicado en el estacionamiento del DIF Municipal, obra que beneficiará directamente a la zona sur para mayor seguridad de la ciudadanía. Con esto, logramos una mayor presencia policial en la zona con instalaciones dignas y seguras para nuestros elementos.

Con la visión de mejorar las áreas de esparcimiento donde las y los elementos de seguridad pueden convivir con sus familias, concluimos los trabajos que contemplan un área de vestidores, palapas, asadores, luminarias y reja acero, lo que refuerza y mejora la infraestructura del Centro de Integración Policial (Cipol), con una inversión de 1 millón 319 mil 923.32 pesos.

Mejoramos la infraestructura de las oficinas de la Dirección de Tránsito, con un monto de 3 millones 571 mil 776 pesos. Se concluyó la rehabilitación y adecuación de estas y, con ello, se ofrece un mejor servicio a los usuarios y se mejoran las condiciones de trabajo del personal que ahí labora.

Con una inversión municipal de 2 millones 557 mil 196 pesos, ejecutamos trabajos preventivos y correctivos para incrementar la protección civil del municipio. A efecto de disminuir los riesgos para las personas y bienes, realizamos trabajos de limpieza de maleza, desazolve y reforzamiento en puntos estratégicos del río Guanajuato, para prevenir posibles efectos propiciados por fenómenos hidrometeorológicos. Así mismo, realizamos el desmantelamiento y retiro de estructura metálica dañada del lado norte del estadio Sergio León Chávez, para prevenir riesgos de desprendimiento y caída de la cubierta.

Con una inversión de 595 mil 292 pesos y derivado de los diferentes accidentes viales en la zona, se concluyó la reparación y protección preventiva del muro en el paso inferior del bulevar a Villas de Irapuato.

Con una inversión de 184 mil 126 pesos, se realizó la demolición de casetas de vigilancia ubicadas en Prolongación Guerrero y en bulevar a Villas de Irapuato, en la colonia Primero de Mayo, para mejorar la seguridad de la zona y la imagen urbana de la ciudad.

Bajo la premisa de proteger y preservar el medio ambiente, Irapuato pronto sumará 7 mil 701 metros cuadrados al Parque Irekua, además de incorporar un Centro de Educación Ambiental a sus instalaciones, para ello se destinaron 916 mil 728 pesos para la realización del proyecto ejecutivo con la intención de arrancar la primera etapa de esta importante obra en el presente año.

Se concluyó la rehabilitación de pista, así como la reparación de fisuras en explanada sobre losa de estacionamiento subterráneo del Parque Irekua, lo anterior con una inversión de 675 mil 495.52 pesos.

Con una inversión de 1 millón 534 mil 695.91 iniciamos la ejecución de obras con las que reactivaremos las actividades en el Parque Ecológico de Irapuato (PEI), generando otra opción de recreación para las familias del municipio.

Con la visión de contar con instalaciones en condiciones adecuadas y con una inversión de 2 millones 774 mil 987.24 pesos, concluimos los trabajos de mantenimiento de techumbre en el módulo siete, así como la construcción de techumbre en los módulos tres y cuatro de las instalaciones del DIF de Irapuato.

Se construyó el Salón de Usos Múltiples Uno, del Centro Gerontológico de la colonia Primero de Mayo con una inversión de 754 mil 186.65 pesos

En este Ejercicio Fiscal y en seguimiento a la rehabilitación de espacios del DIF Irapuato, con recursos municipales por un monto de 4 millones 545 mil pesos, concluimos con la rehabilitación del Centro de Actividades para el Desarrollo Infantil (CADI) y tenemos en proceso la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la construcción de un almacén de alimentos en su primera etapa.

Con una inversión estatal de 150 millones de pesos, mejoramos las instalaciones del Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato (Inforum), con lo cual logramos eficientar la operación de los pabellones y áreas exteriores, lo que incrementa la oferta del recinto y provoca que éste sea un detonante de crecimiento económico y turístico del municipio y la región.

Realizamos trabajos de acondicionamiento de terrenos para el área común, rejas y portones en diferentes puntos del Inforum, con una inversión de 2 millones 513 mil 256 pesos.

Estas acciones contemplan el inicio de la reconversión de la vocación del Inforum, para que sea el epicentro del Polígono del Conocimiento, al ubicarse justo en el centro de instituciones como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio), Agrobioteg, el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (Itesi) y la Universidad Incarnate Word (UIW), entre otros, en contribución al proyecto del *Valle de la Mente*.

Con una inversión de 4 millones 996 mil 550 pesos en coordinación con la Sectur, se rehabilitaron y construyeron barandales en andadores, jaulas de rapaces, andadores peatonales y protecciones para jaula de osos, en el Zoológico de Irapuato, para la mejora de sus instalaciones en dicho inmueble y así ofrecer una mayor atracción turística a nuestra ciudad.

En apoyo al comercio local y para impulsar a integrantes de este sector, junto a la SDES, rehabilitamos los principales Mercados Públicos de la ciudad y dimos continuidad al Proyecto del Mercado de la Fresa, a través del programa *Mi Plaza*, con una inversión de 11 millones 462 mil 164.96 pesos.

En busca de mejorar la infraestructura municipal, se concluyeron cinco obras de rehabilitación y mantenimiento en diferentes áreas de la Administración Municipal:

1. Rehabilitación de la Bodega de Control Patrimonial, con una inversión de 691 mil 307 pesos
2. Rehabilitación de techumbre en corrales de cerdos y pintura en estructura existente en la nave de sacrificio en el Rastro Municipal, con una inversión de 339 mil 862 pesos
3. Rehabilitación de la asta bandera monumental ubicada en blv. Solidaridad, se dio mantenimiento al mecanismo de izaje y se instalaron reflectores con una inversión de 100 mil 232 pesos
4. Reparación en muro de lobby de Teatro de la Ciudad, con una inversión de 55 mil 341 pesos
5. Rehabilitación del Quiosco en la localidad de La Calera, con una inversión de 118 mil 291 pesos

Retomamos el orden administrativo en los procesos de la obra pública. Con objeto de desarrollar obras de calidad, precio justo y ejecutadas en los tiempos pertinentes, replanteamos la visión del personal directivo y operativo orientado al cumplimiento de nuestra función con apego al marco normativo, transparencia y rendición de cuentas, situación que impactara en el desarrollo de nuestro municipio.

Aqua

El ejercicio de pago, fortalece la cultura en el cuidado del agua. Como parte de las acciones para regularizar adeudos con la Japami, realizamos más de 4 mil 561 convenios con nuestros usuarios, lo que nos ha permitido recuperar cartera vencida por un importe de más de 2.5 millones de pesos.

Asimismo, llevamos a cabo la regularización de nuestro padrón de usuarios, por lo que hemos actualizado 967 cuentas en sus giros correspondientes. Realizamos recorridos y revisiones para la detección de tomas clandestinas, a la fecha hemos detectado y cancelado más de 350.

Implementamos nuevas estrategias de cercanía con la ciudadanía, en particular con la población joven de nuestro municipio. Entre ellas, incursionamos en las redes sociales de *Instagram* y *Tik Tok*, con la intención de llegar a más público. Adicionalmente se trabajó en la página de *Facebook* para mantener informada a la ciudadanía respecto de cortes, cambios e intervenciones relacionadas con obras de infraestructura.

Iniciamos las acciones necesarias con la Comisión Estatal del Agua (CEAG), para reactivar de forma estratégica el área de Cultura del Agua, con el trabajo en campañas integrales, en el mes de junio con la campaña ‘Aguas, regularízate’, en distintas estaciones de radio.

Entendemos que desde el presente es imperativo dar sustentabilidad al servicio de agua, por lo cual desde el inicio de la Administración hemos realizado acciones de recuperación de agua en el sistema de distribución. Atendimos 7 mil 981 fugas y hemos llevado a cabo el remplazo de 6 mil 76 micromedidores, que inciden desde ahora en las pérdidas en las redes y la medición adecuada de los consumos de la ciudadanía.

Sentamos las bases para contar con agua en el futuro. A través de un balance de agua o balance hídrico, determinamos que las principales causas de pérdida del vital líquido en nuestra ciudad son las fugas no visibles en redes, que atienden a la longevidad de la infraestructura de nuestra ciudad y bajas coberturas de medición, dado que muchos de nuestros micromedidores han cumplido su vida útil, así como la existencia de consumidores no autorizados.

Iniciamos acciones puntuales para reducir las pérdidas de agua en la ciudad, con una visión orientada hacia la inversión en sectorización en redes, la realización de control activo de fugas, con un control de reparaciones, instrumentación en pozos, telemetría y con la renovación de más micromedidores anualmente.

Cuidamos la calidad del agua ofertada a las y los irapuatenses al actualizar los sistemas de cloración de las fuentes de abastecimiento, a la fecha registramos un avance en 49 pozos con sistemas atendidos. De forma paralela colaboramos con la Jurisdicción Sanitaria VI perteneciente a la Secretaría de Salud para la certificación de fuentes de agua potable, por lo que hemos realizado diagnósticos y análisis de calidad integrales en dos pozos bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales.

En la cabecera municipal trabajamos para el fortalecimiento de los servicios en dos vertientes, infraestructura para incrementar y/o mantener la cobertura del servicio de agua potable y la eficiencia en la operación.

Por ello, en nuestra ciudad, con una inversión total de 33 millones 153 mil 351 pesos concretamos 20 acciones de infraestructura en beneficio de 41 mil 538 personas. Entre las obras más importantes, ejecutamos la primera etapa de la rehabilitación de red de agua potable en la colonia Las Plazas, la construcción de línea de conducción para la colonia Las Reinas, la colocación de un tanque de almacenamiento y regulación en la colonia Tabachines y el mejoramiento de red de agua potable en el fraccionamiento Ciudad Deportiva.

Adicionalmente con una inversión de 10 millones 535 mil 718 pesos realizamos acciones para mejorar la eficiencia en el servicio, como son: el diagnóstico de pozos y la colocación de macro y micromedidores. De estos últimos se instalaron 11 mil 450 que cubren un total de 254 colonias, entre las que se encuentran: Álvaro Obregón, Fraccionamiento Ciudad Deportiva, Godai Living, La Moderna, La Pradera, Las Plazas, Las Reinas, Las Rosas, Lomas de España, Los Eucaliptos, Prolongación La Moderna, Residencial Campestre, así como la Central de Abastos y Ciudad Industrial.

Acercamos el servicio en aquellos lugares con limitaciones en infraestructura de agua potable. Con una inversión de 8 millones 707 mil 965 pesos, adquirimos tres pipas con capacidad de 10 mil litros para asistir a la población con restricciones en el servicio.

La población a la que prestamos servicios básicos se encuentra en localidades rurales incorporadas al organismo operador, como El Carrizalito, Aldama, Rosario de Covarrubias, San Francisco de la Charca, San Ignacio de Rivera (Ojo de Agua), El Venado de Yóstiro, Ex-Hacienda de Buenavista y Colonia Arteaga.

Con la finalidad de ampliar la atención en localidades rurales el Ayuntamiento aprobó una reforma al *Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato*, a partir de esta, se estructuró formalmente una Gerencia para la Atención Rural.

A través de esta área, realizamos 70 acciones de gestión social en 45 localidades, en las que se abordaron temas de incorporación al Organismo Operador, de desazolve y calidad del agua, así como problemáticas de drenaje, inspecciones de fosas y soporte en la conformación de Comités. [Ver anexo 2.3](#)

Respecto de la inversión pública para agua, drenaje y saneamiento en comunidades, llevamos a cabo 27 obras, con una inversión total de 36 millones 407 mil 857 pesos, beneficiamos a 18 mil 658 pobladores en las localidades de: La Calera, Purísima de Covarrubias, Colonia Arteaga, Rosario de Covarrubias, Nueva Colonia Copalillo (El Atorón), Serrano, El Carrizalito, Charco Verde, San Antonio Texas, Paso Blanco, El Garbanzo, Tamahúla, Venado de Yóstiro, San Nicolás Temascalatío, San Juan Temascalatío, entre otras. [Ver anexo 2.4](#)

Drenaje

Para prevenir y mitigar inundaciones, llevamos a cabo acciones de limpieza y desazolve en 13.2 kilómetros de los canales Primero de Mayo, Tepalcates y canal de aguas negras, así como en 9.2 kilómetros en el río Guanajuato. Estos trabajos se vinculan con los realizados por la Dirección de Obra Pública (DGOP) para los mismos fines. Para dar celeridad en la atención arrendamos una draga con bote de arrastre y adquirimos una retroexcavadora con una inversión de 2 millones 318 mil 550 pesos, mismas que nos permitirán continuar con la ejecución de este tipo de acciones en el futuro y mejorar sistemáticamente las condiciones para asegurar el bienestar de la población en caso de lluvias atípicas.

Concluimos con el programa de limpieza de bocas de tormenta, con el que atendimos a habitantes de las colonias Barrio de Santiaguito, Rinconada de Los Fresnos, Floresta, Las Carmelitas, La Virgen, Ucopi, Villas de San Cayetano, Plan Guanajuato, Las Américas, Los Cobos, Las Heras 1^{ra} y 2^{da} Sección, Las Pérgolas, Las Liebres y Purísima del Jardín entre muchas otras. Como parte del programa, limpiamos 22 mil alcantarillas, con una extracción de 790 metros cúbicos de material de azolve. Además, llevamos a cabo la reposición de piezas de infraestructura secundaria en pozos de visita y drenaje pluvial.

De igual manera llevamos a cabo acciones de limpieza en el drenaje sanitario, a la fecha tenemos un avance del 35 por ciento en el mantenimiento de las redes, con 27 mil 370 metros de líneas generales atendidas y 3 mil 638 descargas domiciliarias revisadas.

Para optimizar estos trabajos en toda la ciudad, adquirimos dos unidades hidroneumáticas de limpieza de tuberías y alcantarillado, con una inversión total de 19 millones 431 mil 434 pesos.

Para mejorar el equipamiento en las dos principales Plantas de Tratamiento de nuestra ciudad, dimos inicio con la instalación de bombas pluviales, con una inversión de 46 millones 149 mil 7 pesos, en las Plantas ubicadas en salida a Pueblo Nuevo y Primero de Mayo, instalando cuatro bombas, lo que permitió alcanzar una capacidad de desalojo de 4 mil 600 litros por segundo. Adicionalmente, en el Cárcamo No. 14 realizamos una inversión para la instalación de bombas pluviales para desalojar 3 mil litros por segundo, esto con una inversión de 21 millones 439 mil 398 pesos.

Mejoramos la infraestructura de drenaje y alcantarillado, al ampliar y renovar la infraestructura en la cabecera municipal. Con una inversión para alcantarillado de 83 millones 979 mil 219 pesos, llevamos a cabo 15 obras, desde la construcción de canales pluviales, reparaciones de colapsos pluviales y construcción de colectores, beneficiamos con ello a 44 mil 413 personas.

Adicionalmente realizamos una inversión en redes de drenaje por 11 millones 506 mil 588 pesos, que permiten construir y rehabilitar las líneas, así como reparar e instalar descargas sanitarias, con un beneficio para 11 mil 169 irapuatenses.

Saneamiento

Saneamos más de 30.35 millones de metros cúbicos de agua residual, es decir un promedio de 95 por ciento del agua generada en los sistemas de descarga de la ciudad, esto como resultado de la operación de las Plantas de Tratamiento de octubre a la fecha. Asimismo, trabajamos en la verificación de la calidad del agua, para ello llevamos a cabo más de mil muestreos y más de 15 mil análisis de laboratorio para cumplir con las regulaciones de observancia obligatoria.

Realizamos inversiones en ampliación de laboratorio, sensores y macromedidores, con una inversión total de 2 millones 625 mil 251 pesos.

Con la finalidad de contar en el futuro con infraestructura que nos permita sanear el 100 por ciento de nuestras aguas residuales, así como cumplir con las normas de reciente aplicación por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), realizamos gestiones con el Fideicomiso Fondo para el Financiamiento de Estudios para Proyectos de Infraestructura (FEPI), para obtener los recursos necesarios para renovar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Gestionamos y dimos seguimiento a cuatro obras de agua potable, drenaje y saneamiento en la zona rural del Programa *Servicios Básicos en mi Comunidad*, con una inversión estatal y municipal de 759 mil 348 pesos, así como seis obras de agua potable con una inversión de 13 millones 94 mil 988 pesos.

Realizamos cuatro pagos trimestrales por derechos de extracción y descarga de aguas residuales ante la Conagua, correspondiente al consumo de agua potable de 64 mil 874 habitantes de veinte localidades, por un monto de 450 mil pesos.

Limpia

La gestión de los residuos no debe entenderse como la simple recolección y disposición final, sino como un proceso más complejo en el que se logra una disminución el impacto ambiental y la salud pública.

El servicio de limpia que otorga el Municipio comprende el manejo de los residuos lo cual implica: recolección, traslado, tratamiento y disposición final.

¡Por un Irapuato Limpio y Querido!

El 26 de julio arrancamos con la campaña permanente *¡Por un Irapuato Limpio y Querido!*, con el objetivo de fomentar la participación de los ciudadanos en Irapuato para mantener limpia nuestra ciudad, esto mediante actividades de sensibilización y el cumplimiento del *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, la cultura ecológica, entre otros.

Además, trabajamos para crear conciencia entre los ciudadanos y respetar el horario de recolección de basura, así como colaborar para mantener limpios los Parques Vecinales y espacios de uso común.

Galardón Escoba de Plata

Por vez primera el municipio de Irapuato recibió el reconocimiento internacional por parte de la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus), el galardón *La Escoba de Plata*, que premia a las mejores ciudades que manejan una excelente gestión de los residuos y el aseo urbano.

Esto, a través de la puesta en marcha del proyecto de Implementación de Barrido Mecánico con monitoreo a través de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés), como complemento para el mejoramiento y eficiencia del barrido manual, con el apoyo de supervisión para la validación del cumplimiento de rutas.

Entre los países participantes que reciben este galardón, se encuentran ciudades pertenecientes a los países de España, Portugal, Chile, Argentina y México. En lo concerniente al servicio de Barrido Manual en vialidades, limpiamos una longitud de 29.48 kilómetros lineales diarios en el primer cuadro de la ciudad, en 71 vialidades en horario matutino de 05:00 a 13:30 horas y vespertino de 13:30 a 21:00 horas, el equivalente a un total mensual de 2 mil 653.2 kilómetros lineales, con personal municipal.

Así mismo, en atención a una longitud de 73.10 kilómetros lineales diarios de las 36 principales vialidades de la ciudad, de Barrido Manual concesionado en horario matutino (de lunes a sábado), equivalente a 5 mil 628.7 kilómetros lineales de forma mensual.

Con una unidad de barrido mecánico concesionado, atendemos una longitud de 70 kilómetros lineales diarios en las principales vialidades del municipio, en 29 principales vialidades de la ciudad, en horario nocturno de lunes a sábado, con un total mensual de 5 mil 390 kilómetros lineales. Con el objeto de hacer concientización en la ciudadanía, sobre la importancia que tiene el correcto destino de los residuos sólidos, llevamos a cabo 40 difusiones.

Asimismo, con la participación del personal de Inspección se llevó a cabo la presentación de la campaña *Limpios vs Sucios*, sobre la importancia del buen destino de los residuos sólidos urbanos, al no depositarlos en la vía pública o lotes baldíos, el respeto de los días y horarios de recolección, así como la realización de la limpieza del frente a sus hogares.

Vigilamos el cumplimiento del *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, con 4 mil 3 inspecciones.

Mantenimiento

Para contar con calles en óptimas condiciones, dimos mantenimiento a 323 vialidades con bacheo aislado, renivelaciones y reencarpetado, con un volumen de 3 mil 733 metros cúbicos para rehabilitaciones integrales.

Un tema prioritario para la Administración es lograr calles funcionales y con mayor conectividad hacia las zona urbanas y rurales, por ello, se aplicaron acciones de mantenimiento en 43 mil 832 metros lineales en vialidades de terracería, además de 2 mil 811 metros cuadrados de mantenimiento de banquetas, guarniciones, glorietas y camellones.

Rehabilitamos 3 mil 150 metros cuadrados de banqueta, guarniciones, glorietas, camellones, además de dar mantenimiento y limpieza general a las 16 principales fuentes públicas de la ciudad. [Ver anexo 2.5](#)

Es de suma importancia mantener los Mercados en buen estado; se aplicaron 111 acciones de mantenimiento correctivo y preventivo para dignificar estos espacios y dejarlos limpios y seguros. [Ver anexo 2.6](#)

Realizamos diversos trabajos de mantenimiento de mobiliario urbano en Parques Vecinales y áreas verdes, para que la ciudadanía pueda continuar disfrutando de sus espacios de esparcimiento y se mantengan en óptimas condiciones. [Ver anexo 2.7](#)

Alumbrado Público

El alumbrado público es un servicio esencial que propicia el desarrollo de actividades nocturnas, seguridad a transeúntes y fluidez en la circulación vehicular, fortalecemos este servicio al darle mantenimiento preventivo y correctivo a un total de 18 mil 471 lámparas en el municipio, lo que representa el 53.81 por ciento de la totalidad de las lámparas instaladas.

Reparamos 1 mil 336 cortos circuitos en líneas eléctricas del alumbrado público, además de 1 mil 628 controles que operan en diferentes puntos del territorio irapuatense. Atendimos 10 mil 185 reportes, por diversos medios y sustituimos 458 luminarias con tecnología *LED* que presentaron fallas.

Modernizamos un total de 42 circuitos de alumbrado público en el municipio. [Ver anexo 2.8.](#) Se colocaron un total de 52 lámparas con tecnología de diodo emisor de luz (*LED*, por sus siglas en inglés) en los accesos a comunidades que no contaban con este servicio. [Ver anexo 2.9](#)

Obtener ahorros en el consumo de energía, es una directriz en acciones de austeridad y sustentabilidad municipal, derivado de ello y en coordinación con personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se llevan a cabo constantes revisiones en los servicios de energía eléctrica, con la finalidad de actualizar el censo y el funcionamiento de las luminarias instaladas en la ciudad y localidades rurales.

Al mismo tiempo se verifican que los equipos de medición, lecturas, cargas, así como daños en estos, sean reparados o para que funcionen en óptimas condiciones.

Realizamos 99 visitas de supervisión de obra en fraccionamientos de nueva creación, así como en obras urbanas y rurales, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente. Recibimos 85 proyectos de alumbrado público para visto bueno de los cuales 64 fueron aprobados.

En la plaza principal de la localidad de El Carrizal Grande, se modernizó el alumbrado público que contribuye con la seguridad de sus habitantes.

Con el objetivo de mejorar la imagen de los monumentos, fuentes y esculturas, colocamos iluminación en las diferentes glorietas del Monumento a la Bandera, Glorieta a Los Niños Héroes, Glorieta de Las Espigas, Glorieta del Puente de Guadalupe, Glorieta a Benito Juárez y Puente de San José.

Emprendimos los trabajos para la construcción y equipamiento del lugar donde se instalará el horno crematorio para el crecimiento del Panteón Municipal. Además, se construyeron 400 nuevas gavetas, lo que permitirá dar cupo a nuevas inhumaciones.

[Ver anexo 2.10](#)

Rastro

A través de procesos sanitarios, se realiza el sacrificio de ganado que ingresa a las instalaciones del Rastro Municipal, velando por los tres principios normativos que son el bienestar animal, sanidad e inocuidad alimentaria.

En las instalaciones del Rastro se han sacrificado:

- Bovinos: 22 mil 111
- Porcinos: 38 mil 195
- Ovino caprinos: 3 mil 493

Se determinaron cinco puntos de corrección para el mejor funcionamiento y operatividad de las instalaciones del Rastro Municipal, mismas que aportarán ahorros económicos a la Administración, así como mayor beneficio para los usuarios.

En este sentido, se realizó un diagnóstico por el Colegio de Veterinarios Zootecnistas de Irapuato A.C., que determinó que se instaurara un protocolo para la correcta refrigeración de la carne, para la mejora de la calidad del producto y, de igual forma, dimos mantenimiento en una de las cámaras frigoríficas, acción que permitirá reducir el consumo de energía.

Sistema Integral de Transporte Irapuato

En lo que respecta a la primera etapa del Sistema Integral de Transporte (SITI) se ha puesto en marcha el Sistema de Prepago de la tarifa y el monitoreo de flota para beneficio de 90 mil usuarios del servicio, lo que garantiza el cobro de la tarifa preferencial a estudiantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, acciones que generan beneficios de impacto social y posicionamiento del SITI, como un sistema accesible e inclusivo, al reafirmar el compromiso de la Administración de apoyar a las personas que más lo requieren.

El SITI permite monitorear en tiempo real a los 480 autobuses, en las 54 rutas de transporte público urbano y suburbano.



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



EJE
03

**CON PASO FIRME
POR EL MEDIO AMBIENTE**

Con Paso Firme por el Medio Ambiente

Medio Ambiente

Del cuidado y la conservación del medio ambiente depende el futuro de nuevas generaciones, por eso es uno de los principales ejes de esta Administración, lo que significa que todas las políticas y programas de Gobierno deben ser compatibles con la protección de la naturaleza.

Entre los objetivos de este eje, está lograr que nuestro municipio alcance un equilibrio hacia la sostenibilidad, siempre en búsqueda de preservar el entorno en el que nos desarrollamos como sociedad, con el gran compromiso de, *con paso firme*, lograr una ciudad resiliente y amigable con el medio ambiente.

Un elemento fundamental para alcanzar estos objetivos, es contar con instrumentos normativos vigentes, por ello, aprobamos con el apoyo del Ayuntamiento, el *Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, con el cual logramos implementar normas ambientales actuales y útiles que nos permiten como autoridad proteger y preservar nuestro entorno natural, pero sobre todo garantizar el derecho humano al medio ambiente adecuado y la salud de la población de nuestro municipio.

Actualizamos los instrumentos normativos que permitan dar certeza jurídica en materia ambiental y para la aplicación de políticas públicas para un desarrollo ambiental sostenible que permita al municipio demostrar avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Como parte medular de este reglamento hemos establecido políticas ambientales tendientes a proteger y preservar el arbolado urbano, promover la reducción de los residuos sólidos más contaminantes con la prohibición de plásticos de un solo uso como son: bolsas de acarreo, unicel para alimentos preparados y uso de popotes en bebidas de consumo inmediato.

Para contar con la participación ciudadana en la labor de preservación y conservación de nuestro entorno y recursos naturales, se conformaron las bases para la creación del Consejo Consultivo Ambiental Municipal, que dará certeza al cuidado ambiental y atención a políticas en este rubro a nivel municipal.

Uno de los recursos naturales más importantes para las ciudades es el arbolado urbano. Los servicios ambientales que obtenemos por su protección y cuidado van desde el aumento de la biodiversidad urbana, la mejora de la calidad del aire, regular y reducir los niveles de temperatura, reducir los riesgos de inundaciones, así como impactar de manera positiva en la salud física y mental de la población.

Es por ello que, damos atención a la protección mediante un adecuado manejo y gestión de estos importantes seres vivos, por ello, el Gobierno de Irapuato se destaca por promover políticas de atención al arbolado, pues son gran parte de la riqueza natural de nuestra ciudad.

Para tener una adecuada gestión de nuestros árboles urbanos es necesario conocerlos y saber en qué estado se encuentran, por ello concluimos el inventario de Arbolado Urbano Municipal, el cual abarca las vialidades más importantes de la ciudad y registra un total de 4 mil 307 árboles.

Ser parte de *Tree Cities of the World* significa el compromiso comunitario por fortalecer la conciencia sobre el manejo sustentable de los árboles y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, así como restablecer la salud de los ecosistemas urbanos.

Hoy Irapuato es la única ciudad en el estado de Guanajuato y una de las 10 a nivel nacional que ha recibido la certificación *Tree Cities of the World* o Ciudad Árbol del

Mundo, que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional *Arbor Day Foundation*, por cumplir con los estándares requeridos.

Los entornos saludables favorecen el desarrollo de las comunidades y, para ello, es necesario realizar acciones amigables con el medio ambiente.

Impulsamos la reforestación y arborización en la zona rural y urbana con la entrega de más de 2 mil 500 árboles que fueron plantados por la población en sus localidades, para mejorar las condiciones ambientales en los diferentes lugares en que se desarrollan.

En coordinación con la Sedena y la Asociación Mexicana de Arboricultura, llevamos a cabo el evento denominado *Un nuevo bosque*, en el que reforestamos con más de 1 mil 200 árboles las áreas verdes de la XII Región Militar. Cabe señalar que la meta a lograr durante esta Administración Municipal es la plantación de 3 mil árboles en este nuevo bosque urbano.

Entre las especies endémicas consideradas para estas acciones se encuentran: mezquite, palo blanco y colorín, en zonas con menor disponibilidad de riego.

Continuamos con la producción vegetal y de árboles nativos en las instalaciones del vivero del Parque Ecológico de Irapuato (PEI), con ello logramos más de 2 mil plántulas de las principales especies de la región como mezquite, colorín, palo blanco, palo prieto y bursera, las cuales serán cuidadas durante su desarrollo, para posteriores acciones de reforestación en espacios dentro de las Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Conservación Ecológica, que impulsarán el mejoramiento de los ecosistemas forestales en nuestro municipio.

Realizamos un reto entre 10 universidades denominado *Mi Universidad Verde*, a través del cual buscamos concientizar a las y los jóvenes sobre el cuidado de las áreas verdes y el medio ambiente, además de fomentar la competitividad, compañerismo y participación en el cuidado de los árboles.

Por cada árbol plantado entregamos un certificado de adopción, en el cual firmamos el compromiso de 500 jóvenes para lograr la vida sustentable de sus espacios.

Promovemos el desarrollo de comunidades con entornos verdes que nos ofrecen una sana convivencia, el fomento a la recreación, el deporte, la cultura, los valores y la educación ambiental.

Irekua

El Parque Irekua, denominado *La Casa de las Familias*, está considerado como el espacio público más emblemático de Irapuato, donde por generaciones se ha desarrollado un sentido de pertenencia, que lo convierte en un lugar ideal para la convivencia familiar. Es uno de los recintos más visitados y está catalogado como el mayor pulmón y próxima casa de la investigación ambiental de nuestra ciudad.

En el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, recibimos 562 mil 506 visitantes locales, estatales, nacionales e internacionales. [Ver anexo 3.0](#)

Con el objeto de fomentar y concientizar entre las y los niños de entre 6 y 12 años los valores del amor, respeto, tolerancia y honestidad, además de la educación, la cultura y sensibilización de los problemas medioambientales de su localidad y del mundo en general, planeamos y realizamos el Curso de Verano *En Tu Parque Irekua*, al que asistieron 130 niñas y niños que egresaron como la 1^{ra} generación comprometida con el cuidado de su sano desarrollo y la cultura ambiental.

Durante el curso, disfrutaron de actividades recreativas y lúdicas como: paseos en tren que paran en la Planta de Tratamiento y Vivero, Estación de Circuito Vial Infantil y Sala de Recreación, donde aprendieron sobre el cuidado del agua y la cultura vial, además de la arborización con 40 árboles y un jardín para polinizadores con 200 plantas.

Fuimos sede de grandes eventos recreativos, deportivos, musicales y culturales, con la asistencia de 17 mil 663 personas. Los eventos que se efectuaron de los meses de octubre 2021 a octubre 2022. [Ver anexo 3.1](#)

El Parque Irekua cuenta con un Plan Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo que permite la protección y conservación del espacio, con acciones que favorecen a la imagen de un parque atractivo, ordenado y limpio que invita a convivir con la naturaleza y el medio ambiente, Plan que se lleva a cabo con una inversión de 654 mil 398.89 pesos para implementar diferentes acciones. [Ver anexo 3.2](#)

En *El Parque Irekua* nos unimos de forma solidaria a las campañas de sensibilización, concientización y conmemoración de manera simbólica, por lo que, durante los días relevantes iluminamos el Obelisco y el Muro Llorón. Ver anexos [3.3](#) y [3.4](#)

Parques y Jardines

Los árboles, arbustos y plantas contribuyen a mejorar la imagen urbana, a modificar benéficamente los microclimas y estructurar el paisaje, por ello la importancia de su conservación. Incrementamos las acciones de mantenimiento integral de áreas verdes y arbolado. [Ver anexo 3.5](#)

Implementamos 1 mil 676 acciones de mantenimiento a parques, jardines, bulevares, glorietas y avenidas, en las que se ejecutaron labores de poda de césped, arbustos y árboles, además de chaponeo, deshierbe, riego y fumigación, entre otras. Complementario a estas actividades, llevamos a cabo 607 acciones de mantenimientos en Parques Vecinales.

Llevamos a cabo 8 mil 565 podas ornamentales de árboles y arbustos, asimismo liberamos del enramado la obstaculización del cableado eléctrico y luminarias, redujimos el riesgo en árboles de altura, actividad que incluye el retiro de árboles secos que representan riesgo para la ciudadanía. Atendimos un total de 454 reportes por diferentes medios: servicios de poda de árboles y arbustos en vía pública, mantenimiento de áreas verdes, limpieza de camellones, entre otros.

Llevamos a cabo la poda de árboles en diversos puntos de la ciudad, con reducción de altura, reducción de fronda y despejado de cámaras lo que contribuye a la seguridad de las y los ciudadanos que diariamente transitan por la zona.

Hicimos 6 mil 855 forestaciones y reforestaciones de diversas áreas verdes, calles, bulevares y avenidas; dimos mantenimiento necesario a dichas especies para que de esta manera cumplan con su ecología funcional y contribuyan a crear un mejor ecosistema.

Irapuato se caracteriza por sus parques, jardines, bulevares y avenidas llenas de riqueza natural, que nos obligan a dar un mantenimiento permanente y continuo para que luzcan atractivas a cualquier ciudadano que aprecie nuestra imagen urbana.

En este sentido efectuamos labores de fumigación nocturna, con la aplicación de insecticidas, fungicidas, adherentes, foliares, entre otros, con los cuales conservamos las especies existentes en diversas áreas verdes. Además, retiramos plagas parasitarias, como el muérdago.

Con la ejecución del proyecto que afectaría la Glorieta Siglo XXI, realizamos el rescate de aproximadamente 3 mil metros cuadrados de pasto, así como de la vegetación existente en el lugar (bugambilias, lirio persa, plumbago), dicho pasto y vegetación se colocaron en diversos puntos de la ciudad, como lo son: blv. Gómez Morín esquina blv. a Villas de Irapuato, avenida García Téllez y Glorieta Inforum.

Se realizó la limpieza de diversas áreas, nivelado de tierra, preparación de terreno para colocación de pasto, árboles y arbustos, se crearon maceteros y se colocaron diversos materiales pétreos.

Se brindó mantenimiento general a las áreas verdes existentes en las instalaciones del Inforum, para el evento de la Feria de las Fresas 2022; así como mantenimiento a las áreas verdes de las avenidas colindantes al Inforum: Camino Real, Siglo XXI, blv. Solidaridad y Vialidad Interior.

Desde el inicio de la Administración, el personal encargado de Fraccionamientos dentro de la Dirección de Parques y Jardines ha realizado 40 visitas a obras con el fin de darle seguimiento a los proyectos ingresados a la misma para su revisión.

Residuos

Uno de los grandes problemas a nivel mundial es el incremento sostenido en la generación de residuos sólidos y, en Irapuato no es la excepción; ante esta problemática, somos partidarios de sensibilizar a la población en la adecuada gestión de sus residuos sólidos con la finalidad de reducir los impactos generados por un inadecuado manejo.

Para ello llevamos a cabo la Campaña de Acopio de Residuos Tecnológicos denominada Reciclatrón, con la cual logramos un acopio de 31 toneladas recicladas que fueron dispuestas adecuadamente y aprovechadas para su reutilización y reciclaje, para evitar la contaminación de los recursos naturales y de los ecosistemas de nuestro municipio.

Dimos continuidad a la campaña permanente de acopio de pilas al recolectar 850 kilogramos desde los diversos contenedores instalados en edificios del Gobierno Municipal. Posterior a la temporada decembrina, llevamos a cabo la campaña de reciclaje de árboles de Navidad naturales, con el procesamiento de más de media tonelada de producto compostable, el cual fue utilizado como insumo en la producción de huertos urbanos, mejorador de suelo para reforestaciones y como sustrato en la producción de árboles nativos.

Calidad del aire

Implementamos el programa *Aire Limpio Irapuato*, por medio del cual promovemos la implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire en empresas e instituciones públicas y privadas, que deben adoptar políticas internas que incrementen los espacios verdes que funcionan como sumideros de carbono, además de fomentar el cumplimiento normativo en materia de emisiones e implementar campañas de sensibilización internamente, todo ello, para lograr un aire más limpio en nuestra ciudad.

En noviembre de 2021, pusimos en marcha el programa de *Atención a la Calidad del Aire*, temporada invernal 2021-2022, a través del cual se establecieron acciones de prevención y vigilancia ambiental, para advertir sobre la calidad del aire, al ser esta la temporada con mayor índice de contaminación. Este programa permitió la transversalidad entre las diversas dependencias operativas del municipio, para la realización de acciones preventivas y mitigar los potenciales riesgos de emisiones en esta época.

La calidad del aire es un factor que afecta de manera directa a la salud de la población, razón por la que es necesario implementar políticas ambientales que fomenten el cuidado de nuestro municipio.

Conjuntamente con la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato (SMAOT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), suscribimos el acuerdo para la integración al Programa de Gestión de la Calidad del Aire (Proaire) a nivel estatal. De la misma forma celebramos reuniones técnicas para la elaboración de la matriz de medidas y acciones del programa.

Por invitación de la SMAOT, participamos en las sesiones del Comité de Contingencias Ambientales Atmosféricas de la ciudad de Salamanca. Esta participación coordina esfuerzos en la prevención de contingencias ambientales por contaminantes en la atmósfera, así como el establecimiento eficiente con las autoridades ambientales del Estado y del municipio vecino de Salamanca.

De manera diaria, monitoreamos la calidad del aire de nuestra ciudad mediante la consulta remota de las estaciones establecidas en los diversos puntos. Publicamos diariamente en las redes sociales oficiales, los resultados del monitoreo a fin de informar y, en su caso, prevenir a la población sobre los riesgos potenciales a la salud.

Biodiversidad

Elaboramos el Índice de Biodiversidad Urbana de la ciudad de Irapuato como un instrumento de diagnóstico y gestión el cual permitirá evaluar y monitorear el progreso de los esfuerzos de conservación de la biodiversidad en comparación con las líneas base del diagnóstico.

Dicho estudio se ejecutó con la metodología establecida por *National Parks of Singapore*, de acuerdo a los indicadores de gestión; somos la tercera ciudad mexicana en contar con este instrumento, además de Toluca y León.

Llevamos a cabo el programa de Monitoreo de Fauna Silvestre en las zonas naturales del municipio con el objetivo obtener rastros o huellas de la fauna silvestre. Los sitios de monitoreo fueron la Sierra del Garbanzo y el Cerro del Veinte.

Con el establecimiento de 13 sistemas de foto trámpeo obtuvimos como resultado 69 registros de los cuales corresponden a ocho especies de mamíferos silvestres entre los que se encuentran: coyote mexicano *Canis latrans*, comadreja cola larga *Mustela frenata*, liebre de cola negra *Lepus californicus*, ardilla de roca *Otospermophilus variegatus* y mapache *Procyon lotor*.

Irapuato posee una riqueza natural excepcional con la diversidad de sus ecosistemas, especies de flora y fauna de gran importancia ecológica, sumado al gran valor y riqueza de sus localidades rurales. Estamos comprometidos con la protección de los ecosistemas y zonas naturales de nuestro municipio, por lo que se trabaja en la declaratoria de tres zonas de conservación ecológica con carácter de Área Natural Protegida Municipal.

Con el apoyo de integrantes del Ayuntamiento, se emitió la declaratoria de la Zona de Conservación Ecológica con carácter de Área Natural Protegida Municipal denominada *Los Encinos*, con una superficie de 2 mil 138 hectáreas de Bosque de Encino y Selva Baja Caducifolia, misma que se encuentra en la región nororiental del municipio, en los ejidos de El Garbanzo, Comedero Grande y Comederito.

Con esta primera declaratoria transitaremos hacia acciones de manejo sustentable de los ecosistemas en esa zona, además de que se dará impulso a la economía de las comunidades colindantes con programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, autoempleo, turismo de naturaleza y desarrollo cooperativo con visión de sostenibilidad.

Para esta Administración Municipal es una prioridad absoluta el cuidado del agua. Cuidar este vital recurso, que es cada vez más escaso, requiere de acciones preventivas desde perspectivas integrales de auxilio y protección.

Dimos inicio al proyecto de *Zona de Recarga de Acuíferos*, a través del cual se promoverá la primera declaratoria con fines de potenciar la recarga de los acuíferos que abastecen a nuestro municipio. Dicho proyecto se lleva a cabo de manera conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato y la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG).

Celebramos el convenio de colaboración con la SMAOT para el equipamiento de guardabosques del Área Natural Protegida (ANP) *Cerro de Arandas*, de competencia estatal. Dicho proyecto permitirá asignar personal de vigilancia en el ANP, capacitado y equipado, además de que se le otorgará un apoyo económico para el desarrollo de sus actividades.

Celebramos la Semana de la Conservación del ANP *Cerro de Arandas* con acciones de divulgación y educación ambiental en las localidades de El Conejo, Noria de Camarena y El Copal, para dar a conocer información y sensibilizar a la población para la protección y vigilancia de la zona.

Participamos con acciones de mejoramiento de las áreas verdes y mitigación del cambio climático, al instalar 15 jardines para polinizadores, como parte del trabajo transversal y conjunto con diversas dependencias de la Administración Pública, tales como DGDSyH, Desarrollo Rural, SSCM, DGE y la Dirección General de Servicios Públicos (DGSP).

Iniciamos las acciones de saneamiento de arbolado endémico de la zona del río Silao, con la finalidad de eliminar plagas e infestaciones de muérdago para evitar que el arbolado sufra daños a consecuencia de las mismas.

En materia de adaptación al cambio climático, logramos la instalación de tres sistemas de cosecha de agua de lluvia comunitarios con capacidad de almacenamiento de 10 mil litros, en las localidades de El Garbanzo, Comedero Grande y Comederito; éstas permiten abastecer de agua potable a la población de estas comunidades, de una manera sustentable, así como a los planteles escolares en donde fueron instalados los sistemas, en beneficio de 669 habitantes.

Impulsamos la educación ambiental a través del Programa de *Educación e Innovación Ambiental*. Impartimos más de 80 talleres y pláticas con este enfoque en instituciones públicas y empresas, con temas como desarrollo de huertos urbanos, elaboración de composta, gestión adecuada de residuos, biodiversidad de Guanajuato y normatividad ambiental. Con estas acciones promovimos el desarrollo de habilidades y el conocimiento para ser aplicado y replicado en los círculos cercanos de las y los asistentes.

Llevamos a cabo el curso de Verano Ecológico en las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato (PEI), en el cual impartimos a niños de 8 a 12 años actividades prácticas de aprendizaje sobre diversos temas relacionados con el agua, suelo, residuos y biodiversidad. Con la participación de diversas dependencias y organismos de la Administración Pública como Japami, Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transporte y Servicios Públicos, así como la participación de empresas y organismos de la sociedad civil.

Como una estrategia de educación ambiental, en colaboración con la DGE, llevamos a cabo el proyecto del Teatrino, con funciones en escuelas públicas con el tema 'Los Polinizadores'. De esta forma fomentamos en niñas y niños la importancia de conocer las funciones de los animales polinizadores y los beneficios que nos otorgan en la salud y el equilibrio de los ecosistemas.

De igual forma realizamos en diversos Mercados de la ciudad y del Centro Histórico, la campaña de sustitución de bolsas plásticas de un solo uso por bolsas de tela reutilizables, con el propósito de difundir la cultura del no uso de bolsas desechables.

En la lucha por conseguir los objetivos climáticos a nivel global, la Administración Municipal ha asumido compromisos institucionales con el objetivo de reducir su huella de carbono.

Por ello, emprendimos acciones de mitigación al cambio climático y eficiencia energética en los edificios públicos municipales, donde instalamos las primeras dos plantas fotovoltaicas (paneles solares) en el edificio público municipal Parque Ecológico de Irapuato y se encuentra en proceso la segunda, en el edificio Desarrollo Municipal Siglo XXI. Al lograr el abastecimiento de la mayor parte de la demanda eléctrica mediante la generación de energías limpias, evitamos la emisión de gases de efecto invernadero en el equivalente de más de cuatro toneladas de CO₂.

Así mismo llevamos a cabo la implementación del Programa de *Eficiencia Energética* en diversas oficinas municipales, como Centro de Gobierno, Presidencia Municipal y Parque Irekua, a fin de establecer mejores prácticas en el uso de la energía eléctrica y reducir el consumo eléctrico. De esta forma logramos instalar y capacitar a los Comités de Eficiencia Energética con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica en las oficinas municipales, con la sola implementación de buenas prácticas de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica entre un 2 y 5 por ciento del consumo actual.

Cultura ambiental

Para lograr una cultura cívica en favor del medio ambiente, es necesario promover mecanismos que motiven la participación ciudadana, por ello llevamos a cabo el *Reto Naturalista Urbano 2022*. Con este concurso se promovió entre toda la población la divulgación de la biodiversidad de nuestro municipio, mediante la fotografía y registro de especies de flora y fauna.

Participaron 72 personas y se obtuvo como resultado 2 mil 332 observaciones registradas correspondientes a 502 especies, de las cuales 300 fueron de flora y 202 de fauna.

Se realizó la cuarta edición de la entrega de reconocimientos a los proyectos de ciudadanos e instituciones irapuatenses que realizan acciones de mejora a las condiciones del medio ambiente local. En esta ocasión reconocimos como actores del medio ambiente a: Daniel Piceno con el proyecto *Ecolápiz*, Brenda Juellek fundadora del Colectivo Ambiental *Yo Eco* y a la Universidad Incarnate Word (UIW) por su proyecto *Green Office*.

Implementamos, junto a las universidades Instituto Irapuato (UII) e Incarnate Word, el proyecto de Economía Circular, a través del que dichas instituciones promueven entre la comunidad estudiantil el emprendimiento de proyectos académicos que puedan ser implementados en la iniciativa privada.

Para ello constituimos los Comités de Economía Circular en ambas instituciones, con lo que logramos al día de hoy, el inicio del primer proyecto denominado Huerto Experimental para la Producción Ecológica de Alimentos en la UIW.

Sensibilizamos a la población con el cumplimiento del programa de Verificación Vehicular con resultados favorables, convirtiéndonos en el municipio con mayor porcentaje de cumplimiento de la verificación vehicular con mayor densidad de población, además de estar dentro de las primeras cinco ciudades con mayor porcentaje de cumplimiento (64.12 por ciento), en el estado de Guanajuato.

Con este resultado, Irapuato encabeza la lista con mayor cumplimiento y número de verificaciones realizadas en el primer semestre de 2022.

Desarrollo Urbano

Porque Irapuato es patrimonio colectivo, iniciamos la implementación de nuestro Plan Integral de Ordenamiento Territorial, para un desarrollo urbano territorial ordenado, que se desarrolla sobre tres ejes principales:

- El Control Territorial
- Gobierno Ampliado
- Gobierno Electrónico

Trabajamos de la mano con los colegios de profesionistas, para fomentar la participación ciudadana. Convocamos y trabajamos en 20 reuniones con profesionales, técnicos y expertos en el tema de la construcción, urbanismo y, cinco reuniones más, en las que se presentó el *Plan Integral y la Bitácora Normativa*, para complementar la misma.

Estas reuniones tuvieron como objetivo que arquitectos, ingenieros, valuadores, peritos responsables técnicos y diferentes especialistas emitan sus comentarios y observaciones para que sean considerados en la elaboración del anteproyecto del *Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato*, que permitirán contar con reglas claras y el respaldo de las Normas Técnicas Municipales.

Trabajamos a lo largo de este periodo en las estrategias del Gobierno Electrónico, para una mayor efectividad gubernamental. Disminuimos tiempos de respuesta en la Autorización de Traza de nuevos fraccionamientos y Desarrollos en Condominio, mejoramos la comunicación, vinculación y atención ciudadana a través del correo institucional, respuestas automáticas en mensajería digital e implementamos nuevas herramientas tecnológicas, como la consulta web de estatus de trámites, el portal web *desarrollourbano.irapuato.gob.mx* y el Administrador Digital para el Control Interno de Gestión denominado *E-Flow*.

Logramos tener las primeras alianzas estratégicas y convenios para la intervención profesional ciudadana, dentro del eje de Gobierno Ampliado, todo esto como parte del nuevo Plan de Control del Ordenamiento Territorial, para el que celebramos el Convenio Marco de Colaboración y Coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El objetivo es establecer compromisos institucionales a efecto de sumar esfuerzos, recursos y capacidades para llevar a cabo las acciones de protección, conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural paleontológico, arqueológico e histórico del municipio de Irapuato.

Tenemos el compromiso de abatir el rezago, encauzar y atender las entrega -recepción de los fraccionamientos, por lo que apoyamos la conclusión de la fase de gestión de los fraccionamientos Residencial Irapuato cuarta etapa y el desarrollo en condominio Lombardía. A partir de esta recepción, los colonos pueden acceder a los programas que les ayuden a mejorar su entorno y gozar de una vivienda digna.

En coordinación con la DGSP, la DGMyT, la DGOP y la Japami, realizamos dictámenes de 16 fraccionamientos, acordamos con los desarrolladores en 15 reuniones a través de mesas de trabajo para que cumplan con las obligaciones que les marca la normativa y concluyan sus fases de gestión con la correspondiente entrega - recepción.

En sesión de Ayuntamiento, se aprobó el Programa de Municipalización de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio, con el que logramos la entrega – recepción de los fraccionamientos Colón III Sección, El Colonial, Punto Verde I Sección, Centenario, Los Huertos, Urbi Villa del Rey I, Punto Verde II Sección, Santa Fe Segunda Sección, Las Águilas, Quintas del Magisterio y Clases Activas Populares de Irapuato (CAPI).

Con voluntad y gestión, además de una estrategia de entrega parcializada, se logró recibir el servicio de alumbrado público con el que logramos la entrega-recepción de los fraccionamientos Valle de Las Flores 2^{da} Sección, Villa Esmeralda y Quinta San Joaquín primera etapa II Sección, Colón III Sección, El Colonial, El Centenario, Los Huertos, Urbi Villa del Rey I Sección, Punto Verde, Punto Verde II Sección, Lotificación Punto Verde, Las Pérgolas, Las Águilas y fraccionamiento denominado CAPI.

Nuestro municipio fue seleccionado como sede estatal del *Foro Regional En la Ruta hacia la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2022*, al lograr hacer visibles las estrategias de la ciudad mediante la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de ONU Hábitat III, de esta forma, con paso firme, buscamos nuevas oportunidades para un mejor futuro urbano de nuestro patrimonio colectivo.

Al actuar de manera conjunta con diferentes instancias del Gobierno Municipal, Estatal y Federal, como Protección Civil, Policía Municipal, Tránsito Municipal, Guardia Nacional y Sedena, verificamos 39 centros de rehabilitación y emitimos el permiso de uso de suelo de 15 de ellos.

En operativo conjunto, inspeccionamos el funcionamiento de los negocios instalados en locales comerciales del Estadio Sergio León Chávez, con la revisión de permisos de uso de suelo, permisos de venta de bebidas alcohólicas, temas de seguridad, al ordenar el libre tránsito para la seguridad peatonal.

Hemos aumentado nuestra atención en el número de ingresos de trámites, referido en el primer trimestre de la Administración 3 mil 452 ingresos, con el incremento en el segundo trimestre a 7 mil 357 ingresos, lo que representa un aumento del 113 por ciento y se llegó al tercer trimestre de la Administración con 8 mil 912 ingresos, lo que representa un aumento del 158 por ciento.

Trimestre	Total de Ingresos
Octubre – Diciembre 2021	3,452
Enero – Marzo 2022	7,357
Abril – Junio 2022	8,912
Total	19,721

Movilidad

Irapuato es una de las diez ciudades seleccionadas para adherirse a la iniciativa internacional generada por *UK PACT*, al participar en la convocatoria realizada por RE-ACTIVA MX

Este proyecto está conformado por México - *UK PACT* Alianza para las Transiciones Climáticas Aceleradas (*Partnering for accelerated climate transitions*), la Secretaría de

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y Semarnat, con lo cual se da seguridad y accesibilidad de manera directa a 1 mil 231 ciclistas que circulan diariamente en el primer cuadro de la ciudad, con 1 mil 700 metros de ciclovía en las calles Revolución, Álvaro Obregón, Ramón Corona y Manuel Doblado.

Vamos a mejorar la movilidad en la ciudad con nuestro Proyecto integral de semáforos con inversión municipal total de 160 millones 402 mil pesos, necesitamos tecnología innovadora para la adecuada movilidad de la ciudad, por eso tan solo este año invertimos 66 millones 834 mil pesos para la adquisición de controladores y estudios de ingeniería de tránsito.

Se realizó una primera etapa, que contempló estudios de ingeniería de tránsito, cambio de controladores semafóricos en los corredores Solidaridad, Díaz Ordaz, Guerrero y Mariano J. García. Con esta acción se reafirma el compromiso de generar un Centro Histórico accesible e inclusivo, además de dos corredores de gran movilidad como son la avenida Insurgentes (Calzada de Guadalupe) y el bulevar Mariano J. García.

Con estas acciones se acotan los tiempos de traslado de más de 270 mil vehículos que circulan en calles y avenidas del municipio, se registraron y adaptaron las programaciones de los semáforos derivado de los cambios en el comportamiento vehicular, de ciclistas y peatones, al generar ahorros en tiempos de traslado y la disminución de filas vehiculares. Impulsamos la movilidad activa, la cual genera beneficios en la salud, el medio ambiente, otorga seguridad, accesibilidad e inclusión, al colocar dispositivos auditivos en un total de 22 cruceros de la ciudad, que abarcan la totalidad de los cruceros del Centro Histórico.

Con semáforos peatonales se beneficia de manera directa a 13 mil 800 ciudadanos que caminan diariamente por el primer cuadro de la ciudad. Se habilitaron nuevos cruces peatonales semaforizados en avenida Guerrero y Paseo de Las Plazas, con impacto directo a más de 1 mil 700 alumnos y vecinos de las colonias circunvecinas, como Santa Fe, Las Plazas, Lo de Juárez, y Las Américas, además del bulevar Mariano J. García y Arcadio Ramírez, en beneficio de más de 7 mil peatones que hacen uso de ese cruce en los días de mayor demanda.

Una ciudad bien señalizada permite un tráfico más ordenado y seguro, además de mejorar la imagen de las vialidades. Con esta visión y el objetivo de garantizar acceso equitativo de todas las personas a la educación, salud, empleo, con atención a los grupos con mayor vulnerabilidad, e incorporar el principio de transversalidad con perspectiva de igualdad de género y sostenibilidad ambiental, aplicamos 54 mil 146 metros lineales de pintado o balizamiento para definir carriles y distribuir el tránsito diario de los bulevares y avenidas como Díaz Ordaz, Guerrero, Siglo XXI, Guadalupe Victoria y Lázaro Cárdenas.

Además, se colocaron señalamientos en 200 paradas de transporte público y 326 señales gráficas, también se dio mantenimiento a otras 432 indicaciones en diferentes puntos de la ciudad.

El TRAIN, cuenta con siete vehículos adaptados y opera mediante dos rutas fijas, que fueron diseñadas de manera vinculada con el Sistema DIF municipal, el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (Ingudis), el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) y la sociedad civil organizada. Al realizar estas acciones de manera transversal, se generan distintos logros en beneficio de las personas con discapacidad, con movilidad reducida y adultos mayores. A partir del 21 de octubre de 2021 implementamos estrategias para incrementar el número de usuarios, al modificar el horario de servicio de 7:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; esto reduce la frecuencia entre unidades de cada 2 horas a 1 hora, al incrementar su cobertura en un 5 por ciento (2.6 km).

Estas acciones impactaron directamente en mejorar la movilidad y accesibilidad de la población usuaria de este transporte, con un incremento de 2.6 veces (266 por ciento), al pasar de 451 usuarios en octubre de 2021 a 1 mil 200 usuarios en septiembre de 2022. [Ver anexo 3.6](#)

A estas acciones se suma la amplitud en cobertura, ya que se logró el acceso al interior de la Central de Autobuses con la Ruta 1, para beneficio no solo de las personas adultas mayores, con discapacidad y/o con movilidad reducida, también para trasladar a sus acompañantes, quienes en muchos de los casos los apoyan en sus compras, para atender sus citas médicas o de rehabilitación, en el IMSS o el CRIT Guanajuato.

En la Ruta 2 del TRAIN, se realizó una ampliación para llegar a las instalaciones del Centro Gerontológico DIF, un espacio de desarrollo para personas adultas mayores, por lo que se generó un beneficio para las y los usuarios de este Centro, así como a personas con discapacidad o movilidad reducida de las zonas aledañas al Gerontológico.



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



EJE
04

**CON PASO FIRME
POR EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Con Paso Firme por el Desarrollo Social y Humano

Acciones de impacto de manera constante, son las que se deben implementar en el rubro del desarrollo social, pues conducen a igualar las oportunidades y condiciones de bienestar para la población, en ámbitos como la salud, educación, nutrición, vivienda, seguridad social, empleo, salarios, entre otros, provocando, a su vez, la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de ciertos grupos de la población.

Una de las herramientas para lograr estos objetivos, es impulsar la participación social, pues entre Gobierno y ciudadanía, se fortalecen las acciones e incrementan los resultados para hacer de Irapuato una mejor ciudad, en la que se recupere la paz y armonía para habitantes de colonias y comunidades.

Desarrollo Social

Impulsamos el desarrollo social y humano, a través de la participación ciudadana de forma inclusiva, continua y activa, mediante la aplicación de programas y proyectos e impulso de habilidades, que coadyuven a mejorar la calidad de vida de las familias y su integración. [Ver anexo 4.0](#)

Contribuimos al desarrollo humano de las personas, para la mejora de su calidad de vida a través de las actividades en los Cedecom: Purísima del Jardín, San Juan de Retana, 24 de Abril, Constitución de Apatzingán y Flores Magón Sur, a través de diversos programas sociales, que proporcionan herramientas que fortalecen sus capacidades y habilidades, para que cuenten con mayores oportunidades para ayudar a su economía familiar.

El 18 de octubre de 2021 se firmó el convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, su objetivo es contribuir al bienestar social integral en apoyo a la economía familiar a través de programas subsidiados como: calentadores solares, tinacos, leche líquida, pintura, impermeabilizante, cemento, mortero, chips de internet, cisterna, bebedores, biodigestores, purificadores y proteína.

El monto subsidiado es de 8 millones 481 mil 348 pesos, a través de los diferentes programas de la Congregación Mariana Trinitaria, con un beneficio a 10 mil 742 familias, quienes tuvieron un ahorro del 45 al 55 por ciento en la adquisición de alguno de los productos que participan en estos programas de subsidio. [Ver anexo 4.1](#)

Participación Social

Fomentamos la participación social de habitantes de colonias y localidades del municipio, a través de los 289 Comités de Participación Ciudadana y delegados, para coadyuvar ante las autoridades correspondientes en la gestión y mejora de servicios públicos, obras y acciones tendientes a lograr el bienestar común.

En referencia a las acciones de seguimiento de Comités de Participación Ciudadana, se trabaja transversalmente con las siguientes dependencias y entidades:

- Japami: Se atienden solicitudes en lo referente a cobros, fugas, reparaciones y servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.
- SSCM: Se escuchan las problemáticas y se ofrecen recomendaciones para mantener la seguridad en colonias, con la implementación del Programa Vigilante Vecinal, además de brindar pláticas, conferencias y talleres a diferentes grupos de la población, sobre autocuidado, valores, el uso adecuado del número de emergencia 911 así como de prevención de adicciones, entre otros.

- DGSP: Se atienden denuncias, reportes y solicitudes de retiro de escombro, residuos sólidos, cambio de luminarias en mal estado, limpieza de áreas verdes, baldíos, poda de árboles, colocación y pinta de topes, bacheo, así como mantenimiento general.
- DGMYT: Atención de solicitudes de retiro de los vehículos que obstruyen el paso, nomenclatura de calles, retiro de vehículos abandonados, así como solicitudes de accesos controlados en colonias, fraccionamientos o unidades habitacionales entre otras.

Con integrantes de 125 Comités de Participación Ciudadana, realizamos diversas actividades dentro de sus colonias como: limpieza, cursos de globoflexia, manualidades y vinculamos reuniones ante diferentes instancias municipales para identificar las acciones prioritarias que permitan ser gestionadas; entre las dependencias involucradas se encuentran Obras Públicas y la Japami.

Con la participación de la Dirección General de Salud (DGS), se facilita la atención de la ciudadanía a través de la Unidad Médica Móvil, para acercar a sus colonias y localidades, la atención médica general, odontológica y de nutrición.

Con actividades deportivas, recreativas y culturales en los Parques Vecinales, se impulsa el desarrollo integral de las y los ciudadanos, a través del fomento de la sana convivencia familiar que inhiben las conductas antisociales, principales generadoras de delitos. De esta forma, la ciudadanía y el Gobierno Municipal participan en fortalecer y reconstruir el tejido social de forma transversal.

En coordinación con la SSCM, el Inmira, el IMCAR y asociaciones civiles no gubernamentales, como Gladis Miranda Pamatz y Desarrollo Humano y Sexualidad (Dehusex), llevamos a cabo eventos de *Proximidad en Tu Parque*, en la que participaron 3 mil 549 ciudadanos en 21 colonias. [Ver anexo 4.2](#)

De forma transversal, con el apoyo de Proximidad Ciudadana, Comudaj, Escuela de *Tae Kwon Do* Vivanco, la Escuela de Basquetbol de la Liga Irapuatenses de Basquetbol (Libac), la Escuela de Box, el Grupo Alegría y Pinturitas, las escuelas de Ajedrez y Voleibol, llevamos a los Parques Vecinales el programa *Brigada Nocturna*, con la asistencia y participación de 2 mil 583 ciudadanos en actividades recreativas, deportivas e informativas. [Ver anexo 4.3](#)

Con el apoyo de la Unidad Médica Móvil, llegamos a 12 parques vecinales, con el propósito de otorgar atención médica general y dental. En estas visitas atendimos a 227 personas. [Ver anexo 4.4](#)

A través de los Comités de Participación Ciudadana, para generar un mayor sentido de pertenencia en los mismos, se trabajó en conjunto en 38 Parques Vecinales, con 103 acciones tales como: barrido, poda, reforestación y jardinería. Cabe destacar que jóvenes deportistas del Parque Vecinal Infonavit - Solidaridad - Villa Hermosa, plasmaron en el mural de las canchas su versión sobre la prevención de adicciones, proyecto que fue liderado por ellos mismos.

Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo en 50 parques vecinales, con 69 acciones consistentes en: reparación de juegos infantiles, ejercitadores, reja de acero, pintura en general, poda y limpieza de desechos.

Recibimos 34 Parques Vecinales vandalizados en condiciones deplorables, por lo que implementamos un plan para su inmediata atención y rehabilitación, así logramos que la totalidad de ellos se encuentren, a la fecha, en condiciones óptimas de servicio para las y los irapuatenses.

Con la colaboración de la ciudadanía gestionamos la construcción de jardines polinizadores en los Parques Vecinales 18 de Agosto, Ernesto Che Guevara, Valle Verde, Manantiales y La Gavia/Bosques de La Pradera; así como en los cinco Cedecom, lo anterior en favor de acciones por el medio ambiente.

Desarrollo Rural

Con un recurso asignado de 3 millones de pesos, por su participación en proyectos o acciones de desarrollo comunitario, beneficiamos a 238 irapuatenses. [Ver anexo 4.5](#)

Con una inversión de 2 millones 178 mil 804 pesos, otorgamos empleo temporal en la zona rural para contribuir a su bienestar económico mediante apoyos temporales, con la participación en proyectos o acciones de beneficio comunitario como trabajos de limpieza, deshierbe, pintura y mantenimiento de las instalaciones de 45 pozos en 117 comunidades.

Para modernizar la producción de traspasio y parcela, se firmó el convenio entre la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato (SDAyR) y el Gobierno Municipal, con el enfoque de sustentar la autosuficiencia alimentaria y crecimiento de las Unidades de Producción Familiar (UPF), en beneficio de 629 personas.

Estos apoyos se dieron a través de la entrega de paquetes de aves de postura; entrega de módulos de tortilla a 201 familias y 113 molinos de nixtamal eléctricos a igual número de familias de 26 localidades rurales.

En este convenio se conjunta esfuerzo de la SDAyR, los propios beneficiarios y el Municipio, por un total de 2 millones 539 mil 867 pesos, que permite lograr las metas trazadas:

- SDAyR: 1 millón 290 mil pesos
- Gobierno Municipal: 900 mil pesos
- Aportación de beneficiarios: 349 mil 867 pesos

Apoyamos a los productores pecuarios del municipio, para mejorar genéticamente su hato ganadero, a través del Programa *Mi Ganado Productivo 2022*, en coordinación con SDAyR, para la adquisición de sementales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, encaminados a mejorar la eficiencia de la cadena productiva y el acceso a los mercados y capitalización de las Unidades de Producción Ganaderas.

Lo anterior en beneficio de once personas de siete localidades rurales: Noria de Camarena, La Sonaja, San Agustín de Los Tordos, San Juan Temascalatío, San Nicolás Temascalatío, Venado de San Lorenzo y Valencianita, con una aportación de 86 mil pesos municipales y la cantidad de 165 mil pesos estatales.

A través del Programa *de Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico 2022*, en beneficio de 1 mil 211 productores, se concretó la entrega de 15 mil 975 bultos de fertilizante nitrogenado (sulfato de amonio al 20.5 por ciento), para apoyar con la siembra de maíz blanco y/o sorgo bajo la modalidad de temporal agrícola en 66 localidades.

Para ello, se convino la participación de 4 millones 408 mil 995 pesos, aportación de los beneficiarios, 1 millón de pesos por parte de la SDAyR y 5 millones 273 mil 486 pesos de la Administración Municipal.

La histórica aportación de los beneficiarios fue la parte fundamental para lograr las metas propuestas y adherirse a la concurrencia en la aportación económica de SDAyR y el Municipio.

En colaboración con la SDAyR, así como el Centro de Investigación Vegetal del Estado de Guanajuato (Cesaveg), otorgamos atención a productores y viveristas de la fresa con la problemática del hongo *Pestalotia*, mediante la entrega de antógenos (*trichoderma*) a productores de 23 localidades, además de capacitación y asistencia técnica de forma gratuita.

Impartimos tres talleres de elaboración de mazapán, flores de papel y producción de nieve en 40 localidades rurales, que ayudan a la reconstrucción del tejido social y favorecen a la economía familiar.

Socializamos a través de 24 capacitaciones respecto a apoyos sociales, agua potable, funciones y atribuciones de Delegados, salud (Covid y Dengue), presentamos el plan de acción sobre la *Pestalotia*, información sobre temas educativos (primaria, secundaria y preparatoria), entre otros, a Delegados, Subdelegados y habitantes en general, para dar atención a temas y problemáticas de competencia rural.

Gestionamos y dimos seguimiento a cuatro obras de agua potable, drenaje y saneamiento en la zona rural a través del Programa Servicios Básicos En Mi Comunidad, con una inversión estatal y municipal de 759 mil 348 pesos, así como a seis obras en el rubro de agua potable.

Conformamos y capacitamos 10 Comités de Agua Potable, que están conformados por un grupo de personas a las cuales se les encomienda algún asunto relacionado a las necesidades de la población en lo referente al agua: pozo, tanque elevado o suministro de agua potable, que sirve de enlace con las autoridades municipales, al lograr con ello 121 Comités integrados de las 131 localidades.

Construimos cuatro bordos para abrevadero con el objetivo de restituir la capacidad de captación de aguas superficiales en las localidades El Garbanzo, Vista Hermosa III, Tamahúla y San Juan Temascalatío, con una inversión total de 874 mil pesos, 131 mil pesos de los beneficiarios, 437 mil pesos de la SDAyR y 305 mil pesos de recursos municipales.

Ejecutamos trabajos de conformación, conservación y/o revestimientos de 286 mil 350 metros lineales de caminos rurales en 94 localidades para facilitar el acceso y traslado, con una inversión de 210 mil pesos en combustible, en beneficio de un promedio de 100 mil habitantes para mejorar su calidad de vida.

Entregamos el camino rural de la localidad Nueva Colonia Copalillo, de acuerdo al Programa *Conectando Mi Camino Rural*, para facilitar las vías de acceso a las localidades e impactar el desarrollo agropecuario de la región.

En apoyo a 80 localidades y un beneficio aproximado a 100 mil habitantes, acercamos 13 mil 300 metros cúbicos de material tepetate y tezontle para rehabilitación y conformación de caminos y calles rurales con maquinaria a través de la Dirección de Desarrollo Rural, con una inversión de 500 mil pesos.

Llevamos a cabo la excavación y remoción de material para caminos rurales principales, así como saca cosechas, rastreo y compactado de campos de futbol con maquinaria de la Dirección de Desarrollo Rural, en volumetría de 10 mil metros cúbicos en beneficio de 80 caminos/calles de 60 localidades, entre ellas: Aldama, Arandas, Cuarta Brigada, Ejido Malvas, La Garrida, Providencia de Pérez, con una inversión de 90 mil pesos de combustible.

En apoyo a localidades que no cuentan con la infraestructura hidráulica suficiente, suministramos agua potable a 1mil 240 familias de 24 localidades con una inversión de 200 mil pesos por combustible.

Beneficio social

En concurrencia con la Sedeshu, concluimos cinco calles en beneficio de 1 mil 177 personas. Así mismo, se encuentran en proceso constructivo, 15 vialidades, que benefician a famiias de nueve colonias y seis localidades. [Ver anexo 4.6](#)

Con el propósito de mejorar la movilidad y seguridad vial de la ciudadanía, trabajamos coordinadamente con las dependencias ejecutoras para dar mantenimiento mayor a 26 vialidades, las cuales se encuentran en proceso constructivo. [Ver anexo 4.7](#)

En atención a los indicadores de rezago social, marginación y para la disminución de la incidencia delictiva de las comunidades en Irapuato, acercamos el servicio de electrificación en cinco calles, para un beneficio directo de 196 personas, con la colocación de alumbrado público.

Tejido Social

Contribuimos a la reconstrucción del tejido social al fomentar la participación ciudadana, a través de 10 brigadas, con la limpieza de caminos, calles y ríos, además del deshierbe, nomenclatura de las calles, mantenimiento a plantas tratadoras de aguas residuales en las localidades de Santa Elena de la Cruz, Rancho Nuevo de Dolores, Colonia La Soledad, El Romeral, El Carmen, Venado de Yóstiro, San Ignacio de Rivera, Ejido El Refugio, San Antonio Texas y San Cristóbal.

A través de sesiones formativas y con el objetivo de contribuir a que las personas adquieran capacidades y herramientas para mejorar sus condiciones de vida, en torno a un cambio individual, familiar y social, con el Programa ‘Yo puedo, Gto. Puede’, 740 ciudadanos presentaron, como parte de su formación, proyectos comunitarios que benefician a su familia, institución educativa y entorno.

Para que nadie se quede atrás, en los cinco Cedecom se han capacitado a 718 beneficiarios, con la impartición de cursos y/o talleres en computación, serigrafía, belleza, barbería, cocina y repostería, así como de manualidades, corte y confección, carpintería, hawaiano y música, para adquirir las habilidades y conocimientos de oficios que les permitan facilitar la integración laboral, mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

El 22 de diciembre de 2021, realizamos la toma de protesta y entrega de nombramientos a 131 Delegados y 131 Subdelegados Municipales, quienes fungirán como vínculo entre habitantes de sus localidades y este Gobierno, para facilitar y agilizar las gestiones.

Estos Delegados y Subdelegados fueron aprobados por mayoría de votos en la sesión de Ayuntamiento ordinaria número 6, de fecha 26 de Noviembre de 2021.

Impartimos 4 mil 343 asesorías, con el propósito de impulsar a los ciudadanos a gestionar y conocer los procesos con los que pueden obtener beneficios de desarrollos de infraestructura como electrificaciones, tanques elevados, plantas tratadoras de aguas residuales, pavimentación de caminos, líneas de conducción de agua potable, así como apoyos sociales, a través de Programas como Empleo Temporal, Paquete Tecnológico (fertilizante), Mi Familia Productiva y Sustentable (paquetes de ave de traspatio, molinos de nixtamal, módulo de tortilla) y la resolución de diferentes problemáticas de su localidad.

A partir del 1 de marzo del 2022, iniciamos activaciones físicas en los cinco Cedecom y en 37 parques vecinales, con el propósito de fomentar el desarrollo de la cultura física en 2 mil 215 beneficiarios de forma incluyente, con el apoyo de 37 activadores físicos; esto permite masificar la actividad física y recreativa en todas sus expresiones y alcances, lo que contribuye a la disminución del sedentarismo y de los factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles.

Con la entrega de 12 mil despensas de productos de la canasta básica contribuimos en la alimentación de 2 mil beneficiarios en condición de vulnerabilidad, principalmente mayores de 18 años, madres solteras y personas con discapacidad.

En concurrencia con Sedeshu, se firmó el convenio de colaboración para llevar a cabo el Programa *Vive Mejor con Impulso*, con un techo presupuestal de 2 millones de pesos, para que familias de la zona urbana y rural del municipio, habiten viviendas dignas y se logre mitigar el hacinamiento, mediante acciones de construcción y mejoramiento, tales como: cuartos adicionales, baños dignos, acciones de rehabilitación y conexión a los servicios de infraestructura básica.

Con este programa beneficiamos a 34 personas de escasos recursos y en situación vulnerable, con una inversión de 79 mil 675 pesos.

Contribuimos con 89 apoyos directos, al mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura en viviendas de la zona rural para familias en situación de vulnerabilidad, quienes por condiciones socio demográficas, riesgo o precariedad de su vivienda, un beneficio que llegó a 70 localidades, entre ellas: Noria de Camarena, Tejamanil, la Trinidad Temascalatío, Rancho Nuevo de Dolores, entre otras, con una inversión de 400 mil pesos.

Coplademi

El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato (Coplademi) es un organismo técnico y consultivo, auxiliar del Ayuntamiento en materia de planeación, con el objetivo de promover la planeación del desarrollo del municipio en congruencia con los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, con la participación de la sociedad organizada.

En diciembre del 2021 conformamos 11 Comisiones de Trabajo, integradas por personas de la sociedad organizada y de los sectores más representativos en Irapuato, para proveer al Coplademi la información y los insumos necesarios en materia de planeación para el desarrollo municipal.

Se aprobó por integrantes del Ayuntamiento el Programa de Inversión del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2022 en sus fondos: *Aportaciones para la Infraestructura Social* y del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal*, con un incremento del 13 por ciento en comparación con el Ejercicio Fiscal 2021.

Con respecto al *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal*, en diciembre de 2021 aprobamos 148 acciones en las diferentes dependencias de la Administración Municipal, para ser ejecutadas en el Ejercicio Fiscal 2022.

Aprobamos, junto a las 11 Comisiones de Trabajo del Coplademi los siguientes programas:

- Programa de Gobierno Municipal
- Programa Municipal de Seguridad Pública
- Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- Programa de Movilidad

Implementamos estrategias que permitan incrementar el acceso a una vivienda digna; identificamos las carencias de los espacios habitables tales como los derechos a la adquisición de una vivienda o, en su caso, a créditos accesibles, a bajo costo y a la medida de las posibilidades de las personas que lo necesiten, que contribuyan en la integración de sus familias, al fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento de su calidad de vida.

Con esquemas de financiamiento o subsidios para la adquisición o mejoramiento de vivienda a través del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (Imuvii), impulsamos los siguientes programas:

Vivienda

En coordinación con el Gobierno del Estado, dimos continuidad al Programa *Mi Impulso a la Vivienda*, el cual consiste en otorgar subsidios económicos a personas que no cuentan con una vivienda propia, por un monto de hasta 100 mil pesos para la adquisición de vivienda nueva.

Como parte de este Programa, en el periodo que se informa, integramos y gestionamos ante el Comité de Selección de Apoyos a la Vivienda, 232 expedientes y subsidios de ciudadanos que ingresaron su solicitud.

Con una inversión aproximada de 21 millones 505 mil 202 pesos, entregamos 232 apoyos económicos a familias irapuatenses para la adquisición de una vivienda nueva, con lo cual gozarán de un patrimonio propio.

Reactivamos el *Programa Mejoremos Juntos* al beneficiar a 10 familias con un crédito que consiste en vales canjeables por material de construcción que les permitirá mejorar, construir, ampliar o rehabilitar su vivienda.

Asimismo, otorgamos apoyo y asesoría técnica a las y los beneficiarios del Programa a través del Imuvii, para eficientar el uso de materiales y la calidad de la obra.

Brindamos a las familias irapuatenses de escasos recursos económicos la oportunidad de tener acceso a una vivienda digna o, en su caso, adquirir lotes con servicios básicos, lo que nos permite fomentar la inversión privada para la construcción de viviendas accesibles, así como su promoción mediante mecanismos ágiles, transparentes y asequibles de créditos.

El *Programa Fortalecimiento de la Familia con Espacios de Vivienda*, tiene la finalidad de apoyar a las familias irapuatenses más vulnerables a través del otorgamiento de un crédito con el Imuvii, para la adquisición de un espacio de vivienda recuperado. En este periodo beneficiamos a cuatro familias con una vivienda en los fraccionamientos Villas de San Cayetano y Constitución de Apatzingán II.

El *Programa de Promotoría y Desarrollo de Vivienda*, tiene el propósito de promover el desarrollo de la vivienda económica y/o de interés social con la colaboración de entidades federales, estatales, municipales y de la sociedad civil, para estar en posibilidad de ofertar vivienda a la ciudadanía de escasos recursos económicos que no cuenten con un inmueble de su propiedad.

Dimos continuidad al convenio de colaboración para la proyección, desarrollo y promoción de vivienda del conjunto habitacional denominado fraccionamiento El Guayabo, entre el Imuvii y el desarrollador Provide Guanajuato S.A. de C.V., en donde concluimos en su totalidad la edificación de 218 viviendas, así como el proceso de entrega - recepción al municipio.

Además, iniciamos con las fases de gestión para desarrollar el fraccionamiento popular o de interés social denominado fusión de las fracciones B, C y E de la parcela 24 Z-1 P 1/1 ubicada en el Ejido San José de Bernalejo, con el que beneficiaremos a más de 250 familias.

En esta Administración estamos enfocados en fortalecer a las y los irapuatenses para lograr condiciones igualitarias y favorecer una vida plena y saludable, con acceso universal a una vivienda digna. Es por ello que, a través de la comercialización de viviendas en el fraccionamiento El Guayabo, beneficiamos con una vivienda nueva a 218 familias que no contaban con un patrimonio propio, para contribuir a que, en los hogares, se tenga una mayor calidad de vida, con un espacio que les permite disfrutar la vida en familia, en condiciones de higiene, comodidad y un entorno favorable.

Con el propósito de desarrollar nuevos espacios de vivienda, atender la carencia de los mismos, ofertar vivienda y elevar la calidad de vida de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, adquirimos una reserva territorial en la zona sur poniente de la ciudad con una superficie de 63 mil 854.80 metros cuadrados, misma que impactará de manera positiva a las familias necesitadas, lo que nos permitirá ofertar más espacios de viviendas a mediano plazo.

Escrituración

Con la finalidad de otorgar certeza jurídica en el patrimonio y mejorar las condiciones de vida a los poseedores, entregamos 230 escrituras públicas de asentamientos humanos regularizados y fraccionamientos desarrollados por el Imuvii, con lo que generamos un beneficio a 897 habitantes irapuatenses. [Ver anexo 4.8](#)

De igual forma, iniciamos el proceso de escrituración del asentamiento humano regularizado La Nueva Fe 2000, que consta de 184 lotes, para beneficio de 718 irapuatenses.

En este periodo a través del Imuvii, promovimos el seguimiento en la integración del expediente técnico jurídico de los fraccionamientos Las Liebres y Villas de San Cayetano.

Por lo anterior, obtuvimos la aprobación de la modificación del permiso de venta del fraccionamiento Las Liebres por parte del Ayuntamiento, acción con la cual se beneficiarán 814 familias, quienes obtendrán la certeza jurídica de su patrimonio.

Continuamos con la formalización del acuerdo de Ayuntamiento de donación de la superficie de lotificación del fraccionamiento Villas de San Cayetano a favor del Imuvii, de manera que 550 familias serán beneficiadas con la escritura pública de su vivienda o lote.

Educación

Firmamos el Convenio Marco de Colaboración con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba), con el que tenemos a disposición una de las cuatro Unidades Móviles que se tienen a nivel estatal, para hacer llegar servicios educativos a la población de 15 años o más que se encuentra en rezago educativo.

Entregamos 845 certificados de nivel primaria y 2 mil 220 de nivel secundaria a personas que concluyeron sus estudios.

Gracias al trabajo articulado con la Dirección de Desarrollo Rural y el Inaeba, trabajamos con los 131 Delegados Rurales en el impulso del programa de alfabetización, al lograr con ello la inscripción de 539 educandos, mismos que se encuentran actualmente activos.

A través del Convenio General de Colaboración, establecimos las bases y mecanismos de coordinación y colaboración entre el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) y el Municipio, a fin de realizar proyectos conjuntos en materia de investigación y desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, estancias de investigación, formación y capacitación de recursos humanos, promoción del talento y la prestación de servicios tecnológicos.

Gracias a ello, reactivamos las visitas al Cinvestav con la participación de seis instituciones educativas, para beneficio de 84 estudiantes de las siguientes instituciones:

1. Itesi
2. Secundaria General No. 4
3. Secundaria General No. 39
4. Telebachillerato Comunitario de Paso Blanco
5. Telesecundaria No. 106
6. Telesecundaria No. 108

Después de dos años de ausencia, retomamos el *Día Abierto Cinvestav*, un espacio que, cada año, impulsa la vocación científica a través de talleres, visitas guiadas y pláticas impartidas por el personal a 600 estudiantes de diferentes niveles educativos, tanto del sector público como del privado.

De igual manera, celebramos el Convenio de Colaboración con la Coordinación de Prepa Abierta de la SEG, que permitirá la difusión, inscripción y seguimiento de estudiantes que pretenden iniciar y concluir la preparatoria en su modalidad abierta.

Con la finalidad de promover los programas formales, de educación continua, servicios de extensión, así como para la correcta operación de los Centros de Acceso Educativo (CAE) y de los Telebachilleratos, formalizamos el Convenio de Colaboración con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). Con ello hemos atendido a 1 mil 403 estudiantes.

Nos sumamos a la estrategia estatal y firmamos el Pacto Social por la Educación, a través del cual trabajaremos en sus cuatro compromisos:

1. Recuperación de estudiantes: que todo estudiante que abandonó la escuela regrese a ella
2. Reconocimiento a la figura docente: dar una distinción a maestras y maestro, así como dignificar la labor educativa
3. Recuperación de aprendizajes: Promover el conocimiento más allá de las aulas
4. Formación de madres y padres del Siglo XXI: Formar liderazgos dentro de las familias

Después de ocho años sin operación logramos la integración e instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (Comupae), cuyo propósito es el fortalecimiento y la mejora de la calidad de la educación, a través de las siguientes estrategias:

- Reconocimiento social a alumnos, maestros, directivos y empleados escolares, así como a padres y madres de familia
- Protección ambiental
- Fortalecimiento del vínculo escuela - comunidad
- Apoyo al proceso educativo

Por otra parte, en coordinación con la Delegación Regional SEG IV, constituimos el Órgano Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar, que, de acuerdo a la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 30, establece la creación de la Red Estatal para la Convivencia Libre de Violencia y la constitución del Grupo Multidisciplinario Municipal.

En coordinación con el IECA, firmamos la Alianza para el Desarrollo de Talentos de Ingeniería, a través de la que 240 alumnos de educación media superior se capacitaron en temas de: introducción al centro de torneado, introducción al centro de maquinado, brazo digitalizador y fundamentos de NX SIEMENS.

Las instituciones participantes fueron:

1. Bachillerato Bivalente Militarizado Plantel Irapuato (BBM)
2. Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 65 (CBTIS No. 65)
3. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal No. 174 (CBTA 174)
4. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal No. 220 (CBTA 220)
5. Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 3 (CETAC 3)
6. Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 18 (CETAC 18)
7. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel I (CECyTE I)
8. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel II (CECyTE II)
9. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel III (CECyTE III)
10. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica I (CONALEP I)
11. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica II (CONALEP II)
12. Tecnológico de Monterrey Campus Irapuato (ITESM)

Gestionamos espacios para que 700 estudiantes realicen su servicio social en diferentes dependencias de Gobierno y liberamos a 520 estudiantes de diferentes instituciones educativas. Con ello, contribuimos en la consolidación de la formación académica y capacitación profesional del educando, al proporcionarle experiencias de vinculación entre la teoría y la práctica, para crear conciencia de solidaridad y compromiso.

Recaudamos donaciones de 31 escuelas de todos los niveles educativos, las cuales entregamos a DIF Irapuato para el programa *Recolección de Tapitas*.

Atendimos a 1 mil 900 personas con la reactivación de los Centros de Acceso Educativo (CAE), mismos que proporcionan atención educativa a la población referente a los siguientes programas:

- Educación básica a través del Inaeba
- Preparatoria Abierta a través del Gobierno del Estado de Guanajuato
- Preparatoria, universidad y posgrados en línea a través de la UVEG
- Cursos básicos de computación
- Regularización de alumnos de educación básica, principalmente en matemáticas y español

En el marco del Día de la Mentefactura, en coordinación con IDEA GTO, realizamos dos eventos destinados a fomentar el interés por el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. [Ver anexo 4.9](#)

Con el *Programa Ciencia en tu Escuela*, realizamos dos demostraciones de proyectos a cargo de estudiantes del nivel superior, quienes acuden a instituciones educativas de nivel básico, para presentar sus proyectos, con un beneficio a 240 estudiantes de primarias y secundarias.

Con una inversión de 4 millones 833 mil 200 pesos, beneficiamos a 9 mil 1 estudiantes a través del Programa de Apoyos Económicos Educativos en el último trimestre del 2021.

Con la finalidad de crear conciencia entre las y los beneficiarios de apoyos educativos, dimos seguimiento a 2 mil 514 acciones comunitarias, como una manera de retribuir a la sociedad el apoyo recibido, a través de las cuales se realizaron actividades tales como: trabajo social en espacios públicos y alfabetización de personas mayores, por parte de padres de familia y/o tutores de estudiantes beneficiados de dicho programa.

Con el objetivo de prevenir la deserción y conductas de riesgo, a través del Programa de Prevención Social Educativa y en coordinación interinstitucional con las Direcciones de Proximidad Ciudadana, SSCM, Salud Municipal, IMCAR, DGDSyH y DGSP, llevamos actividades educativas, cívicas y culturales a través de cursos, pláticas y talleres a 25 instituciones educativas para beneficio de 4 mil estudiantes.

Recibimos 11 mil 42 solicitudes del Programa Apoyos Económicos Educativos 2022 de las cuales se vieron beneficiados 6 mil 838 estudiantes de educación básica, acción que forma parte del Programa Impulso a la Permanencia Educativa.

Dentro de esta estrategia, y para contribuir a la economía familiar, entregamos 14 mil mochilas escolares a estudiantes de 17 secundarias urbanas y 14 secundarias rurales ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad.

Dimos inicio al Ciclo Escolar 2022-2023 con la presencia de poco más de 615 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 46 quienes recibieron mochilas escolares.

En coordinación con la DGMyT, otorgamos el Apoyo Transporte para beneficio de 1 mil estudiantes de la población media superior y superior con una inversión de 1 millón de pesos.

Coordinamos la participación de la comunidad educativa con la transversalidad de acciones y concurrencia de dependencias y entidades federales, estatales y municipales en diferentes eventos, con la presencia de 2 mil 959 estudiantes:

1. Visitas a la Feria del Libro: con la participación de cuatro instituciones educativas y un total de 64 estudiantes, para impulsar y fomentar la lectura
2. Visitas a Instituciones Educativas: Personal militar acudió a escuelas para difundir los valores cívicos, el significado de los símbolos patrios, la formación de una escolta y las actividades relevantes como los Honores a la Bandera ante 1 mil 200 estudiantes
3. Visita Cecom: 60 estudiantes visitaron las instalaciones del Centro de Comunicaciones, para darles a conocer su funcionamiento, la cultura de la denuncia, la importancia de la prevención y evitar las llamadas de broma al Sistema de Emergencias 911
4. Reto de Activación física: coordinamos la participación de 1 mil estudiantes de diferentes escuelas para promover la cultura del deporte.
5. Programa El Reto: en coordinación con el IMCAR, participaron 180 estudiantes de cinco escuelas, de cuarto, quinto y sexto de primaria, para incentivar y desarrollar el gusto por la lectura.
6. Aplicación de la Encuesta Juventud y Bienestar del Metodología *Planet Youth*: 537 estudiantes de tercero de secundaria de 11 instituciones respondieron esta encuesta, que se lleva a cabo en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y la Dirección General de Desarrollo Social y Humano

Ofrecemos los servicios de educación básica a través del Inaeba, con el modelo de preparatoria abierta a través del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como, preparatoria, universidad y posgrados en línea a través de la UVEG y cursos básicos de computación.

Participamos en las ediciones del Programa *Brigadas de Servicios* que coordina DIF Irapuato y en las Brigadas Nocturnas Deportivas coordinadas por la DGDSyH.

Instauramos el Programa *Escuelas Hermanas* con el propósito de crear un vínculo cooperativo entre las escuelas del nivel medio superior y básico; se logró que 28 instituciones alcanzaran un beneficio social, económico, ecológico, deportivo y cultural.

En el marco de la celebración del Día del Músico, festejamos a los 24 integrantes de nuestra Banda Municipal, con el reconocimiento a aquellos que tienen más de treinta años de servicio, como:

- Fernando Zavala Lara
- Daniel Villagómez Rivera
- José Jaime Villagómez Rivera

En este primer año, promovimos el reconocimiento *Ramón Barreto de Tábara*, para recompensar la vocación docente, el esfuerzo y pasión que dejan en cada uno de sus estudiantes. Asistieron al evento 725 docentes, directores, supervisores y acompañantes; entregamos reconocimientos en las cuatro categorías siguientes:

1. Buenas prácticas en pandemia: Claudia Giovana Talavera Torres, Claudia Chávez Vaca, Juan Carlos Alva Pérez y Edgar García Rosales
2. Innovación educativa: Juan Antonio Martínez Robledo, Juan Antonio Hernández Márquez, Patricia Cardona Torres, Francisco Javier Contreras Cervantes y Leonardo Julio Mendiola Martínez
3. Reconocimiento póstumo: Leonardo Campos Salgado, José Andrade Romero, Luis Fernando Baltazar Vera y Fernando Reyes Solórzano
4. Docente del año: Heidi García López, Juana Pérez Hernández, Liliana Esther Zaragoza Carrillo, Patricia Tomasa Tavares Páramo y Dra. Claudia Margarita Razo Lira

Elaboramos un diagnóstico para conocer las necesidades de las escuelas del municipio en coordinación con la Delegación Regional IV de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG. Visitamos 40 escuelas y recibimos 95 peticiones, mismas que se analizaron para determinar el inicio del Programa de Intervención *Dignifica tu Escuela*, el cual es operado con concurrencia federal, de lo cual obtuvimos:

- La conformación de 27 Comités Escolares de Padres de Familia, que darán seguimiento, verificación y validación a la construcción de 59 comedores escolares básicos, con una inversión de 1 millón de pesos.
- Beneficiamos a 60 instituciones educativas con botes de pintura de 19 litros, para el exterior e interior de los recintos educativos, con una inversión de 359 mil pesos.

Llevamos a cabo Actos Cívicos en 30 instituciones educativas, con la participación de 10 mil 200 estudiantes para enaltecer a nuestro Lábaro Patrio, a través de los Honores a la Bandera. Llevamos a cabo el abanderamiento de 30 instituciones educativas, con la participación de 180 estudiantes. [Ver anexo 4.10](#)

Celebramos los 475 años de la Fundación de Irapuato donde retomamos después de dos años de pandemia, los izamientos de la Mega Bandera los 365 días del año con el apoyo del personal de la SSCM.

Con la finalidad de promover el deporte y la sana competencia, así como darles a los estudiantes un tiempo de esparcimiento y convivencia en coordinación con la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud (Comudaj), realizamos dos torneos interinstitucionales para beneficio de 320 estudiantes de primaria y 200 estudiantes de secundaria.

Gracias al trabajo articulado entre la Delegación Regional IV de la SEG y las diferentes instituciones municipales, 1 mil 11 estudiantes de dieciséis instituciones educativas de nivel básico del municipio pudieron asistir a la Feria de las Fresas 2022.

Realizamos el Desfile Cívico Militar Conmemorativo del CCXII Aniversario del Inicio de la Independencia, después de 2 años de inactividades de este tipo, con la participación de aproximadamente 1 mil 700 personas y 50 instituciones educativas y dependencias municipales, así como Sedena, Guardia Nacional, FSPE, Tránsito Municipal, Policía Municipal y Pentatlón.

Promovimos la cultura ambiental para el cuidado de la flora y fauna, por lo que realizamos cinco recorridos al *Parque Irekua*, con la asistencia de 151 estudiantes de la zona rural.

Con gran orgullo realizamos la entrega de 19 reconocimientos a estudiantes por lograr el Primer Lugar Mundial en el Concurso de Robótica *Torneo de RoboRAVE International Global*, así como a dos docentes de la Escuela Secundaria Técnica No. 60.

Como resultado de su gran desempeño, los alumnos de la escuela obtuvieron un premio especial para viajar a la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) en fechas próximas.

Con la vinculación y el apoyo de instituciones educativas, llevamos a 400 estudiantes de preparatoria al evento *Ponte Fit*, para fomentar la práctica del deporte, a través de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato en coordinación con Juventudes GTO.

Junto a la Facultad de Odontología y la Escuela de Medicina de la Universidad Quetzalcóatl de Irapuato (UQI), con la participación de ocho pasantes y dos docentes de dicha institución, realizamos del 31 de mayo al 2 de junio la Jornada de Salud En Tu Escuela, con servicios de higiene bucal en beneficio de 291 estudiantes de dos instituciones educativas.

Con la Congregación Mariana Trinitaria A.C., firmamos el Convenio de Colaboración para contribuir a que la población estudiantil tenga la posibilidad de contar con alternativas de acceso a datos para la conectividad a internet, garantizar su acceso a la educación en línea, como apoyo a la mitigación de la deserción escolar y el rezago educativo.

Llevamos a cabo el *Maratón Creativo* con 40 jóvenes quienes, de manera transversal con diferentes dependencias, integraron sus proyectos sustentables que buscan beneficiar a Irapuato.

Juventud

Implementamos *Imjuvi En Tu Colonia*, con la que llevamos a cabo actividades deportivas, recreativas, exhibiciones de patinaje urbano, rap, estilo libre y bicicleta en 15 colonias y localidades, en beneficio de 1 mil 518 jóvenes.

Con organizaciones, asociaciones y colectivos en el ámbito urbano, promovimos una cultura de respeto hacia estas disciplinas, por lo que se ha logrado realizar competencias a nivel local, mismas que han llevado a las y los jóvenes a concursar a nivel estatal.

Con la participación de 135 jóvenes llevamos a cabo la elaboración de ocho murales, brindando un espacio a este grupo de la población para mostrar su talento, compromiso y habilidades artísticas, generando también identidad entre la población de la zona.

Como parte de las acciones del Programa *Planet Youth* se da la oportunidad a que jóvenes participen con su creatividad para dejar una huella, para alentar en ellos el espíritu de pertenencia e identidad.

Con la intervención de los murales, creamos un sentido de trabajo en equipo, de aprendizaje y de respeto hacia la cultura urbana, así como el respeto al entorno en que se vive y al oficio de jóvenes artistas. [Ver anexo 4.11](#)

A través de 112 proyectos, fomentamos la participación social para crear sinergia y trabajo en equipo en beneficio de la sociedad.

Creamos el programa *Talento de Irapuato, el presente y el futuro*, con el objetivo de dar a conocer y reconocer a niñas, niños y jóvenes irapuatenses que, a través de su talento, representan al municipio en competencias, presentaciones, torneos y olimpiadas del conocimiento a nivel internacional.

Por lo anterior, abanderamos a 45 jóvenes, para que viajen a países como: Alemania, Francia y Estados Unidos. Invertimos 225 mil pesos en estos apoyos.

A través del programa *Manos x el Mundo*, damos oportunidad a las y los jóvenes de vivir la experiencia de voluntariado social en el extranjero, para que desarrollen una visión global, habilidades y competencias personales y profesionales, dentro de un ambiente intercultural.

Fomentamos la participación de 864 jóvenes en el deporte, como una forma de mantener buena salud física, emocional y mental, al evitar que caigan en situación de riesgo, así como promover la práctica de actividades al aire libre y en familia; con este tipo de acciones fortalecemos la comunicación y los valores. [Ver anexo 4.12](#)

Premiamos a las y los ganadores del Ayuntamiento Juvenil, mismos que fueron elegidos con base a sus proyectos; 16 jóvenes tomaron el cargo como integrantes del Ayuntamiento Juvenil 2021, quienes integraron propuestas de proyectos para las Comisiones que integran el Ayuntamiento actual.

Beneficiamos a 50 jóvenes de educación superior para contribuir a su permanencia escolar y mejorar su calidad de vida, con una concurrencia de 137 mil 500 pesos del Gobierno Municipal y JuventudEsGTO. Profesionalizamos a 180 jóvenes de manera virtual, de los cuales, uno de ellos tuvo la oportunidad de ser finalista en el Premio Estatal de la Mentefactura.

Llevamos a cabo 10 talleres virtuales de la mano con la Red Mundial de Jóvenes Políticos, en los que abordamos la importancia de comenzar a innovar en la industria, emprendimiento e investigación en nuestro municipio, para conocer las nuevas tecnologías que se desarrollan en el estado y marcar el cambio de la manufactura a la mentefactura.

Cultura

Aprovechamos parques, escuelas, colonias y plazas, para fomentar la cultura entre la ciudadanía, con la participación de diferentes instancias enfocadas a este rubro, como es el Teatro de la Ciudad, Museo Salvador Almaraz y Bibliotecas Públicas, llevando festivales, eventos y talleres.

Fomentamos y promovemos la cultura y el hábito de la lectura en nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos, a través de las nueve Bibliotecas Públicas, dos ubicadas en las localidades rurales de Aldama y La Calera y siete más en Valle del Sol, Las Brisas, Apatzingán, Benito Juárez, Calzada de Los Chinacos, 24 de Abril y San Juan de Retana, que realizan actividades como: Cuenta Cuentos, Círculos de Lectura, Préstamo de Libros y *El Reto de Lectura* en escuelas primarias.

Coordinamos la realización de festivales de gran formato como el Internacional Cervantino, de Jazz, Eraitzicutzio, Internacional de Cine de Guanajuato, entre otros. Además, llevamos caravanas culturales a los Parques Vecinales, localidades y plazas, así como proyecciones de películas y Jueves de Danzón en la Plaza del Artista para personas adultas mayores.

En coordinación con DIF Irapuato, realizamos el 1^{er} Concurso de Danzón, retomamos la Villa Navideña con más atracciones para toda la familia y participamos en la Feria de las Fresas con el Foro Cultural, en el que artistas locales mostraron su talento a través de presentaciones de música, canto y baile.

Promovemos eventos musicales, homenajes, conciertos, festivales y obras de talla nacional e internacional, en el Teatro de la Ciudad, recinto que ha albergado presentaciones como El Lago de Los Cisnes, El Quijote, La Orquesta Sinfónica del Estado de Guanajuato y muchas otros más.

Ofrecemos a la ciudadanía los diferentes talleres de iniciación artística en ambas Casas de la Cultura, ubicadas en el Centro Histórico y en Calzada de Los Chinacos, para incentivar el interés por la práctica de las artes plásticas y audiovisuales, así como la música, danza, teatro, pintura y grabado, entre otras.

Con el Programa de Salones Culturales, ofrecemos clases presenciales gratuitas en localidades, escuelas y Casas de la Cultura, con especial énfasis de atención a grupos vulnerables.

A través del Curso de Verano, cerca de 200 niños y niñas recibieron clases dinámicas y artísticas en su periodo vacacional, con talleres presentados por la Secretaría de Cultura, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), así como maestros locales.

A partir de febrero de 2022, el Museo de la Ciudad cambió su nombre a Museo Salvador Almaraz, como un homenaje al pintor y muralista irapuatense que contribuyó al impulso cultural, artístico e identitario, cuya principal obra es el Mural de Las Revoluciones, situado en la escalinata de la Presidencia Municipal.

A partir de este cambio de nombre, la cantidad de visitantes incrementó potencialmente al pasar de 300 a 4 mil visitantes mensuales, que disfrutan de las exposiciones y actividades, en horario de martes a domingo de 10 am a 6 pm.

Ampliamos y diversificamos las actividades de nuestro Museo Salvador Almaraz, a partir de un programa permanente de formación para todo tipo de público, entre los que destacan el infantil con cursos de conexiones creativas, para más de 50 niñas y niños en beneficio del desarrollo de sus habilidades.

Implementamos los cursos *Palabras Mayores*, para contar con un espacio en el que las y los adultos se involucren en el trabajo de recuperación y conservación de la memoria colectiva de Irapuato.

El Museo se enfoca en el fortalecimiento del programa de exposiciones, que se ha diversificado y ampliado, con exposiciones internacionales, como la de Seiji Shinohara y nacionales como la de Francisco Toledo.

Promovemos bimestralmente las oportunidades para creadores locales a partir de la organización de *Jardines del Arte*, un espacio en el que más de 60 participantes promocionan y venden sus productos, con la visita de más de 15 mil personas.

Fomentamos la cultura y tradiciones que nos hacen ser una ciudad con identidad a través de actividades como el festival de Día de Muertos, *Reviviendo Tradiciones*, el concurso de la *Danza del Torito*, las Noches de Leyendas, las festividades de Semana Santa como la colocación del *Altar de Dolores*, los recorridos culturales por el Centro Histórico y el primer *Madonnari* (técnica de dibujo a través de gises) Infantil en el marco de los festejos del 475 de la fundación de nuestra ciudad.

Para fomentar la unión familiar, realizamos un total de 172 eventos artísticos con la asistencia de 170 mil 732 personas. Entre las diferentes disciplinas artísticas destaca la preferencia por los eventos literarios, fomento a las tradiciones y música. [Ver anexo](#)

4.13

Una vez al mes, presentamos una Noche de Leyendas en el Museo Salvador Almaraz en las que se comparten con el público, historias que se basan en acontecimientos, lugares o personajes del pasado, que pueden ser fantasiosas, imaginarias o sobrenaturales.

Estas presentaciones tienen el objetivo de fomentar nuestras costumbres y tradiciones mexicanas, recuperar las leyendas típicas de la región e impulsar la práctica de las habilidades escénicas de las y los artistas locales.

También ofrecemos recorridos literarios a pie en el Centro Histórico, en los que narramos a las y los asistentes, un relato sobre personajes o lugares, como actividad complementaria en festivales y eventos.

Se llevan a cabo rutas culturales, en las que se habla sobre la importancia de los monumentos, edificios y murales más destacados y representativos de la ciudad, con la narrativa de acontecimientos históricos, actividades que ameniza la Estudiantina del IMCAR. Realizamos seis presentaciones con un total de 2 mil 825 asistentes. [Ver anexo 4.14](#)

La identidad de una sociedad se refleja a través de sus tradiciones. En Irapuato contamos con un programa orientado a su rescate, fomento y preservación a través de festivales, eventos, talleres, concursos y muestras artesanales en temporadas especiales como Semana Santa, Día de Muertos y Navidad.

Durante el Día de Muertos se ofrece el Taller de Flores, en el que se enseña a los participantes a elaborar la típica flor de la festividad, el cempasúchil, que sirve para adornar en los altares y ofrendas que se presentan, por parte de dependencias, escuelas y empresas de la ciudad, en el Jardín Principal.

Se presenta un Concurso de Alfeñique y de Pan de Muerto, en el que se convoca a participar a artesanos con técnicas, materiales y diseños tradicionales con los que se incentiva la participación ciudadana en estas tradiciones. Se presentó el Taller de Papel Picado en el que se mostró a las y los participantes el proceso de elaboración en diferentes colores y formas.

Alusivo a este mismo festival, se presenta el Concurso de Catrinas, en el que las y los participantes visten trajes típicos y representativos, acordes a la festividad para fomentar la cultura y creatividad referente a las costumbres y tradiciones.

Ofrecemos funciones de cine, a través de la actividad Muerte en Cartelera, alusiva al Día de Muertos, con la película Macario. Además, presentamos 10 charlas sobre el patrimonio cultural de la ciudad, historias, tradiciones y obras artísticas, relatadas por los mismos artistas e historiadores.

Con la *Tertulia Cultural*, se fomenta la participación literaria, evento en el que los participantes recitan poemas con temas de su agrado. Además, fomentamos la gastronomía a través del taller de elaboración de nieves de garrafa, fresas cristalizadas, rollos de guayaba y alimentos en conserva y alfeñique, en los que se les explica cómo es el proceso para su realización, con la participación de más de 300 personas. Otra actividad, es el encuentro de nieves tradicionales, en la que se ofrece este postre en el Museo Salvador Almaraz.

Como parte del fomento de investigación de la cultura del municipio, se presenta el Curso de Historia de Irapuato, con temas como la fundación, patrimonio, arte y cultura, muestra de ello son los 35 diferentes eventos realizados en el festival *Reviviendo Tradiciones*, con una asistencia de más de 20 mil 276 personas, quienes fueron partícipes de estas actividades en los diferentes espacios de cultura. [Ver anexo 4.15](#)

Llevamos a cabo la celebración del 475 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad con una serie de eventos conmemorativos, en los que destacó el homenaje en vida al Maestro Salvador Almaraz. Entregamos la presea Vasco de Quiroga a Marco Antonio Contreras Santoscoy, como ciudadano distinguido y reconocido por su contribución al desarrollo de la ciudad. Dentro de la celebración se realizaron ocho eventos artísticos con la asistencia de más de 18 mil personas. [Ver anexo 4.16](#)

Se realizaron 25 charlas en temas de cultura y arte que registraron una asistencia de más de 4 mil personas. [Ver anexo 4.17](#)

Llevamos a cabo la 11^a Feria del Libro en la explanada de la Plaza Miguel Hidalgo, con 30 presentaciones editoriales y actividades híbridas, al que acudieron un total de 4 mil 539 asistentes. [Ver anexo 4.18](#)

El Festival Internacional de Cine Guanajuato (GIFF, por sus siglas en inglés) se ha consolidado como un evento vital de proyección que contribuye al éxito de nuevos cineastas, actores, productores, guionistas y técnicos de nuestro país. La 25^a edición del GIFF trajo una asistencia de 7 mil personas, llevado a cabo del 28 al 31 de julio del presente año.

Para llevar sana diversión y convivencia para las familias, implementamos el programa *Vive la Cultura en tu Parque*; llevamos una Caravana de Cultura a los Parques Vecinales de las colonias, con los que acercamos más espacios para el esparcimiento cultural de las familias. Realizamos 15 eventos con 1 mil 889 beneficiados. [Ver anexo 4.19](#)

En continuidad con nuestras tradiciones más antiguas, realizamos del 18 al 22 de mayo de 2022, la vigésima novena edición del Festival Eraitzicutzio, la más representativa de las celebraciones, en el que cada día se dedica un evento a cada una de las bellas artes. Asistieron 14 mil 500 personas durante ocho eventos celebrados en el Teatro de la Ciudad, Andador Juárez, Plaza del Artista, Museo Salvador Almaraz y el Parque Irekua.

Este festival nos representa a las y los irapuatenses por su significado de raíces Purépechas, que quiere decir *Lugar donde se refleja la Luna*. [Ver anexo 4.20](#)

Uno de los festivales más importantes de Latinoamérica que anteriormente solo se realizaba en Guanajuato capital, es el Festival Internacional Cervantino (FIC). Continuamos como sede alterna de este importante festival que se lleva a cabo durante el mes de octubre, con la finalidad de acercar espectáculos de gran calidad a nuestra población en diversos géneros artísticos de música, danza, teatro, entre otras, con presentaciones internacionales de Cuba, Argentina, India, Japón y Colombia.

De esta manera la ciudadanía disfrutó de esta edición, en su diversidad de propuestas y con su magnificencia que lo posiciona como uno de los festivales culturales más importantes. Este año tuvimos una afluencia de 6 mil 532 asistentes. [Ver anexo 4.21](#)

Se presentó en nuestra ciudad el Festival de Jazz, del 17 al 21 de noviembre de 2021, que se ha convertido en un referente de la música, en el que se destacan grupos de amplia trayectoria como el cuarteto de *Andreis Brandeis* de Francia, las *Swing Sisters* y *Natalia Marroquín*, entre otros, quienes participaron en un programa de nueve eventos con la asistencia de 14 mil 521 personas. Cabe destacar que la imagen de esta edición estuvo a cargo del pintor irapuatense Jazzmoart. [Ver anexo 4.22](#)

Para llegar a la ciudadanía con actividades específicas sobre lectura a niñas, niños, jóvenes y adultos, implementamos el Programa *En Irapuato Sí Leemos*, con el cual hemos logrado abarcar localidades, escuelas y redes sociales para fomentar que las personas se habitúen a leer cada vez más y sientan atracción tanto por la lectura de leyendas, historietas, cuentos, entre otros.

A través de esta interacción, se han creado círculos de lectura en los que se reúnen para elegir un libro y debatir sobre éste, recobrar las leyendas para conocer más sobre Irapuato, con la invitación a nuevos lectores. Con un total de 66 eventos anuales con 11 mil 998 asistentes. [Ver anexo 4.23](#)

Se concluyó el ciclo de los 36 talleres para 423 alumnos, en los que se instruye la formación básica a partir de los tres años en adelante, en diferentes disciplinas artísticas, entre ellas, las artes plásticas, música, idiomas, danzas y artes visuales. [Ver anexo 4.24](#)

Arrancamos el nuevo ciclo de 37 talleres de iniciación artística dirigidos a 488 alumnos. [Ver anexo 4.25](#)

Con los salones culturales ofrecemos el mismo enfoque que con nuestros talleres, la diferencia es que estos son gratuitos y se ofrecen en comunidades, parques o escuelas y, solo unos cuantos, dentro de las instalaciones de las Casas de Cultura; en el ciclo febrero – junio 2022 se realizaron 15 salones culturales con 226 beneficiados. [Ver anexo 4.26 y 4.27](#)

Con la vinculación que se tiene con la Secretaría de Cultura, FONCA, el Instituto Estatal de Cultura del Estado (IECG) y el Centro de las Artes de Guanajuato, llevamos a cabo seis talleres para 204 personas. [Ver anexo 4.28](#)

En el periodo vacacional escolar, llevamos a cabo nuestros Cursos de Verano con un total de 110 alumnos, con edades de 3 a 12 años. Dichas actividades se llevaron a cabo en Casa de la Cultura de Chinacos. [Ver anexo 4.29](#)

El Gobierno Municipal ofrece servicios en nueve bibliotecas ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, que incluyen las localidades rurales. Los servicios bibliotecarios encontraron una ventana de oportunidad durante la pandemia al ofrecerse, a través de las redes sociales, cápsulas literarias para todo público, cuentacuentos y círculos de lectura virtuales con el intercambio de libros disponibles de manera gratuita. En su plataforma de Facebook se registraron 1 mil 516 actividades con un alcance de 11 mil 566 personas y, en Twitter, registramos 566 actividades con un alcance de 27 mil 62 personas.

En nuestros servicios presenciales, hemos logrado captar nuevamente el público que por pandemia se había alejado, logramos atender a más de 7 mil usuarios que visitaron cada una de las bibliotecas y prestamos más de mil libros a domicilio. Con nuestras actividades de fomento al hábito de la lectura como cuentos, títeres y marionetas logramos beneficiar a 2 mil 993 personas. [Ver anexo 4.30](#)

Reforzamos el diálogo del público con las obras presentadas en las exposiciones y muestras de artes plásticas, siete actividades que contaron con 131 asistentes. Entre estas actividades se encuentra el taller de Palabra Mayores en el que personas adultas mayores se reúnen para intercambiar diálogos acerca de nuestra ciudad, además, llevamos a cabo el taller de Conexiones Creativas, al otorgar la oportunidad a niños y niñas de realizar actividades culturales y recreativas el último viernes de cada mes, con un recorrido por el Museo y un pequeño Curso de Verano para todas y todos los pequeños del hogar para aprovechar su tiempo en actividades culturales durante estas vacaciones. [Ver anexo 4.31](#)

Para contar con más espacios de exposiciones, extendimos nuestras exhibiciones al Lobby del Teatro de la Ciudad, Sala Jazzamoart en Casa de la Cultura Centro, escuelas y otras galerías privadas, con acuerdos por tiempo determinado, sin costo de entrada al público, para que artistas locales, nacionales e internaciones den a conocer sus obras. Con estas alianzas y la apertura de más espacios logramos hacer 40 exposiciones con más de 7 mil asistentes. [Ver anexo 4.32](#)

Deporte

Con el propósito de fomentar una mayor participación de la población irapuatense en los diferentes programas y acciones que realiza la Comudaj en favor del deporte, creamos el Plan de Trabajo *Irapuato Semillero de Talentos Deportivos*, que comprende cuatro componentes:

1. Deporte para todos
2. Deporte competitivo
3. Mejora de la infraestructura deportiva
4. Mejora continua

Esta Administración implementa acciones que permiten mejorar la condición física de la población y el cuidado de su salud que ayudan a crear mayores oportunidades para una mejor calidad de vida. El reto es activar físicamente a la ciudadanía, acelerar el desarrollo integral de las personas jóvenes y un compromiso de voluntades que impulsen el deporte y a deportistas de alto rendimiento.

Para ello, atendemos a través de cuatro sedes deportivas en las que se imparten 12 disciplinas. Para que nadie se quede atrás, acercamos el deporte a la ciudadanía en general, por ello generamos diversas actividades, como los Torneos Comudaj de Ajedrez, Natación, Basquetbol, Box, Voleibol y Futbol, en los cuales participaron 800 jóvenes irapuatenses.

Organizamos seis eventos deportivos de gran formato. El más significativo de éstos fue la Carrera Atlética que formó parte de las actividades del 475 aniversario de nuestra ciudad, con una participación de 750 corredores de todas las edades, misma que tuvo lugar en las calles de nuestro Centro Histórico.

Con un trabajo transversal con la SDES, CODE y la Comudaj, fuimos sede de eventos turístico - deportivos, a través de una serie de Macro Regionales en las disciplinas de Voleibol, Halterofilia y Frontón con la participación de más de 1 mil 200 deportistas, entrenadores y staff, quienes buscaron clasificar para los Juegos Nacionales Conade.

Impulsamos programas como *Tu Escuela Activa, Miércoles Deportivo, Tu Entrenador En Tu Barrio y Abuelito Activo*; con este último buscamos que nuestros adultos mayores se activen físicamente, lo que nos ayudó a, en coordinación con el DIF, llevar a cabo el evento Nacional de Cachibol para este grupo de la población.

Como parte de las labores para la generación de entornos de paz y de intervención social en barrios y colonias, trabajamos de forma transversal con la DGDSyH, DGE, DIF y la SSCM para llevar el deporte a los lugares donde más se necesita; con eventos como el Torneo de Futbol Callejero, enfocado a jóvenes en situación de riesgo, promovimos la activación física y participamos en prevenir su exposición en actividades que afecten su desarrollo integral.

A través de 220 eventos de impulso deportivo y con una participación de 134 mil 356 personas, superamos la meta de CODE al activar a más del 20 por ciento de la población, con ello posicionamos a Irapuato como uno de los municipios que han logrado este objetivo.

A través del programa *Escuelas del Deporte*, impulsamos más de 900 niños en una iniciación recreativa para detectar semilleros de talentos, con entrenamiento en deportes como: voleibol, taekwondo, gimnasia, atletismo, basquetbol, natación, entre otros.

Creamos un Registro Municipal del Deporte a través de la página <https://www.irapuato.gob.mx/comudaj/talentos-deportivos>, para contar con una base de datos que nos permite identificar y conocer las necesidades de los talentos deportivos de Irapuato, con ello otorgaremos apoyos para las y los seleccionados estatales, como la entrada gratuita a las Unidades Deportivas y/o consultas con fisioterapeutas, en colaboración con el DIF, para complementar sus entrenamientos.

En este primer año de gobierno, 10 atletas irapuatenses ganaron 21 medallas: nueve de oro, seis de plata y seis de bronce, en los Juegos Nacionales Conade, la máxima justa deportiva del país.

Reconocemos y felicitamos a Paola Cordero Palato de la disciplina de Atletismo; Dafné Brigitte González Arellano, Emilia Salinas Hernández, María Fernanda Ortiz Ruiz, Valeria Saavedra Aguirre, Sandra Paloma Servín Rosales de la disciplina de Karate; María José Hernández Verdín, Ana Sofía Núñez Pérez y Pablo Medina de la disciplina de Halterofilia y Julio Octavio González de la disciplina de Taekwondo.

Hacemos un especial reconocimiento a los talentos de alto nivel que han participado en eventos de talla internacional, como el deportista de paranatación, Jesús Hernández Hernández, quien participó en los *World Para Swimming Championships* donde obtuvo oro y plata.

Felicitamos a Juan José Gutiérrez Bermúdez ganador de plata y Raúl Gutiérrez Bermúdez. Los deportistas de la disciplina de *taekwondo*, Ana Natalia Ramírez González con plata y Julio Octavio González Bautista con bronce, participaron en el Campeonato Panamericano Juvenil de *taekwondo* en Costa Rica. Eduardo Silvestre Rodríguez, en atletismo con oro en el evento Primera Fuerza 2022 y a Dafné Brigitte González Arellano por haber obtenido el tercer lugar en Kumite, el Campamento XXXI Panamericano de Karate.

También se integran los apoyos para acercar a entrenadores, capacitaciones y acompañamiento metodológico, que les permitirá mejorar sus programas de entrenamiento. El antepenúltimo de los componentes que trabajamos es la mejora de la infraestructura deportiva.

Trabajamos para que Irapuato cuente con mejores espacios para la práctica del deporte y optimizar la infraestructura existente, que no solo impactará en la cultura física de las y los irapuatenses, también nos ayudará a atraer a nuestra ciudad más eventos deportivos regionales, nacionales e internacionales, mismos que generarán una derrama económica que nos ayudará a mantener activa nuestra economía después de la pandemia por Covid-19.

Durante el primer año de la Administración se han realizado diversos trabajos como el techado de dos canchas de usos múltiples en la Unidad Deportiva Norte y una más en la Unidad Deportiva Sur. Además, se gestionó un importante apoyo económico de 1 millón 500 mil pesos del programa *Gto Me Mueve*, en colaboración con CODE, para dar mantenimientos menores en diferentes áreas de las Unidades Deportivas, así como el Módulo Comudaj.

Rehabilitamos las canchas de frontón, lo que nos permitió ser la sede de la Fase Regional de los Juegos Nacionales CONADE, evento que atrajo a la ciudad a más de 200 pelotaris oriundos de 10 estados de nuestro país.

También, se rehabilitaron las villas del Centro de Capacitación Deportiva (Cecade), las cuales albergaron a la Selección Nacional de Halterofilia que participó en el Campeonato Mundial Sub17 de la especialidad. Por la gran dinámica en eventos deportivos, se gestionó el recurso para la rehabilitación de la cafetería de la Unidad Deportiva Norte y para la rehabilitación del

Acceso Principal de la Unidad Deportiva El Copal, para atraer más ciudadanos a que disfruten de mejores espacios deportivos y de convivencia familiar.

Una de las medidas que se implementan es la reestructura administrativa, que considerará a personal especialista en el área del deporte, para otorgar mejores servicios a nuestros usuarios.

Salud

Hemos acercado los servicios de salud a la población del municipio de Irapuato, a través de las Unidades Médicas Móviles para fortalecer la prevención de las enfermedades crónico - degenerativas, la salud bucal y la vigilancia epidemiológica, para contribuir a mejorar el nivel de salud y, en consecuencia, la calidad de vida de las familias.

Durante el primer año de la presente Administración Municipal, visitamos 140 colonias y 55 localidades, con la atención a 16 mil 531 personas a través de 9 mil 839 consultas médicas y 6 mil 692 atenciones odontológicas.

Instalamos el Comité Municipal de Salud (Comusa), en continuidad a las estrategias en materia de salud pública, lo que fortalece las acciones transversales y la vinculación interinstitucional.

También llevamos a cabo la instalación del Comité Municipal de Vacunación (Comuva) y, en coordinación con la Secretaría de Salud, IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste), Sedena y diversas dependencias municipales, se han realizado dos Jornadas Nacionales de Salud Pública, que complementan los esquemas de vacunación en niñas y niños menores de 5 años.

Además, colaboramos en la implementación de 32 jornadas de vacunación contra el SARS-CoV-2, con la aplicación de 576 mil 979 dosis contra el Covid-19, lo que contribuye a mantener la salud de nuestros ciudadanos, además de fortalecer la reactivación económica, social, educativa, entre otros ámbitos del desarrollo municipal.

El éxito de la estrategia de vacunación se refleja directamente en el panorama epidemiológico que observamos en el municipio de Irapuato, donde se han reducido sustancialmente el registro de casos positivos y las defunciones. [Ver anexo 4.33](#)

Capacitamos a 897 personas que ofrecen sus servicios en establecimientos comerciales, con la finalidad de mejorar las condiciones físico – sanitarias y buenas prácticas de higiene en la elaboración, almacenamiento, distribución y comercialización de los productos y/o servicios que se ofrecen a las y los ciudadanos, con lo que se mantiene una constante vigilancia epidemiológica y sanitaria.

Se realizaron 7 mil 522 dictámenes de intoxicación y pruebas de antidoping, a través del Servicio Médico para el Dictamen de Intoxicaciones (Semedin), a las personas remitidas por la comisión de faltas administrativas, en colaboración con el Modelo de Justicia Cívica, lo que contribuye a la reducción del índice delictivo.

Se realizó la instalación del Comité Municipal Contra las Adicciones (Comca), para establecer la coordinación con los sectores público, social y privado, en acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, la farmacodependencia y la adicción a otras sustancias psicoactivas. A la fecha se han impartido 17 mil 919 orientaciones a ciudadanos en diversos ámbitos educativos, sociales y empresariales.

El Modelo *Planet Youth*, es una estrategia de salud pública, basada en evidencia científica, que tiene la finalidad de evitar o retrasar la edad de inicio de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en niñas, niños y adolescentes, a través del trabajo multidisciplinario, intersectorial y comunitario, en la detección de los factores de riesgos psicosociales, para generar acciones sistematizadas que fortalezcan los factores de protección, con el objetivo de favorecer un mejor nivel de salud integral.

El 1 de diciembre 2021, en el marco del Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones, firmamos el Convenio de Colaboración del Modelo *Planet Youth* con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud. De igual forma, se realizó la reinstalación de la Mesa Interinstitucional, lo que permite generar estrategias transversales entre las diversas instancias municipales que participan.

En mayo de 2022, se aplicó la segunda *Encuesta Juventud y Bienestar 2022* en 106 escuelas secundarias públicas y privadas con la participación de 8 mil 326 alumnos del tercer grado. Los resultados se tendrán a partir de septiembre de este 2022.

Fortalecimos al CANI con la adquisición de un vehículo de traslado de mascotas con una inversión de 1 millón 305 mil pesos para realizar acciones de salud pública para prevenir enfermedades zoonóticas que afecten al ser humano ocasionadas por los perros y gatos principalmente en situación de calle.

A través de este organismo, promovemos la formación de dueños responsables de mascotas, a través de la difusión del *Reglamento de Tenencia de Animales de Compañía para el Municipio de Irapuato, Gto.*, y el *Reglamento del Modelo de Justicia Cívica en términos de maltrato animal*.

Realizamos 10 campañas de esterilización de perros y gatos, con un total de 2 mil 294 procedimientos quirúrgicos, así como 6 mil 431 acciones de desparasitación, vacunación, adopción, captura, observación y monitoreo histopatológico.

De la misma manera, se han atendido 7 mil 610 reportes ciudadanos y de vigilancia epidemiológica.

Nos encontramos en la fase de desarrollo del *Programa Colonias y Localidades Responsables de sus Mascotas* con la finalidad de implementar acciones integrales en una colonia o localidad específica, identificada como de riesgo, para lograr la concientización de la ciudadanía como dueños responsables de sus mascotas.

Para contribuir a la reconstrucción del tejido social, diseñamos, programamos y realizamos actividades en colonias y localidades en las que promovimos la participación de más de 13 mil personas, con la socialización de información para prevenir generación de violencia, intercambiar opiniones sobre la construcción de la paz en la que fomentamos los valores cívicos a través de actividades didácticas y lúdicas en una sinergia positiva con los ciudadanos.

Mujeres

Nuestra Administración está empeñada en que la política de igualdad entre mujeres y hombres sea eje transversal en nuestra agenda pública, por ello nos decidimos a fortalecer y dignificar nuestro Instituto de las Mujeres Irapuatenses (Inmira), con la mejora de sus instalaciones, fortalecimiento a su plantilla de personal y un aumento en su presupuesto en un 160 por ciento, con respecto al presupuesto del año inmediato anterior, para que el Inmira sea un instituto fuerte y que atienda dignamente a nuestras mujeres.

Instalamos el Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, cuyo objetivo es promover, contribuir, coadyuvar e integrar estrategias para la aplicación de los principales instrumentos jurídicos en materia de igualdad para mujeres y hombres. Mejoramos las capacidades técnicas del personal y en coordinación con el Implan (Instituto Municipal de Planeación) e Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), integramos el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que materialice las acciones transversales de nuestro gobierno y las políticas públicas en favor de la mujer irapuatense.

Con el objetivo de promover el respeto y una vida libre de violencia hacia las mujeres, instalamos el Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra Las Mujeres; se creó el Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual contra Las Mujeres en la Administración Municipal de Irapuato, se instaló el Grupo Municipal de Prevención del Embarazo Adolescente y creamos la Estrategia Círculo Violeta.

Círculo Violeta es el proyecto que abona al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de la implementación de tres estrategias:

- Aplicación Alerta Violeta, a disposición de todas las mujeres, que ofrece un mecanismo rápido y seguro mediante el llamado de auxilio vinculado al C4 y a cinco contactos personales
- Agente Violeta, se constituye en una ciudadana o ciudadano, que promueve y participa de manera proactiva en acciones comunitarias en favor de la mujer, bajo el lema: *Yo me cuido, yo te cuido*
- Puntos violeta, establecimientos designados con funcionamiento 24 horas, enlazados a C4 con un botón de Enlace Ciudadano, para los casos de mujeres en situación de violencia. A la fecha contamos con cincuenta puntos en todo el municipio, con una meta de al menos 75.

Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, es tarea de todos, por eso se llevaron a cabo 81 pláticas preventivas, talleres, terapias psicológicas y asesoramiento a mujeres y hombres en empresas, escuelas, colonias y localidades con un alcance de 19 mil 517 personas en los distintos servicios que ofrece el Instituto.

A través de pláticas virtuales, continuamos con la atención psicológica de manera telefónica o video llamadas a las mujeres, además se impartieron 24 cursos y talleres de igualdad entre mujeres y hombres para su desarrollo integral que generan redes de sororidad, con un alcance de 9 mil 462 participantes.

Creamos el Proyecto *Caminando Juntas*, en transversalidad con la DGSus, IMCAR y DIF, con la finalidad de crear grupos de mujeres económicamente sustentables, integrado:

- Brigadas Violeta, quienes visitan a localidades y colonias para llevar los servicios del Inmira
- Economía Verde, que proporciona capacitaciones para las mujeres sin costo alguno, con el objetivo de empoderarlas
- *Círculo de Mujeres Violeta*, que realiza terapias grupales a mujeres en situación de vulnerabilidad emocional, en beneficio de 3 mil 389 mujeres.

La integración de la Red de Emprendedoras tiene el objetivo de buscar el empoderamiento de las mujeres, que les permita lograr su independencia económica. Actualmente la Red cuenta con 60 mujeres que reciben un plan de capacitación integral para mejorar su producción y utilidades, además, se les generan espacios importantes para la venta de sus productos. Se gestionaron con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, apoyos para iniciar sus negocios con 27 beneficiadas por un monto de 127 mil pesos, 34 por ciento más que el año anterior.

Se establecieron mecanismos de seguridad para 467 mujeres violentadas con asesoría legal, así como canalizaciones al Centro de Justicia para la Mujer, Defensoría Pública y el Centro de Atención a Víctimas (CAV).

Otorgamos acompañamiento integral a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad con la reestructuración del servicio terapéutico, al implementar sesiones de terapias cortas, equino terapia, terapia de barras y meditaciones guiadas, lo que nos permitió atender a mil 824 nuevas usuarias. También ofrecimos 2 mil 79 atenciones psicológicas individuales a 72 hombres y mil 487 mujeres a partir de los 13 años, así como 1 mil 60 atenciones grupales a 265 mujeres.

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal

EJE
05

**CON PASO FIRME
POR EL FUTURO**



Con Paso Firme por el Futuro

Gestión Gubernamental

Con la implementación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (ENMR), en el Gobierno Municipal trazamos un mapa de ruta que ha determinado de manera precisa las acciones para consolidar la aplicación de las herramientas a través de la ejecución de los Programas Institucionales de Mejora Regulatoria en las dependencias y entidades.

Como resultado, establecimos de líneas de acción que permiten contar con indicadores para dar seguimiento y medir la aplicación efectiva de la ENMR y del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, en coordinación y colaboración con el Gobierno Estatal y Federal.

Lo anterior permite la consolidación institucional de la política de mejora regulatoria y su implementación efectiva para que toda acción regulatoria que la autoridad diseñe o aplique, así como cualquier trámite que se solicite por parte de un ciudadano, se realice de acuerdo con las mejores prácticas en la materia.

En ese sentido, actualizamos los procesos de sistematización y digitalización de plataformas y uso de las tecnologías de la información para una eficiente administración de las herramientas de mejora regulatoria como son: catálogo municipal de trámites y servicios, análisis de impacto regulatorio, consulta pública, padrón de inspectores y visitas domiciliarias.

El Municipio fue invitado, por parte del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) y la SDES, a participar en la evaluación y medición del Indicador de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, con el objeto de impulsar y supervisar la implementación de la política de mejora regulatoria a nivel nacional, estatal y local.

Participamos en la Evaluación del Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria edición 2021, conforme a la Metodología del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

Fortalecimos los mecanismos de control para la evaluación del cumplimiento de los PIMR de las dependencias y entidades, al conformar 28 Unidades de Mejora Regulatoria (Unimer) con el objetivo de crear equipos de trabajo responsables de la implementación de la política municipal de mejora regulatoria.

Al periodo que se informa, se han capacitado 140 servidores públicos integrantes de las Unimer, para contribuir al desarrollo de habilidades y competencias laborales para la aplicación correcta de las herramientas de mejora regulatoria.

Integramos los PIMR de las dependencias y entidades como una herramienta para mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios.

Revisamos el Registro Municipal de Regulaciones (Remure), para generar un marco regulatorio eficiente, claro, que promueva la inversión, la competencia y otorgue de certeza jurídica, que no imponga cargas administrativas innecesarias y que facilite su cumplimiento.

Coordinamos con los Sujetos Obligados (SO) y Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria (ROMR) los trabajos de actualización en función de las regulaciones que fueron modificadas por las dependencias y entidades, con la finalidad de contar con la normativa vigente aplicable para cada una de estas. La información se encuentra disponible para consulta en la página de Gobierno de Irapuato en el link: <https://www.irapuato.gob.mx/remure/>

Llevamos a cabo la consulta pública de la Agenda Regulatoria para el periodo 2022 como lo establece la *Ley General y el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria*.

Cabe destacar que se evalúa la calidad de la propuesta regulatoria y analiza que las regulaciones que se expidan generen mayores beneficios que costos sociales, se refleje una simplificación administrativa y se considere la reducción de los costos económicos que derivan del cumplimiento de la regulación.

Durante el periodo de actualización de la agenda, capacitamos a 56 servidores públicos de las 28 dependencias y entidades.

Cumplimos con la totalidad de la atención de solicitudes recibidas, además de generar el dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) de 12 propuestas regulatorias.

En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación (DGII), impulsamos la sistematización del proceso de AIR a través del uso de tecnologías y mejoramos las experiencias de los usuarios que intervienen en la operatividad de la plataforma del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria (Simmer) que se encuentra disponible en el link <https://simmer.irapuato.gob.mx/>

A continuación, se describen las propuestas regulatorias dictaminadas del periodo. [Ver anexo 5.0](#)

Dimos inicio a la primera etapa de la actualización de los Manuales de Procesos, a través de la elaboración de un diagnóstico para identificar el nivel de intervención y de actualización requerido para cada una de las dependencias, así como priorizar los procesos sustantivos.

El diagnóstico realizado arrojó, que se cuenta con un inventario de 296 procesos y que, para la actualización periódica de los manuales, se debe fortalecer la estandarización de los documentos a través de la aplicación de criterios bajo un sistema de calidad y, en esta misma tesitura, se deberá priorizar la elaboración de los procesos de los trámites y servicios que se incorporarán al Centro de Atención Municipal (CAM).

En el mes de agosto de 2022 concluimos la primera etapa de actualización de los trámites y servicios con base en la metodología de simplificación de cargas administrativas Simplifica, con el principio que obliga a los sujetos obligados a eliminar los obstáculos y costos innecesarios para la sociedad en la prestación del servicio.

En el marco de esta actualización, en el mes de junio realizamos el Taller de Capacitación del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas, con la participación de 107 servidores públicos, que fue el primer taller de capacitación en la materia que sentó las bases para iniciar con el proceso de certificación en correspondencia a los lineamientos del Programa.

En la edición 2021 del Programa Mejor Atención y Servicio (MAS), logramos la implementación del modelo de gestión del servicio en los centros de atención participantes y dimos cumplimiento a lo establecido en el convenio STRC-AYTO.IRAPUATO/MAS/009.2020. Entregamos el informe final de implementación y de cierre de obligaciones a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC).

El 17 de diciembre de 2021, la STyRC otorgó al Municipio dos reconocimientos por la destacada implementación de buenas prácticas municipales; la DGEyT obtuvo el primer lugar en la categoría municipal de servicios y la DGDU obtuvo el tercer lugar en la categoría municipal de trámites. [Ver anexo 5.1](#)

En la edición 2022 del Programa MAS, suscribimos con la STyRC el convenio de colaboración para el periodo 2022-2024 y, con ello, continuar en la consolidación de la calidad en el servicio y atención ciudadana de los ocho centros inscritos al programa, cinco de ellos pertenecientes a la Tesorería Municipal, la DGDU, DGEyT y DIF.

En colaboración con funcionarios estatales de la STyRC realizamos el Taller de Capacitación del Nuevo Modelo de Gestión en el Servicio, que nos permitió capacitar a 69 servidores públicos de los diferentes centros de atención inscritos al programa, así como a personal que tiene contacto directo con el ciudadano. De igual forma otorgamos la capacitación a los jefes de oficina de los centros para crear proyectos de mejora al interior de la Administración, que considera los esquemas del Modelo de Gestión del Servicio.

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales, formalizamos la participación del Municipio en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) para el periodo 2022-2024, con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.

Para dar cumplimiento a la implementación de la Guía, mejoramos la calidad del seguimiento a los indicadores y establecimos un mecanismo de seguimiento semaforizado de manera interna, además de cédulas de seguimiento donde se evalúa la calidad de la información, la pertinencia de los enlaces y el desempeño de las dependencias y entidades en la ejecución. Como resultado de estos controles, la evaluación diagnóstica superó los resultados obtenidos en el 2019, 2020 y 2021.

Se realizó el acompañamiento a los enlaces operativos y directivos del GDM, con un total de 38 servidores públicos capacitados; de los cuales 19 son enlaces operativos y 19 más directivos. [Ver anexo 5.2](#) En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación, se implementaron mejoras a la plataforma digital.irapuato.gob.mx de trámites y servicios; los trabajos consistieron en renovar los campos de los costos de cada uno de los trámites y para estos efectos, nos coordinamos de forma articulada, para la generación y obtención de las claves de ingresos que relacionan a cada uno de ellos.

Concluimos la segunda actualización de información de todos los trámites y servicios que son otorgados y dimos certeza jurídica a los ciudadanos en cuanto a costos se refiere. Publicamos la última versión de la plataforma con un total de 583 trámites y servicios; de los cuales 390 son trámites y 193 servicios. Para dar cumplimiento a la *Ley General de Mejora Regulatoria*.

Para este proceso de actualización en la plataforma digital, capacitamos a 61 servidores públicos, desde sujetos obligados, ROM y capturistas.

Participamos como municipio piloto para la implementación de la Plataforma Estatal gto.digital, administrada por la SDES, en la cual, concluimos en su totalidad las pruebas piloto y el programa de capacitación que la propia Secretaría programó.

Los resultados fueron la actualización de 17 trámites y sus regulaciones correspondientes de los procedimientos atribuibles al municipio y que inciden en la apertura de las MiPyMes de acuerdo a lo siguiente: [Ver anexo 5.3](#)

En el mes de marzo del 2022, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Gobierno del Estado solicitó la actualización de costo de nueve trámites municipales derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno celebrado entre la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Estado de Guanajuato, se actualizaron los trámites siguientes: [Ver anexos 5.4 y 5.5](#)

Propiciamos la gestión de recursos mediante la identificación de reglas de operación y/o lineamientos que permitan a las dependencias y entidades, acceder a las convocatorias a programas susceptibles de obtención de recursos para proyectos de inversión social o de infraestructura en el municipio, con miras a la participación en gestiones enfocadas al presente ejercicio 2022.

Coordinamos y articulamos la gestión de recursos para el *Programa de Apoyos a la Cultura*. Como resultado, el 18 de mayo del presente, el Jurado Dictaminador del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), aprobó en lista de espera el proyecto Restauración del Museo Salvador Almaraz.

Coordinamos con la DGOP y las dependencias municipales involucradas, las acciones para solventar observaciones para la validación de registro de proyectos municipales ante las dependencias estatales. Resultado de este proceso, a la fecha se han asignado al Municipio recursos para ocho obras de edificación de infraestructura. Gestionamos en coordinación con la DGDSyH y la DGTII, dos proyectos para mejorar la atención en trámites y servicios a la ciudadanía del municipio de Irapuato, ante la Secretaría de Bienestar, por medio del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF).

Como resultado de esta gestión, la Secretaría de Bienestar aprobó los proyectos presentados por el Gobierno Municipal, por un monto total de 3 millones 395 mil 529 pesos, de acuerdo a lo siguiente: [Ver anexo 5.6](#) Dimos seguimiento al proceso de ejecución de las cinco obras gestionadas por la Comudaj y la DGOP, a través de la CODE, en el Programa de *Gto Me Mueve* para el Ejercicio Fiscal 2021.

El seguimiento de ejecución de los proyectos, se realizó de acuerdo a lo siguiente:

1. Rehabilitación del área de convivencia y recreación de la Unidad Deportiva Norte
2. Rehabilitación de sanitarios y obras complementarias bajo gradas en el campo de béisbol de prácticas, en la Unidad Deportiva El Copal
3. Remodelación de cancha de usos múltiples de prácticas con sistema acrílico, en la Unidad Deportiva El Copal
4. Construcción de techado para dos canchas de usos múltiples con acabado deportivo acrílico
5. Construcción de techado para una cancha de usos múltiples en la Unidad Deportiva Sur

Trabajamos de manera conjunta y transparente para ofrecer un servicio eficiente que promueva el óptimo funcionamiento de los procesos que se relacionan con los recursos humanos, las adquisiciones, el control patrimonial y la prestación de servicios generales.

Mejoramos las condiciones laborales en las que se encontraban 2 mil 706 trabajadores, mediante la desincorporación paulatina del ISSEG, se ha incrementado el salario diario integrado hasta en un 257 por ciento, que permite ir regularizando el IMSS, al respetar el sueldo bruto de los trabajadores; estamos trabajando para lograr la regularización en el ISR.

Se ha reducido en un 72 por ciento las contrataciones del personal asimilado, ya que en el 2021 se contaba con 243 contratos, sin afectar la atención a los ciudadanos y generando resultados.

Realizamos 20 cursos de capacitación impactando a 495 servidores públicos quienes han adquirido herramientas necesarias que les permiten un mejor desarrollo de sus competencias y el mejoramiento de sus habilidades.

En coordinación con la DGPyDG fortalecimos las competencias laborales de los servidores públicos responsables del seguimiento de programas institucionales y de desarrollo gubernamental.

Gestionamos con el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía (Iplaneg) la capacitación en materia de Indicadores en la Gestión para Resultados (GpR).

Dicha capacitación fue dirigida a más de 70 enlaces de nivel directivo y operativo para sensibilizarlos sobre la importancia de generar capacidad en sus dependencias para que se logre, mediante la creación de valor público, los resultados establecidos en el PGM.

Asimismo, fortalecimos las competencias laborales de 402 funcionarios públicos en materia de Mejora Regulatoria, GDM y MAS con los enlaces de las dependencias y entidades.

Implementamos una plataforma de registro de Bolsa de Empleo, misma que ayuda a tener un proceso de contratación eficiente y ágil, que cumple con nuestras necesidades y que sirve de apoyo a los organismos descentralizados que así lo solicitan. A la fecha se tienen 1 mil 156 registros de postulantes.

Se digitalizaron los expedientes laborales de los servidores públicos, para contribuir al control de estos, así como 30 mil documentos consistentes en facturas y escrituras públicas que acreditan la propiedad de los bienes muebles e inmuebles municipales.

Se implementó un portal informativo para el registro de la capacitación al trabajo, en el seguimiento, acompañamiento y asesoría a los servidores públicos, con énfasis en la capacitación en materia de Derechos Humanos y las habilidades que dignifican el trato a la ciudadanía.

Se desarrollaron tres portales más: Clima Laboral, Nom-035 y Evaluación 360°, los cuales permiten realizar diagnósticos con base a la detección de necesidades presentadas, por lo que, en el primer periodo de evaluación, se obtuvo un 33% de respuesta sobre las encuestas aplicadas.

En este primer año de la presente Administración, se consolidó la contratación de bienes y servicios por 279 millones 877 mil 228, de los cuales, en al menos el 65% están destinados a programas y apoyos que permiten dar cumplimiento al Programa de Gobierno Municipal en materia de Servicios Públicos, Seguridad, Desarrollo Social y Humano, Educación y Vialidad.

Con la finalidad de apoyar a la APM en su óptima operatividad, se adquirieron y lograron: [Ver anexo 5.7](#)

Impulsamos cambios al Reglamento Orgánico para generar un modelo de gestión pública municipal (Sistema de Gabinetes) basado en la articulación de programas y proyectos institucionales, que se traduzcan en acciones de alto impacto social para la satisfacción de los ciudadanos, con criterios de rentabilidad social, racionalidad, transparencia de la inversión pública y legitimidad ciudadana. Con el trabajo coordinado de las dependencias y entidades los gabinetes quedaron conformados de la siguiente manera:

1. Gabinete de Gestión e Innovación
2. Gabinete de Seguridad Ciudadana
3. Gabinete de Infraestructura y Servicios
4. Gabinete de Desarrollo Social y Económico
5. Gabinete de Planeación, Coordinación, Evaluación y Difusión

Impulsamos las políticas públicas de este gobierno para el correcto cumplimiento de los planes, programas, proyectos y acciones, a través del seguimiento de los cinco ejes del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024 en coordinación con las dependencias y entidades para lograr el desarrollo de nuestra ciudad, es por ello que se realizaron reuniones de seguimiento y acuerdos con los Gabinetes temáticos en los que se prioriza el trabajo transversal.

Control Interno

Admitimos cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa de los cuales, tres de ellos, se vincularon a procedimiento por falta administrativa grave, razón por la cual se substanciaron y fueron turnados a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, por ser la autoridad que conforme a la ley en la materia es competente para conocer y resolver dichas faltas. El cuarto procedimiento se recibió por falta no grave, mismo que fue desahogado y en el cual se determinó la no acreditación de la conducta de responsabilidad imputada.

Así mismo, se continúa con el seguimiento a siete expedientes remitidos en años anteriores al Tribunal de Justicia Administrativa, en los que se nos notificó la conclusión de uno de ellos, en el que se determinó la inexistencia de la responsabilidad administrativa imputada, mismo que a la fecha ya causó ejecutoría y se tiene como asunto totalmente concluido.

De igual manera por faltas no graves, a dos de los expedientes tramitados en los años anteriores, se les determinó la inexistencia de la responsabilidad administrativa imputada.

Auditorías

Realizamos acciones de control interno y evaluación para verificar que la gestión de los servidores públicos y la ejecución de los recursos humanos, materiales y presupuestarios se realicen de conformidad con su marco legal aplicable y conforme a los planes y programas establecidos.

Por lo anterior, realizamos 47 auditorías financieras, 33 de control interno y seis auditorías de evaluación al desempeño en las que verificamos el cumplimiento de los indicadores de desempeño de las metas y objetivos de las dependencias y entidades, para dar confianza al ciudadano en la Administración Municipal.

Recibimos 3 mil 863 declaraciones de situación patrimonial y de intereses anuales 2021, 578 declaraciones de situación patrimonial y de intereses iniciales, y 365 declaraciones de situación patrimonial finales, para hacer un total de 4 mil 806 declaraciones, presentadas en el sistema *declaranet.irapuato.gob.mx*, a fin de cumplir con esta obligación y estar en posibilidad de determinar la razonabilidad y la evolución del patrimonio de los servidores públicos.

Para transparentar a la ciudadanía el uso y aplicación de los recursos en las acciones de gobierno, verificamos 17 mil 737 acciones de entregas de apoyos alimentarios, económicos o de premios entre otros. [Ver anexo 5.8](#)

En concordancia con las acciones preventivas dispuestas en el Código de Ética y el Código de Conducta, ambos instrumentos de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, impartimos un total de 86 capacitaciones para lograr un avance del 94 por ciento con respecto a lo proyectado para este año, es decir, capacitamos a 3 mil 712 servidores públicos, de un total de 3 mil 923 adscritos a la Administración Pública Municipal de Irapuato. [Ver anexo 5.9](#)

Atendimos puntualmente y en su totalidad 37 consultas y 93 apoyos jurídicos solicitados por las distintas dependencias y entidades. Colaboramos y verificamos que se llevaran a cabo en los términos y formalidades que dispone la ley, los actos realizados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Con la finalidad de construir un sistema municipal articulado de rendición de cuentas y de mecanismos de coordinación entre las diversas dependencias municipales en materia archivística, arrancamos en el mes de enero de 2022 con el proceso de gestión de archivística, con la presentación del Plan Anual Archivístico 2022.

Llevamos a cabo la conformación del Comité Interno de la Contraloría Municipal en materia de Archivo y solicitamos el Sistema Integral de Gestión Gubernamental (SID) a la Presidencia del H. Congreso del Estado de Guanajuato. En el mes de abril, el H. Congreso del Estado acordó por unanimidad otorgarnos en donación el Sistema Integral de Gestión Gubernamental.

Con fecha 3 de junio llevamos a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Consultivo, a través del cual coordinamos actividades para el control, organización y resguardo de los archivos del municipio que son la base de la transparencia y rendición de cuentas de las acciones ejecutadas a través del tiempo enfocadas al mejor desarrollo de la Administración Municipal, con lo cual vamos a garantizar la integridad de los documentos de archivo, al facilitar a los ciudadanos el acceso a la información y la rendición de cuentas generando mejores prácticas en el servicio público.

Participamos de forma activa en 26 reuniones de la Alianza de Contralores Estado y Municipios, correspondientes a las Reuniones Regionales y Comisión de Contralores, las cuales se llevan a cabo mensualmente.

Se atendieron actividades del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el Comité del Sistema Estatal de Fiscalización, en seguimiento a los lineamientos, bases, políticas, metodologías, principios, recomendaciones, requerimientos y demás instrumentos que emiten.

Con la participación, vigilancia y verificación en los procesos de licitación para Adjudicación de Obra Pública y en los actos de Entrega–Recepción de Obra Pública, se optimizan y transparentan los recursos económicos para contar con servicios públicos de calidad y economía en beneficio de la ciudadanía.

Para lo cual participamos y vigilamos un total de 47 procesos de licitación para adjudicación de obra pública, así mismo realizamos 551 verificaciones físicas a las diversas obras públicas en proceso de ejecución y concluidas, además de 31 acciones de seguimiento administrativo al Programa Anual de Obra Pública.

Con la finalidad de verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos en el proceso de ejecución de obra pública y servicios relacionados con la misma, efectuamos un total de 202 acompañamientos a los actos de entrega - recepción de obra pública efectuadas.

Con la realización de auditorías y revisiones preventivas de la obra pública, se vigila la eficiencia y eficacia de los recursos públicos aplicados a la construcción de infraestructura pública en beneficio de la ciudadanía.

Realizamos 10 auditorías a la obra pública y servicios relacionados con la misma, en las que recuperamos un importe por la cantidad de 81 mil 66 pesos por el concepto de pagos en exceso. Así mismo realizamos 14 revisiones preventivas en su etapa de proceso y/o término.

En materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y fraccionamientos, realizamos 17 revisiones a la obra privada, así como 36 verificaciones físicas a los diversos desarrollos habitacionales y obras privadas realizadas en diferentes puntos de la ciudad, para vigilar la correcta aplicación a la normatividad relativa al ordenamiento y administración sustentable del territorio.

Atendimos a 1 mil 778 ciudadanos que realizaron reportes diversos, consultas sobre la atención gubernamental, asesoría, entre otros.

Cabe señalar que, a partir del 24 de enero del año 2022, realizamos el cambio de la línea 072 al 070, por lo que ahora la Dirección de Quejas, Denuncias y Sugerencias cuenta con la línea de atención 070 para la recepción de quejas y denuncias ciudadanas.

Iniciamos 74 expedientes de investigación en contra de servidores y ex servidores públicos con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones hubieran constituido alguna falta administrativa, esto de conformidad a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato*.

Con la finalidad de conocer la percepción ciudadana del desempeño de algunas áreas de la APM aplicamos 414 encuestas, las cuales arrojaron un 19 por ciento de excelencia, 44 por ciento percibe el desempeño de las áreas como bueno, un 27 por ciento como regular y un 10 por ciento como malo. [Ver anexo 5.10](#)

Coadyuvamos en la integración de 26 Comités de Contraloría Social en la obra pública, en coordinación con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, la DGDSyH y la DGOP, para el fortalecimiento del ejercicio de la participación de los ciudadanos beneficiarios de las obras públicas en la vigilancia, seguimiento y evaluación de estas, con la finalidad de realizar acciones preventivas y correctivas, que garantizan la transparencia y la rendición de cuentas.

Realizamos 15 actividades de Usuario Simulado con el objeto de emitir recomendaciones a las dependencias y entidades de la Administración, para mejorar trámites y servicios, además de contribuir a la eficiencia del Gobierno Municipal, con el monitoreo discreto a los servidores públicos, para prevenir, detectar y combatir prácticas de corrupción y abusos de autoridad, para el fortalecimiento de los servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

Planeación

Con la finalidad de democratizar el proceso de planeación en la toma de decisiones, llevamos a cabo el proceso de elaboración del PGM 2021-2024, mismo que priorizó la visión y opinión de la ciudadanía, con la realización de cuatro foros ciudadanos:

1. Con Paso Firme por la Paz
2. Con Paso Firme por el Desarrollo Social y la Economía
3. Con Paso Firme por el Futuro y la Innovación
4. Con Paso Firme por la Ciudad y el Medio Ambiente
5. Con Paso Firme por el Turismo

Simultáneamente y para llegar a más sectores de la población, publicamos una encuesta en línea, que facilitó recobrar la apreciación de los ciudadanos respecto a la problemática que cada uno percibe sobre los temas abordados.

Fueron escuchadas y tomadas en consideración las diferentes voces que debían participar en la construcción democrática de este momento. Contamos con la cooperación de locatarios y usuarios de mercados públicos y privados, habitantes y vecinos de localidades y colonias de Irapuato, empresarios, artistas, asociaciones de jóvenes, asociaciones civiles y no gubernamentales, colegios de profesionistas de Irapuato (arquitectos, ingenieros civiles, abogados, médicos veterinarios, valuadores inmobiliarios y otros), observatorios ciudadanos, profesores y estudiantes de diferentes instituciones educativas, así como investigadores del Cinvestav, entre muchos otros más.

Diseñamos los objetivos, estrategias y líneas de acción que han de enmarcar el actuar de la Administración 2021 – 2024, de igual manera se definieron los indicadores y metas para cada uno de los objetivos del Programa de Gobierno que permitirán a la ciudadanía monitorear los avances en el logro de los mismos.

La propuesta del programa fue presentada y aprobada por el Coplademi y valorada como congruente con la planeación estatal y federal por el Iplaneg. Por consiguiente, el PGM 2021-2024, fue aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento de Irapuato el 10 de febrero de 2022 y publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, número 52, de fecha 15 de marzo de 2022.

Se impulsó la integración de los Programas Derivados del PGM, que complementan las estrategias específicas por sector que habrán de materializarse en el transcurso de la Administración. En ese tenor, coordinamos esfuerzos para la formulación del Programa de Seguridad Ciudadana Municipal y del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, al procurar integrar un documento congruente con el Sistema Estatal de Planeación, consensuado con la ciudadanía a través de una consulta pública y con el Coplademi.

En el mismo sentido, se integró el Programa Municipal de Movilidad en colaboración con la Sicom con la certeza que se encuentra en congruencia y alineación con la planeación federal, estatal y municipal para lo cual nos vinculamos con el Iplaneg.

Renovamos el Consejo Directivo del Implan, en el mes de abril, con el nombramiento de cuatro nuevos Consejeros Ciudadanos, de los cuales dos cuentan con un perfil ambientalista que nos permite contar con un equipo multidisciplinario en la toma de decisiones, a su vez se concluyó con la elección de un nuevo Presidente del Consejo Directivo para el periodo 2022-2025.

Se encuentra a disposición de la ciudadanía, la información estadística, cartográfica, en la que se destaca, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2013-2040, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial (Pmduoet) y el Programa de Gobierno Municipal (PGM) 2021-2024.

Reconocemos la necesidad de una coordinación interinstitucional para la consolidación del modelo de Planeación, por lo cual reactivamos el Comité Municipal de Información Estadística y Geográfica, para el periodo 2021-2024, con la participación de las dependencias e instancias involucradas, para fortalecer el abastecimiento de información al Sicami, que fortalecen las líneas de comunicación transversal para la toma de decisiones.

Con el fin de continuar con la realización de un trabajo interinstitucional con otros organismos de planeación, se refrendó su participación en la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), la cual está integrada como un espacio para el diálogo, el intercambio de conocimiento técnico, capacitación y el estudio sobre el crecimiento de las ciudades, el territorio y los procesos de planeación, lo cual permite que nuestro Instituto pueda dinamizar la experiencia de cada iniciativa local en favor del Municipio de Irapuato.

Atención Ciudadana

Nos fortalecimos institucionalmente, al habilitar nuevos canales de atención para responder a la demanda de la ciudadanía a través de distintas plataformas, tanto presenciales como digitales.

Habilitamos y mejoramos el programa Miércoles Ciudadano, en un esquema de atención presencial y cercano con los ciudadanos. Durante las 22 ediciones del programa se recibieron 6 mil 841 solicitudes, con un total de 4 mil 498 respuestas positivas, 981 negativas y mil 362 se encuentran en proceso de atención.

Por primera vez en Irapuato, se habilitó un número de contacto y atención vía *whatsapp*, así como el Centro de Contacto Digital 072. En un solo punto de contacto, te ofrecemos vía digital, un servicio sensible y cercano.

A través de *whatsapp* se recibieron 6 mil 155 solicitudes, de las cuales 6 mil 88 tuvieron respuesta positiva, 6 fueron negativas y 61 se encuentran en proceso de atención. Esta plataforma facilita el contacto entre los usuarios y el personal de Atención Ciudadana.

En la línea 072, se atendieron 942 reportes, de los cuales, 532 tuvieron respuesta positiva, seis fueron negativas y 404 se encuentran en proceso de atención. Esta modalidad permite a la población iniciar una solicitud sin acudir a las oficinas de las dependencias municipales.

El ciudadano es escuchado y acompañado durante todo el proceso y, en cualquier momento puede conocer el estatus de su gestión, en busca de estar más cerca de los irapuatenses y facilitarles la comunicación a través de esta herramienta tecnológica, para que desde cualquier teléfono y punto de acceso a internet sean atendidos.

Para recibir a los irapuatenses en un espacio digno, se remodeló el área de Atención Ciudadana y se habilitó la Ventanilla Ciudadana que otorga atención presencial de manera permanente. A través de esta modalidad se atendieron a mil 733 ciudadanos, 865 tuvieron respuesta positiva, 33 negativa y 762 se encuentran en proceso de atención.

Estar cerca de la ciudadanía implica estar donde ellos están. Las publicaciones de medios de comunicación en las que se difunden temas que ameritan la intervención del Gobierno Municipal, también reciben atención. Durante este periodo se dio seguimiento a 38 publicaciones en las que se identificaron problemáticas en colonias y localidades; 20 de estas solicitudes fueron atendidas de manera positiva, dos fueron negativas y 17 se encuentran en proceso.

Adicionalmente, las redes sociales se han convertido en canales de cercanía y atención, por lo que cada persona que escribe para externar alguna demanda o solicitud, es canalizada y atendida como es debido. De forma particular, mediante el perfil personal, se han atendido 369 personas; dimos respuesta positiva a 192 peticiones, 33 fueron negativas y 144 se encuentran en proceso.

En la agenda estratégica se prioriza el contacto con la población irapuatense, por lo que constantemente se realizan visitas a colonias, barrios y localidades. Durante estas giras, recibimos 362 peticiones, de las cuales 108 fueron positivas, 37 negativas y 217 en proceso.

En síntesis, desde el inicio de esta Administración, de octubre 2021, hasta septiembre 2022, recibimos un acumulado de 18 mil 115 peticiones, a través del *Miércoles Ciudadano*, Centro de Contacto Digital 072, Whatsapp, redes sociales, medios de comunicación, giras de trabajo y Ventanilla Ciudadana.

Ayudas y campañas

Con la finalidad de orientar y asesorar a las personas que acuden a pedir apoyos relacionados con temas de competencia de otros niveles de gobierno, realizamos labores de gestión y vinculación, para dirigirlas ante las instancias estatales y federales. En este periodo, se otorgaron 65 atenciones personalizadas.

Una de las demandas más requeridas en el área de Atención Ciudadana, tiene que ver con el rubro de la salud, por lo que se gestionaron ante el Gobierno del Estado recursos económicos por un monto de 120 mil pesos, para la entrega de medicamentos y apoyo para cirugías.

Bajo la perspectiva de un gobierno cercano y sensible, se otorgó apoyo económico por un monto de 7 millones 618 mil 333 pesos, a favor de 27 organizaciones de la sociedad civil, instituciones de salud, así como a fundaciones y organismos que dan atención a grupos vulnerables, que promueven el turismo local, así como la reactivación de la economía en Irapuato.

Para fomentar la corresponsabilidad de estas organizaciones, por primera vez y con la intervención del Sistema DIF Municipal y la DGEyT se promovió la firma de convenios de colaboración, en los cuales se formalizó el compromiso de trabajar de manera coordinada con el municipio, mediante un esquema de participación mutua.

En la búsqueda de generar un contacto permanente entre los ciudadanos y su gobierno, coordinamos con distintas dependencias y entidades municipales la realización de eventos que invitan a conocer y formar parte activa de los planes y programas de la Administración. [Ver anexo 5.11](#)

Para fomentar la convivencia familiar e impulsar la economía se coordinó la organización de La Villa Navideña, Fiestas de Paz 2021, en la que se instalaron atractivos como el tobogán de hielo; se estableció un programa cultural, así como otras actividades que pudieron disfrutar las familias irapuatenses. Se tuvo un registro de 90 mil asistentes del 11 de diciembre al 6 de enero, así como una derrama económica superior a los 7 millones de pesos.

Otro resultado como parte de la *Campaña Regalando Sonrisas*, del Sistema DIF Irapuato, se recolectaron 16 mil 892 juguetes, que posteriormente se donaron a niñas y niños de colonias y localidades del municipio.

Tecnología y servicios digitales

Con el claro objetivo de garantizar la operación continua de los servicios digitales que se ofrecen en el centro de datos municipal para el servicio de la ciudadanía irapuatense, interactuamos con las dependencias centralizadas y descentralizadas de manera transversal para la mejora y continua innovación, rigiéndose por los ejes del PGM 2021-2024. De esta forma se otorga con mayor calidad y eficiencia los servicios tecnológicos a la Administración Pública con un marco de gobernanza y seguridad de la información en un enfoque transversal y con esta base de funcionamiento tecnológico la Administración pueda ofrecer a los ciudadanos servicios más eficientes, transparentes y con agilidad.

Con el fin de coadyuvar con los objetivos del Programa de Gobierno hemos llevado a cabo las siguientes acciones de innovación a fin de facilitar los medios tecnológicos para que las dependencias puedan ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía:

- A) Implementamos servicios de interconexión entre las dependencias y, con ello garantizamos el flujo eficiente de información de los servicios municipales, donde incorporamos ocho dependencias centralizadas del municipio a la red de voz y datos institucional por medio de conectividad inalámbrica:

- Academia de Policía
 - CAV 3 de Conductas Antisociales
 - Dirección de Mercados en Plaza del Comercio Popular
-
- Dirección General de Economía y Turismo (DGEyT)
 - Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental (DGPyDG)
 - Rastro Municipal
 - Módulo Turismo en la Torre del Reloj
 - Teatro de la Ciudad

B) Participamos en el proceso de recaudación de impuesto Predial 2022, interconectamos puntos estratégicos de cobro en cajas foráneas ubicados en:

- Plaza Jacarandas
- Mega Comercial
- Plaza San Roque

Implementamos proyectos para el mejoramiento de las condiciones físicas de espacios educativos en el que impulsamos convenios con la iniciativa privada para implementar la conectividad necesaria, para que las localidades rurales tengan acceso al servicio de internet, con el fin de apoyar a las escuelas de nivel básico y medio superior, en beneficio de 44 mil 197 habitantes (INEGI 2020).

Proporcionamos al ciudadano el servicio de internet gratuito en la etapa inicial que considera dos localidades rurales de inicio: Tamahúla y Venado de Yóstiro. Con ello garantizamos la reducción de la brecha digital de los servicios educativos para la ciudadanía.

Las localidades rurales propuestas en el proyecto. [Ver anexo 5.12](#)

En atención a la estrategia referente a la mejora de la infraestructura tecnológica en la Administración Pública Municipal y con el objetivo de consolidar, como se menciona en la Ley de Archivo del Estado de Guanajuato en su artículo 1 el cual señala: establecer los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios. Se realizaron las gestiones necesarias para obtener la donación por parte del Congreso del Estado de Guanajuato del SID.

Mediante este sistema se realiza la gestión de documentos de archivo en trámite, archivo de concentración y archivo histórico, uso de la firma electrónica en los mismos, su flujo y seguimiento en tiempo real, lo que permite tener una comunicación entre las dependencias más eficaz y eficiente, además de contribuir a la ecología mediante la reducción del uso de papel, utilización de impresoras y consumibles, así como la reducción de uso de combustible para la utilización de vehículos en el traslado de la documentación, lo cual se traduce también en una economía del gasto.

Con el objetivo de coadyuvar a la atención ciudadana mediante el registro de reportes ciudadanos, creación de un Padrón Único de beneficiarios, expediente ciudadano, registro y seguimiento de programas sociales se implementó la plataforma tecnológica CRM ciudadano en su fase inicial. Esta plataforma se encuentra hospedada en un centro de datos con alta disponibilidad y seguridad de la información (un esquema en el cual el sistema funciona de manera continua sin interrupciones del servicio y de manera segura y confiable), esta fase consta de los siguientes módulos:

- Centro de Contacto Digital 072 mediante el cual ya se da seguimiento a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.
- Módulo de gestión social mediante el cual se lleva un seguimiento puntual de todos los apoyos sociales recibidos por la ciudadanía
- Módulo de programas sociales con el cual se lleva la Administración de todos los recursos y beneficios otorgados a la comunidad
- Módulo de servicios DIF donde se registran los servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutrición, entre otros, implementados por el Municipio

En atención a las necesidades de las dependencias, llevamos a cabo la habilitación de un sitio de telecomunicaciones en el edificio Desarrollo Siglo XXI, adicional se llevó a cabo la habilitación de un cableado estructurado de red de voz y datos para las oficinas de la Dirección de Alumbrado Público y Dirección de Parques y Jardines.

Como parte de la implementación del proyecto del Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI), participamos en la habilitación del servicio de conectividad en red para garantizar la interconexión del sistema de monitoreo proyectado en dicha dependencia.

En apoyo a eventos en temas culturales, tecnológicos, educativos y de seguridad, proporcionamos los servicios tecnológicos y digitales necesarios para difundir dichos actos los cuales fueron: [Ver anexo 5.13](#)

Como resultado de la pandemia por Covid19 y la generación de los nuevos protocolos de salud recomendados por las entidades correspondientes, se ejecutaron acciones estratégicas y transversales, con el fin de los servicios de conectividad necesarios para llevar a cabo en tiempo y forma las Sesiones de Cabildo en esquema híbrido a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex y la difusión en redes sociales, también para la realización de las Vicerías semanales y las ruedas de prensa, tanto programadas como aquella realizadas por eventos extraordinarios.

A su vez, habilitamos los módulos de turnos, registro y atención de las peticiones que se llevan a cabo en cada una de las emisiones del Miércoles Ciudadano mediante los servicios de red de datos, en las instalaciones de Palacio Municipal. Además, se facilitó el soporte técnico durante el desarrollo de estos eventos.

Derivado del proceso de reubicación o remodelación de oficinas centralizadas se apoyó mediante la implementación de cableado estructurado de red de voz y datos, e instalación de equipo de cómputo de las dependencias a continuación mencionadas:

Anexo

- Atención Ciudadana, oficinas asignadas en Palacio Municipal
- Centro Histórico, Edificio Nieto
- Contraloría Municipal
- Dirección General de Salud Municipal
- Dirección de Atención Ciudadana, oficinas temporales en Palacio Municipal
- Dirección de Fiscalización
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Catastro
- Dirección de Recursos Humanos
- Inmira
- Secretaría Técnica, oficinas asignadas en Palacio Municipal y oficinas temporales en Hidalgo 77

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los servicios de conectividad de las dependencias, realizamos la ejecución de mantenimientos preventivos a 47 centros de telecomunicaciones que se encuentran distribuidos en las dependencias de la Administración Municipal. Así mismo se llevó a cabo el mantenimiento de las torres de telecomunicaciones que se encuentran ubicadas en los edificios de:

- Centro de Gobierno
- Centro de Readaptación Social
- Desarrollo Siglo XXI
- Palacio Municipal
- Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
- Taller Mecánico Municipal

Se fortaleció la infraestructura de telecomunicaciones mediante la renovación e implementación de tres radio enlaces, ubicados en los siguientes edificios: Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, Centro de Readaptación Social, Desarrollo Siglo XXI, con el fin de proveer los servicios de telecomunicaciones y que las dependencias desempeñen eficientemente sus labores.

Dimos atención a 7 mil 553 solicitudes de servicio a los usuarios de las diferentes Direcciones de la Administración Pública Municipal a través de la mesa de ayuda, labor que llevó a cabo la Dirección de Infraestructura Informática en conjunto con la Dirección de Sistemas de Información. Se muestra en la siguiente grafica las solicitudes de servicio recibidas y atendidas en el periodo.

Grafica 1. Solicitudes de servicio atendidas. Anexo

Adicionalmente y, como parte de las acciones de mejora, innovamos nuestros servicios con la integración del canal de atención, a través de la herramienta whatsapp, a la mesa de ayuda, el cual agiliza y simplifica la solicitud de servicios informáticos y a su vez se mejora el tiempo de atención.

Con la finalidad de mantener los equipos en óptimas condiciones y con ello garantizar un mejor desempeño en las labores diarias de los servidores públicos para dar una mejor atención a los ciudadanos, realizamos 1 mil 197 mantenimientos preventivos a equipos de cómputo de las dependencias del municipio, desde el inicio de esta Administración hasta la fecha.

Derivado de las necesidades de las dependencias se llevaron a cabo la renovación de 138 equipos de cómputo, sin costo económico para el Ayuntamiento, que ya presentaban estado de obsolescencia, detectada a través de un diagnóstico. Con la reasignación de estos equipos, promovemos herramientas innovadoras y de calidad en la eficiencia de las actividades cotidianas.

Con el objetivo de contribuir en la consolidación de la digitalización y sistematización de trámites y servicios en apego a la mejora regulatoria se desarrollaron y actualizaron diversos sistemas de información.

En Irapuato somos incluyentes e inclusivos. Nos ocupamos en facilitar la accesibilidad en nuestras plataformas y desde los primeros 100 días de nuestra Administración, implementamos portales web con criterios de acceso universal. Realizamos el rediseño del portal oficial de la Administración Municipal www.irapuato.gob.mx, implementamos la modernización tecnológica de todos los elementos que lo conforman, lo cual permite a los ciudadanos acceder a la información de manera más sencilla y rápida por su diseño más intuitivo, permitiéndoles estar informados sobre las acciones de gobierno en todo momento.

Con la creación de la Ventanilla del Programa de Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar y la Ventanilla de Apoyos Educativos, impulsamos la administración eficiente de los recursos con la modernización de los procesos de los trámites que ahora responden de manera más eficiente y los cuales permitieron atender más de 3 mil solicitudes de la ciudadanía, esto representó una significativa contribución a la prevención de la propagación del virus de la Covid-19.

Con el impulso a la innovación de plataformas tecnológicas, implementamos la Ventanilla de Constancia de No Infracción, de Constancia de No Propiedad y de Línea de Gestión para Construcción de Obra Nueva, lo que permite la atención a distancia de 2 mil 155 trámites totalmente en línea y contribuir así, a la consolidación de la operación de los servicios públicos del Municipio.

En lo que concierne a la promoción del desarrollo de condiciones para la generación de empleo implementamos la plataforma de registro de reclutamiento para el empleo, que ofrece a los ciudadanos y al personal interno de la Administración Pública oportunidades laborales en las diferentes plazas disponibles del Municipio, a través de un proceso justo y objetivo. Así mismo, desarrollamos las siguientes herramientas que apoyan los procesos concernientes de esta dirección. [Ver anexos 5.14](#)

Para contribuir al mejoramiento de la gestión gubernamental y coadyuvar en la vigilancia del comportamiento del Presupuesto basado en Resultados (PbR) a partir de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) realizamos la actualización del Sistema Estratégico de Seguimiento (SES), al crear la nueva estructura requerida que relaciona a las dependencias con uno o más programas presupuestarios, como una valiosa herramienta de apoyo.

Para actualizar el sistema de consulta de los acervos documentales y contribuir a la preservación del patrimonio documental, diseñamos y desarrollamos el portal Web del Archivo Municipal. Con esta implementación se da cumplimiento a la nueva Ley de Archivos del Estado de Guanajuato (Periódico Oficial, 13 de julio de 2020).

Coadyuvamos a la prevención de la violencia y a crear una red de atención ciudadana para mujeres, adolescentes y niñas, a través del desarrollo del portal Web del Instituto de las Mujeres Irapuatenses (Inmira) la cual contribuye con la difusión y el acercamiento del instituto con la ciudadanía. Actualizamos con innovación la aplicación móvil de alerta de la mujer denominada *Alerta Violeta* con nuevas funciones y diseños accesibles a las necesidades de las usuarias.

Modernizamos el portal Web del Sistema DIF Irapuato con una nueva imagen y contenido como programas, campañas, noticias y servicios ofertados por el DIF al facilitar el acceso a quienes recurren a esta plataforma más intuitiva.

Coadyuvamos al diseño y desarrollo del portal web Turismo que permite propiciar la reactivación de la economía local y que está encaminada a promoverla de forma sostenible, con la vinculación de puestos de trabajo y promoción de la cultura y los productos locales.

Además, diseñamos y construimos el portal de la Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU) y el nuevo portal de Transparencia que permiten promover la rendición de cuentas y proporcionar información clara y precisa a los ciudadanos acerca de las actividades que se llevan a cabo en estas dependencias, que impulsa la gestión gubernamental eficaz y transparente en lo concerniente al rendimiento de cuentas en todos los niveles.

Mejoramos el sistema de recaudación para la modernización del pago en línea, integramos la aplicación móvil con la que el ciudadano tiene mejores características y funcionalidades para poder realizar los pagos de forma ágil y sencilla.

Ampliamos los canales de recaudación del método de pago en línea, logrando un crecimiento de 24 por ciento, entre los cuales se encuentra la apertura de recaudación en tiendas OXXO, además de las plataformas con las que cuenta el Municipio.

Tesorería

Hemos escuchado al ciudadano respecto de la necesidad de realizar el pago por diversos conceptos de recaudación, tales como impuestos, productos, aprovechamientos, entre otros, en lugares cercanos a su ubicación, motivo por el cual ampliamos nuestro número de módulos para cobro. [Ver anexo 5.15](#)

De igual forma, el ciudadano puede hacer sus pagos en línea a través de pagos.irapuato.gob.mx o bien, por medio de códigos de respuesta rápida (QR, por sus siglas en inglés).

Trabajamos en la generación de comprobantes fiscales de manera ágil, a través de la implementación del Sistema de Facturación Electrónica en Línea. Así, los contribuyentes que han hecho algún pago, pueden generar su comprobante fiscal digital al ingresar el número de recibo oficial y sus datos fiscales en la página facturacion.irapuato.gob.mx, de una manera sencilla y rápida.

Hemos dado inicio al Sistema Integral de Planeación de Recursos Gubernamentales (Sipreg), el cual permite conocer la recaudación de contribuciones, productos y aprovechamientos del Municipio en tiempo real, situación que ayuda en la toma de decisiones económico - financieras.

Logramos contar con un solo sistema de recaudación de los ingresos del Municipio, al proporcionar un servicio eficiente a los irapuatenses que acuden a realizar diversos trámites y pagos. Hemos recaudado 47 millones 524 mil 924 pesos por concepto de ingresos.

Otro objetivo del Sipreg es automatizar la recaudación de mercados y tianguis, con ello, obtuvimos la homologación y concentración de los pagos en un solo sistema, para lograr, al mismo tiempo, mayor eficiencia en el control de dichos pagos y transparencia en el trámite.

Recibimos 1 mil 281 créditos de multas administrativas no fiscales, de los cuales hemos logrado el cobro del 42 por ciento aproximadamente. [Ver anexo 5.16](#)

Obtuvimos ingresos por concepto de impuesto predial corriente de 229 millones 94 mil 133 pesos e impuesto predial rezagado recuperamos la cantidad de 58 millones 810 mil 679 pesos, que asciende a un total acumulado de 287 millones 904 mil 812 pesos, lo que representa un incremento en recaudación del 26 por ciento en comparación con el periodo anterior.

Celebramos 1 mil 176 convenios para pago de impuesto predial en beneficio de los contribuyentes y otorgamos descuentos del total en recargos ordinarios y moratorios, en el rubro del impuesto predial, durante los meses de noviembre y diciembre 2021, así como en enero, febrero y marzo del 2022.

Para dar certeza al ciudadano mantenemos actualizado el padrón inmobiliario de propietarios y poseedores de propiedades inmobiliarias ubicados dentro del municipio. Con el Modelo de Gestión denominado Programa MAS, indicador de percepción ciudadana que impacta en la calidad de la información, confianza en el servicio, satisfacción y tiempo de respuesta al contribuyente, iniciamos el trámite de *Constancia de No Propiedad en Línea*.

Logramos una recaudación por concepto de impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, división y lotificación de 47 millones 568 mil 789 pesos, lo que representa un incremento en recaudación del nueve por ciento en comparación con el periodo anterior, recursos que se destinan a obras en beneficio las familias irapuatenses.

Hicimos entrega de la Ventanilla Digital a los Notarios Pùblicos, a efecto de que presenten las *Declaraciones de Traslado de Dominio* en forma virtual, para determinar el impuesto a pagar, con lo que se logran ahorros en el tiempo del trámite, seguimiento a las declaraciones, generación de órdenes de pago, así como consultar información de datos de las propiedades inmobiliarias por parte del gremio mencionado.

Utilizamos tecnologías de primera generación, como el Geoportal Irapuato, que ha permitido abatir el rezago en materia de actualización de valor de 59 mil 139 predios, convirtiéndose en una estrategia que nos permitió incrementar la recaudación del impuesto predial. [Ver anexo 5.17](#) Se incrementa la recaudación de recursos que permiten planear y ejecutar acciones a favor de la ciudadanía; con estas 25 mil 556 actualizaciones de valor, logramos un impacto en el incremento del 60.2 por ciento en la cuota predial como se muestra en la siguiente gráfica: [Ver anexo 5.18](#)

Trabajamos de manera transversal con diversas áreas que logran sinergia laboral y una mejor comunicación entre dependencias, además de contribuir en la mejora regulatoria de procesos; por ejemplo, los notificadores cuentan con una identificación de los predios y generan rutas de visitas para una acción eficaz, al tener ubicado el avalúo territorialmente como se muestra en la imagen. [Ver anexo 5.19](#)

El Geoportal, agiliza la selección y ubicación espacial de las cuentas prediales que corresponden a los inmuebles comprendidos dentro del territorio municipal, con la identificación de:

- Características físicas del inmueble (área de terreno, área construida, niveles de construcción, clasificación)
- Rezago en pago de contribuciones
- Referencias de ubicación (zonas, sectores, colonias, vialidades, localidad, parcelas)
- Equipamientos y servicios en la zona

Con la información actualizada, planeamos actividades en las áreas de actualización, validación, cartografía y asignación de valor, con la reducción de tiempos de respuesta a la ciudadanía y la ampliación de la cobertura de atención.

La información contenida en el Geoportal Irapuato, que además se actualiza permanentemente, es utilizada por distintas áreas, lo que permite contar con una importante herramienta para la toma de decisiones. Además, es un instrumento que se convierte en la herramienta para planificar programas de obras de mejoramiento urbano (plazas, parques, puentes, casetas de vigilancia, entre otras).

Revisamos y damos certeza jurídica a las actividades de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios que se encuentran en el territorio municipal. Recibimos y otorgamos 9 mil 38 solicitudes para trámites y servicios como a continuación se detalla: [Ver anexo 5.20](#)

Recibimos 72 solicitudes ciudadanas para constancias de factibilidad de las cuales otorgamos 36 para trámite de licencia de bebidas alcohólicas de bajo contenido y 36 para gestión de licencia de bebidas alcohólicas de alto contenido, acción que permite por un lado el crecimiento económico de la ciudad y por otro, otorgar seguridad jurídica en la realización de estas actividades.

Damos atención, tramitamos y otorgamos 10 anuencias de factibilidad relacionadas con peticiones planteadas por ciudadanos, cuatro para trámite de salones de fiestas y seis de bardas de fiestas. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la sociedad irapuatense ya que la regulación de este tipo de establecimientos contribuye a la generación de un ambiente de seguridad para el ciudadano que lleva a cabo eventos.

Con el objetivo de cerciorarnos de la legalidad en el funcionamiento de los establecimientos comerciales, industriales y de prestación de servicios que funcionan dentro del territorio del municipio, generamos y ejecutamos 690 órdenes de visitas dirigidas, que contribuyen a que el ciudadano se sienta seguro respecto de los lugares en los que consume mercancías o solicita servicios. Del total de actas levantadas, 154 son en materia de alcoholes y 536 en el rubro de servicios. Con ello refrendamos nuestro compromiso ayudar, en el ámbito de nuestra competencia, en el fortalecimiento de un Irapuato seguro y garante de la norma jurídica.

Trabajamos en la zonificación digital del municipio que se ha dividido en siete zonas, cinco de ellas dentro de la mancha urbana y dos en el área rural.

Dicha digitalización ayudará a mantener actualizado el padrón de establecimientos, que a la vez permitirá inspeccionar que éstos, ya sean industriales, mercantiles o de prestación de servicios, realicen sus actividades de acuerdo a la norma vigente; así, los irapuatenses y las personas que visitan nuestro municipio podrán tener la seguridad y certeza jurídica de que los servicios y productos que se les ofertan provienen de una actividad lícita, es así como propiciamos un clima de confianza comercial que redundará en la captación económica en favor de nuestra ciudad.

Las acciones que llevamos a cabo se hacen presentes en la captación económica del municipio, pues con la regulación de los establecimientos industriales, mercantiles y de prestación de servicios, además de la inspección y seguimiento que hacemos de éstos, generamos ingresos económicos que son destinados para mejorar la vida de los irapuatenses, ya que regresan al ciudadano en forma de bienes y servicios que les permite mejorar su calidad de vida, generándose un círculo virtuoso entre prestadores de servicios, municipio y ciudadanía, que redunda en el progreso de nuestro municipio y, por ende, de sus habitantes.

Trabajamos para que el recurso ejercido sea con fines productivos, principalmente la provisión de bienes y servicios, para cumplir con objetivos como el desarrollo de infraestructura, educación, salud y seguridad. Así, la inversión pública es una herramienta fundamental para crear condiciones favorables para la productividad y la competitividad del municipio de Irapuato.

Gestionamos inversiones para el desarrollo de nuestro municipio ante el Gobierno del Estado de Guanajuato, específicamente para la atención y reactivación de las localidades rurales, con apoyo al deporte, la modernización y rentabilidad de los centros de abasto en impulso a colonias y localidades para que dispongan de infraestructura social básica y comunitaria. Por lo anterior, suscribimos 17 convenios por la cantidad de 32 millones 579 mil 956 que corresponde a la participación del estado, municipio y beneficiados.

Por un importe de 178.3 millones de pesos, gestionamos cinco convenios con Gobierno del Estado, de los cuales la aportación estatal será de 94.3 millones, el Municipio 74 millones y asociación 10 millones, para ejecutar acciones de infraestructura social básica y comunitaria en la zona urbana y rural, inversión que permitirá contribuir a la reducción del rezago social y a la pobreza extrema en el municipio, al igual que en la profesionalización y equipamiento de seguridad pública.

Para que la ejecución de nuestro presupuesto sea transparente, nos enfocamos principalmente en:

- Rendición de cuentas: claridad sobre el uso de los recursos públicos
- Integridad: la transparencia ayuda a prevenir la corrupción y mantener altos estándares de integridad
- Inclusión: las decisiones presupuestarias afectan los intereses y el nivel de vida de diferentes personas y grupos de la sociedad
- Confianza: un proceso presupuestario abierto y transparente fomenta la confianza de la sociedad
- Calidad: los presupuestos transparentes respaldan mejores resultados fiscales, por ello nuestro presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, se elaboró en base a los criterios establecidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO), los resultados de esta acción se encuentran disponibles para consulta en: <https://www.irapuato.gob.mx/transparencia/imco/>

Elaboramos un presupuesto ciudadano, novedoso y amigable, con la finalidad de que el ciudadano pueda conocer de una manera clara y sencilla el origen y destino de los recursos públicos aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio, mismo que permite responder a preguntas como:

- ¿De dónde se obtienen los ingresos?
- ¿Cuánto se gasta?
- ¿Quién lo gasta?
- ¿Cómo y en qué se gasta?
- ¿A quién beneficia este gasto?
- ¿Qué y cómo gastan los organismos descentralizados?

El Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (Sevac), es la herramienta tecnológica establecida para conocer el grado de avance de los entes públicos del país respecto a los diferentes temas relacionados con la armonización contable, instrumento que se desarrolló en el marco del Convenio entre la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (Asofis) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Trabajamos de la mano con los Organismos Públicos Descentralizados del Municipio de Irapuato, para que de manera puntual realicen:

- Revisión de cierres presupuestales
- Difusión de información financiera y presupuestal
- Capacitaciones

Estamos comprometidos para que nuestras evaluaciones en el rubro de la armonización contable, mejoren permanentemente. Es así que el promedio del Municipio al mes de junio fue de 99.77 por ciento.

Se funge como órgano auxiliar del Conac, encargado de coordinar la armonización de la contabilidad gubernamental y la transparencia de la información financiera de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos autónomos y municipios del Estado, así como de difundir e impulsar el cumplimiento de las normas y lineamientos emitidos por el Conac.

En diciembre del 2021 recibimos oficio del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (Caceg), en el cual fuimos elegidos como representantes de la región centro - oeste, integrada por los municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria.

Trabajamos coordinadamente para registrar y conciliar los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio en la Contabilidad, para otorgar de esta forma certeza contable - administrativa, respecto de los bienes.

De igual forma, integramos y presentamos la propuesta de *Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal* para el ejercicio del gasto corriente.

Ello nos permitió instrumentar un programa de ahorro y optimización, a través del cual se adoptan medidas de austeridad y racionalidad del presupuesto de egresos, orientadas a fortalecer el ahorro y disciplina del gasto público, que nos permiten hacer frente a los impactos presupuestales que se presentan por el entorno económico nacional e internacional, asociados a factores sanitarios, económicos, financieros y políticos. Con estas acciones el ejercicio del presupuesto se lleva a cabo en consideración de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para alcanzar los objetivos a los que está destinado.

Irapuato cuenta con una calificación crediticia de largo plazo en escala nacional AAA + (mex) con perspectiva estable. Entre los factores que destaca *Fitch* para mejorar en la calificación son medidas sólidas a cinco años (2021-2025) de sostenibilidad de la deuda, con una deuda neta ajustada baja, niveles altos de inversión y márgenes operativos fuertes y estables.

Con esta mejora en la calificación y perspectiva, contribuimos para tener mejores condiciones de acceso a los mercados financieros, resultado del manejo responsable de las finanzas, elemento indispensable para la estabilidad, reactivación y desarrollo de la economía municipal.

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA Irapuato**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Con la participación del personal del Sistema DIF Irapuato, del Voluntariado, de las asociaciones civiles, de representantes del sector empresarial y académico, cada día podemos tocar la vida de más personas en situación de vulnerabilidad, porque sabemos que trabajamos de manera conjunta y transversal, lograremos unidos, que nadie se quede atrás.

La integración y desarrollo de proyectos innovadores, que van mucho más allá de lo que plantean programas ya instituidos en los diferentes niveles de gobierno, nos permite beneficiar cada vez a más grupos de atención prioritaria, que parten de la visibilización de las problemáticas y necesidades de las familias, para establecer líneas concretas de acción.

Estamos convencidos de que, en la medida en la que fortalezcamos a cada integrante de las familias, podremos impactar en la sociedad irapuatense, por ello, desde el Sistema DIF Irapuato, trabajamos desde diferentes frentes, considerando como eje transversal la corresponsabilidad entre la sociedad y el gobierno. Por lo anterior y en alineación al Programa de Gobierno Municipal 2021 – 2024, las actividades que desarrollamos se focalizan en tres ejes principales de atención, toda vez que éstos permiten la atención en las familias irapuatenses:

1. Con Paso Firme por las niñas, niños y adolescentes
2. Con Paso Firme por la discapacidad
3. Con Paso Firme por las personas mayores

Familias Sostenibles

Fortalecer a las familias desde una crianza positiva para erradicar la violencia familiar, promover la equidad y la corresponsabilidad entre sus miembros, generar empleos dignos y con salarios familiares; así como escuchar y fortalecer a las familias resulta una acción primordial que permite visibilizar las diversas situaciones que atraviesa la sociedad y que impactan de manera relevante en los problemas sociales del municipio.

Políticas Públicas con Perspectiva de Familia

Estamos seguros que, al construir ciudades responsables, seguras, resilientes y sostenibles requiere de una intensa coordinación de políticas públicas y programas de inversión para que las familias irapuatenses logren su potencial como agentes de desarrollo sostenible, a través de un marco de gobernanza democrática y participativa, mediante la formulación de políticas públicas con perspectiva familiar para la generación de una ciudad familiarmente sostenible.

Con el objeto de garantizar los derechos constitucionales de las familias irapuatenses, alinear los trabajos del Sistema DIF Municipal a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr el cumplimiento de dichos objetivos, el pasado 10 de febrero de 2022 firmamos el Convenio de colaboración con el Instituto de Análisis de Política Familiar A.C., para lograr el desarrollo sostenible de las niñas, niños, adultos mayores y jóvenes, así como la equidad entre las mujeres y hombres, a través de políticas públicas con perspectiva de familia, con el propósito de que la familia sea el eje de los programas y apoyos gubernamentales.

Dentro de las líneas de trabajo de este convenio, capacitamos en el tema de Perspectiva Familiar a los Directores Generales de la APM Centralizada y Descentralizada. Con motivo de favorecer el balance trabajo - familia, proporcionamos dos asesorías en materia de familia a los enlaces.

Desde el Sistema DIF emitimos el *Reglamento del Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar* para dar certeza jurídica a la instalación del mismo y promover las líneas de acción en torno a la familia; en este mismo sentido, integramos proyectos de políticas públicas con perspectiva familiar en cada dependencia y entidad, con el firme propósito de beneficiar a las familias y hacer de Irapuato, un municipio familiarmente sostenible.

Cabe señalar que fuimos sede del primer encuentro regional de políticas públicas con perspectiva de familia, promovido por el Senado de la República, en el cual participaron diferentes personalidades de los tres niveles de gobierno y en la que compartimos experiencias exitosas sobre los avances que tenemos en esta materia.

En el Sistema DIF Irapuato entendemos que es necesario comenzar a generar conciencia sobre la importancia de la institución familiar desde nuestros propios colaboradores, por eso, del 8 al 19 de agosto realizamos el curso de verano *Club DIF* en el que participaron 42 niños, niñas y adolescentes que son hijas e hijos de nuestro personal.

Bajo el slogan *Cuidamos de nuestra familia* y que en el periodo vacacional puede representar una preocupación para quienes no tienen un sitio seguro para dejar a sus hijos mientras trabajan, hicimos de nuestras instalaciones ese espacio en el que convivieron y pudieron tomar cursos breves de japonés, lenguaje de señas, fotografía, elaboración de gomitas, de macetas, de piñatas y activación física los pequeños que forman parte de la familia DIF.

De esta forma, el Sistema DIF Irapuato demostró su preocupación legítima por cuidar de sus propios colaboradores y por trabajar desde un enfoque familiar comenzando desde casa.

Fortalecimiento Familiar

En DIF Irapuato apoyamos a personas del municipio a través del Programa de Todos Adelante GTO, que tiene como objetivo, alternativas a los problemas de las familias en condición vulnerable que requieren de una solución urgente.

Entregamos 1 mil 853 apoyos en especie y económicos, para ello, recibimos en nuestras oficinas las solicitudes de apoyo, mismas que revisamos y valoramos a través de 372 visitas domiciliarias, 1 mil 681 estudios económicos y la integración de 2 mil 96 expedientes. En este sentido, desarrollamos 105 sesiones de sensibilización y canalizamos a programas o instituciones especializadas a 482 personas. [Ver anexo DIF 0](#)

Trabajamos con asociaciones civiles del municipio que nos otorgan sus servicios, con estas acciones, beneficiamos a 2 mil 290 personas de la zona rural y urbana.

La Estancia DIF es un espacio abierto las 24 horas del día los 365 días del año, donde contamos con dormitorios para hombres y mujeres, cocina y lavandería, para apoyar a personas cuidadoras de familiares que tienen necesidad de un descanso, de atender su higiene personal y contar con resguardo de la intemperie. Atendemos a más de 400 personas, principalmente a los familiares que tienen enfermos en los hospitales aledaños, y que viven alejados de la cabecera municipal o son de origen foráneo.

Actualmente nos encontramos vinculados con las principales instituciones hospitalarias públicas del municipio de Irapuato con mayor afluencia de usuarios: el Hospital General de Irapuato, IMSS y el Hospital Materno Infantil, para promover el uso de la Estancia entre la población que requiere del apoyo. [Ver anexo DIF 1](#)

Competencias y habilidades parentales

Mediante pláticas informativas y el Taller de Crianza Positiva beneficiamos a 3 mil 168 personas y contribuimos en el desarrollo de competencias y habilidades parentales óptimas, motivamos e impulsamos a que madres, padres y personas encargadas del cuidado infantil, cuenten con herramientas para el desarrollo de la parentalidad.

El Taller de Crianza Positiva tiene un impacto significativo en familias de las localidades El Copal, Tinaja de Bernales, Rivera de Guadalupe, El Carmen, Santa Rosa de Temascaltepec, San Nicolás Temascaltepec, San Roque, Cuarta Brigada, Serrano y Lo de Juárez; al proporcionar herramientas para responder a los sentimientos, pensamientos y reacciones de las niñas, niños y adolescentes, según su etapa de desarrollo; ofrecer a la niña, niño y adolescente un ambiente seguro y estable; resolver problemas de manera positiva sin recurrir a castigos físicos, gritos, amenazas o insultos; promover y reforzar los vínculos afectivos en la familia; construir sobre las fortalezas de la familia, ayudar a los cuidadores a identificar sus recursos y desarrollar la capacidad de reflexión sobre su experiencia con la niña, niño o adolescente.

Red Móvil

Trabajamos para que nadie se quede atrás, con el Programa Red Móvil - Salud y Bienestar Comunitario, intervenimos en 24 localidades rurales: Santa Bárbara, Santa Rosa Temascaltepec, San José de Cruces, Rosario de Covarrubias, Venado de Yóstiro, Valencianita, La Soledad, San Antonio el Chico, Rivera de Guadalupe, Guadalupe de Rivera, El Carmen, Tinaja de Bernales, Santa Elena de La Cruz, Rancho Nuevo del Llanito, El Garbanzo, Carrizal Grande, Cuarta Brigada, Lo de Juárez, San Nicolás Temascaltepec, San Roque, Rancho Nuevo de Dolores, El Romeral, Tamahúla y Serrano.

Implementamos 1 mil 800 acciones, tales como la generación de herramientas para mejorar el ingreso en los hogares de las localidades beneficiadas a través de la capacitación en tecnologías domésticas, para la construcción de estufas ecológicas y la instalación de huertos familiares. Fomentamos la salud física y mental, para el beneficio directo de 1 mil 240 personas, 10 hombres y 1 mil 230 mujeres.

Estas son acciones del programa de Atención a Comunidades, Red Móvil-Salud y Bienestar Comunitario, se implementaron en coordinación con Gobierno del Estado e impulsan procesos de organización comunitaria y participación social que contribuyen a consolidar comunidades sustentables, esto significa que, mediante la integración de grupos de desarrollo comunitario, instrumentamos proyectos que cubren las necesidades básicas de la población que vive en la zona rural y que se encuentra en condición de vulnerabilidad para de esta manera, fomentar una cultura de participación y convivencia; como un proceso humano permanente, en el que sociedad y gobierno trabajan de manera corresponsable y ambas asumen el compromiso de fortalecer el capital social y humano para que las personas y grupos participantes sean sujetos activos de su propio crecimiento.

Asistencia Alimentaria y Orientación Nutrimental

Un estado de nutrición adecuado resulta vital para los seres humanos y para las sociedades que integran, en un primer momento para el desarrollo y mantenimiento biológico de los individuos y, en un segundo momento, para el desarrollo económico social. La desnutrición está asociada como causa de enfermedades y muerte en los grupos de atención prioritaria, lo que apremia a tomar acciones que atiendan este problema social.

De manera preventiva y correctiva, impulsamos la mejora en el estado nutricional de la población en condiciones de vulnerabilidad a través de la educación nutricional, la cual consiste en una serie de actividades cuyo principal objetivo es la modificación consciente de prácticas inadecuadas de alimentación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios.

De la mano de Gobierno del Estado y a través del Programa de Asistencia Alimentaria, contribuimos a la disminución de la pobreza alimentaria al entregar 590 mil 175 desayunos escolares fríos y 817 mil 999 desayunos escolares calientes en planteles educativos, 817 mil 999 desayunos escolares calientes fuera de escuelas, asistencia alimentaria a Centros de Atención Infantil, Casas de Cuidado y organizaciones de la sociedad civil, atendimos a 6 mil 535 personas en el presente año.

En temas de comedores comunitarios, resulta importante resaltar que el comedor de la localidad de La Calera abrió nuevamente sus puertas para atender a su comunidad. Además, abrimos nuevos comedores como lo son: la Casa Hogar del Adulto Mayor La Paz, Templo San Pedro y Centro Paralímpico para un tiempo de comida al adulto mayor, personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria, a un total de 26 comedores, mediante estos programas contribuimos a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad, que favorecen el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar el nutrición de las y los beneficiarios.

La alimentación es un derecho y la familia es la base de nuestra sociedad, es la unidad básica de cohesión y del desarrollo social de todo ser humano, misma que contribuye al desarrollo de los países, ayuda a disminuir costos para atender enfermedades como diabetes, cáncer, hipertensión, garantizar la prosperidad, la desnutrición, inseguridad alimentaria, nutricional y el rezago económico que afectan a millones de personas y que a su vez entorpece el desarrollo sostenible.

En la semana de la Lactancia Materna, promovimos la importancia de la creación de los vínculos familiares, educación, apego materno, supervivencia, salud y de unión para las familias del municipio de Irapuato.

Con el firme propósito de que nadie se quede atrás, iniciamos la campaña Amor de Madre Contra el Hambre, cuyos objetivos son:

- Promover la lactancia materna
- Apertura de lactario en las instalaciones del Sistema DIF Municipal
- Sensibilización, difusión y concientización sobre la lactancia materna
- Promover la donación de leche humana dentro de los ámbitos públicos y privados, así como en zonas urbanas y rurales por medio de los 42 asesores de lactancia

La donación de leche materna beneficia a menores recién nacidos con carencia materna, prematuros y de bajo peso que, por distintas razones, no pueden ser amamantados por sus madres.

La leche materna donada es procesada y pasteurizada con el objetivo de beneficiar principalmente a niñas y niños hospitalizados en las terapias intensivas neonatales y a otros más en alguna situación de vulnerabilidad, la cual les impide poder ser alimentados por su propia madre.

Por lo anterior, promovimos la apertura de cinco lactarios en iniciativa pública e iniciativa privada en beneficio de personas lactantes, estos espacios les permiten contar con un lugar digno para la extracción de leche materna, así como alimentar a niñas y niños lactantes. A través de la fundación Carlos Slim, capacitamos a 42 personas como asesores de lactancia materna, con el objetivo de contar con asesores en el tema que nos apoyen a lograr los objetivos anteriormente citados.

Brigadas

Coordinamos e implementamos 36 Brigadas de Servicios en las que acercamos a localidades y colonias, módulos de atención, programas de DIF y servicios como: corte de cabello, planchado de ceja, asesoría jurídica, Unidad Móvil de Salud, Unidad Móvil de Atención Dental, optometrista, talleres de capacitación, Unidad Móvil de Registro Civil Estatal y la participación de instituciones educativas con alfabetización, primaria y secundaria, módulos de atención de Tarjeta Contigo Sí, bolsa de empleo con empresas como Ozblu, Fujikura, Lala, Collis De México, La Comer, Securitas, Patlau,

Webasto, Walmart, Myr, Gentex, Newman, Smplot, Adecco, presentes para contratación inmediata. [Ver anexo DIF 2](#)

Además, contamos con la participación de asociaciones civiles como Gladys Miranda Pamatz A.C. y Dehusex A.C., quienes canalizan a personas con clínicas e instituciones especializadas que tratan temas como cáncer de mama, VIH, autismo, tanatología, entre otras. Atendimos a más de 15 mil 298 personas que viven en la zona rural y urbana del municipio.

Las localidades donde se desarrollaron estas brigadas fueron. [Ver anexo DIF 3](#)

A través de un perifoneo en una camioneta que se adaptó como escenario para que nos acerquemos a las localidades a fin de ofrecer eventos de cuenta cuentos, títeres y marionetas, que acerca a niñas y niños a las diferentes actividades para fomentar su aprendizaje de una manera cultural y divertida.

Llevamos a 393 asistentes en 12 actividades, la Lotería de la Identidad a Parques Vecinales, que contiene imágenes emblemáticas de nuestra ciudad, como: la Bola del Agua, la fresa, Yo Irapuato, el Estadio, Los Hijos de la Mermelada, entre otras que nos identifican y nos hacen sentir orgullosos de nuestras raíces. [Ver anexo DIF 4](#)

Impulsar el desarrollo significa contribuir a que la población en situación vulnerable mejore su calidad y nivel de vida por lo que fortalecemos su economía, salud y educación. Este es el principal objetivo del Programa de Capacitaciones a grupos de zona urbana y rural, al proporcionar herramientas para el desarrollo de competencias y habilidades.

Durante este año a través de 16 grupos de capacitación beneficiamos a un total de 517 personas.

Unidos, Nadie Se Queda Atrás

Con esta estrategia firmamos 54 acuerdos de colaboración con el sector empresarial, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas; con el firme propósito de beneficiar a las personas y familias del municipio, gestionamos *apadrinamientos*, cobijas, leche, despensas, juguetes, sillas de ruedas, bastones, andaderas, además de precios especiales para servicios como: fisioterapia, oftalmología, atención psicológica, orientación educativa, estudios de laboratorio. Como resultado, logramos un total de 16 mil 523 donaciones.

En el marco de la campaña *Regalando Sonrisas*, derivado de la recaudación de juguetes de la Villa Navideña, así como de las donaciones realizadas por empresas, asociaciones civiles y público en general, entregamos 16 mil 892 juguetes en 45 localidades, seis colonias y 11 instituciones educativas.

Durante el mes de diciembre 2021, pedimos a todas las niñas, niños y adolescentes bajo resguardo del Sistema DIF Municipal o que se encuentran en algún Centro de Atención Social, nos entregaran su carta dirigida a los Reyes Magos; de manera posterior, invitamos a empresas y asociaciones civiles a cumplir con las peticiones de cada carta, estos *apadrinamientos* fueron entregados durante el mes de enero y refuerzan el vínculo entre las empresas o asociaciones donantes con nuestras niñas, niños y adolescentes institucionalizados.

El día 11 de enero concluimos la campaña *Abrigando de Corazón*, con la entrega de 2 mil 892 cobijas a personas en situación de vulnerabilidad y que hacen frente a las bajas temperaturas, en 67 localidades, mismas que fueron donadas por la ciudadanía y empresas como Plaza 3636, Plaza Cibeles, Pastelería Así o Más Rico, cadena comercial OXXO, Helado Lindo, dulcerías Imagina, comercializadora Muñoz, Grúas Irapuato y Soriana sucursal Central de Abastos.

Como parte de las acciones para salvaguardar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes del Sistema DIF Municipal, durante el mes de agosto entregamos útiles escolares a 155 niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo nuestro resguardo en los Centros de Asistencia Social, gracias a la donación de diferentes empresas, entre ellas: Mazda, Settepi y OXXO, así como con el apoyo de Síndicos y Regidores que *apadrinaron* a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Además, a través del reto *De tu mano a la escuela*, promovimos la participación de los titulares de la Administración Pública; cada uno regaló un paquete escolar, con el propósito de llegar a beneficiar a más niñas, niños y adolescentes que lo necesiten. H-E-B se sumó con su campaña *Todos somos útiles* en la que, por medio de donación en efectivo de 5, 10, 15 y 25 pesos en su tienda y con donativos en especie de útiles.

Con la campaña *Unidos en Movimiento*, buscamos sensibilizar al sector empresarial y sociedad, para que, a través de sus donativos y los recursos de DIF Irapuato, se impulse el desarrollo de personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad económica y con la necesidad de cuidado. En el marco de la campaña, atendimos peticiones ciudadanas como son: sillas de rueda, bastones, andadores, prótesis corporales y demás.

Nuestro propósito fundamental es lograr y mantener vínculos entre la iniciativa privada, empresas y el Sistema DIF Irapuato para fortalecer los programas ante la demanda de las solicitudes de apoyo logramos entregas más rápidas y oportunas para las y los beneficiarios.

Este proyecto inicia con la Administración 2021 – 2024, se logró gestionar el intercambio de apoyos y temas de interés general; a la fecha recibimos de empresas comprometidas socialmente la donación de 36 sillas de ruedas, seis andaderas, cuatro andadores con banco, dos bastones blancos, 10 bastones básicos y cinco bastones de cuatro apoyos, los cuales fueron distribuidos a un grupo específico de personas cuya condición de salud requiere de estas herramientas que les permitan reintegrarse a la sociedad y ser económicamente activos, para que de esta manera se mejore su calidad de vida.

Distintivo DIF

Con el propósito de fortalecer el respeto a los derechos humanos, protección y cuidado del entorno familiar y el interés superior de niños, niñas y adolescentes, hemos desarrollado un distintivo que tiene como objeto reconocer a las empresas, asociaciones civiles e instituciones educativas que cuentan con políticas de participación activa y compromiso social.

El *Distintivo DIF*, en seguimiento a la estrategia *Unidos, nadie se queda atrás*, reconoce el apoyo y trabajo coordinado entre el sector empresarial, social y gubernamental, que es fundamental para lograr que, en Irapuato, todas y todos tengan las mismas oportunidades. Cada donación y cada apoyo otorgado, cambia vidas, no solo para los beneficiarios, también a la parte donante, quienes cada vez son más sensibles a las necesidades apremiantes de los grupos vulnerables.

Al mes de octubre de 2022 entregamos cinco distintivos a empresas y organizaciones civiles en un magno evento donde reconocemos su esfuerzo y trabajo en beneficio de la población vulnerable del municipio.

Escuela de Enfermería DIF Irapuato

Con el programa de Bachillerato Bivalente con preparación Técnica en Enfermería, basado en un modelo pedagógico que abarca la cultura, las ciencias, las humanidades, los fundamentos cívicos y éticos, contribuimos a la formación académica y personal de jóvenes de nivel medio superior en la Escuela de Enfermería.

Las acciones que realizamos en el proceso formativo apoyan la participación de las y los estudiantes en actividades de promoción, educación y atención a la salud, lo que les permite poner en práctica sus conocimientos teóricos y desarrollar habilidades técnicas, al mismo tiempo que contribuyen de manera activa en la atención de la salud de la población irapuatense, para reforzar el compromiso social y los valores cívicos de nuestros jóvenes estudiantes.

Con 251 acciones, desde la Escuela de Enfermería DIF Irapuato facilitamos educación de calidad a 298 alumnos quienes, además de tener materias teóricas, realizan prácticas clínicas dentro de hospitales públicos cada semestre, con la prestación de un servicio a la atención de personas con estados de salud vulnerables, a través de una transversalidad dentro y fuera del Sistema DIF Municipal. [Ver anexo DIF 5](#)

A través de la Escuela de Enfermería DIF Irapuato, apoyamos de manera continua a jóvenes con vulnerabilidad económica que se encuentra en estudios, para que su crecimiento profesional no se vea abandonado; por medio del programa *Becas Instituciones* otorgamos 24 apoyos a quienes más lo necesitan, que considera el grado de vulnerabilidad económica y el desempeño escolar, mismos que les permitirán continuar con sus estudios y concluir satisfactoriamente su formación.

La educación de los futuros profesionales en el área de la Salud requiere de la participación de personal capacitado y comprometido con la formación integral de las y los jóvenes; por esta razón el personal docente y administrativo ha recibido capacitación continua con un curso mensual impartido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) con temas que contribuyen al desarrollo personal y profesional, entre ellos: [Ver anexo DIF 6](#)

Así mismo docentes y alumnos recibieron capacitación por parte de personal profesional de hospitales públicos y privados, entre los temas abordados para el personal de Enfermería se encuentran los siguientes: [Ver anexo DIF 7](#)

El personal docente de Enfermería otorga capacitación a personal del Sistema DIF Municipal en temas de salud por medio de cursos de primeros auxilios:

[Ver anexo DIF 8](#)

En vinculación con la SEG, realizamos los proyectos y el proceso administrativo conducente para la actualización de los programas académicos con el objetivo de que la Escuela de Enfermería continúe con educación de calidad y siga como una de las mejores opciones para que jóvenes estudien su bachillerato dentro del municipio.

Restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

A través del equipo jurídico de la Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, otorgamos 942 asesorías jurídicas a familias que buscaron en DIF una solución oportuna para resolver algún conflicto de índole social o familiar; con esta cifra, superamos las 244 asesorías realizadas durante 2021, es decir, otorgamos 698 asesorías más, adicional a las 301 asesorías jurídicas derivadas de canalizaciones de diversas instituciones, para un total de 1 mil 243 beneficiarios directos y 4 mil 972 beneficiarios indirectos, con lo que generamos núcleos familiares fortalecidos.

Durante 2022 llevamos a cabo de manera exitosa el proceso de adopción de tres niñas y niños, con la restitución de su derecho a vivir en familia y, con ello, lograr su sano desarrollo físico, social y emocional; esto permite ahora a madres y padres tener la oportunidad dar amor y ampliar su familia. De este modo, la Procuraduría Auxiliar de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes contribuye para formar ciudadanos sanos y una sociedad fuerte. Se logró restituir el derecho a vivir en familia por medio de su propia red extendida (abuelos, abuelas, tíos, tías) a 10 niñas, niños y adolescentes con un seguimiento multidisciplinario de las áreas jurídica, social y psicológica; el proceso tuvo una duración promedio de seis meses a un año.

Cuidamos a nuestra infancia y ante cualquier denuncia por maltrato u omisión de cuidados, otorgamos atención inmediata para restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En el área de Trabajo Social hicimos 333 visitas de seguimiento a denuncias; adicionalmente realizamos 252 investigaciones, 267 acompañamientos y 220 gestiones sociales, entre las que destacan atención de necesidades de medicamentos, estudios clínicos, pañales, entre otros.

Nos encargamos con toda responsabilidad de cuidar la vida y la alegría de nuestra niñez, derivado de las denuncias de familias que se les reconoce como generadores de conductas violentas y como último recurso, promovimos nueve juicios de pérdida de patria potestad, siempre con la intención de salvar de daños a las niñas, niños y adolescentes y ofrecerles una vida libre de violencia.

Protegimos de manera contundente la integridad física y psicológica de 26 menores, al poner el mismo número de denuncias ante el Ministerio Público al acreditarse violencia psicológica, maltrato, desatención y explotación. Investigamos 289 expedientes por reportes de niñas, niños y adolescentes los cuales han sido vulnerados en sus derechos, retomamos los 111 reportes rezagados de 2020, más las 329 denuncias recibidas durante el 2021; a fin de dar el seguimiento necesario para su protección en favor de cada uno de ellos.

Somos parte de una Administración responsable y, por ello, durante este período resguardamos a 14 niñas, niños y adolescentes, víctimas de algún delito, en diversos Centros de Asistencia Social con los que trabajamos de manera coordinada para su bienestar. A través del área Jurídica representamos en suplencia a tutores de 312 niñas, niños y adolescentes en diversos juicios familiares; en temas penales representamos a 115 niñas, niños y adolescentes con el fin de garantizar su interés superior y su debida representación en todos los asuntos en los que se ventilen cuestiones relacionadas con sus garantías, así mismo, elaboramos 63 planes de restitución, mismos que nos dan pauta para una posible reintegración con su red familiar, proceso de adopción o proyecto de vida independiente.

Sipinna Irapuato

En cumplimiento a la *Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, llevamos a cabo la reinstalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) Irapuato, el 13 de diciembre de 2021.

A través del trabajo transversal entre las dependencias y organismos integrantes del Sipinna buscamos cumplir con el objetivo de trascender en la instrumentación y articulación de políticas públicas que garanticen y protejan de manera integral los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante la segunda sesión ordinaria del Sipinna, en vinculación con la Dirección General de Proximidad Ciudadana, dimos inicio al proyecto denominado *Creciendo con valores*, cuyo objetivo es intervenir integralmente a niñas, niños y adolescentes, en situación de desamparo por la pérdida de uno o ambos de sus padres y que ahora se encuentran bajo el cuidado de su red familiar extensa, a través del acompañamiento psicoemocional, así como actividades recreativas, deportivas y culturales para lograr un óptimo desarrollo y mejorar su calidad de vida.

En DIF Irapuato hemos tomado compromisos para mejorar la calidad de vida de todas y todos, por eso, hoy somos parte de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, la cual es una coalición de municipios que se compromete a trabajar a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes en su municipio.

Las niñas y los niños deben destinar su tiempo a aprender, fortalecer sus capacidades y divertirse, no deben de trabajar, por eso, establecimos la Comisión de Prevención de Trabajo Infantil con la participación de dependencias y entidades municipales y estatales, mediante la cual pretendemos generar intervenciones adecuadas y tropicalizadas a la población de Irapuato; además, mediante el trabajo transversal buscamos canalizar a las familias para la obtención de apoyos sociales, educativos, alimentarios, de salud física y psicológica, orientación legal y familiar, entre otros. Durante este periodo hemos intervenido en 32 de los principales cruceros de la ciudad, Centro Histórico y Central de Abasto.

Detectamos por medio de 86 recorridos a 115 niñas, niños y adolescentes trabajadores a través de actividades como: venta, limpieza de parabrisas, mendicidad, actividades artísticas y acompañantes; a los cuales ofrecemos actividades lúdicas, recreativas, informativas y talleres de capacitación, así como herramientas para contribuir con su desarrollo, para su reinserción al sistema educativo. Como seguimiento realizamos visitas domiciliarias y escolares con el objetivo de detectar las necesidades de la familia y gestionar los apoyos requeridos, con estas acciones, beneficiamos a 460 personas de manera indirecta.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial En Contra del Trabajo Infantil, celebrado el 12 de junio, realizamos el foro *Estrategias de prevención para la erradicación del trabajo infantil*, en el que se llevó a cabo un taller para 300 estudiantes de nivel básico, con el propósito de informarles y sensibilizarles sobre su derecho al no trabajo durante su infancia; también visitamos diversos medios de comunicación con los Niños Difusores, quienes promovieron los valores y derechos relacionados al no trabajo infantil.

Trabajamos de manera transversal con *World Vision*, que es un líder mundial de asistencia y desarrollo, con 70 años para empoderar a las personas en situación de mayor vulnerabilidad para superar la pobreza y desigualdad, y Sipinna Estatal, en la implementación del Modelo de Proyecto de Protección a la Niñez e Incidencia, con el objetivo de crear e identificar las intervenciones que se requieren para hacer frente a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes más vulnerables del municipio, que pueden experimentarla de maneras variadas según su comunidad.

Sabemos que cuidar con cariño y responsabilidad a las y los pequeños contribuye a fortalecer a las familias, por eso, durante este año, en nuestras dos guarderías atendimos a 77 niñas y niños, en beneficio de 71 madres y padres de familia, además, otorgamos un total de 23 mil 510 raciones alimentarias.

Atendimos a niñas y niños de 45 días a 3 años 11 meses, a través de un servicio de calidad y calidez, mediante estrategias que favorecen la estimulación de su potencial cognitivo, emocional, físico y nutricional, con énfasis en la crianza positiva como modelo de atención que propicia el desarrollo de habilidades parentales.

Actualmente contamos con el registro de 41 Centros de Atención Infantil en los cuales se incluyen Casas de Cuidado, preescolares particulares y estancias infantiles, mediante la actualización de la documentación de dichos centros y la verificación de que estos se encuentren debidamente regularizados.

Supervisamos cada trimestre las seis Casas de Cuidado Irapuato, con la finalidad de integrar el informe de resultados, el cual enviamos para su seguimiento, en un trabajo trasversal con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato quienes, a través de este proyecto, se suman a las acciones para generar un cuidado digno y de calidad para la niñez.

Trabajamos en el monitoreo y detección de Centros de Atención Infantil (CAI) en diferentes colonias y localidades a través de 67 visitas en distintos puntos como: El Refugio, Valle del Sol, Los Ángeles, Colonia Irapuato, 18 de Agosto, Flores Magón Sur, Municipio Libre, San Roque, La Pradera, entre otros. Los centros detectados se sumaron al directorio municipal y fueron registrados en la plataforma Centros de Atención Infantil del Estado de Guanajuato (CAIEG).

Creamos estrategias de transversalidad que permiten promover y vigilar la regulación de los Centros de Atención Infantil en el municipio de Irapuato, así como el fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de calidad del servicio en favor de niñas y niños. En coordinación con el DIF Estatal y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), impulsamos al personal de nuestros Centros de Atención de Desarrollo a obtener la certificación ECO-435 Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil, ECO-335 Prestación de Servicios de Educación Inicial y ECO-334 Preparación de Alimentos para Población Sujeta a Asistencia Social, con el objetivo de otorgar un mejor cuidado asistencial y educativo.

En transversalidad con la Red Municipal de Prevención de Suicidio de Irapuato, informamos y concientizamos a niñas, niños y adolescentes sobre los signos y señales de alerta previas a un acto suicida, con el objetivo de disminuir la incidencia de casos de suicidio en el municipio a través de pláticas y talleres.

Con el objetivo de ayudar a reducir los riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, implementamos el programa de concursos y juegos *DIFvertidismo* hasta el mes de marzo; mediante el cual concientizamos de una manera lúdica y divertida sobre la prevención de adicciones, sexualidad, actos antisociales y consecuencias ante los eventos negativos de la vida, en la búsqueda de promover estilos de vida saludables.

Con el propósito de concientizar a las y los jóvenes sobre las responsabilidades y consecuencias que implica un embarazo en esta etapa, es a través del Taller Vivencial de *Bebés Virtuales*, mediante el cual se busca impactar en la mejora de toma de decisiones y la disminución de los embarazos no planeados en la adolescencia.

Informamos a las niñas, niños y adolescentes por medio de pláticas reflexivas y juegos interactivos sobre factores de protección, indicadores de violencia, características deagresores y víctimas, con el objetivo de desarrollar espacios de convivencia saludables, además propiciamos la detección oportuna de posibles agresiones.

Beneficiamos a un total de 10 mil 521 personas como resultado de las acciones preventivas realizadas en los cursos, pláticas y talleres anteriormente citadas, que tienen el objetivo de favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan fortalecer actitudes de respuesta positiva ante los riesgos psicosociales.

Inclusión social

Trabajamos incansablemente para fortalecer el desarrollo humano y la inclusión, en este sentido, entendemos la discapacidad como las limitaciones del entorno que una persona puede tener para el desempeño de una actividad rutinaria considerada regular, estas limitaciones pueden ser permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de deficiencias físicas, sensoriales, de secuelas por enfermedades o eventos traumáticos.

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de las y los irapuatenses con discapacidad por medio de 1 mil 680 constancias y credenciales de discapacidad entregadas, que dan beneficios como los descuentos en transporte, museos, cines o parques; también, realizamos 477 sesiones para favorecer la inclusión a la vida independiente de personas con discapacidad intelectual o que se encuentran en silla de ruedas, enseñándoles ya sea a leer y escribir, así como a poder moverse con mayor libertad en su silla.

Capacitamos a cuatro profesionales de la psicología adscritos al Sistema DIF Irapuato, con cinco psicólogos para evaluar de manera eficiente en la aplicación de pruebas Valpar. Esta capacitación se dio en enero de este año con el apoyo del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (Ingudis).

De octubre del 2021 al presente año se han realizado un total de 152 pruebas de las cuales ochenta fueron aplicadas a hombres y 72 a mujeres, mismas que representan una oportunidad laboral para personas con discapacidad.

Trabajamos para que las personas con discapacidad puedan tener una vida más independiente, las mismas oportunidades y derechos, además de ofrecer los trámites de constancia y credencial de discapacidad, que benefician a la persona solicitante con descuentos en los Laboratorios Chopo, Clínica Ocuclinic, Transporte público y foráneo, Cinépolis, Museos, Parques, Zoológicos, con la finalidad de incluirlos en todas las áreas sociales.

Buscamos soluciones que no planteen diferencias entre los ciudadanos, por lo cual promovimos el trámite de los candados para estacionarse en los cajones azules para personas con alguna discapacidad y/o movilidad reducida; durante este periodo, logramos la entrega de un total de 39 candados.

Trabajamos de la mano con el grupo de silla de ruedas *Los Imparables*, que se integra por personas con discapacidad motriz y usuarios de silla de ruedas, con los cuales iniciamos recorridos por el Centro Histórico para atender el mantenimiento y modernización de las rampas que se encuentran en la zona, contemplando sus necesidades de movilidad.

Con apoyo de un equipo multidisciplinario que se integra por un trabajador social, un psicólogo y un fisioterapeuta, realizamos transversalmente 180 visitas domiciliarias.

Desarrollo integral de las personas adultas mayores

Nos reunimos con empacadores voluntarios y encargados de tiendas de autoservicio, con la finalidad de entregarles sus cartas de canalización y de esta manera reactivar la economía de los 112 adultos mayores que participan en diferentes tiendas de la ciudad como: Comercial Mexicana, Soriana y HEB.

En colaboración con tiendas de autoservicio, llevamos a cabo la firma de convenio en el cual participaron Soriana, HEB, La Comer, Tony Papelería, sumándose dos tiendas más, Súper Mandadito y Básicos. Por otra parte, cadetes de la Academia de Seguridad Pública mostraron su solidaridad con nuestras personas adultas mayores empacadoras al donarles 50 despensas, pues se quedaron sin trabajo y en espera de reincorporarse a las tiendas de conveniencia, ante la pandemia por Covid-19.

En los bazares que llevamos a cabo, participaron 15 personas adultas mayores quienes ofertaron las manualidades que elaboran en los talleres productivos dentro de las instalaciones del Centro Gerontológico ubicado en la colonia Primero de Mayo, con lo que obtuvieron un apoyo económico. Dichos bazares tuvieron lugar en el Centro Histórico, Parque Irekua y Plaza del Artista.

Visitamos el Parque Ecológico de Irapuato (PEI) con una participación de 24 adultos mayores para conocer las diferentes plantas y tratamientos para las mismas a fin de poder conservar el invernadero que ya se tiene en las instalaciones del Centro Gerontológico de la Primero de Mayo; en coordinación con el Asilo de Ancianos la Paz, visitamos el Zoológico de Irapuato así como el Parque Irekua, con la finalidad de que nuestros adultos mayores bajo resguardo y los que integran este asilo, pudieran disfrutar de actividades recreativas. Inauguramos el salón de usos múltiples que gestionamos ante el Sistema DIF Estatal, en el que las y los usuarios del Gerontológico podrán seguir en continuidad con sus actividades y talleres productivos, en instalaciones modernas y dignas que favorecerán a 60 adultos para su desarrollo pleno.

Continuamos con la atención psicológica al otorgar 120 sesiones individuales a personas adultas mayores, 20 pláticas con el tema de salud física, mental y el tema de emociones, en favor de la salud física y psicológica, con diferentes actividades los mantiene física y mentalmente activos, en apoyo a prevenir y/o reducir riesgos de enfermedades ya que al tener una mayor participación social dichos espacios dan apertura a que se adquieran información sobre los temas proporcionados y puedan identificar factores de alerta o necesidades, para beneficio de 140 adultos mayores.

Revivimos las tradiciones mexicanas con el concurso de Altar de Muertos en los Centros Gerontológicos en la comunidad de Aldama y la colonia Primero de Mayo, actividades en las que participaron 60 adultos mayores, quienes realizaron sus altares en honor a las personas fallecidas.

En transversalidad, realizamos cinco Ferias de la Salud en las instalaciones del Centro Gerontológico de Aldama, con la participación de habitantes de las localidades de Encino del Copal, Aldama y San Antonio El Rico. Además, se presentó el grupo de danza folklórica con la participación de 200 personas adultas mayores.

Con el Concurso de Corridos conmemoramos el Día de la Revolución Mexicana, con la participación de 86 adultos mayores de los diferentes grupos pertenecientes a los Centros Gerontológicos de la Primero de Mayo y de Aldama.

En vinculación con el IMCAR participamos en el concurso de Parejas de Danzón en la Plaza de Los Fundadores, con la participación de 10 parejas que demostraron sus habilidades en el baile; se entregaron reconocimientos a las tres mejores.

Participamos en la Villa Navideña con la inclusión de 24 adultos mayores, quienes desempeñaron actividades para el cuidado de la misma y de esta manera obtuvieron un beneficio no solo económico sino emocional al convivir con más personas.

Conmemoramos el Día del Amor y la Amistad con una participación de 115 adultos mayores de tres Centros Gerontológicos, con muestras de baile, coro y convivencia.

Llevamos a cabo la Copa Cachibol 2022, actividad deportiva que se realiza por primera vez en Irapuato y que tuvo convocatoria de carácter nacional, cuya sede fue en las

instalaciones de la Unidad Deportiva Sur, con la participación de 568 adultos mayores. Con este evento fomentamos el ejercicio entre las personas adultas mayores, así como su integración y desarrollo físico.

Participaron equipos provenientes de los estados de Colima, Jalisco, San Luis Potosí, Durango, así como de la Ciudad de México, además de los municipios de León e Irapuato. Se jugaron 79 partidos a lo largo de dos días, en los que promovimos el envejecimiento saludable y la sana convivencia.

Festejamos con gran entusiasmo a 200 adultas mayores con motivo del Día de las Madres, con muestras de agradecimiento a nuestras adultas mayores mamás de zona rural y urbana en el Parque Irekua, y otro más en la localidad de Aldama. En México el 28 de agosto se conmemora el Día Nacional del Adulto Mayor, por tal motivo celebramos del 22 al 28 de agosto la Semana del Adulto Mayor, como fomento cultural e incluyente en nuestra sociedad, con la promoción de acciones para esta población en temas de salud, como *La importancia del Ácido Fólico en la Edad Adulta* y *La Depresión y Sexualidad del Adulto Mayor*.

Llevamos a cabo un Día de *Picnic en el Parque* con la participación de 80 adultos mayores, quienes disfrutaron de actividades recreativas como dos tapetes de serpientes y escaleras, un tapete del Juego de la Oca, Lotería de Valores y Jenga gigante. Con apoyo de los jóvenes que ofrecen su servicio social, nuestras personas adultas mayores disfrutaron de un paseo en bicicleta y compartieron momentos agradables. Con este tipo de actividades prevenimos la sensación de abandono y soledad que en muchas ocasiones puede invadir el pensamiento de un adulto mayor.

En el marco de esta conmemoración por el Día Nacional del Adulto Mayor, fomentamos la economía en las Personas Mayores, dándoles el primer taller de *Elaboración de Productos a base de Avena* y la organización del Bazar de Emprendedores de Personas Mayores, con la participación de 700 personas mayores.

Centro de Atención y Rehabilitación para Personas con Discapacidad

Implementamos la actividad física a través de disciplinas como el ParaTaekwondo y Boxeo Adaptado, además de las sesiones de Zumba que los ayudan a mantener una buena condición física y a integrar la participación de las familias.

A través del baile, personas con discapacidad y sus familiares se ven beneficiados al practicar diferentes ritmos que les permiten disfrutar de esta actividad. Con un total de 286 sesiones beneficiamos a 70 personas.

Una de las sesiones con mayor relevancia es la de vida independiente, en la que las y los usuarios de silla de ruedas pueden aprender el manejo y dominio de la misma; en estas sesiones promovemos actividades manuales como realizar figuras con cartón y piñatas, que logran incrementar la estabilidad y confianza de las personas con discapacidad. En este período se ofrecieron 261 sesiones de vida independiente, un total de 2 mil 827 personas se vieron beneficiadas y cuentan con herramientas necesarias para hacerse valer en su día a día.

Arrancamos con el proyecto de las *Brigadas Incluyentes* en siete localidades del municipio, esto con el fin de ofrecer los trámites y servicios con los que contamos para el beneficio de las personas con discapacidad. Además del trámite de las credenciales y constancias de discapacidad, también ofrecemos servicios como el Taller de Sensibilización, terapia física, rehabilitación y atención a personas adultas mayores.

Realizamos el primer *Rally Incluyente, de la Inclusión a la Paz y de la Paz a la Inclusión*, en el que personas con discapacidad tuvieron participación en conjunto con la sociedad civil; con esto, además de promover la paz en el municipio, logramos fomentar la inclusión social. Tuvimos una participación total de 60 personas con algún tipo de discapacidad intelectual, motriz, visual y auditiva.

Realizamos pláticas y talleres de sensibilización en empresas con el objeto de concientizar a sus miembros en temas de discapacidad, no discriminación, comunicación asertiva, atención y cuidados; nuestras pláticas y talleres se impartieron en empresas como Bimbo, Kekén, Cbtis 65, CFE, D. EYT; a personal de Psicología de los Centros Penitenciarios del Estado de Guanajuato, Sineba, Dirección General de Economía y Turismo y en la Feria de Empleo Incluyente.

Convocamos al arranque del taller *DIF Cuida de Ti, Cuida de Todos*, dirigido a cuidadores de personas adultas mayores y personas con discapacidad. El taller se conforma de siete módulos que incluyen los temas de inclusión, geriatría, enfermería, nutrición, técnicas ergonómicas, inteligencia emocional, integración familiar; en cada módulo se describe y se desarrolla la integridad tanto física como emocional no solo de las personas a las cuales se les cuida, también la salud de los cuidadores. Durante este periodo, capacitamos a cuatro generaciones, con un total de 67 graduados.

Como parte de las acciones sociales durante el mes de febrero, el día 14 festejamos los XV años de Perla, Sol y Katia, esto con el apoyo de asociaciones civiles, voluntariado, padres de familia y la sociedad civil. El festejo tuvo lugar en el Gimnasio Paralímpico. DISMARR fue una de las asociaciones civiles que apoyó en la realización del evento, a la cual pertenecen las tres festejadas; asistieron 150 invitados entre familiares de las quinceañeras, voluntariado, autoridades municipales e integrantes de la sociedad.

Para conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Down, el 21 de marzo realizamos una Callejoneada en la Feria de las Fresas, con la participación de diferentes grupos de personas con discapacidad intelectual, motriz, visual y sus familiares, para buscar la integración social, su esparcimiento y visibilización.

En el 2020, el INEGI registró que en la población de Irapuato, las discapacidades más presentes fueron:

- Discapacidad física con 11 mil 100 personas
- Discapacidad visual con 8 mil 390 personas
- Discapacidad motriz con 5 mil 70 personas

Es necesario precisar que una persona puede tener más de una discapacidad y aparecer contabilizada en más de una categoría.

Incrementamos el número de beneficiarios atendidos a 241 pacientes en temas de rehabilitación y estimulación temprana. En lo que va del año 2022, hemos atendido 1 mil 172 personas, para un total de 1 mil 148 beneficiarios; con el fin de lograr una pronta recuperación en la población que requiere de nuestros servicios, lo que nos permite llegar a más localidades y colonias que no podían asistir por la barrera del horario.

Con la firma del convenio *¡Unidos, nadie se queda atrás!* con Novaera Sport atendemos a grupos de pacientes mediante hidroterapia los viernes, divididos por grupos según la patología que presenten. El mes de marzo por la conmemoración del Día Internacional de la Obesidad, se llevó a cabo una plática enfocada en los hábitos alimenticios, ejercicio y prevención. Incrementamos el número de beneficiarios de Estimulación Temprana en un 15 por ciento con respecto al año anterior, realizamos 280 sesiones a 20 niños beneficiados.

Logramos vincularnos con el Asilo de Ancianos la Paz para trabajar en conjunto con el área de Fisioterapia, para la atención de las y los adultos que se encuentran dentro del centro. Iniciamos la atención de personas adultas mayores en los Centros Gerontológicos Primero de Mayo, Aldama y Monte Olimpo, dando atención a 110 usuarios a quienes se otorgaron 215 sesiones de terapia física y rehabilitación. En trabajo transversal con la Comudaj, durante este ejercicio, otorgamos terapia física de rehabilitación a 20 atletas de natación y halterofilia.

Como parte de las acciones para conmemorar el Día del Trabajo, realizamos una Feria de Empleo en la que personas con discapacidad pudieron acercarse a diferentes empresas que ofertaban una vacante laboral. Empresas como Bimbo, P&G, KEKÉN, Walmart, Gayosso, entre otras, ofrecieron una oportunidad de empleo a 30 personas con algún tipo de discapacidad, las cuales cuentan ya con su prueba Valpar.

La Feria de las Fresas también abrió una oportunidad para el pleno desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad. Durante dos semanas, en el Pabellón de Expositores Locales, el grupo de discapacidad intelectual y la asociación civil DISMAAR tuvieron la oportunidad de estar presentes con un stand en el que ofertaron productos y manualidades que elaboran como parte de sus actividades en el Gimnasio Paralímpico. Como resultado de esta actividad, los productos ofertados, tuvieron gran aceptación y posicionamiento entre la población, para continuar con su consumo.

En el mes de diciembre, realizamos la Semana de la Discapacidad, con el fin de conmemorar el Día Mundial de la Discapacidad que se celebra el 3 de diciembre. Durante siete días, disfrutamos de diferentes actividades en varios puntos del municipio, para sensibilizar a la población y crear conciencia. En el Bazar de Emprendedores, personas con discapacidad y adultos mayores disfrutaron de las actividades que formaron parte de la semana y, durante tres días, un total de 34 expositores ofrecieron a la venta sus productos en la Plazuela Miguel Hidalgo.

Se ofrecieron distintas conferencias y charlas con el fin de generar conciencia sobre las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad.

Un total de 66 personas con discapacidad tuvieron un acercamiento con empresas que ofertaban empleo para lograr la inclusión laboral en el sector empresarial, durante esta semana.



PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal

A large collage of images forms the background of the poster. It includes a woman smiling, a group of people, a certificate titled "RECONOCIMIENTO" given to "Roxana Belén Erika Guadalupe", a street scene with colorful buildings and people walking, and a dark blue graphic element on the right side.

CENTRO HISTÓRICO

Centro Histórico

Trabajamos en un proyecto integral que no solo contempla el rescate de espacios públicos, edificios y monumentos, sino que busca potencializar el factor humano y la identificación de las necesidades, los deseos y el mejoramiento de las condiciones de convivencia de sus habitantes, usuarios y visitantes regionales, nacionales e internacionales.

Para su embellecimiento y mantenimiento, presentamos el 4 de julio de 2022, el *Programa Integral de Fortalecimiento y Conservación del Centro Histórico*, en el cual se destaca que, Irapuato cuenta con un espacio lleno de historia, tradiciones y modernidad, además de ser un lugar que interconecta siete plazas, lo que propicia la convivencia y recreación. Como parte de los cinco objetivos de este programa, se considera el trabajo coordinado entre las autoridades municipales, estatales y federales, así como la promoción de la participación ciudadana para ofrecer más y mejores servicios públicos, para avanzar *con paso firme*.

El Programa se encuentra integrado de la siguiente forma:

1. Gobernanza y ordenamiento
2. Seguridad
3. Comercio semi fijo y ambulante
4. Imagen urbana
5. Gestión e inversión pública
6. Promoción turística cultural

En lo que refiere a la gobernanza y el ordenamiento, dentro del programa integral se firmó el Convenio Marco de Colaboración y Coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para la conservación, protección, restauración y recuperación de monumentos y zonas arqueológicas e históricas, así como la difusión del patrimonio cultural de Irapuato.

Nuestra prioridad es ofrecer mayor seguridad a las y los visitantes, a través de la implementación de una estrategia en la cual nos vinculamos con la ciudadanía, recuperamos espacios públicos y realizamos operativos de vigilancia que fortalezcan las acciones de la Policía Turística. La Policía Turística, se integra por 30 elementos capacitados especialmente para proporcionar información turística e histórica a las y los ciudadanos, además de orientar sobre servicios requeridos como bancos, negocios, establecimientos comerciales, todo lo anterior aunado a la realización de labores de patrullaje y vigilancia policial.

Además, en la Agenda Regulatoria del periodo 2022, se incluye la realización del nuevo reglamento de mercados, centrales de abastos, uso y aprovechamiento de la vía pública. El comercio es fundamental para el funcionamiento y desarrollo del Centro Histórico, por ello implementamos vigilancia permanente, se ordena y mejora la imagen urbana, se regularizará y actualizará el padrón de comerciantes en la vía pública, entre otras acciones.

En la estrategia de imagen urbana, se trabaja con actividades de mejoramiento a través de la labor de la *Cuadrilla Antigraffiti*, quienes realizan periódicamente limpieza de áreas impactadas por pintas urbanas, mantenimiento de poda y atención a parques y jardines. Se llevó a cabo una revisión constante del alumbrado público, limpieza con hidrolavadora, barrido manual y recolección programada de basura, así como la atención, mantenimiento y reparación de fuentes. [Ver anexo CH 0](#)

Desplegamos dos cuadrillas de dos elementos, cada una con hidrolavadora con tanque de 1 mil litros de agua, para el lavado de lunes a sábado de 06:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 22:00 horas en el Centro Histórico, el alcance de estos trabajos oscila en los 2 mil metros cuadrados diarios intervenidos conforme al plan establecido para cada uno de estos espacios e inmuebles: Portal Carranza, Portal Libertad, Plazuela Miguel Hidalgo, alrededor de Catedral y Templo San José, además de la calle Juárez frente al Jardín Principal y la Plaza del Artista.

Realizamos trabajos de retiro de pintas urbanas en 8 mil 939 metros cuadrados entre fachadas, monumentos, bancas, postes, bolardos, pasamanos, andadores, jardineras, entre otros.

Ejecutamos un mantenimiento permanente en las plazas públicas del Centro Histórico, en zonas como: [Ver anexo CH 1](#)

Con personal de barrido manual municipal, atendimos una superficie aproximada de 53 mil 50 metros cuadrados diarios en las plazas y plazuelas del primer cuadro de la ciudad.

Concluimos el mantenimiento de fachadas en la Catedral de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de María, con una inversión de 991 mil 857 pesos.

En lo que concierne a la gestión e inversión pública, se considera la rehabilitación de espacios como las Plazas Los Fundadores y Santiaguito, el mantenimiento a fachadas y el incremento de áreas verdes arborizadas y/o vegetadas.

En las acciones de rehabilitación de plazas y calles, iniciamos un programa de atención a la imagen urbana en diversos puntos que requieren mejoramiento de pavimento, mobiliario, equipamiento e incremento en su arbolado, con la visión de generar una ciudad amigable con el medio ambiente, sustentable y resiliente, realizamos el proyecto ejecutivo correspondiente e iniciamos una primera etapa de obras de rehabilitación con una inversión de 3 millones de pesos.

En concurrencia de recursos con la Secretaría de Turismo, iniciamos el proceso de contratación para la dignificación de la calle Leandro Valle en el tramo de av. Manuel Doblado y bulevar Díaz Ordaz, con una inversión de 16 millones 398 mil 306 pesos. Dignificamos y rehabilitamos la Presidencia Municipal, edificio en el que restauramos y conservamos la puerta principal, además de la rehabilitación de diversos espacios del interior, con una inversión de 1 millón 441 mil 994.57 pesos.

Iniciamos la restauración de cubierta y viguerías de la sala de exposición del Museo Salvador Almaraz, con una inversión de 372 mil 713 pesos.

Concluimos la construcción y equipamiento de infraestructura, además de construir rampas de discapacidad en el primer cuadro de la ciudad, de hacer un espacio inclusivo que permita el acceso a vialidades y espacios públicos, con una inversión de 716 mil 63 pesos.

Así mismo, concluimos la construcción de jardineras para mejorar los ductos de ventilación sobre el estacionamiento subterráneo ubicado bajo la Plaza Miguel Hidalgo, con una inversión de 668 mil 968 pesos.

Internet en Plazas Públicas

Las plazas públicas contempladas en el proyecto son: Plaza de Los Fundadores, Plaza Miguel Hidalgo, Centro de Gobierno, Palacio Municipal, Plaza del Artista y Plaza Juan Álvarez.

Como parte del fortalecimiento del Centro Histórico, se definieron objetivos transversales de impacto ciudadano, entre los que destacan: otorgar servicios públicos eficientes, ofrecer espacios de convivencia y recreación ciudadana.

Proporcionamos al ciudadano el servicio de internet gratuito y seguro, al iniciar con dos plazas públicas para ofrecer el servicio en Plaza de Los Fundadores y explanada principal de Palacio Municipal, con un avance del 33 por ciento de la totalidad del proyecto, que se concluirá al finalizar este ejercicio. Cabe destacar que el proyecto tiene una visión de escalabilidad para incorporar los sitios que de acuerdo a sus necesidades se requieran.

Con la finalidad de mitigar riesgos dentro del primer cuadro de la ciudad, la Coordinación Municipal de Protección Civil se ha encargado de mantener vigilados los inmuebles protegidos por el INAH, respecto a su conservación y análisis de riesgo en caso de deterioro, para evitar que se genere un daño a la ciudadanía.

A fin de fortalecer la identidad entre la población y dar a conocer la riqueza cultural que caracteriza a nuestra ciudad, se realizaron eventos culturales y de tradición en las principales calles, casonas, monumentos, murales y espacios del Centro Histórico a través de 17 visitas guiadas, durante las cuales registramos una asistencia de 380 estudiantes con sus familias.

Iniciamos el Programa de Recorridos Históricos, con el objetivo de impulsar y fortalecer el arraigo, sentido de pertenencia e identidad cultural en niñas, niños y adolescentes. Registramos una participación de 700 estudiantes de 26 instituciones educativas.

Nuestro municipio fue uno de los seis elegidos para celebrar el Aniversario de 200 años de la consumación de la Independencia de México, como parte de los festejos, inauguramos la exposición *¡Aquí nació México!*, Guanajuato Origen de Nuestra Historia Nacional, con la develación de la placa conmemorativa y pabellón fotográfico.

Realizamos 13 ceremonias cívicas en espacios públicos del Centro Histórico, con la participación de 7 mil 500 asistentes de acuerdo a lo siguiente: [Ver anexo CH 2](#)

En coordinación con el Octavo Regimiento de la Doceava Zona Militar, se llevó a cabo la exposición fotográfica '200 Años de Lealtad', que contó con 40 fotografías que muestran la vida y participación de la mujer en el Ejército Mexicano.

Como parte de la reactivación de actividades de participación de niñas, niños y jóvenes en la creación de altares, participamos en el Concurso de Altares de Muertos realizado por el IMCAR, con seis instituciones educativas.

A través de la música difundimos nuestra cultura y desarrollamos valores como el respeto y el amor a los símbolos que nos dan identidad y promoción de nuestras tradiciones, realizamos 75 audiciones y presentaciones, en el Jardín Principal, Plaza del Artista y Cedecom.

Es relevante mencionar que el municipio de Silao de la Victoria, reconoció la trayectoria de la Banda de Música Municipal en una presentación de los músicos en el Jardín Principal de esa ciudad.

Realizamos el tradicional Concurso de Piñatas con la finalidad de difundir y preservar nuestras tradiciones, con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia de 49 instituciones educativas. Realizamos el reconocimiento y premiación de los tres primeros lugares:

Institución Educativa	Lugar	Premio
Preescolar José María Liceaga	1er. Lugar	Computadora
Preescolar Bertha Von Gourment	2do. Lugar	Impresora
Escuela Primaria Sor Juan Inés de la Cruz	3er. Lugar	Bocina



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal

REPORTE DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO

Parte Financiera

1.- Ingresos recibidos

Ingresos Recaudados del 1 de agosto 2021 al 31 de Julio de 2022	
Concepto	Importe
Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos	\$ 1,623,862.70
Estacionamientos públicos	\$ 1,628,851.10
Ocupación, uso y aprovechamiento de los bienes de dominio público del Municipio	\$ 7,917,451.30
Explotación, Uso de Bienes Muebles o Inmuebles Propiedad del Municipio (Plaza en Vía Pública)	\$ 2,682,524.11
Multas de Tránsito Municipal	\$ 35,729,695.25
Multas de Transporte Municipal	\$ 1,064,140.29
Total	\$ 50,646,524.75

2.- Presupuesto ejercido

Presupuesto ejercido del 1 de enero al 31 de julio 2022.

Dependencia	Aprobado	Devengado
Presidencia Municipal	94,419,389.10	29,398,965.46
Síndicos y Regidores	19,615,165.16	9,980,636.61
Secretaría del Ayuntamiento	50,039,645.63	11,431,567.63
Tesorería Municipal	86,493,422.42	34,449,660.34
Contraloría Municipal	12,903,712.00	5,928,623.91
Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	14,544,299.89	3,512,088.09
Oficialía Mayor	169,815,878.52	84,909,380.51
Dirección General de Desarrollo Urbano	33,578,592.19	9,378,408.05
Dirección General de Obras Públicas	426,167,517.76	99,143,159.13
Dirección General de Economía y Turismo	30,081,907.32	13,155,774.10
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	131,415,161.16	18,584,350.04
Dirección General de Educación	33,871,404.96	4,371,996.65
Dirección General de Servicios Públicos	356,955,887.59	164,530,031.62
Juzgado Administrativo Municipal	1,834,061.65	908,335.30
Deuda Pública Municipal	98,038,535.55	35,894,660.57
Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	634,196,587.60	270,085,045.07
Dirección General de Salud Municipal	10,971,092.49	3,446,242.11
Dirección General de Movilidad y Transporte	105,911,393.98	11,354,054.42
Dirección General de Sustentabilidad	8,929,349.68	3,212,028.66
Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación	30,921,371.37	8,942,768.44



Administración Pública Centralizada	2,350,704,376.02	822,617,776.71
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato.Gto.	43,765,483.85	26,258,482.09
Instituto Municipal de las Mujeres Irapuatenses	3,659,049.54	1,559,055.01
Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Gto	5,254,977.50	3,869,081.84
Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Irapuato, Gto	6,825,999.18	3,851,710.29
Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación del Municipio de Irapuato, Gto	20,031,896.98	12,057,442.97
Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Gto	12,000,000.00	-
Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto	76,027,348.93	8,594,633.81
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Gto	4,538,787.09	1,608,130.99
Parque Irekua, la Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Gto	3,935,787.72	2,295,876.17
Organismos Descentralizados	176,039,330.79	60,094,413.17
Total presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2022	2,526,743,706.81	882,712,189.88

3.- Ejercicio de recursos del Ramo General 33

Ejercicio de recursos correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo para el Fortalecimiento a los Municipios (FORTAMUN) correspondiente al Ramo 33

Periodo de 10 de octubre 2021 a julio 2022				
No.	Rubro o concepto	Importes ejercidos		
1	Gastos indirectos	1,228,318.46	1,228,318.46	0.00
2	Deuda pública	35,002,651.34	0.00	35,002,651.34
3	Servicios públicos	51,293,054.45	800,457.27	50,492,597.18
	Dirección General de Servicios Públicos	5,071,472.61	0.00	5,071,472.61
	Rastro Municipal	945,473.00	0.00	945,473.00
	Mercados	1,583,486.87	800,457.27	783,029.60
	Aseo público	28,836,389.96	0.00	28,836,389.96
	Alumbrado público	5,058,947.03	0.00	5,058,947.03
	Mantenimiento vial	8,724,062.43	0.00	8,724,062.43
	Jardines	1,073,222.55	0.00	1,073,222.55
4	Agua potable y alcantarillado	9,247,934.75	9,247,934.75	0.00
	Agua potable	1,327,614.27	1,327,614.27	0.00
	Drenaje y alcantarillado	7,920,320.48	7,920,320.48	0.00



5	Seguridad y protección civil	111,797,645.48	0.00	111,797,645.48
	Secretaría de seguridad ciudadana municipal	7,600,140.66	0.00	7,600,140.66
	Centro de Comunicaciones (Cecom)	4,778,295.62	0.00	4,778,295.62
	Policía Municipal.	91,410,433.76	0.00	91,410,433.76
	Academia de Seguridad	4,596,714.99	0.00	4,596,714.99
	Tránsito Municipal	306,085.08	0.00	306,085.08
	Atención a víctimas de conductas antisociales	284,414.65	0.00	284,414.65
	Juzgados Cívicos	264,239.33	0.00	264,239.33
	Movilidad y Tránsito	2,557,321.39	0.00	2,557,321.39
6	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	15,683,299.19	2,649,263.33	13,034,035.86
	Fortalecimiento a la planeación	11,160,545.46	0.00	11,160,545.46
	Fortalecimiento de la infraestructura urbana	1,873,490.40	0.00	1,873,490.40
	Parques Vecinales	2,649,263.33	2,649,263.33	0.00
7	Desarrollo rural	6,103,820.91	6,003,811.91	100,009.00
	Agua potable	1,379,074.92	1,279,065.92	100,009.00
	Alcantarillado y drenaje	1,024,283.78	1,024,283.78	0.00
	Caminos rurales	3,700,462.21	3,700,462.21	0.00
8	Salud	844,792.28	0.00	844,792.28
	Programa de comunidades saludables	40,143.00	0.00	40,143.00
	Centro de atención canina	107,849.28	0.00	107,849.28
	Programa aligérate con paso firme	696,800.00	0.00	696,800.00
10	Desarrollo y asistencia social	599,709.00	0.00	599,709.00
	Programas sociales	274,709.00	0.00	274,709.00
	Programa con paso firme capacítate	325,000.00	0.00	325,000.00
11	Educación, cultura y deporte	12,562,209.55	1,152,895.81	11,409,313.74
	Programa de prevención y disminución de la deserción escolar	4,833,200.00	0.00	4,833,200.00
	Cultura	2,244,000.00	0.00	2,244,000.00
	Infraestructura deportiva	5,485,009.55	1,152,895.81	4,332,113.74
12	Urbanización de vialidades	40,349,585.89	38,713,828.94	1,635,756.95
	Urbanización de calles	14,601,103.06	14,601,103.06	0.00
	Rehabilitación de calles	25,748,482.83	24,112,725.88	1,635,756.95
		284,713,021.30	59,796,510.47	224,916,510.83



4.- Ejercicio de Recursos correspondiente a Programas Convenidos con la Federación y el Estado

Ejercicio de Recursos correspondientes a Programas Convenidos con la Federación y el Estado				
Periodo de 10 de octubre 2021 a julio de 2022				
No.	Programa	Total		
		Total	Estatal	Beneficiados
1.-	Construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas	4,271,058.23	4,271,058.23	0.00
	a).- Infraestructura deportiva	4,271,058.23	4,271,058.23	0.00
2.-	Programa servicios básicos, Gto.	7,914,706.04	7,914,706.04	0.00
	a).- Infraestructura agua potable	601,817.44	601,817.44	0.00
	c).- Pavimentación de calles	7,312,888.60	7,312,888.60	0.00
3.-	Programa servicios básicos en mi comunidad	1,392,973.22	1,392,973.22	0.00
	a).- Infraestructura agua potable	27,519.89	27,519.89	0.00
	b).- Infraestructura sanitaria y drenaje	1,365,453.33	1,365,453.33	0.00
4.-	Programa embellece mi colonia	55,367,789.31	55,367,789.31	0.00
	a).- Pavimentación de calles y vialidades	55,367,789.31	55,367,789.31	0.00
5.-	Programa vivo los espacios de mi comunidad	2,322,782.46	2,322,782.46	0.00
	a).- Rehabilitación de parques	2,322,782.46	2,322,782.46	0.00
6.-	Programa conectando mi camino	3,230,197.84	3,230,197.84	0.00
7.-	Programa mi patio productivo	299,866.67	299,866.67	0.00
7.-	Programa mi familia productiva sustentable	206,519.88	140,924.33	65,595.55
8.-	Fondo de ordenamiento ambiental. (FOAM)	386,000.00	386,000.00	0.00
	Total de recursos convenidos	75,391,893.65	75,326,298.10	65,595.55

5.- Ingresos de la Japami

Ingresos recibidos del 1 de agosto de 2021 al 31 de julio de 2022	
Concepto de ingreso	Importe
Derechos	\$ 439,181,051.34
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 5,735,413.12
Otros ingresos	\$ 28,726,876.10
Total de ingresos de gestión	\$ 473,643,340.56
Participaciones	\$ 60,326,843.89
Total de participaciones y aportaciones	\$ 60,326,843.89
Total	\$ 533,970,184.45

6.- Presupuesto ejercido por la Japami

Presupuesto ejercido por programas del 1 de agosto 2021 al 31 de julio 2022			
Unidad Responsable	Importe 2021	Importe 2022	Importe
Consejo Directivo	\$ 25,398,541.93	\$ 3,328,921.69	\$ 28,727,463.62
Dirección General	\$ 23,190,732.69	\$ 12,175,625.30	\$ 35,366,357.99
Gerencia Administrativa y Finanzas	\$ 74,826,600.71	\$ 100,624,667.51	\$ 175,451,268.22
Gerencia de Comercialización	\$ 29,009,782.24	\$ 18,851,226.77	\$ 47,861,009.01
Gerencia de Operación y Mantenimiento	\$ 71,482,275.91	\$ 195,940,103.02	\$ 267,422,378.93
Gerencia de Ingeniería y Proyectos	\$ 53,716,487.03	\$ 21,959,879.06	\$ 75,676,366.09
Planta Tratadora de Aguas Residuales	\$ 16,458,956.07	\$ 6,355,349.55	\$ 22,814,305.62
Gerencia de Atención a Comunidades Rurales	\$ 0.00	\$ 621,703.55	\$ 621,703.55
Total	\$ 294,083,376.58	\$ 359,857,476.45	\$ 653,940,853.03

7.- Ejercicio de recursos por obras y acciones de la Japami

Ejercicio de recursos por obras y acciones de la JAPAMI. Obra Concluida. Recursos 2021						
Estrategias/Acciones	Importe de cierre	Municipal contratado FAIS	FAIS Estatal-PSBGTO	FAIS Estatal-PSBMC	PRODI	PROAGUA
<i>Atender las demandas de agua de todas y todos los habitantes del municipio en cantidad y calidad suficiente</i>						
Recuperando caudales						
Estudio de diagnóstico para pozo n°19 del Inforum (zona Inforum)	\$170,559					
Estudio para macromedidor en pozo n°32 col. Hacienda y n°60 col. San Pedro	\$147,661					
Instalación de macromedidores de pozos	\$175,630					
<i>Incrementando los caudales para atender demanda</i>						
Estudio de cobertura de aprovechamiento de la batería de pozos del Cerro del Veinte para la localidad de Paso Blanco	\$145,029					

Evaluación del avance del proyecto de tecnificación del Módulo de Riego Presa de La Purísima y propuesta general del proyecto de abastecimiento de agua potable	\$997,696					
<i>Atendiendo a la población sin agua o con deficiencias en los servicios</i>						
Aforo del pozo No. 4 de la batería del Cerro del Veinte	\$173,893					
Aforos de pozos de agua potable en la localidad de San Nicolás Temascaltepec	\$274,865					
Ampliación de red de agua potable para la localidad Colonia Arteaga, segunda etapa	\$815,789					
Ampliación de red de agua potable y construcción de cisternas en la localidad de Purísima de Covarrubias	\$839,274					
Construcción de cisterna de agua potable en la localidad Nueva Colonia El Copalillo	\$47,302					
Construcción de cisterna de agua potable en la localidad Paso Blanco	\$47,220					
Construcción de cisternas de agua potable en la localidad de El Copalillo; construcción de cisternas de agua potable en la localidad de Serrano	\$193,325					
Construcción de línea de conducción para la localidad de San Nicolás Temascaltepec	\$1,500,000	\$1,500,000				
Construcción de línea de conducción para la localidad de Venado de Yóstiro	\$2,876,433	\$2,876,433				
Construcción de red de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de San Antonio Texas	\$748,351			\$374,176		
Construcción de tanque elevado en la localidad La Calera	\$2,345,712					
Dictamen de estabilidad estructural para tanque elevado y construcción colindante al predio del pozo n° 84	\$173,420					
Equipamiento de pozo profundo en la localidad de Rosario de Covarrubias	\$1,792,494					
Estudio de subsuelo para proyecto ejecutivo de construcción de tanque en la localidad de Venado de Yóstiro y estudio de mecánica de suelos para el colector de la localidad El Copalillo al río Guanajuato	\$77,546					
Mantenimiento de olla (fuente superficial) de captación de agua pluvial en la localidad El Garbanzo	\$2,456,121	\$2,112,500				
Mantenimiento de olla (fuente superficial) de captación de agua pluvial para la localidad de Tamahúla	\$3,345,506	\$3,046,645				
Peritaje estructural de tanque elevado en la localidad de Tomelopitos y peritaje estructural de tanque elevado en la localidad de La Calera	\$140,000					

Rehabilitación de pozo profundo de la localidad Carrizalito y ampliar línea de distribución para abastecer a la localidad Charco Verde	\$1,869,996						
Rehabilitación de pozo profundo en la localidad de San Juan Temascalitío	\$1,800,000	\$1,211,229					
Rehabilitación de pozo profundo en la localidad de Venado de Yóstiro	\$1,494,122	\$1,200,000					
<i>Incrementando las eficiencias de operación de Japami</i>							
Ampliación de red de agua potable para la localidad de Vista Alegre	\$454,751						
Ampliación de red de distribución de agua potable para la localidad de Colonia Ejidal	\$159,285						
Construcción de línea de alimentación zona baja fraccionamiento Urbi Villa del Rey	\$672,421						
Construcción de línea de conducción para la colonia Las Reynas	\$3,299,352						
Construcción de línea de conducción primaria para la colonia Roma	\$1,100,000	\$1,100,000					
Construcción de línea de conducción primaria para mejora del servicio, incremento de presión y optimización en col. A.c. 22 de octubre San Juan de Retana	\$1,000,000	\$800,000					
Construcción de red de agua potable para el fraccionamiento Martín Negrete primera etapa.	\$902,743						
Construcción de tanque de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto., en la colonia Tabachines	\$8,396,221	\$1,012,071	\$4,198,111				
Diagnóstico y rehabilitación del pozo de agua potable para el fraccionamiento Quinta San Joaquín, en el municipio de Irapuato, Gto.	\$98,019						
Equipamiento de pozo 84 Tabachines	\$719,686	\$719,686					
Equipamiento de pozo profundo n° 119 del Inforum	\$911,073						
Instalación de 1,400 tomas domiciliarias (2021)	\$2,089,193						
Mantenimiento fisuras tanques pozo 78 villas, pozo 14 San Pedro, pozo n°84 Bernardo Cobos	\$523,654						
Mejoramiento de red de agua potable mediante el cambio de tubería por contaminación en calle Carlos Girón, fracc. Cd. Deportiva	\$1,456,261						
Rehabilitación de línea de distribución secundaria para la calle Veracruz, colonia San Pedro (primera etapa)	\$993,944						
Rehabilitación de línea de distribución, tomas domiciliarias, fracc. Cd. Deportiva (primera etapa)	\$730,096						

Rehabilitación de red de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto. , en la colonia Las Plazas (primera etapa)	\$6,726,005		\$3,363,002			
Rehabilitación de red de distribución de agua potable para el fracc. El Cóbano	\$2,086,814	\$2,086,814				
Rehabilitación de tanque de agua potable en col. San Pedro	\$194,748	\$140,000				
Suministro e instalación de 7 macromedidores en captaciones así como trabajos en tren de válvulas y energización, en cabecera municipal de Irapuato	\$639,085				\$311,714	
<i>Total atender las demandas de agua de todos</i>	\$57,801,295	\$17,805,378	\$7,561,112	\$374,175	\$311,714	
<i>Mejorar el servicio a los usuarios de agua potable y saneamiento</i>						
<i>Mejorando la eficiencia comercial</i>						
Obra civil para cajeros en edificio central de Japami	\$1,000,000					
Instalación 7000 micromedidores 2021	\$4,378,517					
Suministro e instalación de 4,450 micromedidores clase metrológica "c" en cabecera municipal de Irapuato, Gto.	\$4,663,351					
<i>Total mejorar el servicio a los usuarios de agua potable y saneamiento</i>	\$1,000,000					
<i>Reducir el riesgo de inundaciones en las localidades del municipio</i>						
<i>Aumentando la capacidad de drenaje</i>						
Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto. en la localidad Venado de Yóstiro (etapa tres de cuatro)	\$1,378,911			\$689,455		
Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Tinaja de Bernales (etapa dos de cuatro)	\$3,641,147	\$1,820,574		\$1,820,574		
Construcción de biodigestor en la localidad de San José de Jorge López	\$359,643					
Construcción de biodigestor en la localidad Encino del Copal	\$573,620					
Construcción de biodigestor en la localidad Potrero Noria de Camarena	\$932,458					
Construcción de biodigestor para la localidad Cañada de la Muerte	\$1,620,583					
Construcción de biodigestor para la localidad Comedero Grande	\$3,326,041					
Construcción de biodigestor para la localidad Loma Bonita	\$40,502					
Construcción de biodigestor para la localidad Santa Bárbara, en el municipio de Irapuato, Gto	\$208,759					
Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Colonia Arteaga	\$955,338	\$955,338				
Construcción de línea de drenaje para el fraccionamiento Arboledas 18	\$1,723,836					

Construcción de red de drenaje sanitario para el asentamiento Martín Negrete primera etapa	\$1,343,016					
Instalación de 336 descargas domiciliarias (2021)	\$2,639,192					
Rehabilitación de red de atarjeas para Las Carmelitas	\$1,543,604					
Reparación de descargas sanitarias (2021)	\$2,300,439					
<i>Fortaleciendo la operación de la infraestructura de drenaje pluvial</i>						
Canal pluvial 0+000 al 0+696.30 fracc. Arboledas	\$354,204					
Canal pluvial 1+000 al 1+204.81 fracc. Arboledas	\$1,643,553					
Canal pluvial 2+000 al 2+116.45 fracc. Arboledas	\$81,176					
Construcción de colector pluvial Copalillo (etapa tres de tres) en Irapuato, Gto.	\$5,938,805					\$2,438,805
Construcción de colector pluvial Gerardo Murillo (tercera etapa) tramo av. Guanajuato	\$9,249,989					
Construcción de colector pluvial Rincón de Los Arcos	\$7,171,843					
Construcción de cruceros hidrosanitarios para el Segundo Cinturón Vial	\$8,000,000					
Construcción de desfogue del colector agricultores	\$972,141					
Construcción de drenaje pluvial Las Heras primera etapa	\$5,234,387	\$4,331,026				
Construcción de sistema pluvial para la colonia Emiliano Zapata II	\$1,743,527					
Diseño geotécnico y diseño estructural del sistema de contención (pilas tangentes), para la construcción de la ampliación del cárcamo No. 26	\$98,600					
Mantenimiento de drenaje pluvial del canal salida a Pueblo Nuevo del cadenamiento 0+000 al cadenamiento 2+560	\$5,000,000	\$5,000,000				
Rehabilitación de cárcamo de bombeo n° 26 en col. Primero de Mayo	\$16,908,294	\$16,908,294				
Rehabilitación del cárcamo de bombeo n° 6 en paso a desnivel de la avenida Álvaro Obregón	\$17,181,978	\$17,181,978				
Reparación de colapsos pluviales (2021)	\$2,999,444					
Reparación de colapsos pluviales (2021) segunda etapa	\$1,499,880					
Suministro e instalación de cuatro alcantarillas pluviales para el fraccionamiento El Guayabo	\$1,310,144					
Rehabilitación de dos pozos de visita en río Guanajuato	\$646,357					
<i>Total reducir el riesgo de inundaciones en las localidades del municipio</i>	\$108,621,411	\$46,197,210		\$2,510,029		\$2,438,805
<i>Aprovechar las aguas residuales para su reúso con la perspectiva de una economía circular</i>						
<i>Minimizando el riesgo de contaminación de cuerpos receptores</i>						

Adquisición, instalación, puesta en marcha de dos sensores de oxígeno disuelto en planta de tratamiento Primero de Mayo	\$104,028						
Adquisición, instalación, puesta en marcha de dos sensores redox en la planta de tratamiento Primero de Mayo	\$117,602						
Ampliación de laboratorio (dos cuartos) en la planta de tratamiento salida a Pueblo Nuevo	\$997,702						
Construcción de barda perimetral en la planta de tratamiento localidad Santa Bárbara	\$924,345						
Construcción de barda perimetral en la planta de tratamiento salida a Pueblo Nuevo	\$974,682						
Instalación de macromedidores en las plantas salida a Pueblo Nuevo y Primero de Mayo	\$431,239						
<i>Total aprovechar las aguas residuales para su reúso con la perspectiva de una economía circular</i>	\$3,549,597						
Total general	\$180,014,171	\$64,002,588	\$7,561,113	\$2,884,205	\$2,643,389	\$2,438,805	

Ejercicio de recursos por obras y acciones de la JAPAMI. Obra Contratada y en proceso de contratación. Recursos 2022.

Estrategias/Acciones	Importe programado	Recurso propio programado	Municipal programado (FAISM-R33)-2022	Estatal programado-2022	Importe contratado*
Atender las demandas de agua de todos los habitantes del Municipio en cantidad y calidad suficiente					
Incrementando las eficiencias de operación de JAPAMI					
Construcción de red de agua potable calle M. Ponce (interconexión)	\$1,500,000	\$1,500,000			\$1,499,945
Construcción de red de agua potable en colonia Las Heras 3 ^{ra} sección	\$1,400,000	\$1,400,000			En proceso de contratación
Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Irapuato, en la col. San Gabriel.	\$7,000,000		\$3,500,000	\$3,500,000	En proceso de contratación
Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Irapuato, en el fracc. Casa Blanca. (1er etapa)	\$6,000,000		\$3,000,000	\$3,000,000	En proceso de contratación
Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Irapuato, en el fracc. Jardines del Valle (1er etapa)	\$6,000,000		\$3,000,000	\$3,000,000	En proceso de contratación
Rehabilitación de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Irapuato, en el fracc. Cd. Deportiva. (1er etapa)	\$6,000,000		\$3,000,000	\$3,000,000	En proceso de contratación
Rehabilitación de red de agua potable (tomas domiciliarias) Casa Blanca	\$500,000	\$500,000			\$500,000
Rehabilitación de red de agua potable (tomas domiciliarias) para Las Margaritas	\$1,000,000	\$1,000,000			\$986,501
Rehabilitación de red de agua potable fracc. Cd. Deportiva (tomas domiciliarias)	\$1,500,000	\$1,500,000			\$1,497,822
Total atender las demandas de agua de todos	\$30,900,000	\$5,900,000	\$12,500,000	\$12,500,000	\$4,484,269
Reducir el riesgo de inundaciones en las localidades del municipio					
Aumentando la capacidad de drenaje					
Construcción de red de drenaje colonia las Heras 3 ^{ra} sección	\$2,000,000	\$2,000,000			\$1,974,913
Reparación de descargas sanitarias 2022	\$2,864,000	\$2,864,000			En proceso de contratación
Fortaleciendo la operación de la infraestructura de drenaje pluvial					
Acciones para resolver puntos de encharcamientos de drenaje pluvial en cabecera municipal	\$16,224,815	\$16,224,815			\$16,029,704
Construcción de drenaje pluvial Purísima del Jardín	\$3,558,240	\$3,558,240			\$3,412,972
Obras complementarias de bulevar Solidaridad	\$3,000,000	\$3,000,000			\$3,000,000
Reparación de colapsos pluviales 2022 zona norte	\$2,000,000	\$2,000,000			\$1,999,408
Reparación de colapsos pluviales 2022 zona sur	\$2,000,000	\$2,000,000			\$1,999,906
Total reducir el riesgo de inundaciones en las localidades del municipio	\$31,647,055	\$31,647,055			\$28,416,903
Total general	\$62,547,055	\$37,547,055	\$12,500,000	\$12,500,000	\$32,901,171

*Se indica que a la fecha que se informa, el importe contratado corresponde en su totalidad a recursos propios de la JAPAMI.

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



ANEXOS

Anexos

Anexo A0 Revisión y seguimiento a peticiones legales

	Año	Mes	Solicitudes atendidas
2021		Octubre	365
		Noviembre	354
		Diciembre	297
2022		Enero	286
		Febrero	295
		Marzo	392
		Abril	334
		Mayo	305
		Junio	337
		Julio	246
		Agosto	319
		Septiembre	322
		Total	3,852

Fuente: SAyuntamiento

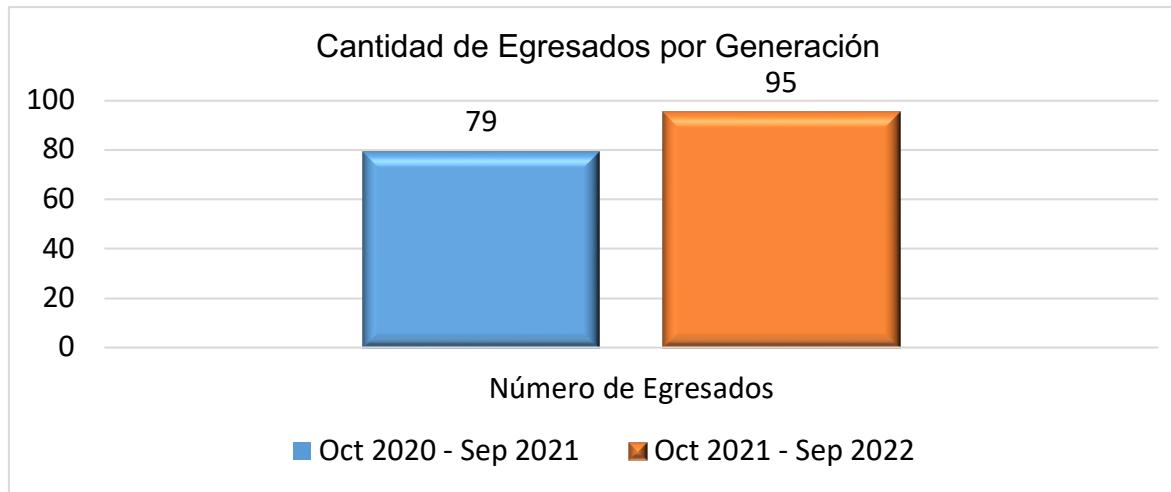
Anexo A1 Documentales de la historia de Irapuato

Documentales	
1	Javier Mina en Irapuato
2	100 años de la coronación de la Virgen de la Soledad
3	Historia de Jaripitío
4	Aldama
5	La parroquia de Santa María de Guadalupe de Aldama
6	Templo de la Soledad
7	Historia de José Trinidad Rangel, mártir de la guerra cristera
8	Documento antiguo de la Virgen de la Soledad
9	Historia de Kurt Lenk en Irapuato
10	Zona antigua del panteón municipal

11	Templo del Hospitalito
12	Antiguas tumbas del panteón municipal
13	Miguel Hidalgo en Irapuato
14	Descubrimientos arqueológicos en Irapuato
15	La huerta de Retana
16	Juan José Miñón, General irapuatense del Ejército Trigarante y Plazas públicas de Irapuato.

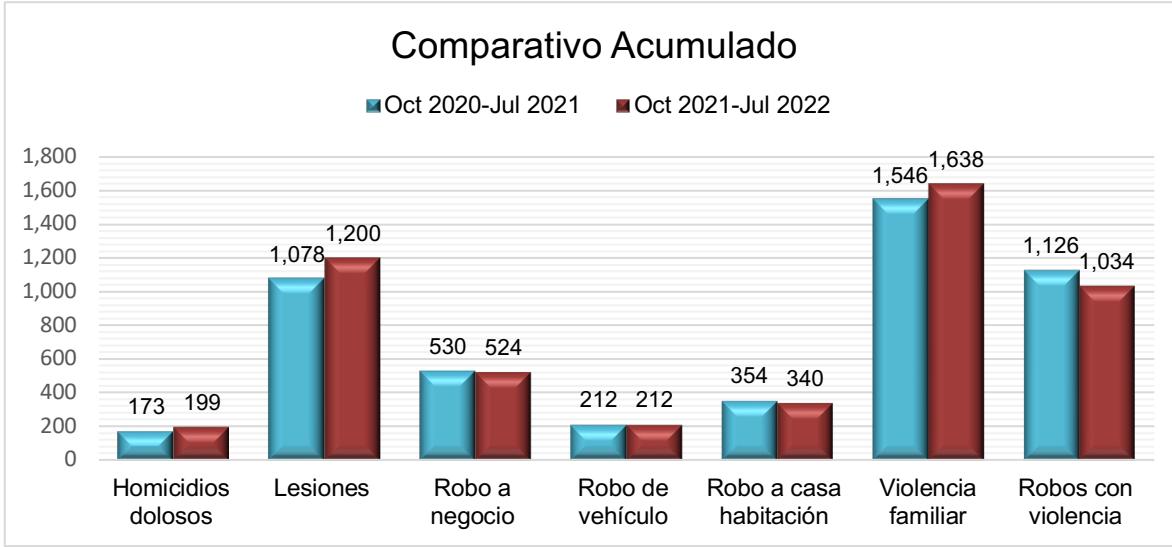
Fuente: SAyun

Anexo 1.0 Egresados de la Academia de Seguridad Pública



Fuente: SSCM

Anexo 1.1 Análisis de los delitos



Anexo 1.2 Capacitaciones de las competencias básicas

Fuente: SSCM



Anexo 1.3 Atenciones psicológicas

Fuente: SSCM



Anexo 1.4 Dispositivos viales

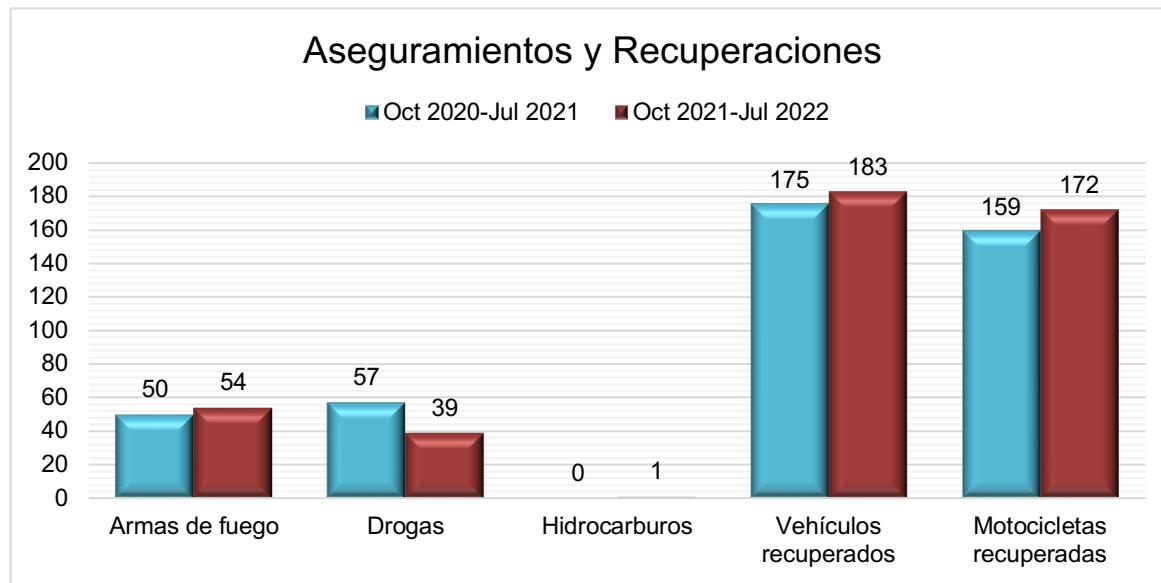


Fuente: SSCM

Anexo 1.5 Aseguramientos

Tipo	Aseguramientos	Tipo de aseguramiento		
		Corta	Larga	Fabricación artesanal
Armas de fuego	54	18	17	19
Drogas	39	Marihuana 30 dosis	Cristal 133 dosis	Cocaína 52 dosis

Fuente: SSCM



Anexo 1.6 Operativos de seguridad

Fuente: SSCM



Anexo 1.7 Dispositivos viales



Anexo 1.8 Asesorías jurídicas



Anexo 1.9 Mecanismos de solución de controversias

Fuente: SSCM



Anexo 2.0 Lista de calles pavimentadas

Zona Urbana	
1	Calle Roberto Rodríguez tramo de calle Azucena a Carlo Magno en la colonia Las Heras
2	Calle Pampas tramo de calle Darién a la calle Matogroso en la colonia Las Américas
3	Calle Juan Escutia tramo de calle Pablo Chávez a Fernando Montes de Oca, en colonia 5 de Septiembre
4	Calle Solsticio tramo de calle Denia a Equinoccio en la colonia Primaveral
5	Calle Villa de Guadalupe tramo de Av. Unión a Villa Rosita en la colonia Milagro de Santo Domingo
6	Calle Privada Emilio Carranza en el tramo de la calle Emilio Carranza al Fondo, Colonia Rodríguez
7	Calle Enero, en el tramo de la calle Junio a Camino de Las Ánimas, Colonia 8 de Junio
8	Calle 22 de Abril, en el tramo de la calle 3 de Abril a Paseo del Río, Colonia Che Guevara
9	Calle Zitácuaro, en el tramo de la Av. San Cayetano de Luna al Fondo, Colonia Brisas del Río
10	Calle Juventus en el tramo de la calle Bechii a Palermo, Colonia Roma
11	Calle Cedrones en el tramo de la calle Maizales a Zarzales, Colonia Valle Verde
12	Calle Turquesa, en el tramo de la calle Antonio Torres a Córdova, en Fraccionamiento Guerrero
13	Calle Privada San Lorenzo, tramo de calle San Martín al fondo, Colonia San Martin de Porres
14	Calle Managua, tramo de calle Puerto Rico a calle Bolivia, Colonia Las Américas
Zona Rural	
1	Calle Mazatlán tramo de calle Matamoros a Plaza San Antonio, en la localidad de San Antonio el Rico
2	Calle 20 de Noviembre tramo de Álvaro Obregón a Revolución, en la localidad de Serrano
3	Calle Vicente Guerrero tramo de la carretera a la Av. Adolfo López Mateos, en la localidad de Cuchicuato
4	Calle Benito Juárez, tramo de Benito Juárez a Miguel Hidalgo, en la localidad de La Soledad
5	Calle Guadalupe Victoria tramo calle Benito Juárez al fondo, en la localidad de Lo de Juárez
6	Calle Miguel Hidalgo tramo de la Escuela Primaria a última casa, en la localidad El Carrizalito

7	Calle Pípila en el tramo de la calle Allende a Privada San José, en la localidad de San José de Jorge López
8	Calle Privada Plaza en el tramo de la calle Lázaro Cárdenas al fondo, en la localidad de Laguna Larga
9	Calle Guerrero, tramo: carretera a Romita a calle la Paz, en la localidad de Guadalupe Paso Blanco
10	Calle Zaragoza en el tramo de la calle Leandro Valle a calle Argentina, en la localidad de San Roque
11	Calle Pacheco en el tramo de la 5 de Mayo a Tulipanes, en Ejido Malvas
12	Calle 16 de septiembre, en el tramo de calle 18 de Agosto a calle 1 ^{ro} de Mayo en la localidad Santa Elena

Fuente: DGOP

Anexo 2.1 Lista de calles con mantenimiento mayor

Mantenimiento mayor de calles	
1	Bvl. Mariano J. García en el tramo Mariano Abasolo – av. de Los Insurgentes, colonia Ganadera.
2	Av. José María Morelos y Pavón tramo Benito Juárez – Constitucionalistas, colonia Constitución de Apatzingán.
3	Bulevar Campestre del Valle tramo av. de la Reforma a Paseo Jardines del Valle, colonia Campestre del Valle
4	Calle División del Norte tramo av. de la Reforma – av. Manuel Gómez Morín, en la colonia San Gabriel – Santa María.
5	Calzada de Los Chinacos en el tramo de bvl. Lázaro Cárdenas a av. de la Reforma colonia Las Palomas.
6	Avenida Independencia tramo de bvl. Mariano J. García a Las Arboledas colonia Benito Juárez.
7	Calle Teresa Vara en el tramo de Calzada de Guadalupe a puente del río Guanajuato en la colonia Morelos.
8	Calle Bolívar en el tramo de av. Guerrero a bvl. Gustavo Díaz Ordaz en la colonia El Ranchito.
9	Calle Bolívar en el tramo de bvl. Gustavo Díaz Ordaz a av. 1 ^{ro} de mayo en la colonia El Ranchito.
10	Calle Av. de las Águilas en el tramo de Halcón a Abasolo en la colonia San Miguelito.
11	Calle Av. Las Arboledas en el tramo de av. Independencia a bvl. Lázaro Cárdenas en la colonia Las Arboledas.
12	Bvl. Del Bosque en el tramo de Vasco de Quiroga a av. García Téllez en la colonia Morelos.
13	Calle Obrero Mundial en el tramo de bvl. Gustavo Díaz Ordaz a 1 ^{ro} de Mayo en la colonia Independencia.
14	Calle Pedro Vargas Covarrubias tramo Fidel Velázquez a Vivienda Obrera colonia 1 ^{ro} de Mayo.
15	Calle Presa de La Angostura tramo: Oviachic a avenida C.F.E colonia C.F.E.

16	Calle Alfonso Rincón Gallardo tramo Campestre del Valle a José Vázquez colonia Jardines del Valle.
17	Calle Caribe tramo Chaco a Tierra de Fuego colonia Las Américas.
18	Calle Argentina tramo Martha a Norteamérica colonia La Hacienda.
19	Calle Antonio Ulloa tramo Río Guanajuato a Alejandro Magno colonia Colón.
20	Calle Avenida Morelos tramo Emiliano Zapata (vías del tren) a Alfredo V. Bonfil colonia Morelos.
21	Calle Santa Ana tramo Príncipe Carlo Magno a Santa Rosa de Lima colonia Santa María.
22	Calle Sinaloa Norte tramo Oaxaca a Independencia colonia San Pedro.
23	Calle Unión tramo Toronja a Capulín colonia Del Bosque.
24	Calle Rosal tramo Clavel a Geranio colonia Purísima del Jardín.
25	Calle 14 de febrero tramo 21 de Marzo a 24 de Junio colonia Pronasol.
26	Calle 21 de Marzo tramo Rubén Jaramillo a Niños Héroes colonia Luis Alonso González.
27	Construcción de guarniciones en camellón central en blv. Prolongación Guerrero, tramo puente Siglo XXI a Cbtis65.

Fuente: DGOP

Anexo 2.2 Calles con electrificación rural y urbana

Zona Urbana	
1	Calle San Francisco de Asís, colonia San Juan Bosco.
2	Calles Fray Luis de Zambrano, Fray Francisco Javier Clavijero, colonia Los Misioneros.
3	Privada de San Sebastián, colonia San Martín de Porres.
4	Calle Villarosita, colonia Zapote del Milagro.
Zona Rural	
1	Calle Brisas del Mar en El Carmen.
2	Calle Ariel en El Carmen.
3	Calle Deportiva en El Carmen.
4	Calle Camino Real en Lo de Juárez.
5	Calle del Río en Lo de Juárez.
6	Calle las Huertas en La Zahúrda.
7	Calle Geranio, Rosales, Fresnos y Laurel en Lo de Sierra.
8	Calle Olivo en San José de Cruces.
9	Calle Privada Olivo en San José de Cruces.
10	Calle Emiliano Zapata en La Playa
11	Calle Privada las Rosas, Privada Moreno y Privada Barbosa, en Purísima de Covarrubias.
12	Calle los Pinos y Privada 1 ^{ro} de Mayo, en Purísima de Covarrubias.
13	Calle Av. del Canal 1 ^{ra} y 2 ^{da} Privada del Canal en San Vicente.
14	Calle circuito Victoria en San Vicente.
15	Calle José López Portillo en Venado de San Lorenzo.
16	Calle Laurel tres en Los Laureles.

17	Calle Morelos en Taretán.
18	Calles Presa Santa María, Presa Golondrina y Av. de la Presa Morelos, en Arandas

Fuente: DGOP

Anexo 2.3 Gestión social y comités en localidades

Localidades atendidas	
1	Aldama
2	Arandas
3	Camino Real Lo de Juárez
4	Candelaria
5	Carrizal El Grande
6	Carrizalito
7	Comedero Grande
8	Cuchicuato
9	Ejido Malvas
10	El Carmen
11	El Coecillo
12	El Comederito
13	El Garbanzo
14	El Guayabo
15	Ex Hacienda de Márquez
16	Ex Hacienda El Copal
17	Gabino Vázquez
18	Guadalupe de Rivera
19	Guadalupe Paso Blanco
20	Guadalupe Rivera
21	Guadalupe Villa de Cárdenas
22	La Soledad
23	Laguna Larga
24	Munguía
25	Rancho Grande

26	Rancho Nuevo Dolores
27	Rancho Nuevo El Llanito
28	Rivera de Guadalupe
29	San Agustín de Los Tordos
30	San Antonio de Chico
31	San Antonio El Rico
32	San Cristóbal
33	San Roque
34	San Vicente
35	San Vicente de Malvas (La Oreja)
36	Santa Bárbara
37	Soledad
38	Tamahúla
39	Taretán
40	Tomelópez
41	Tomelopitos
42	Valencianita
43	Venado de Yóstiro
44	Venado San Lorenzo
45	Zapote El Milagro

Comités Rurales conformados

No.	Localidad	Fecha de conformación
1	Camino Real Lo de Juárez	05/05/2022
2	Comedero Grande	18/05/2022
3	San Agustín de Los Tordos	19/05/2022
4	San Cristóbal	26/05/2022
5	Laguna Larga	30/05/2022
6	Venado San Lorenzo	02/06/2022
7	Munguía	17/06/2022

8	Sanabria	30/06/2022
9	Guadalupe Villa de Cárdenas	05/07/2022

Fuente: JAPAMI

Anexo 2.4 Obras de infraestructura de servicios de agua, drenaje y saneamiento en localidades

Localidad	Beneficiarios
Construcción de barda perimetral en la planta de tratamiento localidad Santa Bárbara	723
Construcción de tanque elevado en la localidad La Calera	5,946
Ampliación de red de agua potable y construcción de cisternas en la localidad de Purísima de Covarrubias	258
Ampliación de red de agua potable para la localidad colonia Arteaga, segunda etapa	345
Construcción de biodigestor para la localidad Comedero Grande	623
Equipamiento de pozo profundo en la localidad de Rosario de Covarrubias	258
Construcción de biodigestor en la localidad Encino del Copal	135
Construcción de cisterna de agua potable en la localidad Nueva Colonia El Copalillo	12
Construcción de biodigestor para la localidad Loma Bonita	106
Construcción de biodigestor en la localidad Potrero de la Noria de Camarena	619
Construcción de biodigestor en la localidad de San José de Jorge López	199
Construcción de biodigestor para la localidad Cañada de la Muerte	325
Construcción de cisternas de agua potable en la localidad de El Copalillo; construcción de cisternas de agua potable en la localidad de Serrano	8

Aforos de pozos de agua potable en la localidad de San Nicolás Temascalatío	1942
Construcción de biodigestor para la localidad Santa Bárbara, en el municipio de Irapuato, Gto	152
Rehabilitación de pozo profundo de la localidad Carrizalito y ampliar línea de distribución para abastecer a la localidad Charco Verde	533
Construcción de red de agua potable en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de San Antonio Texas	212
Construcción de cisterna de agua potable en la localidad Paso Blanco	241
Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto. en la localidad Venado de Yóstiro (etapa tres de cuatro)	928
Mantenimiento de olla (fuente superficial) de captación de agua pluvial en la localidad El Garbanzo	121
Mantenimiento de olla (fuente superficial) de captación de agua pluvial para la localidad de Tamahúla	211
Construcción de línea de conducción para la localidad de Venado de Yóstiro	928
Construcción de línea de conducción para la localidad de San Nicolás Temascalatío	1942
Rehabilitación de pozo profundo en la localidad de Venado de Yóstiro	928
Rehabilitación de pozo profundo en la localidad de San Juan Temascalatío	265
Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Tinaja de Bernales (etapa dos de cuatro)	353
Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad Colonia Arteaga	345

Fuente: JAPAMI

Anexo 2.5 Mantenimiento y limpieza de fuentes

Mantenimiento y limpieza en fuentes	
1	Puente San José
2	Espigas
3	Revolución
4	Benito Juárez
5	Santiaguito
6	Plaza Principal (Diente de León)
7	Cuadro
8	Identidad
9	Caracol
10	Chorros Infantiles
11	Chorro Grande
12	Ágora del Templo del Hospitalito
13	Kineret (Berriozábal)
14	Juan Álvarez
15	Florentina
16	Danzarinas

Fuente: DGSP

Anexo 2.6 Mantenimiento a mercados públicos

Lugar	Descripción
Mercado Hidalgo	<ol style="list-style-type: none"> Colocación de lámparas LED de barra Colocación de soquetes de baquelita y fotos en baños Retoque te pintura en los rehiletes Reparación de dos tazas de baño de mujeres del descargue Demolición de tinacos de asbesto Retiro de escombro por destrucción de tinacos de asbesto Cambio de bobinas de máquina de acceso a los baños de la planta alta a la planta baja

8. Reparación de fuga de agua en baño de hombres
9. Cambio de empaque de la tuerca *esspud* en baño de hombres
10. Reparación de tubería de tinaco que funciona como lavamanos en la entrada del mercado por calle Colón
11. Reparación de válvula de admisión en baño de hombres
12. Limpieza del drenaje
13. Reparación de cespol en lavamanos de los baños lado norte
14. Reparación de llave de lavabo en baños lado sur
15. Reparación de fuga de agua en fluxómetro en baño de mujeres del descargue en planta baja
16. Reparación de rehilete en baño de mujeres
17. Revisión de tarjeta del rehilete
18. Revisión y colocación de bobina en baños
19. Reparación de cuatro fluxómetros
20. Revisión de tubería de agua
21. Colocación de tres respiradores en tinacos
22. Cambio de fotocelda que activa el encendido de lámparas de polo dos
23. Se purgó bomba que abastece el agua de área.
24. Limpieza de boca de tormenta
25. Soldadura y ajuste de rehilete de acceso a los baños de hombres y mujeres
26. Limpieza y reparación de mingitorios
27. Cambio de 2 llaves de toma común
28. Retiro de membrada en mal estado
29. Soldadura de bisagras en puerta de baño de mujeres lado sur
30. Limpieza de azote para impermeabilizar
31. Elaboración y colocación de cajón para cubrir cables en el pasillo
32. Soldadura de argolla a cortinas de acceso
33. Cambio de tres válvulas de admisión con sus flotadores en dos baños de mujeres y un de hombre
34. Desazolve de línea principal de drenaje con apoyo de Japami
35. Cambio de llaves para agua de toma común
36. Colocación de espejo en baño de mujeres y baño de hombres
37. Reparación de agua en tubería
38. Reparación de tubo que alimenta la cisterna
39. Reparación de intervención en el área de floreros

Plaza del Comercio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de dos líneas eléctricas para la temporada 2. Reparación de puerta de cortina d acceso a la plaza 3. Reparación de cortina de acceso a la plaza 4. Reparación de puerta 5. Colocación de buzón en puerta de acceso 6. Se cambió cisterna de automático de hidro 7. Reparación de máquina de acceso a baños 8. Retiro de líneas eléctricas por temporada 9. Pintura de rehiletes 10. Cambio de llave de toma común 11. Se destapa tubería en mingitorios de baño de hombres 12. Retiro de líneas eléctricas que se utilizaron en temporada. 13. Cambio de bobina de rehilete 14. Reparación de tubería que alimenta las tazas del baño de hombres 15. Cambio de contactos que suministran energía de alumbrado público de la explanada y del estacionamiento 16. Cambio de tuerca esspu en baño de hombres. 17. Reparación de tarjeta de rehilete 18. Reparación de portón 19. Colocación de líneas eléctricas para la temporada. 20. Revisión de hidro 21. Se destapan tazas de baño de hombres 22. Retiro de plafón en baño de hombres 23. Colocación de tapa en apagadores de baño 24. Colocación de lámpara <i>LED</i> en baño de hombre y mujeres 25. Cambio de llave de toma común 26. Instalación de líneas eléctricas por temporada 27. Reparación de cableado en puestos de temporada en la explanada 28. Ajuste de pastillas de centro de carga en pasillos 29. Revisión del drenaje en área de comida
Mercado Benito Juárez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura de rehiletes 2. Revisión de flotador y válvula del mercado. Se dejó trabajando con la válvula 3. Cambio de bomba de agua 4. Reparación de fugas de agua 5. Reparación de taza en baño de hombres 6. Reparación de fugas de agua en la azotea 7. Cambio de bobina en rehilete de acceso a los baños 8. Soldadura de tornillo con tuerca en guía de cortina 9. Soldadura de mecanismos de rehiletes 10. Ajuste de flotador en baño de hombres

	<ul style="list-style-type: none"> 11. Colocación de seis tapas metálicas en los depósitos de los baños 12. Revisión de puerta para su diagnóstico 13. Cambio de válvula de admisión en baño de hombres 14. Retiro de viseras 15. Colocación de lámparas de tubo led en acceso al mercado 16. Mantenimiento de rehiletes del acceso a los baños 17. Reparación de lámpara LED en baños
Mercado Sóstenes Rocha	<ul style="list-style-type: none"> 1. Colocación de tapa de registro 2. Se destapa drenaje 3. Pintura de rehiletes 4. Revisión de tubería por reporte, se encuentra en buen estado 5. Ajuste y soldadura de rehilete de acceso a baños 6. Colocación de dos tapas de placa antiderrapante 7. Cambio de palanca en baño de mujeres
Mercado Irapuato	<ul style="list-style-type: none"> 1. Reparación de máquina de acceso a baños 2. Pintura de rehiletes 3. Rehabilitación en baño de mujeres de una taza en la que no le llegaba alimentación de agua, tenía una válvula cerrada 4. Refuerzo de los botes de basura 5. Cambio de dos llaves de lavabo en baño de hombres 6. Ajuste de mecanismo y soldadura en base de los peines giratorios de rehilete 7. Cambio de dos llaves de toma común 8. Cambio de válvula en baño de hombres 9. Reparación de dos depósitos de baños
Mercado Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> 1. Pintura de rehiletes 2. Reparación de fuga de agua en llave común en los lavaderos 3. Resane de muro donde se reparó la fuga de agua 4. Elaboración, colocación, y pintura de puertas en el área de lavabos en los baños de mujeres 5. Se cambiaron dos palancas de baño de mujeres 6. Colocación de cadena 7. Retiro de escombro 8. Soldadura de rehiletes en baños 9. Colocación de coladera en baños de hombres 10. Cambio de palanca en baño de hombres

Fuente: DGSP

Anexo 2.7 Mantenimiento de infraestructura y mobiliario en Parques Vecinales y áreas verdes

Lugar	Descripción
Las Liebres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escarbado en el terreno y retiro de tierra del área verde 2. Rehabilitación y pintura de dos resbaladillas y un tablero 3. Instalación de un módulo de tres columpios, juego escalador de gusano, tres bancas metálicas, dos resbaladillas grandes, estructura de pasamanos 4. Retiro de cinco ejercitadores y se llevaron a Siglo XXI para su re-ubicación y se soldaron anclas
Benito Juárez (embotelladores)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura a ejercitadores y bancas de concreto 2. Colocación de tablero de básquetbol 3. Colocación de tres asientos en un módulo de columpios 4. Dispersión de área en trotapista y área de ejercitadores 5. Pintura en ejercitadores, bancas y tableros 6. Visita técnica, robo de aros de basquetbol y daño en una resbaladilla
El Primaveral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colado en el acceso principal del Parque 2. Rehabilitación de puerta de acceso al parque, últimos detalles 3. Reparación de puertas de acceso al P.V.
La Estancia B	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en bancas de concreto
La Pradera y Las Pérgolas	<ol style="list-style-type: none"> 2. Revisión de sistema de riego en los parques, para la cotización de la reparación de estos 3. Anclaje de caminadora suelta y restauración de juego “gigante” que estaba inutilizable

	<ul style="list-style-type: none"> 4. Se voltearon las rejas acero de las canchas de futbol 5. Reparación de ejercitador flojo. Retiro de escombro
Fovisste (Vasco de Quiroga)	<ul style="list-style-type: none"> 1. Colocación de picaporte en la puerta de acceso. 2. Reparación de caminadora
1^{ro} de Mayo (La Gasa)	<ul style="list-style-type: none"> 1. Retiro de rampa de resbaladilla de plástico por estar vandalizados. 2. Pintura en dos resbaladillas, dos bancas, dos estructuras de columpio, dos abdominales y uno escalado (casita) 3. Pintura en bancas de concreto
Ernesto Che Guevara	<ul style="list-style-type: none"> 1. Retiro de escalador de casita por estar vandalizados 2. Reparación e instalación de ejercitador y mantenimiento de los demás 3. Reparación de banca metálica 4. Reparación de caminadora 5. Se pintaron ocho bancas, dos botes de basura, dos módulos de columpio y base superior de barda de mamposterí
Campestre Las Flores	<ul style="list-style-type: none"> 1. Pintura en juegos 2. Retiro de escombro entre las calles Violetas y Madreselva 3. Re-ubicación de columpio y una resbaladilla 4. Pintura en pasamanos, bancas, juegos y reparación de asientos de columpios 5. Re-ubicación de un columpio y una resbaladilla 6. Pintura en nueve bancas, un muro de contención, un emblema de hito y una señalética
Valle de Las Flores II	<ul style="list-style-type: none"> 1. Pintura en ejercitadores y bancas. Reparación de reja acero y un módulo de columpio

San Isidro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se soldaron paneles y puntal sueltos, una elíptica y un pasamanos 2. Pintura en juegos ejercitadores y bancas metálicas 3. Fabricación, instalación y pintura de dos porterías de futbol 4. Colocación de asientos de columpios 5. Reparación de tablero de basquetbol
Tabachines	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de dos baterías den el parque vecinal 2. Reparación de ejercitador de brazos
Las Rosas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste de ejercitadores y reparación de una elíptica
12 de Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en juegos y ejercitadores
El Carrizal, Área Verde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en juegos y ejercitadores. Colocación de asientos en columpió 2. Reparación de columpio y rehabilitación de tablero
Rinconada de los Fresnos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado de tierra lama 2. Entrega de 18 piezas de PTR C-200 y ocho piezas de reja acero 3. Reparación de elíptica y caminadora 4. Entrega tres botes de arena y dos de grava para proyecto de jardín 5. Elaboración de arriate para la protección del árbol
Localidad El Brete	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de postes para posteriormente colocar reja acero y colocación de puerta
Lucio Cabañas, Área Verde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de juegos y bancas para preparar superficie 2. Pintura en mobiliario 3. Rehabilitación del área verde (se agregó tepetate) 4. Se colocó una Cancha de futbol 5. Se colocó trotapista

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Elaboración de bancas de concreto y aplicación de pintura 7. Compactado de fresado en trotapista. Colocación de juegos y ejercitadores 8. Elaboración de rampa para el acceso al Anexo 9. Colocación de tubos para la malla ciclónica 10. Remarcado y pintura de líneas de canchas de basquetbol 11. Colocación y reforzado de malla 12. Reparación de banca vandalizada 13. Construcción de 4 arriates 14. Colocación de dos focos de luz en baños de mujeres y de hombres
Infonavit Solidaridad, Área Verde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de juego "casitas" 2. Retiro de placas y tornillos 3. Pintura en juegos 4. Colocación de asientos en columpio 5. Soldadura en una resbaladilla 6. Colocación de tubo con asiento de sube y baja 7. Reparación de malla ciclónica 8. Pintura en bancas de concreto, un hito y jardineras 9. Pintura en cuatro ejercitadores dobles, un columpio, un sube y baja, una señalética, dos bases de tableros y 14 postes de luminarias.
Las Misiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en bancas 2. Colocación de tezontle en trotapista y área de ejercitadores 3. Reparación de dos pedales de elíptica 4. Pintura en bancas de concreto 5. Reparación de 2 elípticas 6. Pintura y colocación de asiento de sube y baja

Jardines de la Hacienda, Área Verde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación del área verde 2. Pintura de base, bancas, guarniciones, muro, dos ejercitadores de abdomen, colocación de tubo pasamanos 3. Detallado de pintura murete, juegos, y planchas de ejercitadores 4. Colocación y pintura de portería para el campo de futbol
Las Brisas, Área Verde	<ol style="list-style-type: none"> 5. Pintura en juegos y mobiliario del parque 6. Reparación de una resbaladilla, sube y baja, retiro de modulo tobogán dañado, pintura en portería y parte del juego <i>evolution</i> 7. Se colocó asiento de columpio
Carrizal el Grande, Área Verde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de lámina a un tablero de basquetbol
Las Palmas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de tablero con lámina y pintura
Brisas del Río	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en juegos y tableros de basquetbol
Colón II	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en bancas de concreto 2. Rehabilitación de bote para la basura
Primaveral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de puerta de acceso 2. Colocación de asiento en sube y baja
Emiliano Zapata III	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de elíptica
Villa de San Cayetano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Re-instalación de columpio 2. Reparación de cadena de columpio 3. Instalación de ejercitador de piernas
Carmelitas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de ejercitador de brazo y de hombro

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Pintura en bancas de concreto. Reparación de reja acero del parque
18 de agosto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de asiento de columpio 2. Pintura en bancas de concreto
24 de Abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura de seis ejercitadores, seis bancas metálicas y un sube y baja 2. Reparación de ejercitador 3. Pintura de bancas, columpios y ejercitadores
8 de Junio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en cinco bancas metálicas, dos resbaladillas, dos abdominales, una casita y dos columpios 2. Instalación de seis asientos en columpios
Luis Alonso González MIR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita técnica. 2. Reparación de caminadora. 3. Pintura a ocho bancas metálicas, un hito y parte superior de barda de mamposterías
Haciendas el Carrizal, Av. El Carrizal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintura en resbaladillas, casita, pasamanos, un módulo de juegos, siete bancas de concreto, tres columpios, un hito y cinco bancas metálicas
Colonia Irapuato	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de piezas de adoquín 2. Cambio de asientos de columpios
El colonial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de ejercitador
UCOPI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de tres juegos
Los Príncipes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se voltearon paneles de reja acero atrás de las porterías para mayor utilidad y tres fueron reemplazados por nuevos 2. Colocación de pasador en puertas de acero
Expo fresas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de tres juegos infantiles
Galaxia Naranjal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de Señalética con base de muy alto riesgo 2. Colocación de asiento nuevo al columpio

Residencial Floresta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de esfera para reparación 2. Re-instalación de sube y baje que estaba expuesto
Villas de San Cayetano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Re-instalación de estructura de columpio que estaba expuesto 2. Restauración de jardineras y bancas
Las Palmas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soldadura de pedal elíptica 2. Re-instalación de estructuras de columpio 3. Colocación de abrazaderas a paneles sueltos 4. Colocación de malla ciclónica atrás de las porterías 5. Pintura en hito, módulo de columpio y en siete bancas de concreto
Caudillo del sur	<ol style="list-style-type: none"> 6. Nivelación de terreno
Tinaja de Bernales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de postes en malla ciclónica 2. Pintura en juegos 3. Soldadura en sube y baje, tubo de columpio y pasamanos (en coordinación con los vecinos de la comunidad) 4. Colocación de cuatro bancas de acero forjado y la parte de la puerta de acceso
Fonapo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de dos resbaladillas 2. Pintura a ocho bancas metálicas, un hito, y parte superior de barda de mamposterías 3. Elaboración y colocación de tablero de basquetbol
Las Trojes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro de dos abdominales

Fuente: DGSP

Anexo 2.8 Modernización circuitos eléctricos de alumbrado público

Modernización de circuitos eléctricos	
Camino entre la localidad La Soledad y Providencia de Pérez	2
Localidad Los Pinos (Ampliación El Carmen)	1
Colonia Juan Pablo II	1
Colonia Barrio Calzada de Guadalupe	3
Localidad La Luz del Día	2
Plaza de la localidad Santa Elena	1
Plaza de localidad Carrizal Grande	1
Plaza de la localidad Purísima del Progreso	1
Fraccionamiento España	4
Fraccionamiento Guanajuato	2
Fraccionamiento Los Presidentes	4
Colonia El Refugio	2
Colonia Miguel Hidalgo	10
Fraccionamiento Insurgentes	2
Colonia La Ladrillera	1
Acceso a localidad de Malvas	1
Las Huertas 4^{ta} sección	2
Acceso a localidad El Copal	1
Fraccionamiento San Marcos	1

Fuente: DGSP

Anexo 2.9 Instalación de lámparas

Localidad	Núm. de lámparas
Camino entre la localidad La Soledad y Providencia de Pérez	7
Colonia Juan Pablo II	10
Luz del Día	9

Malvas	9
Ex-Hacienda El Copal	9
Los Pinos (Ampliación Santa Elena)	8

Fuente: DGSP

Anexo 2.10 Trabajos de construcción en Panteón Municipal

Trabajos de construcción en Panteón Municipal	
1	Demolición de muros de 20 centímetros de espesor elaborados a base de tabique rojo recocido con aplanado de cemento arena de 3 cm de espesor promedio y lambrin de azulejo, pendiente 1 muro.
2	Demolición de columnas de concreto armado de 0.35 x 0.35 metros con aplanado de cemento arena, altura aprox.
3	Demolición de losa de concreto armado de L X A columna superficie.
4	Demolición de firme de concreto armado de L X A columna superficie.
5	Demolición de cubierta a base de estructura metálica ligera con cubierta de teja con medidas generales de 1.00 x 3.80 metros.
6	Retiro sin recuperación de muebles sanitario (WC) cerámicos compuestos por taza y tanque de almacenamiento.
7	Retiro sin recuperación de lavabos con llave mezcladora debido a las malas condiciones.
8	Retiro de ventana a base de perfiles metálicos ligeros y cristal de 3 mm con medidas generales de 1.60 x 0.30 metros.
9	Retiro de mampara y puertas de acceso a baños elaboradas a base de PTR de 2x 2 pulgadas y lámina cal. 12, con medidas generales promedio de 2.10 x 1.60
10	Demolición de concreto armado (Fuente Existente).

Fuente: DGSP

Anexo 3.0 Asistencia al Parque Irekua

Mes	Año	Asistentes
Octubre	2021	26,593
Noviembre	2021	40,556
Diciembre	2021	32,080
Enero	2022	53,214
Febrero	2022	52,515
Marzo	2022	57,713
Abril	2022	58,989
Mayo	2022	40,493
Junio	2022	46,220
Julio	2022	51,133
Agosto	2022	53,000
Septiembre	2022	50,000
Total		562,506

Fuente: Irekua

Anexo 3.1 Eventos en el Parque Irekua

Fecha	Evento	No. de asistentes
19 de octubre 2021	Paseo Ciclista, Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer De Mama	250
25 de octubre 2021	Día Mundial de las Personas de Talla Baja	120
26 de octubre 2021	Presentación del Plan Integral de Ordenamiento Territorial por la Dirección General de Desarrollo Urbano	100
17 de noviembre 2021	Festival de Jazz en su XX Aniversario	240

15 de febrero 2022	Conmemoración del Día Internacional de Cáncer Infantil en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado	100
06 de marzo 2022	Día de la Familia	4,356
08 de marzo 2022	Rodada ciclista por el Día de La Mujer	350
23 de marzo 2022	2 ^{do} Foro Regional de Consulta sobre la Ley de Turismo, Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Guanajuato	200
19 abril 2022	Conmemoración de la Mefactura con presentación de una alberca de fluidos newtonianos	1,199
30 abril 2022	Celebración del Día de Las Niñas y Los Niños	1,840
12 de mayo 2022	Celebración del Día de las Madres Adultas	160
22 de mayo 2022	En el marco de las actividades del Festival Eraitzicutzio se realizaron clases de yoga y meditación	90
10 de junio 2022	Primer Congreso Guanajuatense de Alcohólicos Anónimas	2000
10 de junio 2022	Cine Ambiental	46
17 de junio 2022	Celebración del Estudiante Universitario por la Universidad de León Plantel Irapuato	1755
18 de junio 2022	Graduación de la Tercera Generación del Diplomado de Inteligencia Emocional y Neuroeducación	80
24 de junio 2022	Cine ambiental	37

26 de junio 2022	Conecta con la vida Yoga	58
1 y 3 de julio 2022	Ópera Picnic	1400
7 y 8 de julio 2022	Youth Exchange México 2022	240
13,14 y 15 de julio 2022	Jornada TDAH	200
13 de julio 2022	Carrera Naranja TDAH	128
30 de julio 2022	Cinema Picnic GIFF	150
1 de agosto 2022	Curso de verano	130
5 de agosto 2022	Paseo ciclista	75
7 de agosto 2022	Tetatlón	50
7 de agosto 2022	Activación familiar	114
12 de agosto 2022	Día Mundial de la Juventud	300
17 de agosto 2022	Rally Juventudes Guanajuato	350
21 de agosto 2022	Activación familiar	135
28 de agosto 2022	Función de lucha libre	250
4 de septiembre 2022	Activación familiar	90

10 de septiembre 2022	Rompiendo El Hielo, Congreso de Contadores	130
11 de septiembre 2022	Activación familiar	100
16,17 y 18 de septiembre 2022	Expo Juventino Rosas	40
18 de septiembre 2022	3 ^a Carrera y Caminata por la Donación de Órganos y Tejidos	300
25 de septiembre 2022	11 ^a Feria por La Paz	500
Total		17 663

Fuente: Irekua

Anexo 3.2 Mantenimiento de instalaciones en el Parque Irekua

Mantenimiento de instalaciones en el Parque Irekua	
1	Pintura de barda perimetral acceso 1 por avenida Guerrero
2	Pintura de oficinas
3	Limpieza de filtros de bombas de riego
4	Mantenimiento a sanitarios
5	Rehabilitación de aparatos de gimnasio al aire libre
6	Soldadura de malla ciclónica
7	Desazolve del perímetro del Parque Irekua
8	Limpieza de estacionamiento subterráneo
9	Mantenimiento Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
10	Limpieza espejo de agua
11	Limpieza techos palapas

12	Mantenimiento luminarias
13	Mantenimiento rampas zona skate
14	Pintura tótems
15	Reparación de fugas
16	Reparación de aspersores del sistema de riego
17	Pintura de señalética en pista
18	Mantenimiento líneas de agua
19	Pintura sanitarios
20	Diseño e instalación de nuevas líneas de riego
21	Nebulización para la prevención del mosco del Zika, Dengue y Chikungunya dentro de las instalaciones del Parque Irekua y en zona perimetral
22	Rehabilitación de la superficie total de 5 mil 373 metros cuadrados de la ciclopista, llevando a cabo el fresado de la superficie existente en espesor de 1.5 cm, sellado de grietas mediante calafateo con gravilla y emulsión asfáltica para una profundidad entre 3 y 7 cm, suministro de <i>slurry seal</i> tipo II fabricado con arena de trituración, cemento <i>portland</i> , agua y emulsión de rompimiento medio y barrido de la superficie con equipo mecánico.

Fuente: Irekua

Anexo 3.3 Campañas de medio ambiente *Parque Irekua*

Campaña	Concepto	Fecha
<i>Reciclatrón</i>	Acopio de residuos eléctricos y electrónicos	22 al 26 de noviembre del 2021
		21 al 28 de febrero del 2022
		20 al 26 de junio del 2022
Exposición de fotografía de irapuatenses	Recorrido de la Semana de la Conservación	5 de diciembre del 2021

<i>La hora del planeta</i>	Conectar con la naturaleza unidos Comisión Nacional Forestal (Conafor), Dirección General de Sustentabilidad y Asociación TDAH en la arborización de 20 árboles y con el apagado de luces	26 de marzo del 2022
<i>Hagamos composta</i>	Centro de Acopio en donde se aprovechan los árboles para darles un segundo uso como compost que será utilizada en nuestros parques y jardines	1 al 31 de enero del 2022

Fuente: Irekua

Anexo 3.4 Campañas de sensibilización y concientización en el Parque Irekua

Campañas de iluminación	Concepto	Fecha
Obelisco Azul y Rosa	Día Internacional de Muerte Gestacional, Neonatal y de la Infancia temprana	15/10/2021
Obelisco Rosa	Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama	19/10/2021
Obelisco verde limón	Día Mundial de las Personas de Talla Baja	25/10/2021
Obelisco Mariposa Monarca	Migración de la Mariposa Monarca	01/11/22
Obelisco Azul	Día Mundial de la Diabetes	14/11/2021
Obelisco Naranja	Día Internacional Eliminación de la Violencia contra la Mujer	25/11/2021
Obelisco Rojo	Día Mundial de la Lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)	01/12/2021
Obelisco color Amarillo-Verde Fosforecente	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	03/12/2021

Obelisco color Verde	Día Mundial de la Educación Ambiental	26/01/2022
Obelisco color Naranja	Día Mundial contra el Cáncer	04/02/2022
Obelisco Dorado	Día Internacional contra el Cáncer Infantil	15/02/2022
Obelisco Morado	Día Internacional de la Mujer	8/03/2022
Obelisco Azul	Día Mundial del Agua	23/03/2022
Obelisco Azul	Día Mundial de la Concientización del Autismo	2/04/2022
Obelisco Verde	Día Mundial de la Salud "Nuestro Planeta, Nuestra Salud"	07/04/22
Obelisco Azul	Día Mundial del Refugiado	20/06/22
Obelisco Arcoíris	Pride 2022	25/06/22
Obelisco Naranja	Día Mundial del TDAH	13/07/22
Obelisco verde Jade	Día de Concientización de la Detección Oportuna de Cáncer de Cuello Uterino	24/08/22

Fuente: Irekua

Anexo 3.5 Mantenimiento de áreas verdes en el Parque Irekua

Mantenimiento de áreas verdes Parque Irekua	
1	Poda de césped, deshierbe, cajeteo y limpieza, fertilización y fumigación
2	Cambio de vegetación en talud de Foro Cultural
3	Poda de saneamiento ante brote de muérdago en 32 árboles
4	Mantenimiento del campo de pasto natural de futbol siete
5	Trasplante de 26 árboles de la especie Tabebuia rosea (<i>Macuilli</i>)
6	Producción de 3 mil 600 plantas en el Vivero de Parque Irekua para la restauración de las áreas dañadas por plagas o por término de ciclo de vida

7	Se adquirieron 6 mil 400 plantas de la especie Lavándula (Lavanda) que fueron plantadas estratégicamente como áreas polinizadoras
8	Arborización con 189 árboles, con el objetivo de equilibrar la biodiversidad existente se plantaron 92 árboles de especies endémicas
9	Retiro de 18 árboles que cumplieron su ciclo de vida, dictaminados y autorizados por la Dirección General de Sustentabilidad
10	Trasplante de arbolado de área de donación para la construcción de la Torre de Especialidades, son tres árboles: ceibo, pata de vaca y pino azul Mencionar que se tiene el 100 por ciento de sobrevivencia del arbolado trasplantado en Parque Irekua

Fuente: Irekua

Anexo 3.6 Usuarios del TRAIN



Fuente: DGMyT

Anexo 4.0 Programas para el Desarrollo Social y Humano

Programas para el Desarrollo Social	
1	Yo puedo, Guanajuato Puede
2	Alimentando Con Paso Firme
3	Capacítate Con Paso Firme

4	Con Paso Firme Aligerante
5	Programa Migrante
6	Mi Colonia a Color
7	Empleo Temporal
8	Urbanización de Vialidades
9	Mantenimiento a Calles
10	Red de Distribución Energía Eléctrica
11	Mi Familia Productiva y Sustentable
12	Ganado Productivo 2022
13	Paquete Tecnológico
14	Brigadas Con Paso Firme
15	Vive Mejor Con Impulso
16	Proyectos Productivos
17	Borderías
18	Parques Vecinales

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.1 Programa de subsidios

Cadena	Aportación beneficiario	Aportación CMT	Familias	Colonia s	Localidad s
Agua	\$3,071,300.00	\$2,211,336.00	1,356	133	95
Alimentaria	\$1,808,568.00	\$1,441,920.00	7697		
Mejoramiento de vivienda	\$7,507,546.00	\$4,828,092.00	1689		
Total	\$2,387,414.00	\$8,481,348.00	10,742	133	95

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.2 Participación ciudadana del programa *Proximidad en Tu Parque*

Parque Vecinal	Asistentes
Primero de Mayo Capacitación	137
18 de Agosto	76

Bernardo Cobos	241
Campestre Las Flores	130
Cedecom 24 de Abril	163
Colon III	67
Emiliano Zapata III (2)	510
Ernesto Che Guevara (2)	475
Galaxias El Naranjal Océano	66
Hacienda La Virgen	62
Infonavit Solidaridad Villahermosa	53
Las Brisas/Nogalia	378
Las Carmelitas	134
Las Liebres	122
Las Pérgolas	45
Primaveral	74
Purísima del Jardín	114
Residencial Floresta	160
San Isidro	363
Valle Verde Pasionarias	81
Villas de San Cayetano	98
TOTAL	3,549

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.3 Participación ciudadana del programa *Brigada Nocturna*

No.	Parque Vecinal	Asistentes
1	1º. De Mayo Capacitación	137
2	Bernardo Cobos	241
3	Campestre Las Flores	130
4	Cedecom 24 de Abril	163
5	Emiliano Zapata III	67
6	Ernesto Che Guevara	510
7	Las Brisas/Nogalia	475

8	Las Carmelitas	134
9	Las Liebres	122
10	Residencial Floresta	160
11	San Isidro	363
12	Valle Verde Pasionarias	81
	Total	2,583

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.4 Ciudadanía atendida en Parques Vecinales con la Unidad Médica Móvil

No.	Parque Vecinal	Asistentes
1	18 de Agosto	18
2	El Refugio	20
3	Emiliano Zapata II	20
4	Emiliano Zapata III	10
5	Galaxias Naranjal Costas	14
6	Galaxias Naranjal Océano	39
7	Infonavit Solidaridad Querétaro	26
8	Irapuato Chavacano	15
9	Nogalia	15
10	Los Príncipes	20
11	Primaveral	20
12	Vasco de Quiroga	10
	Total	227

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.5 Colonias beneficiadas en proyectos

Colonias beneficiadas	
1	Las Liebres
2	Bernardo Cobos
3	Nuevo México
4	San Juan de Retana
5	12 de Diciembre
6	Las Heras
7	Primavera
8	Emiliano Zapata III
9	Barrio de Santa Anita
10	Colón
11	Ucopi
12	San Cayetano
13	Colinas del Río
14	Constitución de Apatzingán
15	Che Guevara
16	La Huerta
17	La Roma
18	3 ^{ra} San Gabriel
19	Ampliación Bellavista
20	Santa María
21	Gabino Vázquez
22	Independencia
23	El Zapote
24	El Refugio

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.6 Calles construidas en concurrencia con Sedeshu

No.	Nombre de la obra	Colonia / Localidad	Monto total de Inversión.
1	Privada Emilio Carranza, tramo: Emilio Carranza al fondo	Rodríguez	1,264,667.09
2	Enero, tramo: Junio a camino de Las Ánimas	8 de junio	6,934,106.05
3	22 de Abril, tramo: 3 de Abril a Paseo del Río	Che Guevara	6,011,821.29
4	Pípila, tramo: Allende a Privada San José	San José de Jorge López	7,770,774.46
5	Zitácuaro, tramo: Av. San Cayetano de Luna al fondo	Brisas del Río	4,967,374.75
6	Juventus, tramo: Bechii a Palermo	Roma	2,680,235.08
7	Privada Plaza, tramo: Lázaro Cárdenas al fondo	Laguna Larga	2,725,180.41
8	Cedrones, tramo: Maizales a Zarzales	Valle Verde	5,711,808.95
9	Guerrero, tramo: carretera a Romita a La Paz	Guadalupe Paso Blanco	9,896,013.56
10	Turquesa, tramo: Antonio Torres a Córdova	Guerrero	1,649,563.01
11	Pacheco, tramo: 5 de Mayo a Tulipanes	Ejido Malvas	5,679,336.38
12	Zaragoza, tramo: Leandro Valle a Argentina	San Roque	6,264,047.21
13	Privada San Lorenzo, tramo: San Martín de Porres al fondo	San Martín de Porres	2,268,813.81
14	16 de Septiembre, tramo: 18 de Agosto a 1º. de Mayo	Santa Elena	3,957,539.67
15	Managua, tramo: Puerto Rico a Bolivia	Las Américas	4,757,123.63
Total			72,538,405.35

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.7 Mantenimiento de calles Desarrollo Social

Calle	Colonia	Importe Total
Calle Fray Luis de Zambrano, tramo: Fray Juan de Zumarraga a Fray Francisco Javier Clavijero	Col. Misioneros Los	\$ 363,458.99

Calle Fray Francisco Javier Clavijero, tramo: Fray Jerónimo de Mendieta a Fray Francisco Javier Clavijero	Col. Misioneros	Los	
Privada San Sebastián, tramo: Santa Mónica al fondo	Col. San Martín de Porres		\$ 298,131.51
Calle San Francisco de Asís, tramo: de Puerto Rico a la mitad de la calle (tanque elevado)	Col. San Juan Bosco		\$ 293,364.20
Calle Villa Rosita, tramo: San Policarpio a San Crispín	Col. Zapote del Milagro		\$ 311,768.53
Total	\$ 1,266,723.23		

Fuente: DGDSyH

Anexo 4.8 Escrituras públicas entregadas

No.	Asentamiento Humano	Total Escrituras
1	Fonhapo	61
2	Carmelitas II	28
3	Américas Bahamas	17
4	Comunal Emiliano Zapata	18
5	Las Américas	16
6	Fraccionamiento Constitución de Apatzingán II	9
7	Ampliación 24 de Diciembre	7
8	Lucio Cabañas	7
9	Villareal	7
10	Ampliación Colonia Morelos	6
11	Rafael Galván Maldonado II Etapa	5
12	8 de Junio y/o Villa de Los Pobres	5
13	El Zapote del Milagro 1 ^{ra} Sección	4
14	Las Heras 2da Sección	3

15	Josefa Ortiz de Domínguez	3
16	Fraccionamiento Che Guevara	3
17	Las Fuentes 2 ^{da} Sección	3
18	24 de Diciembre	3
19	La Huerta	2
20	El Ángel	2
21	Misioneros	2
22	Las Fuentes	2
23	Américas Guaymas	2
24	Ampliación Constitución de Apatzingán	2
25	Vista Alegre	1
26	El Milagro de Santo Domingo	1
27	Eratzicuitzio	1
28	Jardines de Jerez	1
29	Fraccionamiento Purísima del Jardín	1
30	Las Luminarias	1
31	San Juan Bosco	1
32	Hermano Mateo	1
33	Constitución de Apatzingán	1
34	Purísima de Las Flores 1ra Sección	1
35	San Isidro	1
36	Juan Pablo II	1
37	Caudillo del Sur	1
Total		230

Fuente: IMUVII

Anexo 4.9 Actividades de impulso a la vocación científica y tecnológica

No.	Actividad	Descripción
1	Alberca de fluidos no newtonianos, en Parque Irekua	Explicación dirigida a niñas, niños y jóvenes, del comportamiento del fluido no newtoniano

2	Arena Virtual GTO, en plaza Fragaria	Actividad lúdica dirigida a jóvenes y adultos para fortalecer la creatividad e inteligencia colectiva a través del módulo realidad virtual
---	--------------------------------------	--

Fuente: DGE

Anexo 4.10 Actos cívicos en instituciones educativas

Instituciones Educativas	
1	Conalep I
2	Preescolar Cendi No.3
3	Preescolar L. S. Vigotsky
4	Preescolar Las Américas
5	Preescolar Lauro Aguirre
6	Preescolar Malinalli
7	Preescolar Narciso Mendoza
8	Preescolar Pierre Faure
9	Preescolar Rafael Ramírez
10	Prescolar Josefa Ortiz de Domínguez
11	Primaria Bernardo Cobos
12	Primaria General Vicente Guerrero
13	Primaria Josefa Ortiz de Domínguez
14	Primaria Juan de la Barrera
15	Primaria Juan Escutia
16	Primaria Lázaro Cárdenas
17	Primaria Mártires de Cananea
18	Primaria Primero de Mayo
19	Primaria Revolución
20	Sabes La Soledad
21	Secundaria de Talentos Irapuato
22	Secundaria General No.1
23	Secundaria General No.7
24	Secundaria Técnica No. 32

25	Secundaria Técnica No. 46
26	Telesecundaria No. 1055
27	Telesecundaria No. 106
28	Telesecundaria No. 111
29	Telesecundaria No. 1159
30	Telesecundaria No. 326

Fuente: DGE

Anexo 4.11 Murales urbanos de la juventud en Irapuato

No.	Ubicación	Tema	Participación
1	Colonia Presidentes	Mural <i>Planet Youth</i>	10 estudiantes
1	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), ubicado en la colonia Las Carmelitas	Mi Escuela, Mi Identidad	20 estudiantes
1	Colonia Primero de Mayo	Música regional	10 jóvenes
1	Panteón de Los Olivos	Día de los Muertos	15 jóvenes
1	Escuela Lázaro Cárdenas	Mi escuela, mi identidad	20 estudiantes
1	Telesecundaria 881	Mi escuela, mi identidad	20 estudiantes
1	Escuela de Talentos	Mi escuela, mi identidad	20 estudiantes
1	Escuela General 07	Mi escuela, mi identidad	20 estudiantes
Total			135 estudiantes

Fuente: IMJUVI

Anexo 4.12 Participación de la juventud en el deporte

No.	Lugar	Concepto	Participantes
1	Fraccionamiento Floresta	Realización Carrera Deportiva	50 jóvenes
1	Fraccionamiento Los Álamos	Realización de Carrera Deportiva	50 jóvenes
1	Parque Irekua, La Casa de las Familias	Carrera Joven Colors	150 jóvenes
1	Parque Irekua, La Casa de Las Familias	Carrera Organización Democrática Mundial	50 jóvenes
1	Campo Liga Premier colonia 18 de Agosto	Final Torneo Femenil y Varonil IMJUVI	64 jóvenes
1	Parque Irekua, La Casa de Las Familias	Carrera Joven Colors segunda edición	300 jóvenes
1	Avenida Lázaro Cárdenas	Carrera Organización Democrática Mundial de jóvenes	100 jóvenes
1	Parque Ecológico de Irapuato	Carrera Verde Composta	100 jóvenes
Total			864 jóvenes

Fuente: IMJUVI

Anexo 4.13 Eventos artísticos que fomentan la unión familiar

Evento	Asistentes
Recital de guitarra “Música de la época de oro”	276
Rondalla Voces	116
Viaje Superficial (6)	169
Recital de guitarra	320
Mexrrisey	138
La Dama de Negro	470
Retrato Hablado	46
Rondalla Crystal Irapuato	120

Más Allá de GTO. Tania Libertad	6
Recital de guitarra	232
Concurso de Danzón	3306
Inauguración Nacimiento, cuadros vivientes, Foro Cultural	36000
Yo soy Ebenezer Scrooge	574
Nacimiento Monumental	43500
Pastorela	310
Filarmonía	600
Pop Royal Tenors	600
Rosca y Foro Cultural	7000
Villa Navideña	17708
Dos tierras una pasión	1545
Corazón Delator	156
Reino infantil	1000
En tercera persona	150
Un Sueño en la Tarde Dominical	156
Orquesta Mahel	500
De Musas Creadoras	350
Javi Rubial Trío Jazz	95
Servidor de Dos Amos	60
Ballet Folclórico IMCAR	60
Ballet Folclórico Zihua Temachtiani	100
Rapero Cristian Luna Arellano	50
Oldies de los 90's, Grupo Agave	220
Compás Latino, Ailín y Yerani Álvarez	30
Baile Latino. Grupo Torres Boy Dance	350
Danza Polinesia Te Mana O Te Ora	80
Grupo Versátil Piel de Luna	60
Banda XII Región Militar	220
Ceci Torres	30
Conociendo La Ópera	2714
Honey Dolls y LSDM (K.pop)	50
Grupo prismatic (K-pop)	80
Los Nuevos de Guanajuato	80
Danza Polinesia Grupo Raiatea	100
Daniel Mendoza (Rap)	40
Ballet Folclórico Mexicah	200
Conociendo La Ópera	184
Danzas Polinesias Tiare Poe	30
Rondalla Irapuatense	60
Danza Polinesia Vahine Purotu	50
Latir	200
El Internacional Mariachi Principal de Miguel Pitayo	80
Carnaval de baile Tahiti polynesian arts y Ballet folclórico X'Quenda	120

Carnaval de Baile Luna Con Belly Dance y Danza Árabe Maluk Oriental	150
Música andina Zampay	40
Grupo de baile Vallare	200
Baile latino New Essence	45
Academia de baile Mary Gaby arte y cultura	50
Ballet folclórico Xiriquitzio e ITESI	130
Homenaje a Juan Torres	280
Trío Trovadores del Recuerdo	35
Rap Joss y Engel	42
Academia de baile Ritmo Selecta	240
Todo Shakespeare x 3	336
Tony Pancella Quarter	120
Master Class (Italia)	445
Grupo de Jazz Tony Pacella Quartet	
Reino infantil 2	1024
Ballet Folklórico X'quenda	500
Rondalla Irapuatense IMCAR	420
La Escalera de Seda	74
Ensamble Latino	110
Ceci Torres (Cantante)	120
Internacional Mariachi Principal de Miguel Pitayo	330
Filarmonica Mahler	560
Grupo Triple Alianza	120
Estudiantina IMCAR	150
Aniversario Ballet IMCAR	355
Apoyo por Día del Niño. Bailando y cantando. Mtra. Claudia Martínez, Zoológico	42
Día Mundial del Jazz Grupo Swing Sisters	347
Tributo a Pink Floyd	306
Serenata a mamá: Rondalla Voces	642
Vientos musicales	22
Ballet folklórico IMCAR Esc. Prim. González Ortega	320
Lago de Los Cisnes	376
Reconocimientos a Maestros Ballet folklórico IMCAR Palacio Municipal	300
Grupo de Danza Polinesia Raiatea	
Eco Aventura	200
El Sótano	200
Siempre hay esperanza	170
Concierto por la paz	350
Tributo Bely y Beto	960
Encuentro de Danza Folklórica.	
Grupo Yolomatseuani de Abasolo	2739
Plaza Miguel Hidalgo	
Andreu	250

Dinosaurios vs Robots	750
Encuentro de Danza Folklórica Ballet Citlaltónac	1300
Encanto	650
El Quijote, Vishneva	530
Mike Salazar	500
Rondalla Crystal templo Virgen del Carmen Col. Fovissste	200
Encuentro de Danza Folklórica	450
Ballet X'Quenda	
Homenaje a Juan Robles	400
Morsa Beatles	400
Cellos	350
Ballet folklórico Xiriquitzio Templo Virgen de la Asunción Col.	
Bernardo Cobos	220
Ballet IMCAR	250
Encuentro de Danza Folklórica	430
Ballet Aquetzalli	
Ballet IMCAR	250
Ballet IMCAR	200
Coco	350
Programa artístico: Ballet folklórico, Mariachi, Canto.	3700
Júrame	200
Orquesta Mahler	500
Aniversario Teatro	600
Encuentro de Danza Folklórica.	
Grupo: Zihua Temachtiani y Mexicah	560
Plaza Miguel Hidalgo	
Jardín del arte (6)	15900
Jueves de Danzón (49)	7201
172 eventos	170762

Fuente: IMCAR

Anexo 4.14 Asistentes a las Rutas Culturales

Evento	Asistentes
Noche de leyendas	500
Recorrido literario “Pedro Páramo”	80
Noche de Leyendas – El Monje del Ex Convento de Irapuato (6)	1,920
Rutas culturales (9)	325
17 eventos	2,825

Fuente: IMCAR

Anexo 4.15 Actividades en espacios culturales

Evento	Asistentes
Taller de Flores	1503
Concurso de Alfeñique y Pan de Muerto	1461
Encendido de Altar de Muertos	1,083
Altares y Ofrendas	3,500
Concurso de Catrinas y Catrines	2,908
Muerte En Cartelera	85
Charla Las 10 Del Patrimonio (9)	6237
Tertulia Cultural	30
Tertulia Cultural	17
La Danza del Torito CI Arte	1403
Altar de Dolores	433
Función de Títeres	1067
Madonnari Infantil	35
Taller Elaboración de Nieve de Garrafa	34
Encuentro de Nieves Tradicionales	34
Concurso Danza del Torito	100
Taller – Elaboración de Fresa Cristalizada	80
Taller - Haciendas, Legado Histórico y Patrimonio Cultural	12
Taller – Elaboración de Rollos de Guayaba	30
Taller De Frutas En Conserva	30
Curso: Historia de Irapuato	12
Taller: Fotografía del Patrimonio	12
Concurso Infantil: Pintando Mi Patrimonio	50
Concurso: Alimentos Patrios Con Fresa	80
Taller De Alfeñique	20
Taller Papel Picado	20
35 eventos	20,276

Fuente: IMCAR

Anexo 4.16 Eventos conmemorativos culturales del 475 aniversario

Evento	Asistentes
Los Cuentos de La Oveja, Ágora del Hospitalito	72
Entrega del Vasco, Sr. Marco Antonio Contreras Santoscoy. Presidencia Municipal	200
Mapping Fachada de La Catedral	350
Homenaje Al Mtro. Salvador Almaraz, Museo de la Ciudad	14,024
Callejoneada Con Historias Rumbo Al 475 Aniversario De Irapuato. Estudiantina IMCAR Y Cía. Teatro Xochipilli Andador Juárez	115

Fresa de Oro	500
Rayito Colombiano	3,000
Encuentro Danza Folclórica, Ballet Zihua Temachtiani	450
8 eventos	18,711

Fuente: IMCAR

Anexo 4.17 Conferencias y charlas de cultura y arte

Eventos	Asistentes
Historia del Arte, Telesecundaria 326 Purísima del Jardín (10)	657
Conversatorio “Prácticas Pictóricas en el Mundo Actual”	25
Orígenes de Irapuato y la Villa en el Siglo XIX	50
Mentiras que no te conté, Autor: Elma Correa	521
Foro Día de la Mujer	500
Reflexiones sobre la colonización del espacio, dra. Silvia Torres	322
Tras Bambalinas Marco Rizo	778
Conversatorio- Irapuato en la mirada de Raúl Zarate	20
Premios maestros	500
Conversatorio – Mujeres que miran	190
Conversatorio – Mujeres que miran	190
Conferencia sacerdotes	400
Tras bambalinas – Luis Herman	100
Conversatorio – Alejandra Urra	190
Conversatorio Salón Guanajuato	190
Conversatorio con Sanner	190
25 eventos	4,823

Fuente: IMCAR

Anexo 4.18 Presentaciones en la feria del libro

Eventos	Asistentes
Inauguración	1026
El Maldito Camino al Anexo	12
El Éxito Estableciendo Metas	10
Cuenca	58
El clamor de las hojas por su matiz	62
¿Cómo Leer el Teatro? Obra: La Bella Dorotea	65

Presentación Editorial, Revista Cartógrafos de la UAEM	14
WTF con el SAT	447
¿Cómo Leer el Teatro? Obra: La Vendedora de Nubes	52
Presentación de Colección Editorial	15
Todo Eran Historias	12
El Canto del Ahuehuete	10
Lecturas en voz alta. Taller de Escritura Creativa IMCAR	10
Lectura Infantil y Poesía	8
La tlayuda cósmica y los bomberos literarios	14
Charla: Trayectoria y Proyectos relevantes	391
Hermenegildo Bustos su vida y su obra, de Pascual Aceves Barajas. Editorial La Rana	15
El verano de la serpiente	11
Andares en busca del nahual	14
Antología Presencial	12
No Pienses en Elefantes Rosas	14
Cartografía de Las Vírgenes	480
Homenaje Mtro. Héctor Manuel Hernández Nieto	643
Relaciones Tóxicas	543
Sputnik/ Agujero de Gusano	25
Covid-19 Narrativa Mexicana joven sobre, desde y contra la pandemia	275
Charla: Rock y letras. Cuando la literatura se vuelve música	222
Grupo musical BeamLine	52
Narcisa	12
Nómadas	15
30 eventos	4,539

Fuente: IMCAR

Anexo 4.19 Beneficiarios del programa *Vive la Cultura en tu Parque*

Evento	Asistentes
Crayoli Enciso (bufón), Ceci Torres (Cantante), Col. Benito Juárez	320
Grupo Patmoz, Danza polinesia, Beatriz Sepúlveda (Cantante) Fracc. Colón II	50
Perhaps dueto de guitarra Col. Bernardo Cobos	24
Títeres El nahual y la oveja, Shío Rodríguez (cantante) Col. Las Liebres	130

Crayoli Enciso (bufón), Ensamble Latino, Fracc. Campestre las Flores	120
Títeres: El Nahual y la Oveja Rap: Joss y Eduard Engel Fracc. Jardines de la Hacienda	115
Crayoli Enciso (bufón) Shío Rodríguez (cantante) Fracc. Valle Verde Manantiales	85
Crayoli Enciso (bufón) Ceci Torres (cantante) Col. 1º. De Mayo, Capacitación	220
Títeres: El Nahual y la Oveja, Shío Rodríguez (cantante) Col. 18 de Agosto	120
Crayoli Enciso (bufón), Shío Rodríguez (cantante) Col. Apatzingán	110
Títeres: El Nahual y la Oveja, Rap: Joss y Eduard Engel Col. 12 de junio	120
Artista Local, Grupo de Jazz Patmoz Col. Primaveral	120
Crayoli Enciso (bufón), Ceci Torres (cantante) Col. Las Carmelitas	110
Talento Local, Grupo de Jazz Perhaps Col. Villas de San Cayerano	130
Títeres: El Nahua y la Oveja, Shío Rodríguez (cantante) Col. Valle Verde Pasionarias	115
15 eventos	1,889

Fuente: IMCAR

Anexo 4.20 Eventos del Festival Eraitzicutzio

Evento	Asistentes
Exposición. Fotógrafo del Centenario Guillermo Kahlo Museo Salvador Almaraz	100
Conferencia. Máxima, la construcción de una reina. Rodolfo Vera. Museo Salvador Almaraz	40
Concierto Alejandra Sandoval Teatro de la Ciudad	180
Concierto de Jazz Magos Herrera Andador Juárez	800
Concierto Rock Sinfónico Andador Juárez	1,300
Danzas de la India, Andador Juárez	1,000
Jardín del Arte. Expo venta artesanal y gastronómica. India. País invitado. Plaza del Artista	3,400
Clase de Yoga y Meditación Maestros: Prasad Chibtapalli y Yogendra Sharma Parque Irekua	80
Magos Herrera, Alejandra Sandoval, Rock Sinfónico, Danzas de la India, Jardín del Arte, Clases de Yoga	7,600
8 eventos	14,500

Fuente: IMCAR

Anexo 4.21 Eventos del Festival Cervantino

Evento	Asistentes
Banda del Estado de Guanajuato	70
Ballet IMCAR	200
Charla de Tango Camareta Porteña	1,074
Argentina Camareta Porteña	116
Cuba La reyna y la real	80
A tempo (IECG)	185
Más allá de Guanajuato	80
BAFUG	343
Colombia, susurros desesperados	100
India, Taka dimi ta	3,069
Japón-México Takashi Hirayasu y Armando Montiel	1,215
11 eventos	6,532

Fuente: IMCAR

Anexo 4.22 Eventos del Festival de Jazz

Evento	Asistentes
Presentación de libro y concierto. Los Gallos Justicieros y Jazzamoart Parque Irekua	1,582
Adrien Brandeis (Francia) Teatro de la Ciudad	430
Libro "Por sabido se calla" Alain Derbez	592
The Grooves Jazz Band Plaza Principal	1,831
Las Swing Sisters Plaza Principal	2,116
Nixtaband Plaza Principal	1,635
Pork Soda Plaza Principal	1,507
Gustavo Nandayapa Quartet Plaza Principal	2,389
Natalia Marrokín Plaza Principal	2,439
9 actividades	14,521

Fuente: IMCAR

Anexo 4.23 Eventos en Irapuato sí leemos

Evento	Asistentes
Libro "Sanafabich" de Román Luján	484
Libro "Las horas que perdimos" de Herán Arturo Ruiz	818
Irapuato desde el aire y las alturas. Arq. Eduardo Garnica	48
Cápsula de arte urbano (7)	1,310
Capsula de historia del arte (8)	1,662
Open MIC (lectura de escritos)	6

Open MIC (lectura de escritos)	30
Círculo de lectura virtual IMCAR	9
Open MIC (lectura de escritos)	10
Círculo de lectura virtual IMCAR	10
Noche de poesía, Tania Carrera, María Buelvas y Minerva Reynosa	1,249
Libro, Detrás de mí espejo de Ana Laura Luna Durán	45
Irapuato en la revolución. Arq. Eduardo Garnica	32
Clínica de poesía, Casa de la Cultura Centro	14
Lectura de obra de Victoria Guerrero, Casa de la Cultura Centro	16
Charla de poetas, Universidad de Guanajuato	42
Benito Juárez	141
Sor Juana Inés de la Cruz	123
Círculo de lectura virtual IMCAR	25
Orígenes de Irapuato	50
El patrimonio civil. Arq. Eduardo Garnica	693
Alteños y abajeños en la pintura de Hermenegildo Bustos de J. Jesús Verdín Saldaña	30
Círculo de lectura virtual IMCAR	25
Día de la familia. DIF Parque Irekua, cuenta cuentos	51
Nuestras amadas, Dr. Sergio Urbina y Dr. Carlos Tamayo	203
Taller Paola Gericke	22
Charla Paola Gericke	15
Charla Plaza Fundadores Arq. Garnica	10
Libro la fe de las ballenas de Ulises Torres	15
Niños Héroes	147
Bernardo Cobos	169
Círculo de Lectura Virtual IMCAR	15
Charla "Centenario de la Virgen de la Soledad" Arq. Eduardo Garnica y Sr. Jesús Arévalo Rosales	12
Presentación de libro Haikús. Armando Gómez Villalpando y Raúl Bravo. Ediciones La Rana	12
El Expediente de Anna Ajmalova Alberto Ruy Sánchez	409
Red Estatal de Tertulias Literarias	30
Carmen Ponce	
Apoyo por Día del Niño. Cuenta Cuentos con Bibliotecarias. Zoológico	45
Lectura de poesía. Cuatro Voces en el Viento. Laboratorio de Escritura Creativa de la Universidad de Guanajuato. Gisela Cuen Garibi. Claudia Martínez del Campo. Hilda Méndez Ramírez. Diana Cortés Briseño.	30
Círculo de Lectura Virtual IMCAR	15
20 de noviembre	266
Presentaciones de libros. Colección Fondo para las Letras Guanajuatenses. Cálculos Renales, de Amaury Salvador Ivanna Kill, de Iván Mata	654

Cacería del fracaso de una cacería, de Ulises Torres; Galería Carbono, de Ricardo Gómez. Moderador: Raúl Bravo. Ediciones La Rana	
Charla "Los aeródromos en Irapuato" Arq. Eduardo Garnica y Sr. Jesús Arévalo Rosales	12
Círculo de lectura virtual IMCAR	15
Octavio Paz	135
Charla. Dra. Ana Barahona Seminario de Cultura Mexicana	320
Charla. El Imperial templo de San José de los Indios Otomíes Arq. Eduardo Garnica y Jesús Arévalo. Casa Cultura Centro	15
Círculo de Lectura Virtual IMCAR	13
20 de Noviembre – San Nuevo del Llanito	150
Margarita Maza	155
Charla Seminario de Cultura Mexicana	450
Charla. Arq. Eduardo Garnica y Jesús Arévalo. Casa Cultura Centro	16
Círculo de lectura virtual IMCAR	13
Charla. Seminario de Cultura Mexicana	360
Charla. Arq. Eduardo Garnica y Jesús Arévalo. Casa Cultura Centro	20
Presentación de libro Ediciones La Rana (IECG)	335
Círculo de lectura virtual IMCAR	13
Charla Seminario de Cultura Mexicana	340
Charla Arq. Eduardo Garnica y Sr. Jesús Arévalo Rosales	18
Presentación de libro. Moderador: Raúl Bravo. Ediciones La Rana (IECG)	382
Círculo de lectura virtual IMCAR	12
66 eventos	11,998

Fuente: IMCAR

Anexo 4.24 Talleres artísticos

Talleres Culturales	Alumnos
Danza Clásica	36
Baby Ballet	7
Danzas Polinesias	15
Baile Moderno	13
Danza Folklórica	10
Guitarra Popular (Ch)	9
Guitarra Popular (C)	7
Guitarra Popular Infantil	16
Piano (Ch)	24
Piano (C)	14
Teclado	6
Violín	12

Canto Jóvenes y Adultos	21
Canto Infantil	3
Solfeo Infantil	29
Solfeo Jóvenes y Adultos	27
Pintura infantil	11
Pintura infantil (C)	9
Pintura Adultos	17
Técnicas de Pintura	15
Pintura por la mañana	9
Dibujo Infantil	10
Ilustración (dibujo técnicas mixtas)	10
Paquete Iniciación a las Artes	3
Int. Artes Plásticas	9
Fotografía	9
Inglés Infantil y Adolescentes	13
Inglés Jóvenes y Adultos	14
Escritura Creativa	7
Teatro jóvenes	10
Barro Infantil	8
Construcción manual de barro y cerámica	9
Creación de personajes en masa flexible	3
Grabado	2
Gráfica para niños	4
Elaboración de mojigangas	2
Total	423

Fuente: IMCAR

Anexo 4.25 Talleres de iniciación artística

Talleres Culturales	Alumnos
Danza Clásica	40
Baby Ballet	10
Danzas Polinesias	20
Baile Moderno	15
Danza Folklórica	10
Guitarra Popular (Ch)	15
Guitarra Popular (C)	12
Guitarra Popular Infantil	20
Piano (Ch)	24
Piano (C)	14
Teclado	8
Violín	15

Canto Jóvenes y Adultos	20
Canto Infantil	5
Solfeo Infantil	25
Solfeo Jóvenes y Adultos	25
Pintura infantil	15
Pintura infantil (C)	12
Pintura Adultos	18
Técnicas de Pintura	15
Pintura por la mañana	10
Dibujo Infantil	10
Ilustración (dibujo técnicas mixtas)	10
Paquete Iniciación a las Artes	5
Int. Artes Plásticas	10
Fotografía	12
Inglés Infantil y Adolescentes	15
Inglés Jóvenes y Adultos	15
Escritura Creativa	10
Teatro jóvenes	12
Barro Infantil	10
Construcción manual de barro y cerámica	8
Creación de personajes en masa flexible	6
Grabado	3
Gráfica para niños	5
Cartonería	5
Teatro Infantil	4
Total	488

Fuente: IMCAR

Anexo 4.26 Talleres en salones culturales

Talleres en Salones Culturales	Alumnos
Canto – Centro Gerontológico 1ro de mayo	10
Danzón - CIVI	10
Poesía – Centro Gerontológico El Cantador	8
Pintura en cerámica - localidad Tomelópez	20
Pintura en cerámica - localidad San Luis de Jáñamo	20
Guitarra Popular - Parque Vecinal de Fracc. Nogalia	9
Lengua de Señas Mexicana (C)	17
Artes Plásticas (Educación Especial) (CH)	5
Ajedrez (CH)	26
Danza Folklórica "Semillero" (CH)	14

Danzón (C)	4
Teatro Adultos Mayores (C)	9
Artes Plásticas Infantil (CH)	22
Intervenciones artísticas en espacios públicos	14
Danza Folklórica	38
15 actividades	226

Fuente: IMCAR

Anexo 4.27 Talleres en salones culturales

Ciclo septiembre 2022 – enero 2023

Talleres en Salones Culturales	Alumnos
Lengua de Señas Mexicana (C)	20
Artes Plásticas (Educación Especial) (CH)	5
Ajedrez (CH)	25
Danza Folklórica "Semillero" (C)	15
Teatro Adultos Mayores (CH)	10
Intervenciones artísticas en espacios públicos (CH)	15
Danza Folklórica (CH)	40
Danzón - CIVI	10
Guitarra Popular - Parque Vecinal de Fracc. Nogalia	12
9 actividades	152

Fuente: IMCAR

Anexo 4.28 Talleres IECG

Evento	Asistentes
Poéticas de emergencia (FONCA)	9
Interpretación de la danza folclórica	34
Creación de personajes de máscaras (FONCA)	8
Introducción al stop motion	25
Escultura - Escuela de nivel medio superior	70
Capacitación identidad y folclor	58
6 eventos	204

Fuente: IMCAR

Anexo 4.29 Curso de verano IMCAR

Actividad	Alumnos
Niños de 3 y 4 años (pintura, yoga, iniciación musical, función de títeres, elaboración de títeres y marionetas, juegos organizados, barro y baile moderno)	20

Niños de 5 a 12 años (pintura, yoga, iniciación musical, función de títeres, elaboración de títeres y marionetas, juegos organizados, barro, baile moderno, figuras con bombón, cocina, gráfica, cartonería)	90
Total	110

Fuente: IMCAR

Anexo 4.30 Servicios bibliotecarios

Usuarios atendidos	Libros prestados a domicilio	Fomento al hábito de la lectura
410	71	51
658	76	213
778	73	253
479	72	149
883	143	585
1,101	184	965
554	118	385
205	39	24
875	98	125
716	156	98
620	148	87
560	105	58
7,839	1,283	2,993

Fuente: IMCAR

Anexo 4.31 Muestras de artes plásticas

Evento	Asistentes
Taller – Palabras mayores	12
Taller – Conexiones creativas	11
Taller – Conexiones creativas	24
Cursos de verano	30
Conexiones creativas	12
Workshop “Organizar mi propuesta de exposición”	12
Taller – Conexiones creativas	30
7 eventos	131

Fuente: IMCAR

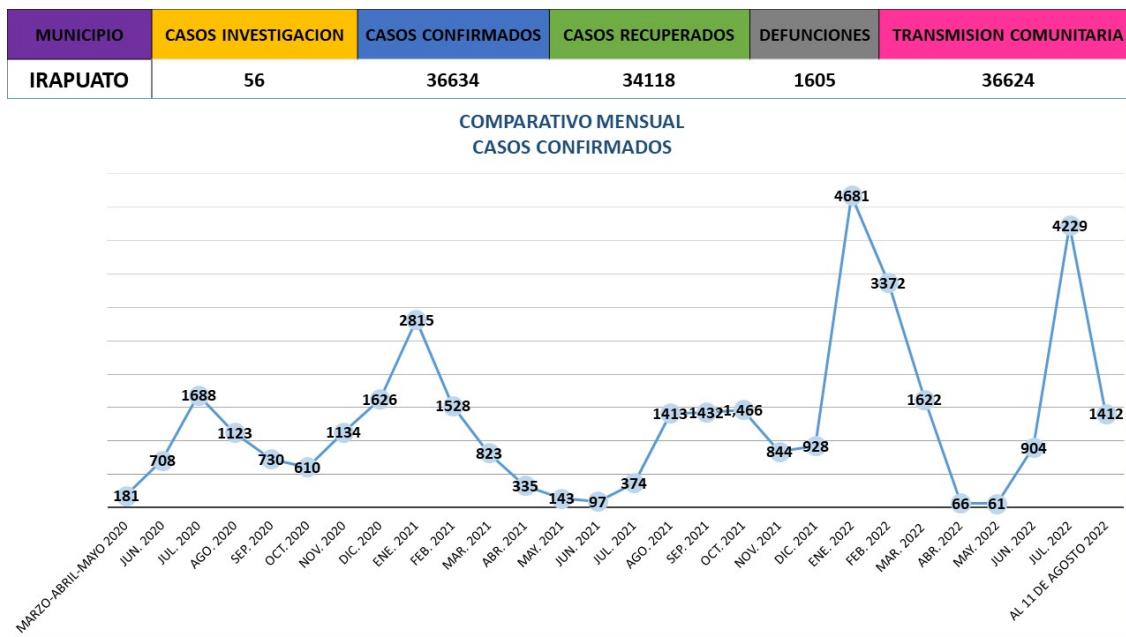
Anexo 4.32 Exposiciones artísticas

Evento	Asistentes
Todo lo que abrazan los sentidos	231
Premio Bienal Diego Rivera	50
Una mirada a la producción plástica de Celaya	43
Madonnari	900
Cancelación de la réplica estampilla día de muertos	10
El legado iconográfico del pueblo Eza'r "Gráfica Chichimeca"	266
Contacto 3D	10
Los días aciagos, ecos y recuerdos	18
Cuadro por cuadro	100
Una mirada a la plástica de Celaya	214
Los días aciagos, ecos y recuerdos	106
Cuadro por cuadro	106
El legado iconográfico de pueblo EZAR	106
Calendario de Japón	250
Homenaje exposición Mtro. Almaraz	200
Irapuato en la mirada de Raúl Zarate	50
Tina Modotti	30
El poder de la libertad	125
María Izquierdo	125
CI Arte Teatro de la Ciudad	30
Artistas y Vértices	105
Fotografía CONAFOR	40
Exposición Prepa EMSI	600
Títeres de Mireya Cueto	100
Pintura Raúl Zarate	55
Mujeres que miran	30
Fotografía UQI	45
Exvotos	220
Niños acervo de Casasola	220
Fluis, Alejandra Urra	220
Salón Guanajuato de Arte contemporáneo	60
Juego de niños. Daniel Mendoza	220
Esténciles que vuelan. Francisco Toledo	500
Hiroshima, Seiji Shiojara	220
Universo, Diego Gasca	220
Salón Guanajuato arte contemporáneo, Marisol Guerrero	220
Hecho a mano	220

Saner. Graffiti y plástica mexicana	500
8va muestra de la plástica irapuatense	220
Luis Hernández Roa. Homenaje	220
40 exposiciones	7,205

Fuente: IMCAR

Anexo 4.33 Vacunación contra el Covid-19



Fuente: DGSA

MUNICIPIO	CASOS INVESTIGACION	CASOS CONFIRMADOS	CASOS RECUPERADOS	DEFUNCIONES	TRANSMISION COMUNITARIA
IRAPUATO	56	36634	34118	1605	36624

COMPARATIVO MENSUAL DEFUNCIONES

Mes	Defunciones
MARZO-ABRIL-MAYO 2020	8
JUN. 2020	30
JUL. 2020	98
AGO. 2020	66
SEP. 2020	81
OCT. 2020	36
NOV. 2020	61
DIC. 2020	151
ENE. 2021	266
FEB. 2021	227
MAR. 2021	100
ABR. 2021	40
MAY. 2021	37
JUN. 2021	33
JUL. 2021	8
AGO. 2021	16
SEP. 2021	45
OCT. 2021	43
NOV. 2021	55
DIC. 2021	32
ENE. 2022	47
FEB. 2022	70
MAR. 2022	19
ABR. 2022	3
MAY. 2022	1
JUN. 2022	0
JUL. 2022	4
AL 11 DE AGOSTO 2022	3

Fuente: DGSA

Anexo 5.0 Análisis de Impacto Regulatorio

No.	Propuesta regulatoria dictaminada	Dependencia/Entidad
1	Acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato	Secretaría de Ayuntamiento/ Dirección General de Asuntos Jurídicos
2	Reglas de Operación del Programa “Empleo Temporal”	Dirección General de Desarrollo Social y Humano
3	Reglas de Operación del Programa “Sustentabilidad a la Ecología y a la Economía”	Dirección General de Desarrollo Social y Humano
4	Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato	Secretaría de Ayuntamiento

5	Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato	Secretaría de Ayuntamiento/ Dirección General de Asuntos Jurídicos
6	Reglas de Operación del Programa Alimentando Con Paso Firme	Dirección General de Desarrollo Social y Humano
7	Reglamento para Garantizar el Derecho de Manifestación en el Municipio de Irapuato, Guanajuato	Secretaría de Ayuntamiento
8	Reglas de Operación Programa “Mejoremos Juntos”	IMUVII
9	Reglas de Operación Programa “Espacio Digno” (Lotes con Servicios Básicos)	IMUVII
10	Lineamientos del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Irapuato, Guanajuato	Secretaría de Ayuntamiento
11	Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato	Dirección General de Desarrollo Urbano

Fuente: DGPyDG

Anexo 5.1 Reconocimientos del programa Mejor Atención y Servicio



Fuente: DGPyDG

Anexo 5.2 Módulos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Módulo	Indicador Gestión	Indicador Desempeño	Total de Indicadores
Organización	10	7	17
Hacienda	9	10	19
Gestión del Territorio	14	3	17
Servicios Públicos	8	10	18
Medio Ambiente	9	1	10
Desarrollo Social	16	0	16
Desarrollo Económico	8	2	10
Gobierno Abierto	6	2	8
Total	80	35	115

Fuente: DGPyDG

Anexo 5.3 Trámites y servicios

Screenshot of the 'CATÁLOGO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS' website (digital.irapuato.gob.mx/ctys/ventanilla/dependencias) showing various municipal services:

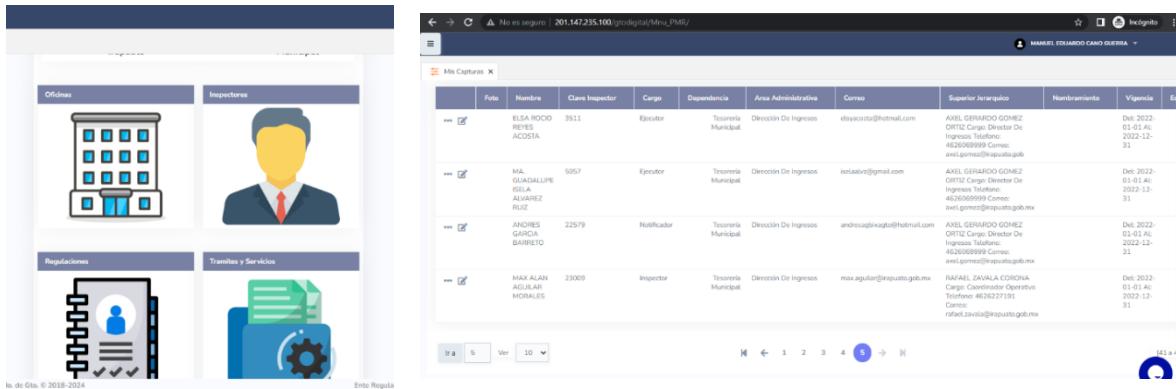
- Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental
- Oficialía Mayor
- Dirección General de Desarrollo Urbano
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Economía y Turismo
- Dirección General de Desarrollo Social Y Humano
- Dirección General de Educación
- Dirección General de Servicios Públicos
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato - DIF
- Instituto de las Mujeres Irapuatenses - INMIRA
- Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato - COMUDAJ
- Instituto Municipal de Planeación
- IMCAR
- IMUVI
- JAPAMI
- IMUVI
- IMUVI
- IMUVI

Fuente: DGPyDG

Anexo 5.4 Plataforma Estatal Gto Digital

Trámites cargados en plataforma	
1	Constancia de factibilidad
2	Permiso de uso de suelo, y sus modalidades
3	Permiso de división;
4	Certificado de clave catastral- Expedición de certificación de clave catastral
5	Estudio de prevención de riesgo- Dictamen de seguridad (Vo.Bo PC)
6	Programas de Protección Civil-Factibilidad de programa interno de Protección Civil
7	Autorización de impacto Ambiental-Autorización Municipal de Impacto Ambiental
8	Evaluación de impacto ambiental- Autorización de Evaluación de impacto ambiental
9	Estudio de riesgo ambiental- Opinión Técnica
10	Autorización de inicio de obra- Licencia ambiental de funcionamientos para fuentes fijas
11	Estudio de impacto vial- Manifiesto de impacto vial
12	Permiso para ocupar modificar la vía- Autorización para intervención y ocupación de la vía pública
13	Permiso de construcción
14	Aviso de terminación de obra- Autorización para el uso y ocupación de la construcción

15	Autorización del uso y ocupación- Autorización para el uso y ocupación de la construcción
16	Toma de agua potable y descarga - Carta de factibilidad para desarrollo no habitacionales



Plataforma GTO DIGITAL

Fuente: DGPyDG

Anexo 5.5 Trámites actualizados en plataforma Ventanilla Única Nacional

Trámites en plataforma	
1	Autorización para el uso y ocupación de la construcción
2	Dictamen de alineamiento
3	Dictamen del número oficial
4	Permiso de uso de suelo SARE
5	Cobro de servicios (Pago de agua)
6	Contrato doméstico de servicio de agua
7	Pago del impuesto predial
8	Permiso para eventos particulares en bardas y salones para fiestas
9	Índice delictivo para apertura de establecimiento con venta de bebidas alcohólicas

www.gob.mx/tramites

GOBIERNO DE MÉXICO

Registro para vacunación Información sobre COVID-19 Trámites Gobierno

Búsqueda por:

Categorías	Dependencias	Estados y Municipios
Aguascalientes Baja California Baja California Sur Chiapas Chihuahua Coahuila de Zaragoza Colima Estado de México Guanajuato Estado: Guanajuato Municipios: Apaseo el Grande Celaya Irapuato San Miguel de Allende Hidalgo Jalisco Nayarit Nuevo León	Municipio: Irapuato Informe del Índice Delictivo de la zona donde se ubica el inmueble con visto bueno o de n° de aprobación Aviso de Terminación de Obra (Autorización para el uso y ocupación de la construcción) Contrato doméstico de servicio de agua Dictamen de Número Oficial Dictamen de alineamiento	Consulta requisitos Consulta requisitos Consulta requisitos Consulta requisitos Consulta requisitos Consulta requisitos

Fuente: DGPyDG

Anexo 5.6 Proyectos aprobados por Secretaría de Bienestar

Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIMDF).	
Nombre del Proyecto	Monto total de inversión
Adquisición de equipo de cómputo para la implementación del Sistema de Gestión Documental en Trámites y Servicios para la Atención Ciudadana	\$ 3,147,529.78
Adquisición de Kioscos Digitales para la atención de trámites y servicios	\$ 248,000.00

Fuente: DGPyDG

Anexo 5.7 Adquisición de bienes y servicios

Bienes y Servicios
450 galones de gel antibacterial
380 mil cubrebocas
Contratación del servicio de limpieza y sanitización con sales cuaternarias
Material de protección
1 mil piezas de mascarilla kn95 y 550 traje tyvek

Materiales diversos para mantenimiento y conservación de los parques vecinales, mercados públicos y Centro Histórico
Material para señalización de las principales vialidades
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos tecnológicos del Cecom
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras de video vigilancia y sistemas de botón de emergencia pánico, para el Cecom
Adquisición de uniformes para el personal administrativo
Se logró el aseguramiento del patrimonio en beneficio de la economía y seguridad municipal con los que se amparan 749 vehículos
Mediante el programa conservación de inmuebles, se realizó el cambio de lámparas led con que se generó un ahorro de energía que se refleja en el consumo bimestral
Realizamos la fumigación y control de plagas, en los diferentes inmuebles adscritos y arrendados al Municipio
Impermeabilizaron nueve edificios Municipales, para prevenir daños y/o afectaciones a los mismos
Se ha dado mantenimiento a los muebles e inmuebles en su mayoría

Fuente: OM

Anexo 5.8 Supervisión de entrega de apoyos

Supervisión de entrega de apoyos
Supervisión de la 4ta. entrega del Programa Alimentario para el Adulto Mayor 2021, entregándose un total de 300 despensas al mismo número de beneficiarios
Supervisión de la 5ta. entrega del Programa Integral para el Desarrollo Alimentario 2021, entregándose un total de 537 despensas al mismo número de beneficiarios
Supervisión del Concurso de Gastronomía "Cena Navideña" en los cinco Cedecom
Supervisión de la entrega de los premios en efectivo a los ganadores de la "Carrera Atlética 475 Irapuato Mi Orgullo"

Supervisión en la entrega de 210 apoyos del programa de Empleo Temporal 2021

Supervisión de la entrega de los premios en efectivo a los maestros reconocidos en el evento del Reconocimiento a la Labor Docente, donde se llevó a cabo la premiación de la Categoría del "Docente del Año"

Supervisión en la entrega de cinco premios a los ganadores del Reto Naturalista Irapuato 2022

Supervisión de 105 pruebas Toxicológicas a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal

Supervisión de la rifa de premios a los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana

Supervisión de la donación de cinco caballos a la Fundación Sonrisas Bajío

Supervisión de las Evaluaciones de Desempeño del Personal (Jueces Cívicos)

Verificación de los bienes propiedad municipal a resguardo del Museo Salvador Almaraz

Supervisión de la entrega de focos del Programa de Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar 2022

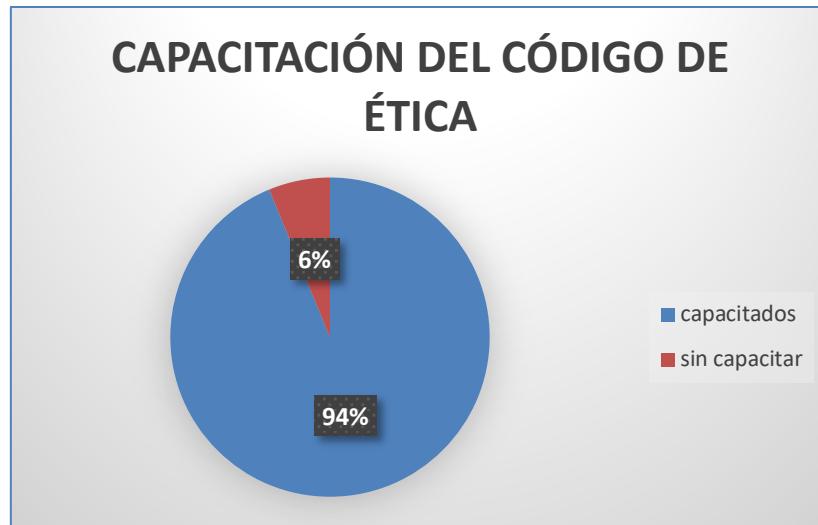
Se llevaron a cabo 222 Entregas - Recepción de Dependencias Municipales, Unidades Administrativas y Delegados Municipales

Supervisión del 5to. Concurso de Danza Tradicional del Torito

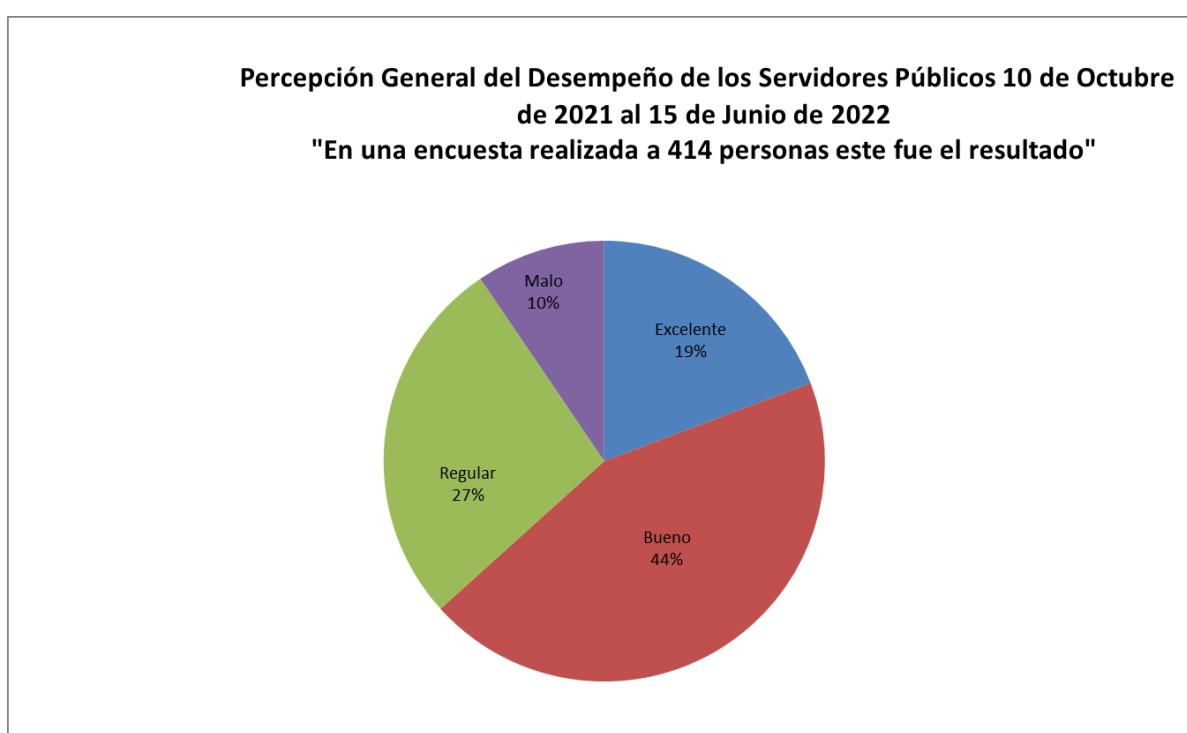
Supervisión de la entrega de apoyos a 283 Unidades de Producción Familiar que habitan en la zona Rural del Municipio

Fuente: CM

Anexo 5.9 Capacitación del Código de Ética



Anexo 5.10 Encuestas de percepción ciudadana



Fuente: CM

Anexo 5.11 Difusión de acciones del Municipio

Logística y difusión
Estrategia Turística, en coordinación con la Dirección General de Economía y Turismo.
Programa de Conectividad Educativa, junto con la Dirección General de Educación
Mil Millones de Obras para Todos, en colaboración con la Dirección General de Obras Públicas
Programa Municipal de Medio Ambiente, con la Dirección General de Sustentabilidad
Programa Agua para Todos, con la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento
Programa de Conservación del Centro Histórico, con la Secretaría Técnica
Campaña Irapuato Limpio y Querido, con la Dirección General de Servicios Públicos
Presentación Estrategia del Instituto Municipal para las Mujeres Irapuatenses
Organización de eventos
Celebraciones por el Aniversario 475 de la Ciudad
Foro Mujer Igualdad de Género
Festival Cervantino
Ópera Picnic 2022
Actividades enmarcadas en el GIFF 2022
Liga por la Paz
Exposición Militar La Gran Fuerza de México
Foro Ciudades Familiarmente Sostenibles

Fuente: SPar

Anexo 5.12 Internet en localidades

Localidad	Beneficiados (Inegi 2020)
Cuarta Brigada	3,049
El Garbanzo	96
Carrizal Grande	2,492
Ex Hacienda de Márquez	2,279
La Calera	4,665
Lo de Juárez	4,378
Purísima del Progreso	1,932
San Antonio de Chico	1,850
San Antonio el Rico	2,358
San Roque	5,563
Tamahúla	214
Tomelópez	2,355
Tomelopitos	2,981
Valencianita	2,800
Venado de Yóstiro	9,45
Laguna Larga	1,167
San Cristóbal	5073

Fuente: DGTII

Anexo 5.13 Apoyo tecnológico a eventos

Apoyo tecnológico a eventos
Aniversario de 475 Fundación de Irapuato (Palacio Municipal)
Cabalgata de Reyes (virtual)
Cambio de denominación del Museo de la Ciudad a Museo Salvador Almaraz
Encendido del Árbol de Navidad (Plaza de Los fundadores)
Entrega de escrituración por parte del Gobernador del Estado
Entrega de presea Vasco de Quiroga (Palacio Municipal)
Evento 8M

Foros ciudadanos rumbo a la elaboración del Programa de Gobierno Municipal (Hotel Hotsson)
Foro Regional Capítulo Irapuato, En La Ruta a La Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe (Teatro de la Ciudad)
Guardia en honor al maestro Salvador Almaraz
Plan Agua para Todos (Quinta Los Cedros)
Presentación de la Estrategia de Turismo 2022 - 2024 (Hotel Hotsson)
Presentación del Programa de Conectividad Educativa (Secundaria Técnica No. 5)
Reconocimiento a la labor docente (Teatro de la Ciudad)
Presentación de Boleto de Lotería Maestro Salvador Almaraz (escalinatas, Palacio Municipal)
Taller de Capacitación de Simplificación Administrativa Centro de Atención Municipal (Inforum)
Rueda de Prensa Ópera Picnic (Parque Irekua)
Presentación del programa de Centro Histórico (Museo Maestro Salvador Almaraz)
Irapuato Te Quiero Limpio y Querido (Inforum)
Rueda de Prensa Programa IMCAR (Casa de la Cultura)
Capacitación CRM (Centro de Gobierno), entre otros

Fuente: DGTII

Anexo 5.14 Apoyo tecnológico a eventos

Apoyo tecnológico
Evaluación 360° (encuesta digital para la evaluación integral del personal)
Portal Web Informativo de Recursos Humanos
Atención cartográfica
App móvil SitiBUS (Fase de mapeo de rutas, fase uno de tres)
Información cartografía de asentamientos urbanos irregulares y regularizados
Información cartográfica de panteón municipal

Información cartografía de vialidades, fraccionamientos, colonias oficiales y trazas de construcción
Información geoespacial del arbolado del Mega Parque Irapuato
Información georreferenciada de los predios de propiedad municipal
Mapa de censo de establecimientos comerciales
Módulo estratégico para la Dirección de Catastro
Módulo de Impuestos Inmobiliarios
Mapa Interactivo de Censo Poblacional 2020 INEGI para Irapuato
Plataforma de trámites y servicios enmarcada en el estándar SIMPLIFICA lo que coadyuva a la mejora regulatoria de la administración pública municipal
Tabla de valores catastrales
Tablero de cobro predial, módulo Catastro
Ventanilla de Certificado de Clave Catastral, misma que está conectada a Geoportal Irapuato, y ha coadyuvado a hacer más eficiente la expedición de clave catastral al ciudadano

Fuente: DGII

Anexo 5.15 Ampliación de los módulos de cobro de la Tesorería

Cajas de la Tesorería Municipal
Centro de Gobierno
Hidalgo 77
Siglo XXI
Plaza Cibeles
Rastro Municipal
Plaza España
Cereso
Instituciones Bancarias, farmacias o tiendas de autoservicio
Banco del Bajío
BBVA
Banorte

Banamex
Santander
HSBC
ISSEG
OXO

Fuente: TM

Anexo 5.16 Créditos de multas administrativas no fiscales

Dependencia	Concepto	Totalidad
Fiscalización	Proveídos de multa	764
	Rastro municipal	61
Dirección General de Movilidad y Transporte	Multas	161
Dirección General de Sustentabilidad	Proveído de multas	27
Dirección de Desarrollo Urbano	Órdenes de pago de multas	47
Policía Vial	Multas	221
Total		1,281

Fuente: TM

Anexo 5.17 Incremento de recaudación con Geoportal Irapuato

Con la Actualización de Valor Catastral	
1	Establecimos controles a través de la equidad en los valores de los inmuebles municipales, que contribuye a que haya baja especulación en los mercados inmobiliarios
2	Abatimos un rezago de 59 mil 139 predios sin actualizar, con diferencia de construcción
3	Trabajamos para lograr una interacción con bases de datos de distintas dependencias



Fuente: TM

Anexo 5.18 Incremento de impuesto predial



Fuente: TM

Anexo 5.19 Avalúos territoriales con Geoportal

Fuente: TM



Anexo 5.20 Atención a trámites y servicios

Concepto	Eventos
Sonido fijo	52
Sonido ambulante	60
Eventos particulares en salones	1,937
Eventos particulares en bardas	4,125
Fiestas y/o eventos en otros establecimientos	463
Ampliaciones de horarios en bardas y salones	3,133
Ampliaciones de horarios en otros establecimientos	85
Eventos sin fines de lucro	186
Eventos con fines de lucro	61
Total	9,038

Fuente: TM

Anexo DIF 0 Apoyos programa de Fortalecimiento Familiar

Programa Fortalecimiento Familiar	
Acciones	Total
Despensas	1,151
Pasajes	12
Funeral	8
Bolsa colostomía	7
Tomografía	1
Agua potable	113

Vale de lentes	8
Silla de ruedas	51
Medicamento	40
Pañal adulto	47
Pañal niño	69
Leche	60
Bastones	6
Consulta medica	2
Baumanómetro	2
Andadera	5
Ecocardiograma	1
Electromiografía	2
Cama de hospital	1
Bicicleta	1
Hemodiálisis	1
Prótesis	1
Tomografía	1
Moldes para auxiliar auditivo	1
Pañal cubrecama	2
Toallitas húmedas	1
Cobijas	232
Calcetín compresión	1
Cirugía de ojos	1
Colchones	3
Láminas	16
Muletas canadienses	1
Nebulizador	2
Zapato y plantilla ortopédica	1
Férula	1
Glucómetro	1
Total	1,853

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 1 Atenciones estancia DIF

Atenciones					
Edades			Total usuarios	Mes	
65 - +	64-38	37-17			
0	33	20	53	Octubre	
0	11	10	21	Noviembre	
0	18	10	28	Diciembre	
0	22	12	34	Enero	
0	10	13	23	Febrero	
0	7	6	13	Marzo	
2	18	6	26	Abril	
1	7	7	15	Mayo	
2	10	2	14	Junio	
1	11	44	56	Julio	
0	27	13	40	Agosto	
0	4	30	34	Septiembre	

Fuente: DIF Irapuato

Atenciones					
Mes	Beneficiarios	Zona urbana		Zona rural	
		H	M	H	M
Octubre	53	23	30	0	0
Noviembre	21	12	9	0	0
Diciembre	28	18	10	0	0
Enero	34	22	12	0	0
Febrero	23	10	13	0	0
Marzo	13	5	2	2	4
Abril	26	3	8	6	9
Mayo	14	2	2	5	5
Junio	15	3	5	2	6

Julio	56	9	10	23	14
Agosto	40	15	20	5	0
Septiembre	34	5	12	3	14

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 2 Brigadas, contratación de personal

Empresas con contratación inmediata					
Mes	Sede	Mujeres	Hombres	Total	
Diciembre	La Caja		9	3	12
Enero	Col. Villas de San Cayetano		11	0	11
Febrero	San Miguel del Brete, Col. El Milagro		6	9	15
Marzo	Col. Bellavista, San Luis de Jánamo		12	0	12
Abril	Cuarta Brigada, Col. Emiliano Zapata III		13	7	20
Mayo	Cuchicuato		4	2	6
Junio	Valencianita, Ejido de Malvas, Barrio San Cayetano		14	13	27
Julio	San Roque, col. Che Guevara		12	3	15
Agosto	Rivera de Guadalupe, col. Irapuato		3	3	6
Septiembre	Arandas, Las Heras, San José de Bernalejo		3	3	6
Totales			87	43	130

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 3 Brigadas en localidades

Brigadas realizadas					
Mes	Sede	Mujeres	Hombres	Total	
Octubre	Rancho Nuevo de Yóstiro	239	87	326	
	Guadalupe Paso Blanco	190	55	245	
	La Soledad	336	92	428	
Noviembre	Guadalupe Villa de Cárdenas	449	133	582	
	El Carmen	608	193	801	
	Aldama	282	52	334	

	Venado de Yóstiro	536	220	756
Diciembre	San Agustín de Los Tordos	553	306	859
	La Caja	680	267	947
Enero	San Nicolás Temascalatío	380	132	512
	Villas de San Cayetano	286	113	399
Febrero	Serrano	283	109	392
	Tomelópez	300	104	404
	San Miguel del Brete	326	128	454
	Col. El Milagro	285	183	468
Marzo	San Ignacio de Rivera	250	129	379
	San Luis de Jánamo	182	66	248
	Col. Bellavista	333	124	457
Abril	Cuarta Brigada	361	77	438
	La Calera	258	84	342
	Col. Emiliano Zapata III	155	74	229
Mayo	Cuchicuato	608	184	792
	Lo de Juárez	587	112	699
	Col. La Ganadera	342	96	438
Junio	Valencianita	387	148	535
	Ejido de Malvas	323	125	448
	Col. Barrio San Cayetano	160	45	205
Julio	San Antonio El Rico	135	43	178
	San Roque	242	103	345
	Col. Che Guevara	284	61	345
Agosto	Rivera de Guadalupe	399	145	544
	Col. Irapuato	90	46	136
Septiembre	Arandas	300	100	400
	Las Heras	300	100	400
	San José de Bernalejo	250	100	350
	(El Guayabo)			
	Totales	11,679	4,136	15,815

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 4 Actividades Lotería de Identidad

Evento	Asistentes
Ballet IMCAR, Laguna Larga	200
Lectura en voz alta. Localidad Malvas	65
Lectura en voz alta. Localidad El Grande	75
Lotería de la Identidad (12)	393
Cuenta cuentos. Localidad San José de Jorge López	205
16 eventos	938

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 5 Apoyos escuela de enfermería

Ayudas de jóvenes
La prestación de prácticas clínicas de 112 alumnos integrados en los servicios de hospitalización de la clínica ISSSTE Irapuato
Apoyo de 50 alumnos en ocho jornadas de vacunación contra Covid-19 organizadas por la Dirección de Salud del Municipio
La asistencia del alumnado a un Congreso Internacional de Medicina Táctica y dos foros de Enfermería Interinstitucionales
La asistencia de 18 alumnos al curso <i>DIF cuida de ti, cuida de todos</i> de la Dirección de Inclusión
Prestación de servicio social de alumnos en los servicios de enfermería de tres Unidades Deportivas y en el Módulo Comudaj
Participación de toda la comunidad estudiantil, docentes y administrativos en la recaudación de PET y boteo en apoyo al CRIT Guanajuato; así como recolección de tapitas
Prestación de servicio social en el Asilo La Paz en el que 52 alumnos realizaron cuidados de enfermería de calidad y calidez a los adultos mayores que se encuentran institucionalizados
25 alumnos brindaron apoyo solidario a menores y adultos mayores hospitalizados que se encuentran bajo resguardo de DIF que consistió en realizar cuidados de enfermería y acompañamiento durante su estancia hospitalaria.

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 6 Capacitación a docentes

Capacitación docente	Beneficiarios
Inteligencia emocional	13
Comunicación asertiva	11
Resolución de conflictos	12
Resiliencia	10

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 7 Capacitación a alumnos y docentes

Temáticas	Beneficiarios
RCP Básico	25
Manejo y abordaje de pacientes post Covid	61
Evolución histórica del Sistema de Salud en México	61
Panorama Epidemiológico del municipio	61
Tanatología	52

Fuente: DIF Irapuato

Anexo DIF 8 Capacitación a personal del DIF Irapuato

Temáticas	Beneficiarios
Curso primeros auxilios	30
Curso seis acciones para salvar una vida	28

Fuente: DIF Irapuato

Anexo CH 0 Cuadrilla Antigraffiti en el Centro Histórico

No.	Centro Histórico
1	Andador Carranza
2	Andador Xavier Mina
3	Andador Juan Álvarez
4	Av. Guerrero esq. Blv. Torres Landa

5	Av. Revolución
6	Calle 20 de Noviembre
7	Calle 5 de Febrero
8	Calle Altamirano
9	Calle Álvaro Obregón
10	Calle Filomeno Mata
11	Calle Guerrero
12	Calle Guillermo Prieto
13	Calle Juárez
14	Calle Leandro Valle
15	Calle Leandro Valle, puente peatonal
16	Templo del Hospitalito
17	Calle Manuel Doblado
18	Calle Miguel Hidalgo
19	Calle Ocampo
20	Calle Pípila
21	Calle Ramón Corona
22	Calle Reforma y Colón
23	Calle Santos Degollados
24	Calle Sor Juana Inés
25	Callejón Ocampo
26	Casa de la Cultura
27	Correos
28	Mercado Miguel Hidalgo
29	Jardín Principal
30	Museo
31	Plaza Carranza
32	Plaza Clouthier
33	Plaza de Los Fundadores
34	Plaza San Francisco
35	Plazuela Miguel Hidalgo
36	Presidencia Municipal
37	Prolongación Revolución
38	Reloj del Centro
39	Rinconada Castañeda
40	Templo del Convento
Total de Metros Cuadrados:	
8,939 m²	

Fuente: DGSP

Anexo CH 1 Mantenimiento en el Centro Histórico

Zonas atendidas de mantenimiento	
Plaza	Tipo de mantenimiento
Plaza de los Fundadores	Rehabilitación de escalones ubicados sobre la calle Sor Juana Inés de la Cruz Reparación de adoquín dañado Reparación de piso y reemplazo de rejillas de adoquín Reparación de tapas de registro de luz Reparación de registro protector de lámpara Pintura en jardinería Reacomodo de las letras Irapuato
Plaza Carranza	Resane de boquillas Reparación de bolardos Retiro de antiderrapante provisional y colocación del original
Plazuela Miguel Hidalgo	Resane de piso en varios puntos Resane de boquillas y detalles de terminación en mármol triturado Colocación de tapa de rejilla Elaboración de base para lámparas en la nave porfiriana Reparación de jardineras Reparación de pórfido Retiro de lámina Reparación de detalle de respiradero
Plaza Juan Álvarez	Reparación de piso dañado

Plaza del Artista	Resane en muros Retiro de bases para bicicleta para su rehabilitación Proyectos de habilitación de bolardos Elaboración y colocación de tapa
Plaza del Ágora	Retiro de base de depósito de basura para su reparación
Plaza Santiaguito	Colocación de tapa de registro
Plaza Clouthier	Retiro de metales donde se encontraba un banca

Fuente: DGSP

Anexo CH 2 Ceremonias cívicas en el *Centro Histórico*

Ceremonias Cívicas	
1	12 de octubre de 2021 Aniversario del Descubrimiento de América
2	24 de octubre de 2021 Aniversario de la Fundación de la Naciones Unidas
3	15 de noviembre de 2021 Desfile Cívico Militar y Deportivo conmemorativo al Inicio de la Revolución Mexicana
4	18 de marzo de 2022 Aniversario de la Expropiación Petrolera
5	21 de marzo de 2022 Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez García
6	8 de mayo del 2022 Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla
7	1 de septiembre del 2022 Colocación del Bando Solemne
8	13 de septiembre del 2022 Aniversario de la Gesta Heroica de los Aguiluchos de Chapultepec
9	15 de septiembre del 2022 Guardia de Honor y Encomienda del Fuego Simbólico
10	15 de septiembre del 2022 Ceremonia del Grito de la Independencia
11	25 de septiembre del 2022 Recepción de la Cabalgata de la Ruta de la Independencia

12	26 de septiembre del 2022 Despedida de la Cabalgata por la Ruta de la Independencia
13	30 de septiembre de 2022 Aniversario del Natalicio de Don José María Morelos

Fuente: DGE

PRIMER INFORME

DE GOBIERNO

LORENA ALFARO

Presidenta Municipal



SIGLAS Y ABREVIATURAS

Siglas y abreviaturas

Amevh	Asociación de Mercadotecnia y Ejecutivos de Ventas de la Hospitalidad
AIR	Análisis de Impacto Regulatorio
Amimp	Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación
ANP	Área Natural Protegida
APM	Administración Pública Municipal
Asofis	Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.
Ategrus	Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente
BBM	Bachillerato Bivalente Militarizado Plantel Irapuato
C4	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
Caceg	Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato
CADI	Centro de Actividades para el Desarrollo Infantil
CAE	Centros de Acceso Educativo
Caieg	Centros de Atención Infantil del Estado de Guanajuato
CAM	Centro de Atención Municipal
CANI	Centro de Atención Canina de Irapuato
Canirac	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados
CAPI	Clases Activas Populares de Irapuato
Capsi	Centro de Atención Psicológica
CAV	Centro de Atención a Víctimas
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal
CBTIs	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CEA	Centro de Educación Ambiental
CEAG	Comisión Estatal del Agua
Cecade	Centro de Capacitación Deportiva
Cecom	Centro de Comunicación de Irapuato
CECyTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Cedecom	Centro de Desarrollo Comunitario
Cemefi	Consejo Mexicano de la Filantropía A.C.
Cereso	Centro de Readaptación Social
CERI	Comando Espacial de Reacción Inmediata
Cesaveg	Centro de Investigación Vegetal del Estado de Guanajuato
CETAC	Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales
CFE	Comisión Federal de Electricidad
Cinvestav	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
Cipol	Centro de Integración Policial
CNI	Centro Nacional de Inteligencia
CODE	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato

Comca	Comité Municipal Contra las Adicciones
Comudaj	Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Irapuato
Comupae	Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
Comusa	Comité Municipal de Salud
Comuva	Comité Municipal de Vacunación
Conac	Consejo Nacional de Armonización Contable
Conagua	Comisión Nacional del Agua
Conalep	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Conocer	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
Coplademi	Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato
CRIT	Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón
CUP	Certificado Único Policial
Dehusex	Desarrollo Humano y Sexualidad
DGDSyH	Dirección General de Desarrollo Social y Humano
DGDU	Dirección General de Desarrollo Urbano
DGE	Dirección General de Educación
DGEyT	Dirección General de Economía y Turismo
DGMyT	Dirección General de Movilidad y Transporte
DGOP	Dirección de Obra Pública
DGPyDG	Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental
DGS	Dirección de Salud Municipal
DGSP	Dirección General de Servicios Públicos
DGSus	Dirección General de Sustentabilidad
DGTII	Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ENMR	Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria
ESR	Empresa Socialmente Responsable
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEPI	Fondo para el Financiamiento de Estudios para Proyectos de Infraestructura
FGE	Fiscalía General del Estado
FIC	Festival Internacional Cervantino
Ficreine	Fideicomiso Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato
Fonca	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
FSPE	Fuerzas de Seguridad Pública del Estado
GDM	Guía de Desempeño Municipal
GIFF	Festival Internacional de Cine Guanajuato
GPS	Global Positioning System
Iacip	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
IDEA GTO	Instituto de Innovación, Ciencia, y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato

IECA	Instituto Estatal de Capacitación del Estado de Guanajuato
IECG	Instituto Estatal de Cultura del Estado
Imcar	Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
Imjuvi	Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato
Implan	Instituto Municipal de Planeación
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMUG	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses(4)
Imuvii	Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato
Inaeba	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INDA	Instituto Nacional del Derecho de Autor
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Infospe	Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado
Ingudis	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad
Inmira	Instituto de la Mujer Irapuatense
Insyde	Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C.
Issste	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
Itesi	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Itesm	Tecnológico de Monterrey Campus Irapuato
Japami	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato
Langebio	Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad
LED	Ligh Emiting Diode
Libac	Liga Irapuatenses de Basquetbol A.C
MAS	Mejor Atención y Servicio
MiPymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OITS / ISTO	Organización Internacional de Turismo Social / International Social Tourism Organization
ONMR	Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDF	Portable Document Format, Formato de Documento Portable
PEI	Parque Ecológico de Irapuato
PGM	Programa de Gobierno Municipal
PMD	Plan Municipal de Desarrollo
Pmduoet	Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial
Proaire	Programa de Gestión de la Calidad del Aire
RCP	Reanimación Cardiopulmonar
Remure	Registro Municipal de Regulaciones
ROMR	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria
SDAyR	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural

SDES	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedatu	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
Sedeshu	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
SEG	Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Semedin	Servicio Médico para el Dictamen de Intoxicaciones
SES	Sistema Estratégico de Seguimiento
Sesnsp	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Sevac	Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
Sicom	Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad
SID	Sistema Integral de Gestión
Simmer	Sistema Municipal de Mejora Regulatoria
SIOP	Sistema de Información en Tiempo Real
Sipinna	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Sipreg	Sistema Integral de Planeación de Recursos Gubernamentales
SITI	Sistema Integral de Transporte
Smaot	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato
SMN	Servicio Militar Nacional
SO	Sujeto Obligado
SSCM	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
STyRC	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
TDAH	Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad
Train	Transporte Incluyente Irapuato
UII	Universidad Instituto Irapuato
UIW	Universidad Incarnate Word
UMM	Unidad Médica Móvil
Unimer	Unidades de Mejora Regulatoria
UPF	Unidades de Producción Familiar
URJC	Universidad Rey Juan Carlos
UVEG	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
VUE	Ventanilla Única del Emprendedor

Producción

Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental

Alma Delia Delgado Juárez
Alejandro Martínez Martínez
Liliana Ramírez Estrada
Carlos Alberto Olivares Adame
María Fernanda Ayala Galván
Manuel Eduardo Cano Guerra
María Guadalupe Castro Ledesma

Secretaría Técnica

Salvador Alonso Ruíz García
Enrique Martín Enciso Gallardo

Secretaría Particular

Álvaro Pereira Luna
Gerardo Barroso Rangel
Edith Alejandra Cortés Loyde
Azarel Castro Calderón
Rosalba Ivonne Mancera García

Fotografía

Luis Marcolino Witrago Ramírez
Gerardo Pérez Rodríguez
Alejandro García Márquez
Daniel Escobedo Rivera

Imagen Institucional

Azarel Castro Calderón
Jorge Uribe Figueroa
Ignacio Andrade Rocha
Suriel Alejandro Lara

PRIMER INFORME

D E G O B I E R N O



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME



Gobierno de Irapuato
CON PASO FIRME